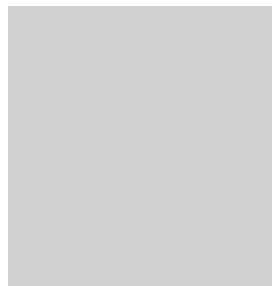


MEMORIA ANUAL | *Annual Report*



2016





MEMORIA ANUAL Annual Report 2016

44 Años / Years

Contribuyendo al desarrollo del país, generando
energía limpia todos los días del año

Contributing to the development of the country,
generating clean energy every day of the year

ÍNDICE

Contents

Declaración de Responsabilidad / Liability Statement	3
Carta del Presidente del Directorio / Letter from the Chairman of the Board of Directors	4
Datos de la empresa / Company Information	7
Filosofía empresarial / Business Philosophy	8
Estructura orgánica / Organizational Structure	10
Directorio / Board of Directors	11
Plana Gerencial / Management Team	17
Gestión de Producción / Production Management	25
Gestión Comercial / Commercial Management	37
Gestión de Proyectos / Project Management	47
Gestión Financiera y Presupuestal / Financial and Budget Management	59
Gestión Administrativa / Administrative Management	69
Gestión Legal / Legal Management	79
Gestión de Imagen Institucional y Responsabilidad Social Institutional Image Management and Social Responsibility	83
Gestión de Control Interno y Buen Gobierno Corporativo Internal Control Management and Good Corporate Governance	91
Estados Financieros Financial Statements	95
Anexo 1: Reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas Appendix 1: Internal Control Management and Good Corporate Governance for Peruvian Companies	155
Anexo 2: Reporte de sostenibilidad corporativa Appendix 2: Corporate Sustainability Report	197



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de ELECTROPERU S.A. durante el año 2016. Sin el perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, 06 de marzo de 2017

Edwin Teodoro San Román Zubizarreta
Gerente General
General Manager

Liability Statement

This document contains true and sufficient information regarding the development of the business of ELECTROPERU S.A. during 2016. Without prejudice to the liability of the issuer, the signatories are responsible for their content in accordance with applicable legal provisions.

Lima, March 6, 2017

Anddy Rodríguez Luna
Gerente de Administración y Finanzas
Administration and Finance Manager



CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Señores Accionistas:

Tengo el agrado de presentarles en nombre del Directorio de ELECTROPERU S.A. la Memoria Anual, así como un recuento de las principales actividades realizadas durante el ejercicio 2016.

En lo que respecta a la parte operativa de la empresa, la producción total de energía eléctrica fue de 6 644,2 GWh, de los cuales 6 641,0 GWh corresponden al Complejo Hidroeléctrico Mantaro y 3,2 GWh a la Central Térmica de Tumbes. En el año 2016 se dio inicio a la implementación de la estrategia de “las 5 S’s” (Clasificar; Ordenar; Limpiar; Estandarizar; Disciplina), cuyo objetivo es la reducción de tiempos de gestión y fortalecer una cultura de disciplina, el slogan de las 5 S’s: “Con disciplina e inteligencia superaremos los nuevos retos”. Por otro lado, se realizó diversas actividades de mantenimiento, destacándose el mantenimiento mayor (Overhaul) del generador de los grupos 3 y 4 de la Central Hidroeléctrica Santiago Antúnez de Mayolo, que consistió en cambiar el 100% de semibobinas del estator y los 16 polos del rotor; las nuevas semibobinas corresponden a un nuevo diseño que permitirá la operación de los generadores con mayor eficiencia.

Letter from the Chairman of the Board of Directors

Dear Shareholders:

I am pleased to present to you on behalf of the Board of Directors of ELECTROPERU S.A. the Annual Report, as well as a summary of the main activities carried out during 2016.

Regarding the operational part of the company, the total production of electrical energy was 6 644,2 GWh, of which 6 641,0 GWh correspond to the Mantaro Hydroelectric Complex and 3,2 GWh to the Thermal Power Station of Tumbes. In 2016, the implementation of the “5 S’s” strategy (Sort, Set in order, Shine, Standardize, and Sustain) was initiated, whose objective is to reduce management times and strengthen a culture of discipline. The 5 S’s slogan is: “With discipline and intelligence, we will overcome the new challenges”. On the other hand, several maintenance activities were carried out, especially the Overhaul of generators 3 and 4 sets of Santiago Antúnez de Mayolo Hydroelectric Power Plant, which consisted of switching 100% of stator semi-coils and 16 rotor poles. The new semi-coils correspond to a new design that will allow the operation of the generators with greater efficiency.

En cuanto a la ejecución comercial, la venta de energía eléctrica mediante contratos de suministro de electricidad suscritos con nuestros clientes fue de 6 254,0 GWh; la facturación de la venta por contratos fue de S/ 1 383,9 millones, sin IGV, de lo cual S/ 651,8 millones correspondieron a empresas distribuidoras, y S/ 732,1 millones a clientes finales (clientes libres). La venta de energía en el COES fue de 340,3 GWh, a la que correspondió una facturación de S/ 455 miles (incluye los recargos del COES). Las ventas por contrato han sido el 94,8% del total de la venta de energía, y el 99,7% del total de la facturación. La gestión comercial continuó consolidándose, para ello se prorrogó a través de una adenda la vigencia del contrato de suministro de electricidad con Cementos Pacasmayo S.A.A. por cinco años, a partir 01 de enero de 2021; se suscribió un nuevo contrato de suministro de electricidad con el Consorcio Eléctrico de Villacurí S.A.C. (COELVISAC) para su mercado libre, por la potencia contratada de 6,2 MW, con vigencia del suministro de diciembre de 2016 a diciembre de 2019 y, a través de una adenda, se extendió la vigencia del contrato de suministro de electricidad con Corporación Miyasato S.A.C., por el plazo de tres años, a partir del 01 de enero de 2017.

La utilidad neta del ejercicio 2016 fue de S/ 296,3 millones, menor a la obtenida en el año anterior de S/ 472,0 millones. A pesar de la mayor venta por contrato efectuada en 2016, la utilidad de este año fue menor respecto al ejercicio 2015 porque (i) se incrementaron los costos vinculados de energía, potencia y peaje de transmisión; (ii) se ha aplicado una mayor tasa por el impuesto a la renta diferido; y, (iii) se produjo pérdida derivada del encargo de Proinversión a ELECTROPERU S.A. de comercializador de los contratos de suministro de electricidad resultantes de la Licitación "Energía de Centrales Hidroeléctricas" realizada por dicha agencia en el año 2011. El resultado operativo de S/ 511,6 millones representa el 32,8% de los ingresos por ventas, y fue superior al del ejercicio anterior (S/. 451,0 millones), debido principalmente a las mayores ventas efectuadas por contrato a clientes libres.

La empresa SGS realizó la auditoría de recertificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004 y de seguimiento para los Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 y de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:2007 con resultados satisfactorios. Asimismo, se efectuaron auditorías internas, en ambos casos se puso de manifiesto la madurez y fortaleza de nuestro sistema integrado de gestión. En cuanto al Índice de Satisfacción de los Clientes, en el 2016, este alcanzó el 89,4%, menor al alcanzado el año anterior (90,7%); siendo la escala de 0% el mínimo y 100% el máximo.

As for commercial execution, electric energy sales through electricity supply contracts signed with our clients was 6 254,0 GWh. Invoicing of contract sales was S/ 1 383,9 million, before VAT, of which S/ 651,8 million corresponded to distribution companies, and S/ 732,1 million to final customers (free clients). The sale of energy in the COES was 340,3 GWh, corresponding to a invoicing of S/ 455 thousand (including COES surcharges). Contract sales accounted for 94,8% of total energy sales, and 99,7% of total sales. Commercial management continued to consolidate. For this purpose, an addendum was signed to extend the validity of the electricity supply contract with Cementos Pacasmayo S.A.A. for five years, starting January 1, 2021. A new electricity supply contract was signed with the Consorcio Eléctrico de Villacurí S.A.C. (COELVISAC) for its free market, for the contracted power of 6,2 MW, with supply from December 2016 to December 2019. Also, the electricity supply contract with Corporación Miyasato S.A.C. was extended through an addendum for three years, starting on January 1, 2017.

The net income for fiscal year 2016 was S/ 296,3 million, lower than that obtained in the previous year which was S/ 472,0 million. Despite higher contract sales in 2016, this year's profit was lower than in fiscal year 2015, because (i) the related costs of energy, power, and toll transmission increased; (ii) a higher rate of deferred income tax has been applied; and (iii) there was a loss resulting from Proinversión's assignment to ELECTROPERU S.A. as the supplier of the electricity supply contracts resulting from the tender for "Power from Hydroelectric Power Plants" carried out by that agency in 2011. Operating results of S/ 511,6 million represented 32,8% of sales revenues, and was higher than in the previous fiscal year (S/ 451,0 million), mainly due to higher contract sales to free customers.

SGS carried out the audit of recertification of the ISO 14001: 2004 Environmental Management System and follow-up for the ISO 9001: 2008 Quality Management Systems and the Occupational Health and Safety Management OHSAS 18001: 2007 with satisfactory results. In addition, internal audits were carried out; the maturity and strength of our integrated management system became evident in both cases. In terms of the Customer Satisfaction Index, it reached 89,4% in 2016, lower than the previous year (90,7%) being the scale of 0% the minimum and 100% the maximum.

En lo correspondiente a la gestión financiera, la empresa Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo, con información financiera al 30 de junio de 2016, ratifica la clasificación de riesgo AAA a la capacidad de pago de ELECTROPERU S.A., categoría que refleja la muy alta capacidad de pago de sus obligaciones.

Por otra parte, la empresa viene implementando el Sistema de Control Interno, hecho que nos ha servido para obtener un nivel de madurez “Definido” al cierre anual 2016, alcanzando un cumplimiento de 3,3 sobre 5 de acuerdo a los parámetros dispuestos por FONAFE. Asimismo, la empresa presentó ante el FONAFE la evaluación del proceso de implementación del Código del Buen Gobierno Corporativo 2016, conforme a la metodología de dicha institución, obteniendo un resultado de 51,5% de cumplimiento, el cual está sobre el promedio de las empresas bajo el ámbito de FONAFE.

En el marco de nuestra política de responsabilidad social, se continúa apoyando a las comunidades de nuestra zona de influencia con la finalidad de asegurar relaciones armoniosas con los diferentes grupos de interés; para ello la empresa contribuye con mejorar la calidad de vida de las comunidades, mediante donaciones para proyectos de inversión pública, además de promover la educación a través del Museo de la Electricidad de ELECTROPERU S.A.

Deseo destacar que contamos con un directorio profesional de reconocida trayectoria, con un equipo humano de primer nivel que nos permite cumplir nuestra visión de ser reconocido como un actor relevante en el mercado energético que contribuye al abastecimiento del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), con excelencia empresarial, comprometidos con la sociedad y con el medio ambiente.

ELECTROPERU S.A. tiene muchas razones para sentirse orgulloso de sus éxitos, que estos nos estimulen a enfrentar retos futuros, para ello necesitamos el compromiso, conocimientos, experiencia y energía de todos nuestros colaboradores.

Finalmente, deseo agradecer a los miembros del directorio, al gerente general, gerentes y colaboradores de ELECTROPERU S.A. por el esfuerzo desplegado y sentido de responsabilidad que nos permiten alcanzar anualmente los objetivos planteados.

Atentamente,

Regarding financial management, Class & Asociados S.A. Risk Classification firm, with financial information as of June 30, 2016, ratifies the AAA risk classification to the payment capacity of ELECTROPERU S.A., a category that reflects very high payment capacity of its obligations.

On the other hand, the company has been implementing the Internal Control System, which has served to obtain a “Defined” maturity level as of fiscal year 2016 annual closing, achieving a compliance of 3,3 out of 5 according to the parameters set by FONAFE. The company also submitted to FONAFE the evaluation of the implementation process of the 2016 Good Corporate Governance Code, according to the methodology of said institution, obtaining a result of 51,5% compliance, which is above the average of the companies under the scope of FONAFE.

Within the framework of our policy of social responsibility, we continue to support the communities in our area of influence in order to ensure harmonious relationships with different interest groups; for this, the company contributes to improving the quality of life of the communities, through donations for public investment projects, in addition to promoting education through the Electricity Museum of ELECTROPERU S.A.

I would like to emphasize that we have a professional board of directors with a recognized track record, with a first-class team that allows us to fulfill our vision of being recognized as a relevant player in the energy market that contributes to the supply of the National Interconnected Electrical System (SEIN, by its Spanish acronym), with business excellence, committed to society and the environment.

ELECTROPERU S.A. has many reasons to be proud of its successes, as they stimulate us to face future challenges. For this purpose, we need the commitment, knowledge, experience, and energy of all our employees.

Finally, I would like to thank the members of the board, the general manager, managers and employees of ELECTROPERU S.A. for their efforts and sense of responsibility that allow us to achieve the objectives set annually.

Yours faithfully,



Luis Alberto Haro Zavaleta
Presidente del Directorio
Chairman of the Board of Directors

DATOS DE LA EMPRESA

Denominación
Empresa Electricidad del Perú - ELECTROPERU S.A.

Fecha de constitución: 05 de setiembre de 1972

Inicio de operaciones: 13 de setiembre de 1972

CIU: 4010

Objeto social:

Es una empresa estatal de derecho privado, que tiene como objetivo dedicarse a las actividades propias de la generación eléctrica en sus diversas modalidades, la transmisión y la comercialización de energía eléctrica, de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente.

Plazo de duración: Indeterminado

Tipo de sociedad: Sociedad Anónima

Inscripción en los Registros Públicos:
Partida N° 11009718 del Registro de Personas Jurídicas

Capital social: S/ 2 162 645 620,00

Estructura accionaria:

El Fondo Consolidado de Reservas es propietario del 85,7% de las acciones de la empresa y el 14,29% pertenece a FONAFE.

- Acciones clase A: S/ 1 479 825 455 (FCR)
- Acciones clase B: S/ 216 264 562 (FCR)
- Acciones clase C: S/ 157 440 602 (FCR)
- Acciones clase C: S/ 309 115 001 (FONAFE)

Valor nominal de cada acción: S/ 1,00

RUC: 20100027705

Domicilio legal:

Prolongación Pedro Miotta N° 421,
San Juan de Miraflores, Lima 29 - Perú

Central telefónica: 051(1) 7083400

Fax: 051(1) 7053244

Correo electrónico: postmast@electroperu.com.pe

Página web: www.electroperu.com.pe

Company Information

Name
Empresa Electricidad del Perú - ELECTROPERU S.A.

Date of incorporation: September 5, 1972

Start of operations: September 13, 1972

ISIC: 4010

Business Purpose:

It is a state-owned company under private law, whose objective is to dedicate to electricity generation activities in its various modalities, transmission, and commercialization of electric energy, in accordance with the provisions of current legislation

Term: Indefinite

Type of company: Limited Company

Registration in the Public Registers:
Item N° 11009718 of the Registry of Legal Entities

Share capital: S/ 2 162 645 620,00

Shareholder structure:

The Fondo Consolidado de Reservas owns 85.7% of the company's shares and 14.29% belongs to FONAFE.

- Class A Shares: S/ 1 479 825 455 (FCR)
- Class B Shares: S/ 216 264 562 (FCR)
- Class C Shares: S/ 157 440 602 (FCR)
- Class C Shares: S/ 309 115 001 (FONAFE)

Nominal value of each share S/ 1,00

RUC: 20100027705

Legal domicile:

Prolongación Pedro Miotta N° 421,
San Juan de Miraflores, Lima 29 - Perú

Call Center: 051(1) 7083400

Fax: 051(1) 7053244

e-mail: postmast@electroperu.com.pe

Web page: www.electroperu.com.pe



FILOSOFÍA EMPRESARIAL

Business Philosophy

VISIÓN

Ser reconocida como una empresa modelo de excelencia empresarial, eficiente, segura, responsable y de crecimiento sostenido.

VISION

To be recognized as a model company of business excellence, efficient, safe, responsible, and of sustained growth.

MISIÓN

Generar y comercializar energía eléctrica, de manera eficiente y con calidad, logrando la satisfacción de nuestros clientes y las expectativas de los otros grupos de interés, incrementando el valor de la empresa y brindando un entorno laboral adecuado, bajo una política de responsabilidad social y con el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo sostenible y seguridad energética del país.

MISSION

Generate and commercialize electrical energy, efficiently and with quality, achieving the satisfaction of our clients and the expectations of other stakeholders, increasing the value of the company and providing an adequate working environment, under a policy of social and environmental responsibility, contributing to the sustainable development and energy security of the country.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Incrementar el valor económico de la empresa.
- Impulsar el crecimiento de la empresa para garantizar el afianzamiento de la seguridad energética y contribuir al desarrollo del país.
- Incrementar el valor social de la empresa.
- Incrementar la eficiencia a través de la excelencia operacional.
- Desarrollar el capital intelectual y la gestión del conocimiento de la empresa.

VALORES EMPRESARIALES

- Honestidad: Actuamos basados en principios éticos, siendo íntegros, veraces y justos.
- Compromiso: Somos conscientes de la importancia que tiene el cumplir con nuestros objetivos, desarrollando nuestro trabajo con el estándar de calidad requerido por la corporación.
- Respeto: Respetamos la diversidad y pluralidad de opiniones y creencias. Respetamos las normas establecidas, valoramos el tiempo de los demás y nos preocupamos por mantener relaciones cordiales.

PRINCIPIOS EMPRESARIALES

- Eficiencia: Optimizamos el uso de recursos en todos los procesos de la organización para alcanzar los objetivos y metas planteadas.
- Excelencia: Estamos comprometidos con el logro de los resultados extraordinarios. Nuestra prioridad es alcanzar altos estándares de calidad en nuestras operaciones, así como cultivar una actitud de servicio hacia nuestros clientes internos y externos.
- Transparencia: Transmitimos a la sociedad la información de la gestión en forma veraz, clara y oportuna.
- Innovación: Damos la bienvenida a nuevas ideas y a las soluciones ingeniosas, lo que nos permite seguir evolucionando, mejorando y afrontando nuevos retos.
- Integración: Buscamos la cohesión y colaboración hacia una dirección común y fomentamos la identificación de las empresas con la corporación y la generación de sinergias.

STRATEGIC OBJECTIVES

- Increase the economic value of the company.
- Promote the growth of the company to ensure the strengthening of energy security and contribute to the development of the country.
- Increase the social value of the company.
- Increase efficiency through operational excellence.
- Develop the intellectual capital and knowledge management of the company.

BUSINESS VALUES

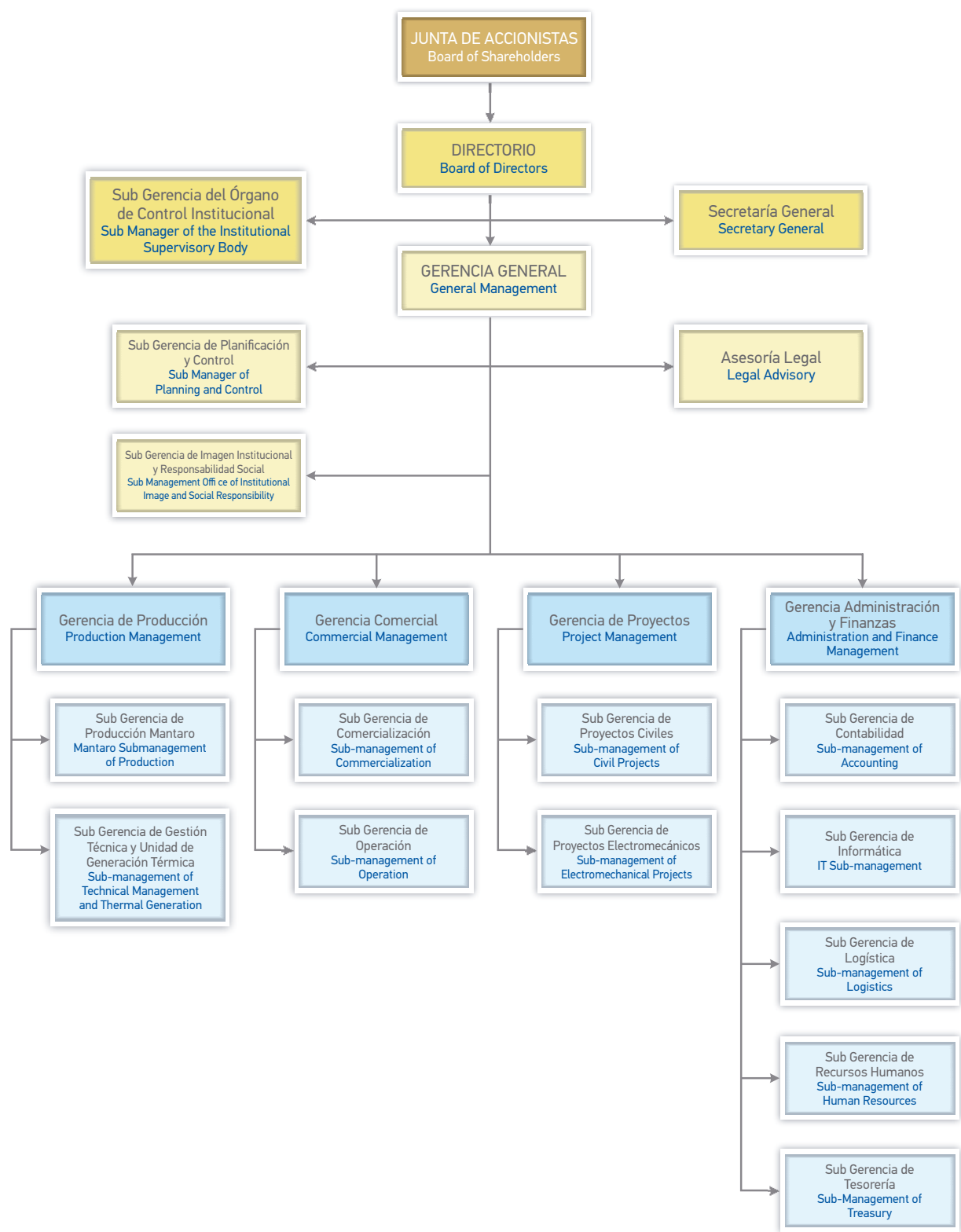
- Honesty: We act based on ethical principles, being honest, truthful and upright.
- Commitment: We are aware of the importance of meeting our objectives, developing our work with the quality standard required by the corporation.
- Respect: We respect the diversity and plurality of opinions and beliefs. We respect the established rules, value the time of others, and strive to maintain cordial relations.

BUSINESS PRINCIPLES

- Efficiency: We optimize the use of resources in all processes of the organization to achieve objectives and goals set.
- Excellence: We are committed to the achievement of extraordinary results. Our priority is to achieve high quality standards in our operations, as well as to cultivate a service attitude towards our internal and external clients.
- Transparency: We transmit management information to society in a truthful, clear, and timely manner.
- Innovation: We welcome new ideas and ingenious solutions, which allows us to continue evolving, improving, and facing new challenges.
- Integration: We seek cohesion and collaboration towards a common direction and encourage the identification of companies with the corporation and the generation of synergies.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Organizational Structure





DIRECTORIO

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ing. Luis Alberto Haro Zavaleta
Desde el 16 de setiembre de 2015

VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Mag. Silvia Cecilia Dedios Villaizán
Desde el 22 de julio de 2015,
hasta el 13 de septiembre de 2016

DIRECTORES

Ing. Jaime Hanza Sánchez Concha
Desde el 16 de setiembre de 2015

Econ. José Guillermo Quiñones Huldish
Desde el 19 de diciembre de 2008

Abog. César Juan Zegarra Robles
Desde el 26 de setiembre de 2012

Bach. Econ. Juan Carlos Verme Knox
Desde el 12 de enero de 2016

Econ. Juan Carlos Odar Zagaceta
Desde el 14 de setiembre de 2016

Abog. Juan Carlos Mejía Cornejo
Desde el 16 de setiembre de 2016

Board of Directors

CHAIRMAN OF THE BOARD OF DIRECTORS

Ing. Luis Alberto Haro Zavaleta
Since September 16, 2015

VICE CHAIRMAN OF THE BOARD OF DIRECTORS

Mag. Silvia Cecilia Dedios Villaizán
Since July 22, 2015
until September 13, 2016

DIRECTORS

Ing. Jaime Hanza Sánchez Concha
Since September 16, 2015

Econ. José Guillermo Quiñones Huldish
Since December 19, 2008

Abog. César Juan Zegarra Robles
Since September 26, 2012

Bach. Econ. Juan Carlos Verme Knox
Since January 12, 2016

Econ. Juan Carlos Odar Zagaceta
Since September 14, 2016

Abog. Juan Carlos Mejía Cornejo
Since September 16, 2016



Luis Alberto Haro Zavaleta

Presidente del Directorio de ELECTROPERU S.A. desde el 16 de setiembre de 2015. Ejecutivo Senior, titulado en la especialidad de Ingeniería Eléctrica, con especialización en Planificación de Energía, Planeamiento Eléctrico y Sistemas Eléctricos de Potencia, Regulación y Tarifas Eléctricas. Con Maestría en Ciencias de Ingeniería Eléctrica en los EE.UU y estudios de Especialización en Operación y Control de la Energía Eléctrica, Planeamiento Estratégico, Desarrollo y Regulación, en EE.UU., Francia, Alemania y Suecia. Con amplia experiencia en la industria eléctrica, en empresas e instituciones del sector público y privado, desarrollando habilidades en los campos de regulación, operación y organización de negocios eléctricos, estrategia empresarial y negociación.

Chairman of the Board of ELECTROPERU S.A. since September 16, 2015. Senior Executive, with specialization in Electrical Engineering, with specialization in Energy Planning, Electrical Planning and Electrical Power Systems, Regulation and Electrical Rates. He holds a Master of Science in Electrical Engineering in the USA and specialization studies in Electrical Energy Operation and Control, Strategic Planning, Development and Regulation in the USA, France, Germany and Sweden. With extensive experience in the electrical industry, in companies and institutions of the public and private sector, developing skills in the fields of regulation, operation and organization of electric business, business strategy and negotiation.



Jaime Hanza Sánchez Concha

Ingeniero industrial. Magister en Administración de Negocios en ESAN. Ha sido Ingeniero miembro del Equipo de Proyectos de la División de Controller de Marcona Mining Co., Ingeniero Industrial del Departamento de Ventas de Ford Motor Co., Ingeniero Proyectista de la Vicepresidencia de Planeamiento, Supervisor de Cuentas y Contratos de la División de Minerales de la Gerencia Comercial y Logística y Director de la División de Minerales de Cerro de Pasco Co.; Subgerente de la División Comercial de Centromin Perú; Director Gerente General de Chalsa Representaciones; Representante de Vieille Montagne S.A. de Lieja, Bélgica; Presidente de la empresa Sogem Perú S.A. (Grupo Unión Minière-Bélgica); Presidente de Directorio de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.; Administrador Judicial de Pesquera Hayduk S.A.; Miembro Especializado del Comité de Activos, Proyectos y Empresas el Estado de PROINVERSIÓN; Coordinador en Asuntos Eléctricos de PROINVERSIÓN; Representante de la SNMPE ante el Consejo Empresarial de Negociaciones Internacionales-CENI para el Tratado de Libre Comercio con E.E.U.U; Asesor del Gerente General de las empresas Distriluz. Fue Director en Sulfato de Cobre S.A., Sociedad Minera Puquiococha S.A. Cia. Minera Raura, director y presidente de Hierro Peru S.A., vicepresidente de Electrolima, miembro del CEPRI de ELECTROPERU y del Sistema Eléctrico Nacional, director de Edelnor, Luz del Sur, Edecañete, Edechancay Edegel, presidente de San Gabán S.A., presidente y vicepresidente de ELECTROPERU S.A., director de EGENOR, vicepresidente de ADINELSA, presidente en la Empresa de Transmisión Sur S.A., vicepresidente en Electronoroeste, Electronorte, Hidrandina y Electrocentro, director en Electrosur, Electronoroeste Electronorte, Hidrandina, Electrocentro.

Industrial engineer with a master's degree in Business Administration at ESAN. He has been an Engineer member of the Controller Division Project Team for Marcona Mining Co.; Industrial Engineer in the Sales Department, for Ford Motor Co.; Planning Engineer of the Vice Presidency of Planning, Account and Contracts Supervisor of the Commercial and Logistics Management Minerals Division and Director of the Mineral Division for Cerro de Pasco Co.; Assistant Manager of the Business Division for Centromin Perú; Managing Director for Chalsa Representaciones; Representative of Vieille Montagne S.A. of Liège, Belgium; President of Sogem Perú S.A. (Union Minière Group - Belgium); Chairman of the Board at Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.; Judicial Administrator for Pesquera Hayduk S.A.; Specialized Member of the Assets, Projects, and State Companies Committee for PROINVERSIÓN; Coordinator in Electrical Affairs for PROINVERSIÓN; Representative of SNMPE before the Business Council for International Negotiations - CENI regarding the Free Trade Agreement with the United States; Advisor to the General Manager of Distriluz. He was Director at Sulfato de Cobre S.A., Sociedad Minera Puquiococha S.A. Cia. Minera Raura; director and president of Hierro Peru SA; vice president of Electrolima; member of CEPRI of ELECTROPERU and of the National Electricity System; director of Edelnor, Luz del Sur, Edecañete, Edechancay Edegel; President of San Gabán S.A.; President and Vice-President of ELECTROPERU S.A.; Director of EGENOR; Vice President of ADINELSA.; President of Transmisión Sur S.A.; Vice President of Electronoroeste, Electronorte, Hidrandina and Electrocentro; Director at Electrosur, Electronoroeste Electronorte, Hidrandina, Electrocentro.



José Guillermo Quiñones Huldish

Director desde el 19 de diciembre de 2008. Economista, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú en el año 1965, con estudios de doctorado de la Universidad en Desarrollo Económico en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de París. Catedrático (1969-1980) y jefe del Departamento Académico de Economía (1976-1981) de la Universidad del Pacífico; catedrático (1969-1971) de la Pontificia Universidad Católica del Perú; funcionario del Banco Central de Reserva del Perú (1968-1982). Miembro y vicepresidente de la Junta de Administración del Fondo Nacional de Propiedad Social - FONAPS (1977-1981); director general de Asuntos Económicos y asesor del viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (1980-1981); director del Banco de Fomento Agrario, como representante del MEF (1980-1983); gerente del Banco Exterior de los Andes y de España (1982 al 1993); Gerente General (1994-1995), director (1995-1997) y Presidente del Directorio (desde marzo 2010) de la Corporación de Inversiones Latinoamericana - Sociedad Agente de Bolsa; Asesor de la Gerencia de Finanzas (1998-2001), Director de Inversiones y Secretario del Directorio del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR (febrero 2001 - marzo 2015) y Asesor en Inversiones, de la Gerencia general, (desde abril 2015) de la Oficina de Normalización Previsional – ONP.

Director since December 19, 2008. Economist, graduated from the Faculty of Economics of the Pontificia Universidad Católica del Perú in 1965, with doctoral studies in the University in Economic Development at the Faculty of Law and Economics of the University of Paris. Professor (1969-1980) and head of the Academic Department of Economics (1976-1981) of the Universidad del Pacífico; Professor (1969-1971) of the Pontificia Universidad Católica del Perú; Member of the Central Reserve Bank of Peru (1968-1982). Member and vice-president of the Board of Administration of the National Social Property Fund - FONAPS (1977-1981); Director General of Economic Affairs and Adviser to the Deputy Minister of Economy of the Ministry of Economy and Finance - MEF (1980-1981); Director of the Agricultural Development Bank, as representative of MEF (1980-1983); Manager of the Banco Exterior de los Andes and of Spain (1982 to 1993); General Manager (1994-1995), Director (1995-1997) and Chairman of the Board of Directors (since March 2010) of the Latin American Investment Corporation - Brokerage Firm; Advisor to the Finance Department (1998-2001), Investment Director and Secretary of the Board of Directors of the Consolidated Reserve Fund - FCR (February 2001 - March 2015) and Investment Advisor to General Management (since April 2015) of the Social Security Office - ONP.



**César Juan
Zegarra Robles**

Abogado graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú y con Maestría en Derecho por la George Washington University Law School. Cuenta con experiencia profesional en diversas instituciones públicas, habiendo desarrollado temas relacionados con el Derecho Administrativo y Procesal Administrativo, Contratación Pública, Regulación de Servicios Públicos (transportes y energía), así como en Derecho de la Minería, Derecho Procesal Constitucional, Derecho de la Organización Administrativa y de la Función Pública, especialmente ejerciendo profesionalmente en el ámbito de procedimientos administrativos, contando con amplia experiencia en la elaboración y revisión de dispositivos legales.

Lawyer graduated from the Pontificia Universidad Católica del Perú with a Master's degree in Law from the George Washington University Law School. He has professional experience in several public institutions developing topics related to Administrative Law and Administrative Procedures, Public Procurement, Regulation of Public Services (transport and energy), as well as Mining Law, Constitutional Procedural Law, Administrative Structure Law and Civil Service, with especial professional practice in the field of administrative procedures, having extensive experience in the preparation and review of legal provisions.

**Juan Carlos
Verme Knox**

Director desde el 12 de enero de 2016. Bachiller en economía por la Universidad del Pacífico (1994) y Magíster en administración de empresas por la Universidad de Piura (2007). Funcionario del Bancosur (1996-1999). Sub Gerente de Riesgos del Banco Nuevo Mundo (1999-2001). Gerente de Administración y Finanzas de Electroandes (2002-2003). Sub Gerente Corporativo de Tesorería del Grupo Gloria (2003-2007). Gerente de Unidad de Negocios de Trupal SA (2007-2010). Gerente General de Desarrollos Comerciales Perú (2011-2013). Gerente de Planificación y Desarrollo de Nuevos Negocios del Jockey Plaza (2014).

Director since January 12, 2016. Bachelor in Economics from the University of the Pacific (1994) and Master's degree in business administration from the University of Piura (2007). Manager of Bancosur (1996-1999). Risks Assistant Manager for Banco Nuevo Mundo (1999-2001). Administration and Finance Manager for Electroandes (2002-2003). Corporate Assistant Manager of Treasury for Grupo Gloria (2003-2007). Business Unit Manager for Trupal S.A. (2007-2010). General Manager for Desarrollos Comerciales Perú (2011-2013). New Businesses Planning and Development Manager for Jockey Plaza (2014).





**Juan Carlos
Odar Zagaceta**

Bachiller y licenciado en Economía por la Universidad del Pacífico. Master en Economía por la Universidad de Chile y Master of Science (MSc) in Economics por la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona). Es asesor del Viceministerio de Economía. Anteriormente ha sido gerente técnico de estudios en la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG), analista senior, gerente adjunto de Estudios Económicos y gerente de Estudios Económicos en el Banco de Crédito - BCP, y analista y economista senior de Macroconsult S.A. Actualmente es profesor en la Universidad de Piura (Sede Lima). Anteriormente, ha sido profesor de diversos cursos de Macroeconomía y Microeconomía en la Universidad de Piura (Sede Piura), la Universidad Continental (Huancayo), la Universidad de Lima y la Universidad del Pacífico. Asimismo, es autor de artículos académicos publicados en revistas especializadas de economía.

Bachelor in Economics from the Universidad del Pacífico. Master 's degree in Economics from the University of Chile and Master of Science (MSc) in Economics from the Universitat Pompeu Fabra (Barcelona). He is an advisor to the Ministry of Economy. Previously, he has been technical manager of studies at the Peruvian Association of Insurance Companies (APESEG), senior analyst, associate manager of Economic Studies and manager of Economic Studies at Banco de Crédito - BCP, and senior analyst and economist at Macroconsult S.A. Currently, he is a professor at the Universidad de Piura (Lima Headquarters). Previously, he has taught Macroeconomics and Microeconomics at the Universidad de Piura (Piura headquarters), Universidad Continental (Huancayo), Universidad de Lima and Universidad del Pacífico. He is also the author of academic articles published in specialized economics journals.

**Juan Carlos
Mejía Cornejo**

Abogado graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios concluidos de Maestría en Derecho de la Propiedad Intelectual y la Competencia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con amplia y valiosa experiencia profesional en el ámbito público, fundamentalmente en temas vinculados al Derecho Administrativo, al Derecho de la Competencia, a la Regulación de Servicios Públicos y a la Contratación Pública; habiéndose desempeñado como Miembro del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTel); como Presidente del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios de OSIPTel; como miembro de Cuerpos Colegiados Ordinarios de dicha institución; como Presidente de la Cuarta Sala del Tribunal de Contrataciones y Adquisiciones del Estado del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE); como Presidente de la Segunda Sala del Tribunal de Apelaciones de Sanciones en Temas de Energía y Minería del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN); y, como Director General de Concesiones en Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Lawyer graduated from the Pontificia Universidad Católica del Perú and a Master's Degree in Intellectual Property and Competition Law from the Pontificia Universidad Católica del Perú. He has extensive and valuable professional experience in the public domain, mainly in matters related to Administrative Law, Competition Law, Public Services Regulation and Public Procurement; he has served as Member of the Board of Directors of the Supervisory Agency for Private Investment in Telecommunications (OSIPTel); President of the OSIPTel Administrative Court for Users' Claims; member of Ordinary Collegiate Bodies of said institution; President of the Fourth Chamber of the State Contracting and Procurement Court of the Supervising Agency of the Government Procurement (OSCE); President of the Second Chamber of the Court of Appeals for Sanctions on Energy and Mining Issues of the Supervisory Agency for Investment in Energy and Mining (OSINERGMIN); and Director General of Concessions in Communications of the Ministry of Transport and Communications.





PLANA GERENCIAL

Management Team

GERENTE GENERAL

Ing. Edwin Teodoro San Román Zubizarreta (e)
Desde el 04 de diciembre de 2015

GENERAL MANAGER

Eng. Edwin Teodoro San Román Zubizarreta (e)
Since December 4, 2015

GERENTE DE PRODUCCIÓN

Ing. Oliver Felipe Martínez Changra
Desde el 29 de setiembre de 2014

PRODUCTION MANAGER

Eng. Oliver Felipe Martínez Changra
Since September 29, 2014

GERENTE COMERCIAL

Ing. Julio César Villafuerte Vargas
Desde el 29 de setiembre de 2014

COMMERCIAL MANAGER

Eng. Julio César Villafuerte Vargas
Since September 29, 2014

GERENTE DE PROYECTOS

Ing. Luis Guillermo Horna Díaz
Desde el 16 de noviembre de 2010

PROJECT MANAGER

Eng. Luis Guillermo Horna Díaz
Since November 16, 2010

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ing. Néstor Santos Jiménez (e)
Desde el 13 de diciembre de 2016

Econ. Jesús Hernán Burga Ramírez (e)
Desde el 02 de junio de 2016
hasta el 30 de noviembre del 2016

Ing. Wilmer Ernesto García Lamadrid (e)
Desde el 19 de noviembre de 2015
hasta el 01 de junio del 2016

ASESORÍA LEGAL

Abog. Edgardo Miguel Suárez Mendoza
Desde el 01 de agosto 2012

SECRETARIO GENERAL

Abog. Ronald Edgardo Valencia Manrique
Desde el 09 de julio de 2014

SUB GERENTE ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

C.P.C. Johnny Rubina Meza
Desde el 16 de febrero 2016

C.P.C. Laura Patricia Alvitres Castillo
Desde el 02 de mayo de 2011
hasta el 15 de febrero de 2016

SUB GERENTE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

Econ. Luis Edwin Garrido Martínez
Desde el 06 de agosto 2008

FINANCE & ADMINISTRATION MANAGER

Eng. Néstor Santos Jiménez (e)
Since December 13, 2016

Econ. Jesús Hernán Burga Ramírez (e)
Since June 2, 2016
until November 30, 2016

Eng. Wilmer Ernesto García Lamadrid (e)
Since November 19, 2015
until June 1, 2016

LEGAL ADVICE

Attorney Edgardo Miguel Suárez Mendoza
Since August 01, 2012

GENERAL SECRETARY

Attorney Ronald Edgardo Valencia Manrique
Since July 09, 2014

INSTITUTIONAL SUPERVISORY BODY ASSISTANT MANAGER

C.P.C. Johnny Rubina Meza
Since February 16, 2016

C.P.C. Laura Patricia Alvitres Castillo
Since May 02, 2011
until February 15, 2016

PLANNING AND CONTROL ASSISTANT MANAGER

Econ. Luis Edwin Garrido Martínez
Since August 06, 2008



Edwin Teodoro San Román Zubizarreta

Ingeniero electricista egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería - UNI, cuenta con un doctorado en Sistemas Eléctricos de Potencia del Real Instituto Tecnológico de Estocolmo Suecia. En 35 años de actividad profesional ha realizado trabajos en diversos países de Latino América y África como consultor internacional del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, la Unión Internacional de Telecomunicaciones y del Gobierno de República Dominicana. Ha participado en la gestión de diversas organizaciones públicas y privadas del Sector Energía y Telecomunicaciones, habiendo desempeñado entre otros los cargos de presidente del OSIPTEL, SENATI, ELECTRO SUR ESTE. Actualmente es presidente de ELECTROPUNO y gerente general de ELECTROPERU S.A.

Tiene un conocimiento profundo de los sectores energía y telecomunicaciones tanto a nivel regulatorio como sus aplicaciones prácticas. Experiencia en la organización y ejecución de proyectos para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, con énfasis en las áreas rurales; y, experiencia en la provisión de servicios de banda ancha y telefonía celular en base a asociaciones público-privadas, utilizando redes de fibra óptica.

Ha recibido los siguientes premios y reconocimientos: Año 2001, ganador del Stockholm Challenge Award 2001 en la categoría de Nueva Economía, organizado por la ciudad de Estocolmo, Suecia; Año 2000, ganador del ICT Stories Project, organizado por el Banco Mundial y año 1996, condecoración con la orden Alejandro Tabini del Senati por acción distinguida.

Electrical engineer graduated from the National University of Engineering - UNI, holds a PhD in Electrical Power Systems from the Royal Technological Institute of Stockholm Sweden. In 35 years of professional activity, he has worked in several Latin American and African countries as an international consultant for the World Bank, the Inter-American Development Bank, the International Telecommunication Union and the Government of the Dominican Republic. He has participated in the management of various public and private organizations in the Energy and Telecommunications Sector, having held, among others, the posts of president of OSIPTEL, SENATI, and ELECTRO SUR ESTE. He is currently president of ELECTROPUNO and general manager of ELECTROPERU S.A.

He has a deep knowledge of the energy and telecommunications sectors, regarding regulations and their practical applications. Experience in the organization and execution of projects for the deployment of telecommunications infrastructure, with emphasis on rural areas; and, experience in the provision of broadband services and cellular telephony based on public-private partnerships, using fiber optic networks.

He has received the following awards and recognitions: In 2001, winner of the Stockholm Challenge Award 2001 in the category of New Economy, organized by the city of Stockholm, Sweden; in 2000, winner of the ICT Stories Project, organized by the World Bank and in 1996, award with the order Alejandro Tabini del Senati for distinguished actions.



Oliver Felipe Martínez Chandra

Gerente de producción de ELECTROPERU S. A. desde el 29 de setiembre de 2014, magíster en Administración (MBA) ESAN - Perú, ingeniero mecánico electricista de la Universidad Nacional de Ingeniería - UNI, miembro del directorio de CENERGIA, delegado titular del GT Medio Ambiente de la CIER, coordinador del Consejo Mundial de Energía – Perú (WEC – Perú). Más de 20 años implementando y dirigiendo proyectos de Generación de Energía Eléctrica, Térmica e Hidráulica, jefe de la Unidad de Producción Tumbes (2004-2005 y 2008-2009) y sub gerente de Proyectos Electromecánicos de la Gerencia de Proyectos de ELECTROPERU S.A. del 2010 al 28 de Setiembre de 2014.

Con estudios a nivel de post-graduo en: TSYNGUA UNIVERSITY EMBA Beijing China, Doing Business in China Part (MBA) ESAN; Universidad Nacional de Ingeniería, Gerencia de Proyectos basado en el PMBOK del PMI; Swedish International Development Cooperation Agency, Rio de Janeiro - Brasil; Management of Hydro Power Development with social responsibility; Swedish International Development Cooperation Agency, Estocolmo - Suecia, Management of Hydro Power Development; KOICA Seoul Corea, Uso Eficiente de la Energía; SALFORD UNIVERSITY & BALFOUR BEATTY ENG, Manchester Reino Unido, especialización en Diseño, Construcción, Montaje, Operación y Mantenimiento de Centrales Hidroeléctricas en Gestión de Riesgos, Habilidades Gerenciales y el Programa de Dirección General en la Universidad de Piura.

Production manager of ELECTROPERU S.A. from September 29, 2014, Master in Business Administration (MBA) ESAN - Peru, electrical and mechanical engineer at the National University of Engineering - UNI, board member of CENERGIA, principal officer for the Environment WG of the CIER, coordinator of the World Energy Council - Peru (WEC - Peru). More than 20 years implementing and directing projects related to Energy, Electricity, Thermal and Hydraulic Power Generation, head of the Tumbes Production Unit (2004-2005 and 2008-2009) and assistant manager of Electromechanical Projects of ELECTROPERU S.A. Project Management from 2010 to September 28, 2014.

With post-graduate studies in: TSYNGUA UNIVERSITY EMBA Beijing China, Doing Business in China Part (MBA) ESAN; National University of Engineering, Project Management based on PMBOK PMI; Swedish International Development Cooperation Agency, Rio de Janeiro - Brazil; Management of Hydro Power Development with social responsibility; Swedish International Development Cooperation Agency, Stockholm - Sweden, Management of Hydro Power Development; KOICA Seoul Korea, Efficient Use of Energy; SALFORD UNIVERSITY & BALFOUR BEATTY ENG, Manchester UK, specialization in Design, Construction, Assembly, Operation and Maintenance of Hydroelectric Power Plants in Risk Management, Management Skills and the General Management Program at the University of Piura.



Julio César Villafuerte Vargas

Gerente Comercial de ELECTROPERU S. A. desde el 29 de setiembre de 2014, Ingeniero electricista, graduado en la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco (1983); con maestría en Ingeniería de Control graduado en el ITESM campus Monterrey - México (1990). Es graduado, con honores, de Thunderbird School of Global Management - ITESM como Global Master of Business Administration (2010). Se desempeñó como gerente comercial de Egemsa (1996 - 1998) y como gerente comercial de Enersur (1998 - 2007). Fue asesor de Desarrollo de Negocios en Suez Energy Perú (2007 - 2009). En el año 2010 fue Gerente General de Egesur. También se ha desempeñado como Asesor de Osinergmin Gart (2011 - 2012) y como asesor de energía en Glencore/Xstrata (2011 - 2014). En el 2015 cursó el Programa de Dirección General de la Universidad de Piura.

Commercial Manager of ELECTROPERU S.A. since September 29, 2014, Electrical Engineer, graduated from the National University San Antonio Abad of Cusco (1983); with master's degree in Control Engineering graduated from ITESM campus Monterrey - México (1990). He graduated with honors from the Thunderbird School of Global Management - ITESM as Global Master of Business Administration (2010). He served as commercial manager for Egemsa (1996 - 1998) and as commercial manager for Enersur (1998 - 2007). He was a Business Development Advisor at Suez Energy Peru (2007 - 2009). In 2010 he was General Manager for Egesur. He has also served as an adviser to Osynergmin Gart (2011 - 2012) and as an energy consultant at Glencore/Xstrata (2011 - 2014). In 2015 he attended the General Management Program of the University of Piura.



Luis Guillermo Horna Díaz

Gerente de Proyectos de ELECTROPERU S.A. a partir de 16 de noviembre de 2010. Ingeniero civil, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería - UNI, con maestría en Ingeniería Hidráulica - Delft - Holanda, estudios a nivel de Post Grado y de Especialización en Evaluación de Impacto Ambiental en Proyectos Hidráulicos en el Instituto Internacional de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente Sao Paulo - Brasil, Ingeniería de Centrales Hidroeléctricas Tokio - Japón, Diseño y Construcción de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas - OLADE, diplomado en Proyectos de Inversión Pública en la Universidad del Pacífico, Desarrollo de Competencias Gerenciales en ESAN, Diplomado en Gestión de Proyectos basado en el PMBOK, Gestión de Riesgos, Habilidades Gerenciales, Programa de Dirección General en el PAD de la Universidad de Piura y cursos varios de administración, organización y especialización. Delegado por la parte peruana del GT de Presas de la CIER. Anteriormente, ha prestado servicios en el INIE como Jefe Zonal Santa y dentro de ELECTROPERU S.A., desempeñó los cargos de jefe de Estudios Hidráulicos, jefe de Administración de Proyectos Civiles, jefe de Administración de Proyectos, sub gerente de Proyectos Civiles y gerente de proyectos (e) hasta el 15 de noviembre de 2010.

Project Manager of ELECTROPERU S.A. since November 16, 2010. Civil Engineer, graduated from the National University of Engineering (UNI) with master's degree in Hydraulic Engineering - Delft - Holland, postgraduate studies and specialization in Environmental Impact Assessment in Hydraulic Projects at the International Institute of Hydraulic Engineering and Environment Sao Paulo - Brazil, Engineering of Hydroelectric Power Plants in Tokyo - Japan, Design and Construction of Small Hydropower Plants - OLADE, graduate in Public Investment Projects at the University of the Pacific, Development of Management Skills at ESAN, Diploma in Project Management based on PMBOK, Risk Management, Management Skills, General Management Program in the PAD of the University of Piura and various courses in administration, organization and specialization. Delegate of the CIER Dams WG in representation of Peru. Previously, he served at INIE as Head of Area of Santa and for ELECTROPERU S.A., he held the positions of Head of Hydraulic Studies, Head of Civil Projects Administration, Head of Project Management, Civil Projects Assistant Manager, and Project Manager (e) until November 15, 2010.



Néstor Santos Jiménez

Magíster en Administración de la ESAN e ingeniero industrial de la UNI. Amplia experiencia en gestión financiera, administración de cartera de inversiones, promoción de inversiones y gestión empresarial. Sub gerente de Tesorería de ELECTROPERU S.A., desde junio de 2004, encargado del planeamiento y control de la gestión financiera, elaboración y evaluación del presupuesto, e información bursátil; Jefe de Evaluación de Inversiones, de agosto de 1999 a mayo de 2004, y analista de inversiones de enero a julio de 1999. Asesor de la Gerencia General de UTE FONAVI, de noviembre de 1997 a enero de 1999. Gerente de Administración, de abril a octubre 1997, y Asesor de la Gerencia General, de enero a julio de 1996 de CONADE. Consultor en Proyectos e Inversiones, de abril de 1993 a marzo de 1997. Gerente de Negocios en Financiera Peruana S.A. (INTERFIP) del grupo INTERBANK, de enero 1992 a marzo de 1993. Jefe de Créditos, desde agosto de 1987 hasta enero 1992 y analista de créditos, desde enero de 1980 a julio de 1987, en la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE). Docente nombrado a tiempo parcial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (desde marzo de 1980).

Master's degree in Administration from ESAN and industrial engineer from UNI. Extensive experience in financial management, investment portfolio management, investment promotion and business management. Treasury Assistant manager for ELECTROPERU S.A. since June 2004, responsible for the planning and control of financial management, preparation and evaluation of the budget, and stock market information; Head of Investment Evaluation from August 1999 to May 2004, and investment analyst from January to July 1999. Adviser to the General Management of UTE FONAVI from November 1997 to January 1999. Administration Manager, from April to October 1997 and advisor of the General Management from January to July 1996 for CONADE. Consultant in Projects and Investments, from April 1993 to March 1997. Business Manager at Financiera Peruana S.A. (INTERFIP) of Grupo INTERBANK from January 1992 to March 1993. Head of Credits from August 1987 to January 1992 and a credit analyst from January 1980 to July 1987 at the Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE). Part-time appointed professor at the National University of San Marcos (since March 1980).



GESTIÓN DE PRODUCCIÓN

Production Management



PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

Energy Production

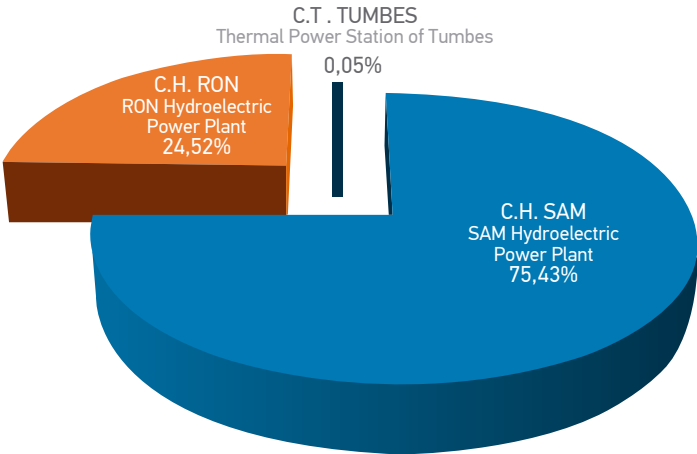
En el año 2016 se generó 6 644,2 GWh, de los cuales 6 641,0 GWh corresponden al Complejo Hidroeléctrico Mantaro y 3,2 GWh a la Central Térmica de Tumbes. La producción total de la empresa respecto a la producción del año 2015, registró una disminución del 7,4 %. La energía producida por el Complejo Hidroeléctrico Mantaro en el año 2016 representó el 13,7 % de la producción total de las empresas integrantes del SEIN. Esta producción de energía se efectuó dentro de las condiciones hidrológicas del año 2016.

Los grupos de la Central de Tumbes operaron según el programa de despacho del COES.

In 2016, 6 644,2 GWh were generated, of which 6 641,0 GWh correspond to the Mantaro Hydroelectric Complex and 3,2 GWh to the Thermal Power Station of Tumbes. The total production of the company, compared to the production in 2015, registered a decrease of 7,4 %. The energy produced by the Mantaro Hydroelectric Complex in 2016 represented 13,7% of the total production of the companies that make up the SEIN. This energy production was carried out within the hydrological conditions of 2016.

The groups of the Tumbes Plant operated according to the dispatch program of the COES.

ESTRUCTURA PORCENTUAL
DE LA PRODUCCION DICIEMBRE DEL 2016
Production Percentage Structure December 2016



Los indicadores operativos más importantes del Complejo Hidroeléctrico Mantaro, principal fuente de Generación de ELECTROPERU S.A., han evolucionado de la siguiente manera en los seis últimos años:

The most important operational indicators of the Mantaro Hydroelectric Complex, the main source of Generation of ELECTROPERU S.A., have evolved in the following way in the last six years:

		2011	2012	2013	2014	2015	2016
Factor de planta / Plant factor	(%)	90,93	92,64	93,12	90,72	92,02	84,21
Factor de disponibilidad / Availability factor	(%)	94,26	95,58	93,30	90,71	93,89	93,81
Factor de utilización / Utilization factor	(%)	94,07	95,55	93,28	90,64	93,86	93,46
Producción de energía / Energy production	(GWh)	7 062,2	7 211,3	7 238,8	7 038,2	7 169,9	6 441,0

• RECURSOS HÍDRICOS

En la cuenca del río Mantaro, el año 2016 se caracterizó por ser un “año seco”, a diferencia del año anterior que fue “año normal”. En el sistema de lagunas que administra ELECTROPERU S.A. en el periodo de “avenida” del año hidrológico 2015/2016 se logró almacenar sólo 171,87 millones de m³, 76.5% de su máxima capacidad de almacenamiento útil (224,76 m³).

El lago Junín, de uso compartido con otra empresa, no alcanzó su máxima capacidad de almacenamiento útil (441,17 millones de m³) debido a lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 001-2015-ANA-DEPHM emitida por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) que limita su llenado a la cota 4 090,11 m.s.n.m. (equivalente a 314,74 millones de m³), alcanzando un valor máximo de 326,68 millones de m³ el 27 de abril del 2016.

En síntesis, la disponibilidad hídrica durante el año 2016 en el lago Junín + sistema de lagunas fue de solo 498,55 millones de m³ (74,9% de la capacidad total de almacenamiento útil), menor en 7,1% al alcanzado el año 2015.

• WATER RESOURCES

In the Mantaro river basin, 2016 was characterized by being a “dry year”, unlike the previous year which was considered a “normal year”. In the lagoon system managed by ELECTROPERU S.A. during the “flood” period of hydrological years 2015/2016, only 171,87 million m³ were stored, which represents 76,5% of its maximum useful storage capacity (224,76 m³).

Lake Junín, shared with another company, did not reach its maximum useful storage capacity (441,17 million m³) due to the provisions of Directorial Resolution N°. 001-2015-ANA-DEPHM issued by the National Water Authority (ANA), which limits its filling to 4 090,11 m.a.s.l. (equivalent to 314,74 million m³), reaching a maximum value of 326,68 million m³ on April 27, 2016.

In summary, water availability during 2016 in Lake Junin + the lagoon system was only 498,55 million m³ (74,9% of total useful storage capacity), 7,1% less than the 2015.



MANTENIMIENTO

Las actividades de mantenimiento aseguran que los activos físicos de generación hidráulica continúen cumpliendo su función de forma eficiente, confiable y sostenible en el tiempo, para tal fin se tienen establecidos programas de Mantenimiento Preventivo, Controles Sistemáticos y Mantenimientos Mayores, los cuales son planificados, ejecutados y evaluados detalladamente, para asegurar el abastecimiento de la energía a nuestros clientes.

En el año 2016 se realizaron diversas actividades de mantenimiento, destacándose el Overhaul del generador de los grupos 3 y 4 de la Central Hidroeléctrica Santiago Antúnez de Mayolo (SAM), que consistió en cambiar el 100% de semibobinas del estator y los 16 polos del rotor a cargo de la empresa VOITH HYDRO, las nuevas semibobinas corresponden a un nuevo diseño que permitirá la operación de los generadores con las siguientes ventajas:

- Una mayor distancia entre barras con relación al diseño original (de 2 a 10 mm) permitirá reducir las pérdidas de corriente por efecto corona en el devanado del estator;
- Una mejor fijación de las semibobinas en las ranuras permitirá reducir las vibraciones en estas, reduciendo significativamente las descargas en las ranuras;
- Debido al incremento de la sección del cobre en 8,5% con respecto a la sección original de Ansaldo, el régimen térmico del devanado del estator se verá reducido en el orden de 100°C a 80°C incrementando la vida útil del generador así como la potencia efectiva del generador.

Maintenance

Maintenance activities ensure that the physical assets of hydraulic generation continue to fulfill their function in an efficient, reliable and sustainable way over time. For that purpose, Preventive Maintenance, Systematic Controls, and Major Maintenance programs have been established, which are planned, executed and evaluated in detail, to ensure the supply of energy to our customers.

In 2016, several maintenance activities were carried out, especially the Overhaul of generators 3 and 4 sets of Santiago Antúnez de Mayolo Hydroelectric Power Plant (SAM), which consisted of switching 100% of stator semi-coils and 16 rotor poles by VOITH HYDRO, the new semi-coils correspond to a new design that will allow the operation of the generators with the following advantages:

- A greater distance between bars in relation to the original design (from 2 to 10 mm) will reduce the losses of current due to corona effect in the stator winding;
- Better attachment of the semi-coils in the grooves will reduce the vibrations thereof, significantly reducing the discharges in the grooves;
- Due to the increase of the copper section by 8,5% with respect to the original Ansaldo section, the thermal rate of the stator winding will be reduced in the order of 100 °C to 80 °C, increasing the generator's useful life as well as the effective power of the generator.

Los resultados finales después del cambio de bobinado del estator fueron satisfactorios, conforme a los protocolos de pruebas entregados por el fabricante VOITH HYDRO:

- Resistencia de aislamiento e índice de polarización;
- Medición de resistencia interna de bobinado;
- Medición de tensión aplicada - HIGH POT;
- Medición de tangente del generador;
- Medición de las termorresistencias.

También se realizó el cambio del 100% de polos del rotor a cargo de la empresa VOITH HYDRO.

Los resultados finales después del cambio de polos fueron satisfactorios, según los protocolos de pruebas entregados por el fabricante e VOITH HYDRO:

- Resistencia de aislamiento e índice de polarización;
- Medición de impedancia de polos;
- Medición de tensión aplicada - HIGH POT.

Además del cambio de semibobinas y polos como parte del Overhaul del G-3 se desarrollaron otras actividades de mantenimiento importantes, tales como:

- Reparación de la funda del inyector contrachorro por detectar funda de protección con severa erosión en la parte de la superficie y reparación de inyectores contrachorro.
- Reparación del marco de la compuerta estanca de la caja turbina. Se realiza el refuerzo con platinas de acero a lo largo del contorno del marco, también se instalan tuercas con capuchas de protección en las uniones empernadas y reparación de la compuerta de paso de hombre.
- Cambio de las válvulas auxiliares de la válvula esférica: válvula hidráulica contrachorro, válvula hidráulica bypass y válvula de aireación, así como también la válvula de descarga, a fin de garantizar la confiabilidad de estas.
- Limpieza y cambio de aceite del tanque sedimentador y cilindro de compensación de la válvula esférica.
- Cambio de dos (02) brazos de los deflectores y cuatro (04) fundas de protección por presentar exceso de corrosión.
- Desmontaje de válvula piloto de inyectores para el levantamiento de información para su adquisición.
- Cambio de dos (02) vigas de soporte de la plataforma del interior de la caja turbina y la sustitución de 09 paneles de rejillas.
- Cambio de los cuatro (04) sellos mecánicos de los brazos deflectores.
- Mantenimiento del presostato hidráulico.
- Reparación del escudo del inyector #1.
- Mantenimiento de los pernos del rodete.
- Limpieza del tanque de regulador de velocidad, cambio de aceite y reemplazo de los filtros de succión.

The final results after the stator winding change were satisfactory, according to the test protocols provided by manufacturer VOITH HYDRO:

- Insulation resistance and polarization index;
- Measurement of internal winding resistance;
- Measurement of applied voltage - HIGH POT;
- Tangent measurement of the generator;
- Thermal resistance measurement.

100% of rotor poles were also changed by VOITH HYDRO.

The final results after pole change were satisfactory, according to the test protocols provided by manufacturer VOITH HYDRO:

- Insulation resistance and polarization index;
- Measurement of pole impedance;
- Measurement of applied voltage - HIGH POT.

In addition to the semi-coils and poles change as part of the G-3 Overhaul, other important maintenance activities were developed, such as:

- Repair of the jet-protection injector sleeve because the protective sleeve showed severe erosion on the part of the surface and repair of jet-protection injectors.
- Repair of the watertight gate frame of the turbine housing. Reinforcement was performed with steel plates along the contour of the frame; also, nuts with protection hoods in the bolted joints were installed and the walkway gate was repaired.
- Change of auxiliary valves in the spherical valve: jet-protection hydraulic valve, bypass hydraulic valve and aeration valve, as well as the discharge valve, in order to guarantee their reliability.
- Cleaning and oil change in the sedimentation tank and spherical valve compensation cylinder.
- Change of two (02) arms in the deflectors and four (04) protective sleeves due to excess corrosion.
- Dismantling of injector pilot valve for the collection of information for its acquisition.
- Change of two (02) beams that support the platform of the inside of the turbine box and replacement of 09 grid panels.
- Change of the four (04) mechanical seals of the deflector arms.
- Maintenance of hydraulic pressure switch.
- Injector shield repair # 1.
- Maintenance of the impeller bolts.
- Cleaning of the speed regulator tank, changing the oil and replacing the suction filters.

- Cambio del conjunto introductor # 3.
- Reparación del dispositivo de sobre velocidad.
- Limpieza de laberinto y buje del cojinete guía inferior.
- Limpieza química y reparación de ocho (08) paneles refrigerantes del estator.
- Mantenimiento integral de equipos de medición como transformadores de tensión y corriente, equipos de protección como condensadores y pararrayos, de los transformadores de autoalimentación y de excitación así como la inspección y ajustes de las barras de 13,8 kV.
- Mantenimiento integral y controles de los transformadores monofásicos de 40 MVA. Se eliminan las pérdidas de aceite de los bushing lado 13,8 kV de los transformadores fase R y T.

Otras actividades realizadas de importante impacto en la confiabilidad de las unidades de generación tenemos las siguientes:

a. Central hidroeléctrica Santiago Antúnez de Mayolo (SAM)

- Mantenimientos preventivos y controles sistemáticos de los grupos generadores cada seis (06) semanas.
- Cambio de aisladores y perfiles de torres de la L-3 de 33kV de SAM-Presa.
- Cambio del interruptor de 220kV del G-2 SAM.
- Cambio de anillos colectores del G-3 SAM.
- Mantenimientos mayores de los generadores de los grupos de SAM.

b. Central hidroeléctrica Restitución (RON)

- Mantenimiento mayor de los generadores de los tres grupos en dos oportunidades.
- Cambio de agujas y boquillas del G-2.
- Cambio de un conjunto introductor del G-3.
- Se ejecutó cambio de las cinco (5) electrobombas de refrigeración, correspondiente al circuito abierto de los tres (3) grupos de la C.H. RON.

c. Subestación Campo Armiño

- Se realiza la calibración y ajuste de relés de protección
- Se dio inicio al montaje del nuevo sistema SCADA de la Subestación Campo Armiño.

d. Represa Tablachaca

Las actividades de mantenimiento de la Presa Tablachaca fueron realizadas de acuerdo a lo previsto en los Programas de Mantenimiento Preventivo y Controles Sistemáticos.

- Change of introducer assembly # 3.
- Over-speed device repair.
- Cleaning of the labyrinth and bushing of the lower guide bearing.
- Chemical cleaning and repair of eight (08) stator cooling panels.
- Comprehensive maintenance of measuring equipment such as voltage and current transformers, protection equipment such as capacitors and lightning rods, self-powering and excitation transformers as well as inspection and adjustment of 13,8 kV rods.
- Comprehensive maintenance and controls of single-phase 40 MVA transformers. Oil losses from the bushing on the 13,8 kV phase transformers R and T side were fixed.

Other activities that have an important impact on the reliability of the generation units include:

a. Santiago Antúnez de Mayolo Hydroelectric Power Plant (SAM)

- Preventive maintenance and systematic control of generator sets every six (06) weeks.
- Change of insulators and tower profiles of the 33kV L-3 of the SAM dam.
- Change of the G-2 SAM 220kV switch.
- Change of G-3 SAM collector rings.
- Further maintenance of generator sets in the SAM.

b. Restitución Hydroelectric Power Plant (RON)

- Further maintenance of the generators of the three sets on two occasions.
- Change of G-2 needles and nozzles.
- Change of one introducer assembly of G-3.
- Five (5) cooling pumps, corresponding to the open circuit of the three (3) sets of the RON power plant were changed.

c. Campo Armiño Substation

- The calibration and adjustment of protection relays was carried out.
- The new SCADA system of the Campo Armiño Substation was started.

d. Tablachaca Dam

The maintenance activities of the Tablachaca Dam were carried out in accordance with the provisions of the Preventive Maintenance and Systematic Control Programs.

e. Central térmica de Tumbes

Los grupos Mak operaron de acuerdo al requerimiento del COES, habiéndose generado 3,2 GWh.

f. Implementación de la estrategia de las 5 S

En el año 2016 se inicia la implementación de la estrategia de las 5 S's (Clasificar; Ordenar; Limpiar; Estandarizar; Disciplina) para ello se eligieron como áreas piloto la Bodega SAM; Taller SECA; Almacén CPM; oficinas Administrativas y Laboratorio TIC, cuyo objetivo es la reducción de tiempos y fortalecer una cultura de disciplina, el slogan de las 5S: **CON DISCIPLINA E INTELIGENCIA SUPERAREMOS LOS NUEVOS RETOS.**

e. Thermal Power Station of Tumbes.

The Mak sets operated according to COES requirement, generating 3,2 GWh.

f. Implementation of the 5 S's strategies

In 2016, the implementation of the 5 S's strategies (Sort, Set in order, Shine, Standardize, and Sustain) was started. For this purpose, the SAM Warehouse; SECA Workshop; CPM warehouse; Administrative offices and ICT Laboratory were chosen as pilot areas, whose objective is to reduce times and strengthen a culture of discipline. The 5S slogan is: **WITH DISCIPLINE AND INTELLIGENCE, WE WILL OVERCOME THE NEW CHALLENGES.**

Seiri

Clasificar / Classify

Separar lo que es necesario de lo que no lo es y tirar lo que es inútil
Separate what is necessary from what it isn't and throw the useless

Seiton

Ordenar / Organize

Poner lo que es necesario en un lugar inmediatamente accesible
Place what is needed in an accessible place

Seiso

Limpiar / Clean

Realizar limpieza de los equipos y lugares de trabajo
Do the cleaning of equipment and works sites

Seiketsu

Estandarizar / Estandardize

Mantener altos estándares de Organización y Limpieza
Maintain high Organization and Cleaning standards

Shitsuke

Disciplina / Discipline

Respetar las reglas y a ser riguroso en su aplicación
Respect the rules and apply them strictly



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Quality, Environment, Safety, and Occupational Health Integrated Management System

En setiembre 2016 se realizaron auditorías de recertificación del Sistema de Gestión Ambiental – ISO 14001:2004 y de seguimiento para los Sistemas de Gestión ISO 9001:2008 y de Seguridad y Salud ocupacional OHSAS 18001:2007 realizadas por la empresa SGS con resultados satisfactorios; y auditorías internas realizadas por el equipo de auditores internos, poniendo de manifiesto la madurez y fortaleza de nuestro Sistema Integrado de Gestión.

In September 2016, SGS carried out the ISO 14001: 2004 Environmental Management System recertification audit and follow-up of the ISO 9001: 2008 Quality Management Systems and the Occupational Health and Safety Management OHSAS 18001: 2007, with satisfactory results. Internal audits were also carried out by the team of internal auditors, highlighting the maturity and strength of our Integrated Management System.

✓ Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008

El sistema de gestión de calidad aplicado, además de contribuir a afianzar los procesos que aseguren que nuestro producto la electricidad cumpla con los requisitos de nuestros clientes, al pasar el tiempo se ha notado un fortalecimiento del accionar de las áreas que integran la cadena de valor tales como mantenimiento, almacén, logística y servicios generales, percibiéndose las mejoras a través del levantamiento de las solicitudes de acción correctivas/preventivas.

✓ ISO 9001:2008 Quality Management System

In addition to helping to strengthen processes that ensure that our product meets the requirements of our customers, the quality management system applied, has seen over time a strengthening of the actions of the areas that integrate the value chain such as maintenance, warehousing, logistics and general services, perceiving improvements through the solution of corrective/preventive action requests.

✓ Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004

La utilización racional de los recursos materiales optimizando la gestión de residuos es nuestro principio que activa la política ambiental de ELECTROPERU S.A. que a través de un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001:2004 busca complementar nuestras actividades para que se realicen minimizando los posibles impactos al entorno del Centro de Producción Mantaro y contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

✓ Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:2007

El sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional basado en la OHSAS 18001:2007 además de contribuir a una gestión oportuna de los riesgos ligados a las actividades, también por su concordancia con cumplimiento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento ha permitido anticipar las actividades de Seguridad y Salud del Centro de Producción Mantaro en la búsqueda de la mejora continua.

✓ ISO 14001: 2004 Environmental Management System

The rational use of material resources through the optimization of waste management is the principle that activates ELECTROPERU S.A. environmental policy. Through an environmental management system based on the ISO 14001: 2004 standard, it seeks to complement our activities so that they are carried out minimizing possible impacts to the environment of the Mantaro Production Center and contributing to the sustainable development of the country.

✓ OHSAS 18001: 2007 Occupational Health and Safety Management System

In addition to contributing to the timely management of risks linked to activities, as well as its compliance with the Occupational Safety and Health Act and its Regulations, the occupational health and safety management system based on OHSAS 18001: 2007 has allowed us to anticipate the Safety and Health activities of the Mantaro Production Center in the search for continuous improvement.

MEDIO AMBIENTE

ELECTROPERU S.A. cada año realiza todos los esfuerzos para el logro de sus objetivos y compromisos que como parte de su política medioambiental asume responsablemente, dentro de las principales acciones está la aplicación de una adecuada gestión de residuos contando para ello con la infraestructura y medios necesarios, dirigiendo su política a la utilización racional de los recursos.

Como parte de la gestión de residuos, el Centro de Producción Mantaro durante el año 2016 ha gestionado los residuos sólidos generados, de manera interna a través de la EPS-RS hasta los puntos de almacenamiento y disposición final dentro de nuestras instalaciones y de manera externa a través de las EPS especializadas en transporte y disposición final en instalaciones debidamente autorizadas y acreditada por las instancias correspondientes.

✓ Laguna de oxidación - campamento Campo Armiño.

Las aguas residuales tratadas en las lagunas de oxidación se utilizan para fines de riego de áreas de vegetación ornamental; el presente año se ha operado y mantenido dentro de los límites permisibles, el sistema de bombeo para alcanzar los lugares predeterminados de riego en horarios automático y opera en horarios pre establecidos.

Environment

Every year, ELECTROPERU S.A. makes all the efforts to achieve objectives and commitments undertaken responsibly as part of its environmental policy. Within the main actions is the application of appropriate waste management for which the necessary infrastructure and resources are available, directing its policy to the rational use of resources.

During 2016 and as part of waste management, the Mantaro Production Center has internally managed the solid waste generated through the EPS-RS up to the storage and final disposal points inside our facilities, and externally through the EPS specialized in transport and final disposal in facilities duly authorized and accredited by the corresponding instances.

✓ Oxidation pond - Campo Armiño campsite

Wastewater treated in oxidation ponds is used for irrigation purposes in areas of ornamental vegetation; this year, the pumping system has been operated and maintained within the allowable limits in order to reach the predetermined irrigation places within automatic schedules and operating at pre-established schedules.



Asimismo, periódicamente se realizan las inspecciones y verificaciones de funcionamiento del sistema, limpieza de canales de conducción de agua, verificación de operatividad y eficiencia de las bombas y el mantenimiento de la infraestructura, a cargo del personal especializado del área de Servicios Generales del Centro de Producción Mantaro.

In addition, inspections and verifications of the system's operation cleaning of water conduction channels, verification of operability and efficiency of the pumps and maintenance of the infrastructure are carried out periodically by specialized personnel of the General Services area of the Mantaro Production Center.

✓ **Tanques sépticos y pozos de percolación en el Centro de Producción Mantaro.**

La operación y mantenimiento de los tanques sépticos y pozos de percolación ubicados en el entorno de los campamentos de Campo Armiño y Quichuas se ejecuta según el Manual de Operación y Mantenimiento Rellenos Sanitarios, Tanques sépticos y laguna de oxidación y se han mantenido dentro de los límites permisibles, realizando además las tareas del mantenimiento de la infraestructura y su entorno a fin de mantener la eficacia de su operación.

✓ **Septic tanks and percolation wells at the Mantaro Production Center**

Operation and maintenance of the septic tanks and percolation wells located in the surroundings of the Campo Armiño and Quichuas campsites is carried out according to the Operation and Maintenance Manual. The sanitary landfills, septic tanks, and oxidation pond have been kept within the permissible limits, also performing the infrastructure and its environment maintenance tasks in order to maintain the efficiency of its operation.

✓ **Rellenos sanitarios en el Centro de Producción Mantaro.**

Los rellenos sanitarios de Campo Armiño, Quichuas y Ventana 5 usados para dar tratamiento a los residuos sólidos generados por la población existente en dichos campamentos son operados y mantenidos siguiendo las pautas de los manuales elaborados para tal fin, siendo los residuos que en ese lugar se tratan segregados desde sus puntos de acopio, el cual se realiza aplicando lo señalado en la NTP 900.058 Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos y operada por una EPS-RS, autorizada por DIGESA.

✓ **Sanitary landfills at the Mantaro Production Center**

The Campo Armiño, Quichuas, and Ventana 5 sanitary landfills, which are used to treat the solid waste generated by the population living in these campsites, are operated and maintained following the guidelines of the manuals prepared for that purpose. The waste in that place is segregated from their collection points, which is carried out applying the NTP 900.058 Code of colors for waste storage devices and operated by an EPS-RS, authorized by DIGESA.

Residuos Sólidos Generados 2016 / Solid Waste Generated in 2016							Residuos Industriales Trasladado a Relleno Lima /Industrial Waste Transferred to Landfill Lima
Mes /Month	Villa Azul			Campo Armiño	Ventana 5	Presa Tablachaca /Tablachaca Dam	
	No Peligrosos /Non- hazardous	Peligrosos /Hazardous	Residuos Sólidos Flotantes /Floating Solid Waste				
Enero / January	345	1 151	1 180	2 265	610	915	9 200
Febrero / February	348	1 106	1 620	2 993	675	1 480	9 200
Marzo / March	279	450	650	1 012	35	465	0
Abril / April	1224	1 271	287	3 178	304	1 471	14 963
Mayo / May	770	1 595	241	3 133	443	1 654	9 000
Junio / June	761	1 164	91	2 161	355	1 667	5 250
Julio / July	428	1 463	193	2 744	495	1 993	9 200
Agosto / August	547	1 384	117	3 595	515	1 942	9 500
Septiembre / September	669	1 320	100	3 228	363	1 944	9 500
Octubre / October	551	1 149	225	3 619	383	2 001	9 500
Noviembre / November	820	1 540	308	3 762	288	1 730	9 500
Diciembre / December	989	2 034	5	3 944	393	1 906	9 500
TOTAL (Kg.)	7731	15 627	5 017	35 634	4 859	19 168	104 313
		20 644		59 661			

✓ **Relleno sanitario industrial en Villa Azul.** Durante el año 2016 se trasladaron 104,3 ton. de residuos sólidos industriales hasta rellenos sanitarios ubicados en la ciudad de Lima, a través de las EPS de transporte y disposición final respectivos, las mismas que finalmente se hacen cargo de los residuos industriales producto de las actividades de mantenimiento de las centrales del Complejo Mantaro.

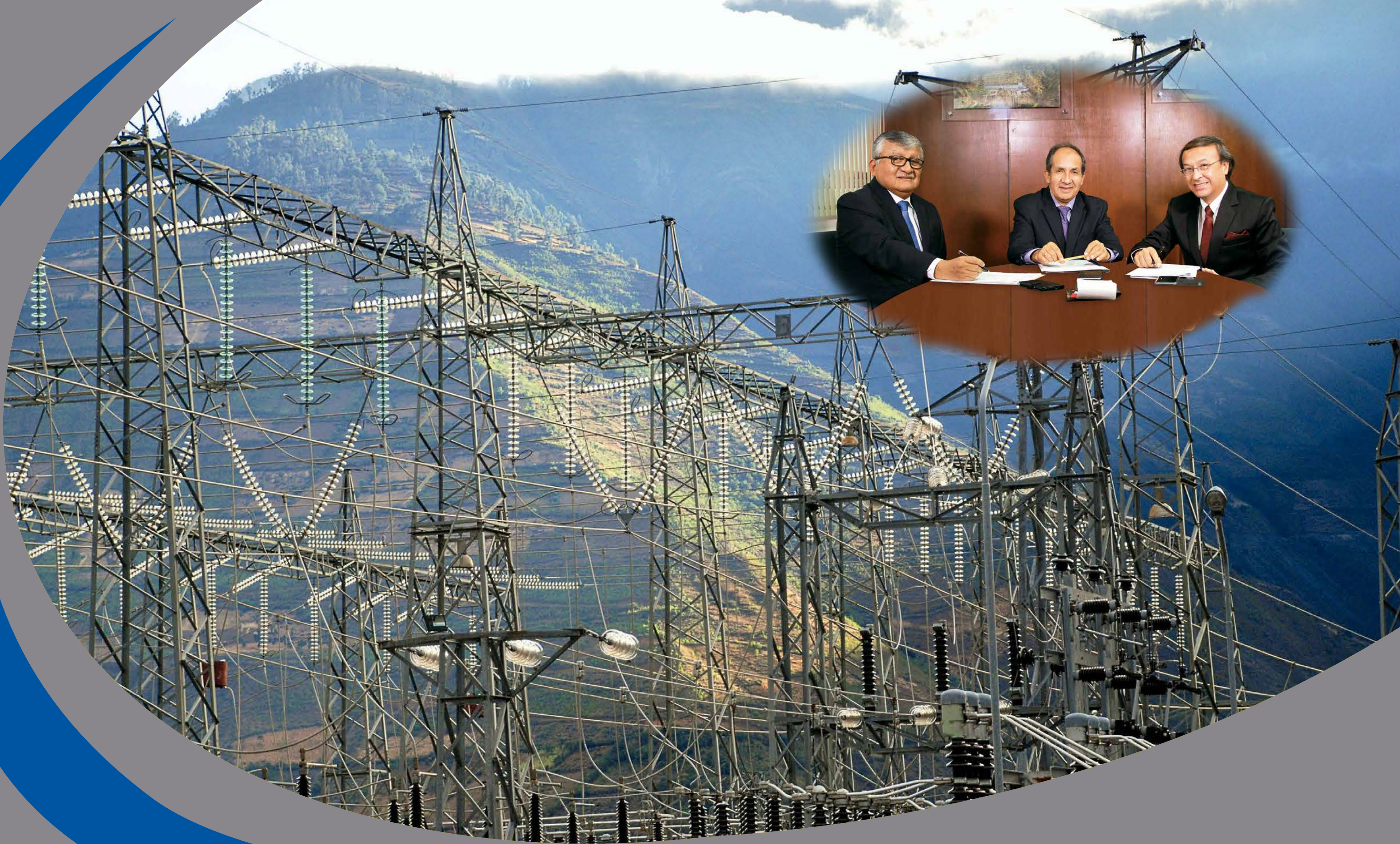
Este esfuerzo realizado por ELECTROPERU no solo asegura una correcta disposición de los residuos generados, sino que además genera un impacto positivo en el entorno y comunidades aledañas en el cuidado del ecosistema del área y protección de las zonas de influencia del Centro de Producción Mantaro.

✓ **Monitoreo de agua potable y aguas residuales.** Como parte de la verificación de la eficacia de las acciones de operación y mantenimiento realizadas en las plantas de tratamiento se realiza periódicamente el monitoreo de los parámetros de calidad del agua potable y calidad de las aguas residuales en los diferentes puntos previo y posterior a sus tratamientos tanto en el campamento de Campo Armiño como en el de Quichuas.

✓ **Industrial sanitary landfill in Villa Azul.** During 2016, 104,3 tons of solid industrial waste were transferred to sanitary landfills located in the city of Lima, through the respective transport and final disposal EPS, which are ultimately responsible for the industrial waste resulting from the maintenance activities of the Mantaro Complex.

This effort by ELECTROPERU not only ensures a correct disposal of the waste generated, but also generates a positive impact on the environment and surrounding communities in the care of the area’s ecosystem and protection of the areas of influence of the Mantaro Production Center.

✓ **Monitoring of drinking water and wastewater.** As part of the efficiency verification of the operations and maintenance actions carried out in the treatment plants, the monitoring of the parameters of drinking water quality and the quality of the waste water at the different points before and after their treatments is carried out periodically both at Campo Armiño and Quichuas campsite.



GESTIÓN COMERCIAL
Commercial Management



VENTAS Y FACTURACIÓN

La venta de energía eléctrica por contrato de ELECTROPERU S.A. en 2016 fue de 6 254,0 GWh, de lo cual 2 642,9 GWh (42,3%) fue suministrada a empresas distribuidoras mediante contrato, 3 611,1 GWh (57,7%) a clientes finales con contrato.

La facturación de la venta por contrato en 2016 fue de S/ 1 383,9 millones, sin IGV, de lo cual S/ 651,8 millones (47,1%) correspondió a empresas distribuidoras, y S/ 732,1 millones (52,9%) a clientes finales.

Sales and Invoicing

The sale of electrical energy by ELECTROPERU S.A. contract in 2016 was 6 254,0 GWh, of which 2 642,9 GWh was supplied to distribution companies by contract, and 3 611,1 GWh to final customers by contract.

Invoicing of contract sales in 2016 was S/ 1 383,9 million, before VAT, of which S/ 651,8 million (47,1%) corresponded to distribution companies, and S/ 732,1 million (52,9%) to final customers.

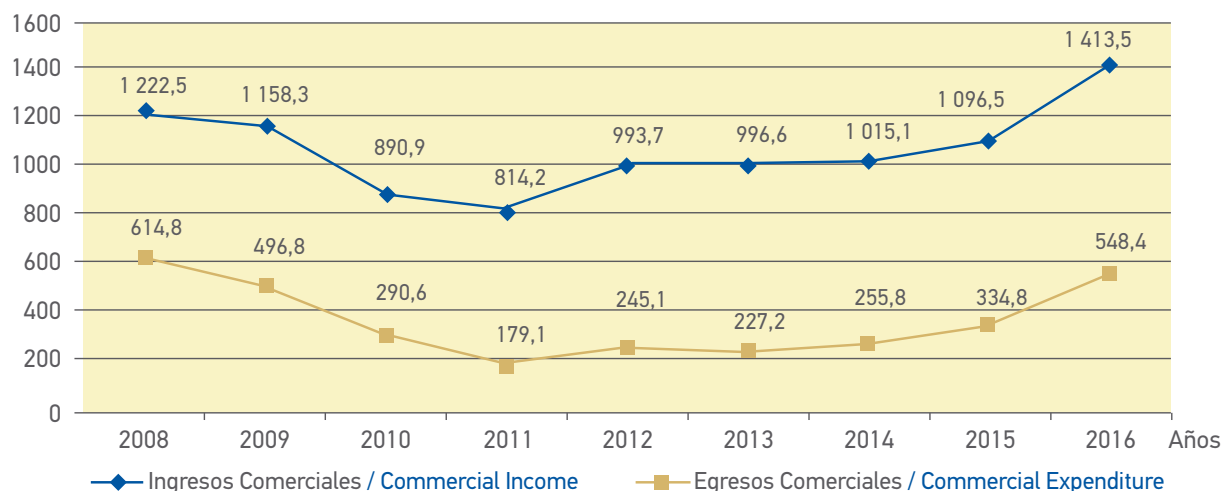
INGRESOS Y EGRESOS COMERCIALES

En el año 2016, los ingresos comerciales de ELECTROPERU S.A. fueron de S/1 413,5 millones y sus egresos comerciales de S/ 548,4 millones, sin IGV.

Commercial Income and Expenditures

In 2016, commercial income of ELECTROPERU S.A. was S/ 1 413,5 million and commercial expenditure was S/ 548,4 million, before VAT.

INGRESOS Y EGRESOS COMERCIALES 2008-2016 (En Millones de S/) 2008-2016 COMMERCIAL INCOME AND EXPENDITURES (In millions of S/)



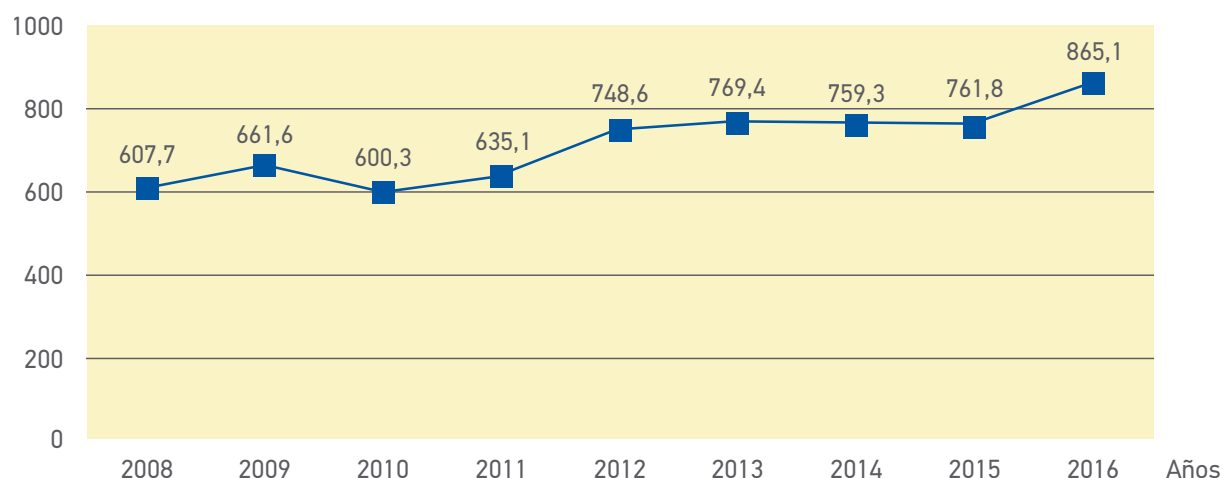
MARGEN COMERCIAL

El margen comercial -que es igual a la resta de los ingresos menos los egresos comerciales- en el 2016 fue de S/ 865,1 millones. Este valor de margen comercial es superior en 13,6% al del año anterior.

Trading Margin

Trading margin in 2016, which is equal to the subtraction of revenue minus commercial expenses, was S/ 865,1 million. This trading margin value is 13,6% higher than in the previous year.

MARGEN COMERCIAL 2008-2016 (En Millones de S/) 2008-2016 TRADING MARGIN (In millions of S/)



BALANCE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ELECTROPERU S.A.

AÑO 2016

DE LA PRODUCCIÓN... / PRODUCTION

	En GWh In GWh	
Energía Producida Bruta / Gross energy produced	6 644,2	100,0 %
- Hidroeléctrica / Hydroelectric Power Plant	6 641,0	100,0 %
- Termoeléctrica / Thermal Power Plant	3,2	0,0 %
Consumo Propio de Centrales / Self-consumption of power plants	(37,7)	-0,6 %
Energía Producida Neta / Net energy produced	6 606,5	99,4 %
Compra (Venta) al COES / Purchase (sale) to COES	(340,3)	-5,1 %
Menos: Diferencia entre Producción y ventas / Less: Difference between Production and Sales	12,1	0,18 %
Energía Total Disponible / Total available energy	6 254,1	94,1 %



Presa Tablachaca
Tablachaca Dam



... A LA VENTA / SALE

	En GWh In GWh	
Energía Total Vendida / Total sold energy	6 254,1	100,0 %
- A Empresas Distribuidoras / Distribution Companies	2 642,9	42,3 %
- A Clientes Finales / End users	3 611,2	57,7 %

CUMPLIMIENTO POR ELECTROPERU S.A. DEL ROL DE COMERCIALIZADOR DE CONTRATOS DE LICITACIÓN DE PROINVERSIÓN

- ✓ En el 2011 ELECTROPERU S.A., por instrucción de Proinversión, y atendiendo al rol de comercializador dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 032-2010 y su Reglamento publicado mediante Decreto Supremo N° 003-2011-EM, suscribió los Contratos para el Suministro de Energía Eléctrica con las empresas Cerro del Águila S.A. (CDA) y Empresa de Generación Huallaga S.A. (EGH), propietarias de las centrales hidroeléctricas Cerro del Águila y Chaglla, respectivamente, adjudicatarias de la buena pro de la Licitación Pública Internacional "Energía de Centrales Hidroeléctricas" realizada por Proinversión en marzo de 2011.
- ✓ El contrato con CDA es por la potencia contratada de 200 MW y su energía asociada, y el correspondiente suministro de electricidad se ha iniciado en agosto de 2016.
- ✓ El contrato con EGH es por la potencia contratada de 284 MW y su energía asociada, y el correspondiente suministro de electricidad se ha iniciado en octubre de 2016.
- ✓ Asimismo, en cumplimiento al rol de comercializador, ELECTROPERU S.A. suscribió en 2012 los contratos de suministro de energía eléctrica con las siguientes empresas de distribución eléctrica estatales designadas por FONAFE: Electronoroeste, Electronorte, Hidrandina, Electrocentro, SEAL, Electro Sur Este, Electro Puno, Electro Ucayali y Electro Oriente, cuyo objeto es la venta por ELECTROPERU S.A. de la potencia y energía adquirida a los generadores adjudicatarios de la buena pro de la mencionada Licitación.
- ✓ En agosto de 2016, con el inicio del suministro objeto del contrato suscrito entre ELECTROPERU S.A. y CDA, se iniciaron los correspondientes suministros de electricidad a las citadas distribuidoras.
- ✓ Al 31 de diciembre de 2016 el resultado económico para ELECTROPERU S.A., por su rol de comercializador de los citados contratos, fue de S/ -38,2 millones, sin IGV, sin incluir gastos administrativos.
- ✓ En enero de 2016, se conoció que el Índice de satisfacción de los clientes de ELECTROPERU S.A. alcanzó en 2015 el 90,7%, en una escala de 0% mínimo y 100% máximo, conforme a la encuesta elaborada de acuerdo al sistema de calidad ISO 9001:2008.

Fulfillment Of The Role Of Supplier By Electroperu S.A. Regarding Proinversión Tendering Contracts

- ✓ In 2011, at the request of Proinversión, and taking into account the role of supplier provided in Emergency Decree No. 032-2010 and its Regulation published by Supreme Decree No. 003-2011-EM, ELECTROPERU S.A. signed the Contracts for the Supply of Electric Energy with Cerro del Águila S.A. (CDA) and Empresa de Generación Huallaga S.A. (EGH), owners of the Cerro del Águila and Chaglla hydroelectric plants, respectively, which were awarded the International Public Bidding "Power from Hydroelectric Power Plants" by Proinversión in March 2011.
- ✓ The contract with CDA is for the contracted power of 200 MW and its associated energy, and the corresponding electricity supply has started in August 2016.
- ✓ The contract with EGH is for the contracted power of 284 MW and its associated energy, and the corresponding electricity supply started in October 2016.
- ✓ In addition, in compliance with its role as supplier, ELECTROPERU S.A. signed in 2012 the electricity supply contracts with the following state electricity distribution companies designated by FONAFE: Electronoroeste, Electronorte, Hidrandina, Electrocentro, SEAL, Electro Sur Este, Electro Puno, Electro Ucayali and Electro Oriente, whose object is the sale by ELECTROPERU S.A. of the power and energy acquired to the generators awarded the said Bid.
- ✓ In August 2016, with the start of the supply subject of the agreement signed between ELECTROPERU S.A. and CDA, the corresponding electricity supplies were delivered to the aforementioned distributors.
- ✓ As of December 31, 2016, the profit for ELECTROPERU S.A., due to its role as supplier of the aforementioned contracts, was S/ -38,2 million, before VAT, not including administrative expenses.
- ✓ In January 2016, it was known that ELECTROPERU S.A.'s Customer Satisfaction Index had reached 90,7% in 2015, on a scale of 0% minimum and 100% maximum, according to the survey developed based on the ISO 9001: 2008 quality system.

PRINCIPALES EVENTOS DE 2016

- ✓ Electronoroeste y ELECTROPERU S.A. suscribieron un contrato de suministro de electricidad para el mercado libre de la distribuidora, para 2016 a 2018, por la potencia contratada de 9,7 MW promedio.
- ✓ Se suscribió con Cementos Pacasmayo S.A.A. una adenda al respectivo contrato de suministro de electricidad, para prorrogar la vigencia de éste por cinco años, a partir del 01 de enero de 2021.
- ✓ Se ha suscrito un nuevo contrato de suministro de electricidad con Consorcio Eléctrico de Villacurí S.A.C. (COELVISAC) para su mercado libre, por la potencia contratada de 6,2 MW, con vigencia del suministro de diciembre de 2016 a diciembre de 2019 (3 años y 1 mes).
- ✓ Se ha suscrito con Corporación Miyasato S.A.C. una adenda al respectivo contrato de suministro de electricidad, con el objeto de extender la vigencia del contrato por el plazo de tres años, a partir del 01 de enero de 2017.

Main Events of 2016

- ✓ Electronoroeste and ELECTROPERU S.A. signed an electricity supply contract for the distributor's free market, from 2016 to 2018, of the contracted power of 9,7 MW average.
- ✓ An addendum to the respective electricity supply contract was signed with Cementos Pacasmayo S.A.A., to extend its validity for five years, starting January 1, 2021.
- ✓ A new electricity supply contract has been signed with Consorcio Eléctrico de Villacurí S.A.C. (COELVISAC) for the free market of the contracted power of 6,2 MW, with supply from December 2016 to December 2019 (3 years and 1 month).
- ✓ An addendum to the respective electricity supply contract has been signed with Corporación Miyasato S.A.C., with the purpose of extending the term of the contract for a period of three years, starting January 01, 2017.

PARTICIPACIÓN DE ELECTROPERU S.A. EN EL SEIN

En el año 2016, ELECTROPERU S.A. alcanzó el cuarto lugar de la producción de energía eléctrica en el ámbito del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), con una producción de sus propias centrales de 6 641,0 GWh en el Complejo Mantaro y 3,2 GWh en la C.T. Tumbes, básicamente como consecuencia de enfrentar las críticas condiciones hidrológicas que caracterizaron el año 2016, las cuales obligaron a que la producción del Complejo Mantaro sea la menor de los últimos doce años; permitiendo así una mayor generación termoelectrónica, que redundó en una mayor contribución de las centrales de ENEL (8 831,7 GWh); ENERSUR (8 182,4 GWh) y KALLPA (6 897,6 GWh) al SEIN.

Participation of ELECTROPERU S.A. in the SEIN

In 2016, ELECTROPERU S.A. reached the fourth place of electric power production in the scope of the National Interconnected Electrical System (SEIN), with a production of its own power plants of 6 641,0 GWh in the Mantaro Complex and 3,2 GWh in the Thermal Power Station of Tumbes, basically as a consequence of facing the critical hydrological conditions that characterized the year 2016, which forced the production of the Mantaro Complex to be the lowest in the last twelve years; allowing a greater thermoelectric generation, which resulted in a greater contribution of the ENEL plants (8 831,7 GWh); ENERSUR (8 182,4 GWh), and KALLPA (6 897,6 GWh) to the SEIN.

Respecto a las condiciones hidrológicas de 2016 debe mencionarse que sólo permitieron a ELECTROPERU S.A. contribuir con el 13,7% de la producción total del SEIN, lo que representa una reducción del 7,4% respecto al año 2015, de mejores condiciones hídricas.

Por otro lado, la producción de la C.T. Tumbes en el año 2016 superó en 65,7% a la de 2015, registrando 3,2 GWh, principalmente por necesidades operativas de respaldo en el despacho, antes que por razones de déficit hídrico, debido a la suficiente reserva del SEIN para el nivel de demanda registrado

En el año 2016, el 99,95% de la producción de ELECTROPERU S.A. fue de origen hidroeléctrico, correspondiente a las centrales del Complejo Mantaro. La participación de ELECTROPERU S.A. en la demanda de energía del SEIN fue del 13,8%, la cual fue de 48 310,9 GWh, que representa un crecimiento de 8,6% con relación a la registrada en el año 2015. Por otro lado, la producción del SEIN fue de 48 326,4 GWh; al respecto cabe destacar que el SEIN entregó a Ecuador 37,9 GWh y recibió de este país (para la demanda propia del SEIN) 22,4 GWh, implicando un saldo neto de exportación de 15,5 GWh.

Regarding the hydrological conditions of 2016, it should be mentioned that they only allowed ELECTROPERU S.A. to contribute with 13,7% of the total production of the SEIN, representing a reduction of 7,4% with respect to 2015, of better water conditions. On the other hand, production of The Thermal Power Station of Tumbes in 2016 surpassed 2015 by 65,7%, recording 3,2 GWh, mainly due to operational support needs in the dispatch, rather than due to water deficit reasons, due to the sufficient reserves of the SEIN for the demand level recorded.

In 2016, 99,95% of the production of ELECTROPERU S.A. was of hydroelectric origin, corresponding to the Mantaro Complex plants. The participation of ELECTROPERU S.A. in the energy demand of the SEIN was 13,8%, which was 48 310,9 GWh, which represents a growth of 8,6% in relation to that registered in 2015. On the other hand, the production of the SEIN was 48 326,4 GWh. In this regard, it should be noted that the SEIN delivered to Ecuador 37,9 GWh and received from this country 22,4 GWh (for SEIN's own supply), implying a net export balance of 15,5 GWh.

ENERGÍA FIRME DE ELECTROPERU S.A.

Como resultado de la evaluación de la energía firme de ELECTROPERU S.A. para el año 2016, desarrollada por la subgerencia de operación y ajustada por el COES (con su documento COES/D/DO-590-2016; del 30 de diciembre de 2016), se tuvo una magnitud de 5 812,8 GWh para el Complejo Hidroeléctrico del Mantaro y de 132,5 GWh para la C.T. Tumbes. Asimismo, se debe tener en cuenta la asignación de 1 475,5 GWh de la C.T. Recka y 131,4 GWh de las unidades TG1, G4 y G5 de la Sociedad Minera Cerro Verde, correspondiente a la Central Termoeléctrica de Reserva para los fines de contratos de suministro específicos con ELECTROPERU S.A.

Firm Energy of ELECTROPERU S.A.

As a result of the evaluation of ELECTROPERU S.A. firm energy in 2016, carried out by the operations sub-management and adjusted by COES (with COES/D/DO-590-2016 document dated December 30, 2016), there was a magnitude of 5 812,8 GWh for the Mantaro Hydroelectric Complex and 132,5 GWh for the Thermal Power Station of Tumbes. In addition, consideration should be given to the allocation of 1 475,5 GWh of the Thermal Power Station of Recka and 131,4 GWh of the TG1, G4, and G5 units of Cerro Verde Mining Company, corresponding to the Thermoelectric Reserve Power Plant for the purposes of specific supply contracts with ELECTROPERU S.A.

ATENCIÓN DEL SUMINISTRO DEL SEIN A TRAVÉS DE LA INTERCONEXIÓN CON ECUADOR

Delivery of the SEIN Supply Through the interconnection with Ecuador

El intercambio de energía y potencia entre Perú y Ecuador, desde su inicio, en el año 2009, es como se muestra a continuación:

The exchange of energy and power between Peru and Ecuador since its inception in 2009 is as follows:

Años / Years	EN ENERGÍA / ENERGY		EN POTENCIA / POWER	
	De Ecuador a Perú / From Peru to Ecuador	De Ecuador a Perú / From Peru to Ecuador	De Ecuador a Perú / From Peru to Ecuador	De Ecuador a Perú / From Peru to Ecuador
2009	GWh	GWh	MW	MW
Noviembre / November	17,92	0,00	67,79	0,00
Diciembre / December	44,63		69,78	
2010	GWh	GWh	MW	MW
Enero / January	42,25	0,00	65,66	0,00
Febrero / February	15,88		31,67	
Marzo / March	20,27		31,26	
Abril / April	33,49		33,79	
2011	GWh	GWh	MW	MW
Junio / June		2,00	0,00	53,70
Agosto / August		2,40		37,59
Diciembre / December		1,40		51,59
2012	GWh	GWh	MW	MW
Febrero / February		3,89		34,98
Marzo / March		0,65		43,07
Agosto / August	1,00		52,82	
Setiembre / September	1,17		77,75	
2013	GWh	GWh	MW	MW
	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	GWh	GWh	MW	MW
Diciembre / December	12,75	0,00	65,38	0,00
2015	GWh	GWh	MW	MW
Enero / January	3,07	0,46	62,73	24,42
Agosto / August	11,40		69,02	0,00
Noviembre / November	12,66		58,43	0,02
Diciembre / December	27,60		60,24	0,00
2016	GWh	GWh	MW	MW
Enero / January	15,02	0,00	58,66	0,01
Febrero / February	19,89	0,00	59,83	0,00
Marzo / March	2,97	0,00	57,35	0,00
Mayo / May	0,00	2,59	0,00	9,94
Junio / June	0,00	10,23	0,00	39,71
Julio / July	0,00	3,03	0,13	37,09
Agosto / August	0,00	5,39	0,93	35,97
Setiembre / September	0,00	1,15	0,00	35,87



ASIGNACIÓN DE RETIROS DE CONTRATOS DE ELECTROPERU S.A. AL PROYECTO DE ENERGÍA CENTRALES HIDRÁULICAS

Los contratos relacionados al “Proyecto de energía de centrales hidráulicas”, que ELECTROPERU S.A. suscribió por instrucción de PROINVERSIÓN (Contratos G), lo obligan a adquirir la energía asociada a la potencia contratada con estas centrales y a un factor de carga mínimo de 0,7; lo que implica un “*Take or Pay*” de energía.

Debido a que las cargas contratadas para la utilización de esta energía (Contratos D; con distribuidoras) tienen un factor de carga menor y, además, se tiene un déficit significativo de potencia contratada, ELECTROPERU S.A. ha previsto la utilización de toda la energía, que le es asignada, mediante el complemento a clientes de los contratos D con clientes libres y distribuidoras de ELECTROPERU S.A. que presenten un factor de carga mayor y permitan obtener la energía del “*Take or Pay*” que no es utilizada por los contratos D, así como el 100% de la potencia contratada de los contratos G.

Assignment of Contract Withdrawals from ELECTROPERU S.A. to the Hydropower Plant Project

The contracts related to the “Hydropower Plant Project”, which ELECTROPERU S.A. subscribed at the request of PROINVERSIÓN (G Contracts), force it to acquire the energy associated with the power contracted with these plants and at a minimum load factor of 0,7; which involves a “*Take or Pay*” of energy.

Due to the fact that the contracted loads for the use of this energy (D Contracts, with distributors) have a lower load factor and, in addition, there is a significant contracted power deficit, ELECTROPERU S.A. has foreseen the use of all the allocated energy through the complement to clients of D contracts with free clients and distributors of ELECTROPERU S.A. that present a higher load factor and allow to obtain the energy of the “*Take or Pay*” that is not used by D contracts, as well as 100% of the contracted power of the G contracts.



GESTIÓN DE PROYECTOS

Project Management



En el año 2016 con la finalidad de garantizar la continuidad y desarrollo de los estudios, obras y adquisiciones, se ejecutó un presupuesto de Gastos de Capital financiado con recursos propios por S/ 69 430 799.

Entre las principales actividades realizadas, se describen los siguientes proyectos: Obras de estabilización del derrumbe 1, Estudios de identificación y evaluación de nuevos proyectos de centrales hidroeléctricas y evaluación de potenciales centrales térmicas a gas natural en el país.

A continuación se precisa brevemente los avances y logros alcanzados durante el año 2016:



In 2016, with the purpose of guaranteeing the continuity and development of studies, works and acquisitions, a budget of Capital Expenditures was executed and financed with own resources in the amount of S/ 69 430 799.

Among the main activities carried out, the following projects can be described: Stabilization works of Derrumbe 1, studies on the identification and evaluation of new hydroelectric power plant projects and the evaluation of potential natural gas power plants in the country.

The following is a brief summary of the progress and achievements made during 2016:

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Afianzamientos Hídricos

PROYECTO	FASE	SITUACIÓN
Afianzamiento Hídrico Cuenca media Río Pachacayo y cuenca Río Huari – Obra El proyecto comprende en una 1era Etapa la construcción de 3 presas de almacenamiento (Calzada, Caullau y Lacsacocha con un volumen útil acumulado de 12,5 MMC), ubicadas en la cuenca media del río Pachacayo y Cuenca del Río Huari y en una segunda Etapa la construcción de la presa (Abascocha con un volumen útil de 2,4 MMC), ubicada en la cuenca del río Huari, ambas afluentes al río Mantaro, lo que permitirá afianzar la disponibilidad del recurso hídrico en 14,9 MMC en épocas de estiaje y principalmente en los años secos, para la generación de energía eléctrica en las Centrales del Complejo Hidroeléctrico Mantaro.	Inversión / Ejecución	La primera etapa del proyecto (construcción de tres (3) presas) fue concluida en el año 2013. La segunda etapa, referida a la construcción de la presa Abascocha de 2,4 millones de m3 de volumen útil, en el 2016 se reprogramó su ejecución, debido a que se postergó la suscripción del contrato de servidumbre con las comunidades involucradas. Por recorte presupuestal se reprogramó la ejecución de la obra para el ejercicio 2018.
Afianzamiento hídrico cuenca alta río Pachacayo – Obra. El proyecto consiste en la construcción de dos (2) presas de tierra en las lagunas Norma y Antacocha que permitirán acumular un volumen útil de 5,4 MMC, lo que contribuirá afianzar al río Mantaro en las épocas de estiaje y sobre todo en los años secos y garantizar la generación de energía eléctrica en las CC.HH. del Complejo Mantaro	Inversión / Ejecución	Se tiene previsto ejecutar esta obra en el año 2017.
Afianzamiento hídrico presa Chilicocha – Estudio. El proyecto comprende el aprovechamiento de las aguas del río Antacocha, mediante la construcción de una bocatoma, un canal de derivación de cinco km cuya entrega de sus aguas es en la toma del río Callancocha y asimismo se tiene previsto la construcción de una presa de siete metros de altura en la laguna de Chilicocha. Este proyecto permitirá afianzar 5 MMC de recursos hídricos adicionales.	Estudio	Este estudio se encuentra en proceso de contratación y se tiene previsto desarrollarlo y culminarlo en el año 2017.

Investment Projects

Waterworks

PROJECT	FASE	SITUATION
Waterworks Pachacayo River Middle basin and Huari River basin - Work The first stage of the project includes the construction of three-storage dams (Calzada, Caullau and Lacsacocha with an accumulated useful volume of 12,5 MMC), which are located in the middle basin of the Pachacayo River and the Huari River Basin. The second stage includes the construction of the dam (Abascocha with a useful volume of 2,4 MMC), which is located in the Huari river basin. Both are tributaries to the Mantaro River, which will allow assuring the availability of the water resource in 14,9 MMC during low water periods and mainly in the dry years, for the generation of electrical energy in the Power Plants of the Mantaro Hydroelectric Complex.	Investment / Execution	The first stage of the project (construction of three (3) dams) was completed in 2013. The second phase execution, related to the construction of the Abascocha dam of 2,4 million m3 of useful volume, was reprogrammed in 2016, due to the postponement of the easement contract with the communities involved. Due to budget cuts, the execution of the work was reprogrammed for the 2018 fiscal year.
Waterworks in the upper basin of the Pachacayo River - Work. The project consists of the construction of two (2) ground dams in the Norma and Antacocha lagoons, which will allow the accumulation of a useful volume of 5,4 MMC. This will help to strengthen the Mantaro river in the low water season and especially in the dry years and guarantee the generation of electric energy in the Mantaro Hydroelectric Complex.	Investment / Execution	This work is scheduled to be completed in 2017
Waterworks in the Chilicocha dam - Study The project includes the use of the Antacocha river waters by means of the construction of a water intake, a five-km diversion channel whose waters will be directed into the intake of the Callancocha river. Likewise, the construction of a seven-meter high dam has been planned in the Chilicocha lagoon. This project will allow securing 5 MMC of additional water resources.	Study	This study is in the process of contracting and is scheduled to be developed and completed in 2017.

GASTOS DE CAPITAL NO LIGADOS A PROYECTOS

PROYECTO	FASE	SITUACIÓN
Dragado del embalse Tablachaca Es un trabajo de mantenimiento y seguridad de la infraestructura civil del embalse Tablachaca el cual consiste en el dragado entre 800 000 m³ a 1 200 000 m³ en los primeros 800 metros del embalse conforme a las recomendaciones del Estudio Integral Embalse Tablachaca. Permitirá recuperar los niveles máximos de seguridad de los sedimentos depositados en el fondo del embalse cercano a la presa, que no pueden ser eliminados en los procesos de purga regulares y consecuentemente, recuperar parte del volumen útil del embalse.	Ejecución	En ejecución: Se suscribió contrato con el Consorcio Mar&Ter Netcorperú para la ejecución del servicio de dragado y con el Consorcio Tablachaca para la supervisión. Los trabajos se encuentran en ejecución y se estima culminarlos en el año 2017.
Estudio de Mantenimiento Integral del Complejo Hidroeléctrico Mantaro – Estudio. El proyecto consiste en desarrollar el Estudio de Mantenimiento Integral del complejo hidroeléctrico Mantaro. Se considerará la viabilidad de rehabilitación, repotenciación, modernización y renovación de la vida útil, con la finalidad de recuperar la confiabilidad, disponibilidad y rentabilidad actual del complejo hidroeléctrico Mantaro, tomando en cuenta el tiempo de operación de más de 42 años. Como resultado se espera recuperar la potencia instalada y la disponibilidad de las instalaciones del complejo.	Ejecución	En ejecución: Se suscribió contrato con el Consorcio TRACTEBEL (Leme Engenharia-Tractebel) para la ejecución del estudio y con el Consorcio MWH Perú S.A./ MWH Américas Inc. para la supervisión. La conclusión del estudio se prevé para el año 2018.
Estudio de viabilidad técnica económica de un segundo túnel para la central hidroeléctrica Mantaro El mencionado estudio se desarrolla como una alternativa para poder realizar la inspección y el mantenimiento del túnel existente, teniendo en cuenta que el túnel de la C.H. Santiago Antúnez de Mayolo no ha sido inspeccionado desde el año 1974. El proyecto tiene como objetivo examinar y replantear una alternativa de conducción mediante un túnel con un diámetro mínimo optimizado, que permita conducir el agua para generar energía y cumplir con nuestros contratos durante los trabajos de inspección y mantenimiento.	Ejecución	En ejecución: Se suscribió contrato con el Consorcio Lombardi - Norconsult, quien viene elaborando el estudio, el cual está previsto culminarlo en el primer trimestre 2017. Una vez concluido el mencionado Estudio, será entregado al consultor Tractebel - Leme, que está desarrollando las alternativas para realizar el mantenimiento integral del CPM.

Capital Expenditure Unrelated to Projects

PROJECT	FASE	SITUATION
Dredging of the Tablachaca Reservoir It relates to maintenance and safety works performed on the civil infrastructure of the Tablachaca reservoir which consists in dredging between 800 000 m3 and 1,200 000 m3 in the first 800 meters of the reservoir according to the recommendations of the Tablachaca Reservoir Integral Study. It will allow to recover the maximum levels of safety of the sediments deposited deep inside the reservoir near the dam, which cannot be eliminated in the regular purge processes and consequently, to recover part of the useful volume of the reservoir.	Execution	In process: A contract was signed with the Consorcio Mar&Ter Netcorperú for dredging service execution and with the Tablachaca Consorcio for supervision. The works are underway and are scheduled to be completed in 2017.
Comprehensive Maintenance Study of the Mantaro Hydroelectric Complex - Study The project consists of developing the Comprehensive Maintenance Study of the Mantaro hydroelectric complex. The feasibility of rehabilitation, repowering, modernization and renewal of the useful life will be considered, in order to recover the reliability, availability and current profitability of the Mantaro hydroelectric complex, taking into account the operating time which is more than 42 years. As a result, the installed capacity and availability of the complex facilities are expected to be recovered.	Execution	In process: A contract was signed with the Consorcio TRACTEBEL (Leme Engenharia-Tractebel) for the execution of the study and with the Consorcio MWH Perú SA / MWH Americas Inc. for supervision. The conclusion of the study is expected for fiscal year 2018.
Technical financial feasibility study of a second tunnel for the Mantaro hydroelectric power plant This study is developed as an alternative to carry out the inspection and maintenance of the existing tunnel, taking into account that the tunnel of the Santiago Antúnez de Mayolo Hydroelectric Power Plant has not been inspected since 1974. The project aims at examining and rethinking a tunneling alternative with an optimized minimum diameter that allows water to be driven to generate energy and meet our contracts during inspection and maintenance work.	Execution	In process: A contract was signed with the Consorcio Lombardi - Norconsult, which is preparing the study, which is scheduled to be completed in the first quarter of 2017. Once this study is concluded, it will be delivered to the consultant Tractebel - Leme, which is developing the alternatives to carry out the integral maintenance of the CPM.

PROYECTO	FASE	SITUACIÓN
Complementariamente, al disponer de una mayor capacidad de conducción, se analizará la viabilidad de recuperar la potencia efectiva de los grupos de la C.H. SAM. La importancia estratégica de la construcción del segundo túnel es principalmente recuperar la confiabilidad operativa de las CCHH del Complejo Mantaro, que permita cumplir con los compromisos de contratos de energía que tiene ELECTROPERU S.A.		
Evaluación de potenciales centrales térmicas a Gas Natural en el País – Estudio. Evaluar la viabilidad de la construcción de una central térmica a gas natural, con una potencia tal que sirva como alternativa para cubrir los compromisos de venta de potencia y energía del CPM durante el tiempo de paralización del Complejo Mantaro, para efectuar los trabajos de mantenimiento del túnel de aducción.	Concluido	Concluido: Se suscribió contrato con el Consorcio BA Energy Solutions de Argentina quien ha desarrollado y concluido el estudio en el año 2016. El Estudio se ha entregado al consultor Tractebel – Leme, que está desarrollando las alternativas para realizar el mantenimiento integral del CPM.
Estudio de Identificación y Evaluación de Nuevos Proyectos de Centrales Hidroeléctricas – Estudio. Consiste en investigar el potencial hidroeléctrico, identificando y evaluando nuevos proyectos de centrales hidroeléctricas en el Perú, que formarán parte de la cartera de proyectos de ELECTROPERU S.A., que puedan contribuir a cubrir la demanda futura de energía eléctrica del país, e incrementar la potencia instalada de ELECTROPERU S.A. a través de energías limpias.	Concluido	Concluido: Se suscribió contrato con la empresa Cesel S.A. quien ha desarrollado y concluido el estudio en el año 2016, y con el Consorcio Nuevas Centrales Hidroeléctricas para la supervisión.
Obras de estabilización del Derrumbe N° 1 – OBRA Consiste en la construcción de canales y drenes superficiales, con el fin de disminuir la infiltración de aguas pluviales y subterráneas en la masa del deslizamiento. Esta obra contribuirá a la estabilización de la masa y a la disminución de los movimientos del pie del deslizamiento hacia el Embalse Tablachaca. Las obras de estabilización del derrumbe N° 1 permitirá asegurar la continuidad de las operaciones del sistema de captación y conducción del Complejo Mantaro, así como evitar daños en las estructuras de las obras de toma y pérdidas del volumen útil del embalse Tablachaca ante un eventual derrumbe.	Ejecución	En ejecución: Se suscribió contrato con el Consorcio Mantacra para la ejecución de la obra y con la empresa Investigación y Control de Calidad S.A. Sucursal del Perú - INCOSA, para la supervisión. La obra se encuentra en ejecución y se culminará en el año 2017.

PROJECT	FASE	SITUATION
Additionally, having a greater conduction capacity, the viability of recovering the effective power of the SAM Hydroelectric Power Plant sets will be analyzed. The strategic importance of the construction of the second tunnel is mainly to recover the operational reliability of the Mantaro Complex Hydroelectric Power Plant, which allows fulfilling the commitments of energy contracts that ELECTROPERU S.A. has.		
Evaluation of potential thermal power plants of Natural Gas in the Country - Study. Evaluate the viability of the construction of a natural gas thermal power plant, with such a power as to serve as an alternative to cover the power and energy sales commitments of the CPM during the shutdown of the Mantaro Complex, to carry out maintenance work on the adduction tunnel.	Completed	Completed: A contract was signed with the Consorcio BA Energy Solutions of Argentina which has developed and concluded the study in 2016. The study has been delivered to the consultant Tractebel - Leme, which is developing the alternatives to carry out the integral maintenance of the CPM.
Study of Identification and Evaluation of New Hydroelectric Power Plant Projects - Study It consists of investigating the hydroelectric potential, identifying and evaluating new projects of hydroelectric power plants in Peru, which will be part of the project portfolio of ELECTROPERU S.A., which can contribute to cover the country's future electric power demand, and increase the installed capacity of ELECTROPERU S.A. through clean energies.	Completed	Completed: A contract was signed with Cesel S.A., which has developed and concluded the study in 2016. Also, with Consorcio Nuevas Centrales Hidroeléctricas for supervision.
Stabilization works of Derrumbe No. 1 - WORK It consists of the construction of channels and surface drains, in order to reduce the infiltration of rainwater and groundwater in landslide mass. This work will contribute to the stabilization of the mass and the decrease of the movements from the foot of the slide towards the Tablachaca Reservoir. The stabilization works of Derrumbe No. 1 will ensure the continuity of the operations of the Mantaro Complex catchment and conduction system, as well as avoid damages to the structures of the intake works and loss of the useful volume of the Tablachaca reservoir in the event of a possible landslide.	Execution	In process: A contract was signed with the Consorcio Mantaro for the execution of the work and with Investigación y Control de Calidad S.A. Sucursal del Perú - INCOSA, for supervision. The work is underway and will be completed in 2017.

PROYECTO	FASE	SITUACIÓN
Mantenimiento de la presa Hueghue El proyecto consiste en la ejecución de obras complementarias para garantizar la estabilidad de la presa Hueghue. Estas consisten en la construcción de drenes, subdrenes, contrafuertes permeable, cunetas de concreto y de tierra, que permitirá mantener las condiciones de estabilidad de la presa, a fin de garantizar la continuidad de su operación y aprovechamiento de los recursos hídricos almacenados en el periodo de lluvias, así como dar seguridad física al entorno donde se encuentra dicha presa.	Ejecución	En ejecución: Se suscribió contrato con la empresa Norconsult, la cual se encuentra elaborando el estudio, el que se prevé culminarlo en el primer trimestre 2017.
Envío de datos en tiempo real de la central térmica de Tumbes al COES El proyecto atiende la obligación de envío de datos de operación de la C.T. Tumbes a requerimiento del COES, en cumplimiento de la Norma Técnica de Intercambio de Información de Tiempo Real para la Operación del SEIN (NTIITR), según R.D. 243-2012-EM-DGE, y R.D. 014-2005 -EM-DGE, que es supervisada por el OSINERGMIN. El proyecto se divide en dos etapas: En la etapa 1: elaborar las especificaciones técnicas requeridas para la implementación del proyecto. En la etapa 2: contratar a una empresa los servicios y bienes para la implementación del proyecto.	Concluido	Concluido: Este proyecto fue desarrollado por la empresa Soluciones Teleinformáticas y Control S.A. (SOLTEC) y fue concluido en el diciembre 2016.



PROJECT	FASE	SITUATION
Maintenance of the Hueghue dam The project consists of the execution of ancillary works to guarantee the stability of the Hueghue dam. These works consist of the construction of drains, subdrains, permeable buttresses, concrete and earth ditches, which will allow to maintain the stability conditions of the dam, in order to guarantee the continuity of its operation and use of the water resources stored during the rainfall period as well as provide physical security to the environment where the dam is located.	Execution	In process: A contract was signed with Norconsult, which is preparing the study, which is expected to be completed in the first quarter of 2017.
Sending of real-time data from the Thermal Power Station of Tumbes to COES The project complies with the obligation to send operating data of the Thermal Power Station of Tumbes at the request of the COES, in compliance with the Technical Standard for the Exchange of Real Time Information for the Operation of the SEIN (NTIITR), according to D.R. 243-2012-EM-DGE, and D.R. 014-2005-EM-DGE, which is supervised by OSINERGMIN. The project has been divided into two stages: Stage 1: elaborate the technical specifications required for the implementation of the project. Stage 2: hire a company to provide services and assets for the implementation of the project.	Completed	Completed This project was developed by Soluciones Teleinformáticas y Control S.A. (SOLTEC) and was concluded in December 2016.





GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

Financial and Budget Management



PRINCIPALES RESULTADOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Main Economic, Financial and Patrimonial Results

Se presenta los principales resultados económicos, financieros y patrimoniales, durante los cinco últimos años:

The table below shows the main economic, financial, and asset results during the last five years:

(Importes en millones de S/) / (Amounts in millions of S/)

Concepto / Concept	2012	2013	2014	2015	2016
Ingresos por ventas / Sales revenue	1 121,0	1 046,7	1 018,6	1 081,6	1 560,2
Utilidad de operación / Operating profit	477,0	462,3	516,7	451,0	511,6
Utilidad antes de impuesto / Profit before taxes	484,0	480,2	558,6	544,1	514,5
Utilidad neta / Net profit	334,0	326,8	493,4	472,0	296,3
Activo total / Total assets	3 479,2	3 618,4	3 752,9	3 871,3	3 773,2
Patrimonio neto / Net worth	2 765,5	2 850,8	2 961,7	3 048,4	2 891,5
Rentabilidad sobre el activo - ROA (%) / Return on assets - ROA (%)	9,6	9,0	13,1	12,2	7,9
Rentabilidad sobre el patrimonio - ROE (%) / Return on equity - ROE (%)	12,1	11,5	16,7	15,5	10,2

• ESTADO DE RESULTADOS

La utilidad neta del ejercicio 2016 fue de S/ 296,3 millones, menor a la obtenida en el año anterior debido principalmente: por el mayor costo de energía, potencia y peaje de transmisión; al efecto de aplicar la mayor tasa por el impuesto a la renta diferido y a la pérdida derivada del encargo de Proinversión.

• INCOME STATEMENT

The net income for fiscal year 2016 was S/ 296,3 million, lower than the one obtained in the previous year mainly due to the higher cost of energy, power and transmission toll; the effect of applying the higher rate for the deferred income tax and the loss derived from Proinversión's assignment.

Estado de resultados / Income Statement
(En millones de S/) / (In millions of S/)

Concepto / Concept	2016	2015
Ingresos por ventas / Sales revenue	1 560,2	1 081,6
Costo de operación / Operating Cost	-1 042,0	-643,1
Otros ingresos (Egresos) / Other income (Expenses)	-6,6	12,5
Utilidad de operación / Operating profit	511,6	451,0
Otros ingresos (Egresos) financieros / Other financial income (Expenses)	2,9	93,1
Utilidad antes de impuestos / Profit before taxes	514,5	544,1
Impuesto a las ganancias / Income Tax	-218,2	-72,1
Utilidad neta / Net profit	296,3	472,0

El resultado operativo del ejercicio 2016 fue de S/ 511,6 millones, que representa el 32,8% de los ingresos por ventas. Este resultado con respecto al del ejercicio anterior se incrementó, debido a mayores ventas a clientes libres.

Operating results for fiscal year 2016 was S/ 511,6 million, representing 32,8% of sales revenues. Compared to the previous fiscal year, this result increased due to higher sales to free customers.



Resultado operativo / Operating Results

(En millones de S/) / (In millions of S/)

Concepto / Concept	2016	2015
Ingresos por ventas / Sales revenue	1 560,2	1 081,6
Ingreso propio / Own income	1 330,0	1 081,6
Ingreso por Encargo de Proinversión / Revenue on Proinversión Assignment	230,2	
Costos de operación / Operating Costs		
Suministros diversos / Miscellaneous supplies	2,6	2,7
Combustibles y lubricantes / Fuels and lubricants	1,6	1,2
Gastos de personal / Personnel expenses	42,8	47,7
Participación a trabajadores / Employee profit sharing	30,0	30,3
Servicios prestados por terceros / Services provided by third parties	28,3	41,8
Compra de energía / Energy purchase	46,5	5,1
Compra de potencia / Power purchase	28,7	5,9
Costo de transmisión / Transmission cost	388,1	313,3
Tributos / Taxes	28,3	24,1
Cargas diversas de gestión / Various charges for operations	34,9	30,6
Depreciación / Depreciation	126,4	125,1
Otros costos / Other costs	12,4	15,3
Compra a Terceros - Encargo Proinversión / Purchase to third parties - Proinversión's Assignment	271,4	
Total costos de operación / Total operating costs	1 042,0	643,1
Otros ingresos (Egresos) / Other income (Expenses)	-6,6	12,5
Total resultado operativo / Total operating result	511,6	451,0

• ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

✓ Activo

Al 31 de diciembre de 2016 se tiene un activo total de S/ 3 773,2 millones, de los cuales el 70,1% corresponden al activo no corriente y 29,9% al activo corriente.

Los activos fijos ascienden a S/ 2 641,1 millones, representando el 70,0% del activo total. Los activos fijos correspondientes al Centro de Producción Mantaro (S/ 2 557,4 millones) representan el 67,8% del total de activos de la empresa.

• STATEMENT OF FINNCIAL POSITION

✓ Assets

As of December 31, 2016, total assets were S/ 3 773,2 million, of which 70,1% correspond to non-current assets and 29,9% to current assets.

Fixed assets totaled S/ 2 641,1 million, representing 70,0% of total assets. The fixed assets corresponding to the Mantaro Production Center (S/ 2 557,4 million) represent 67,8 % of the total assets of the company.

✓ **Pasivo**

Al 31 de diciembre de 2016 el pasivo total fue de S/ 881,8 millones, con una participación de 25,8% de pasivo corriente y 74,2% de pasivo no corriente. El pasivo no corriente asciende a S/ 654,6 millones y compromete el 22,6% del patrimonio.

✓ **Liabilities**

As of December 31, 2016, total liabilities were S/ 881,8 million, with a 25,8% share of current liabilities and 74,2% of non-current liabilities. Non-current liabilities amounted to S/ 654,6 million and committed 22,6% of equity.

Estado de situación financiera / Statement of financial position

(En millones de S/) / (In millions of S/)

Concepto / Concept	2016	2015
Activo corriente / Current assets	1,126,9	1,137,4
Activo no corriente / Non-current assets	2 646,3	2 733,9
Total activo / Total assets	3 773,2	3 871,3
Pasivo corriente / Current liability	227,2	221,9
Pasivo no corriente / Non-current liability	654,6	601,0
Total pasivo / Total liabilities	881,8	822,9
Capital / Capital	2 162,6	2 162,6
Reservas / Reserves	432,5	413,8
Resultados acumulados / Retained earnings	296,3	472,0
Total patrimonio / Total net worth	2 891,4	3 048,4
Total pasivo y patrimonio / Total liabilities & net worth	3 773,2	3 871,3

• **INDICADORES ECONÓMICOS - FINANCIEROS**

• **ECONOMIC - FINANCIAL INDICATORS**

Concepto / Concept	2016	2015
Liquidez / Liquidity		
Razón corriente (veces) / Current ratio (times)	5,0	5,1
Prueba ácida (veces) / Acid test (times)	4,9	5,0
Solvencia / Solvencia / Solvency		
Endeudamiento patrimonial (%) / Debt over equity ratio (%)	30,5	27,0
Deuda / Activo total (%) / Total Assets (%)	23,4	21,3
Deuda / Activo fijo operativo (%) / Deuda / Debt / Fixed operating assets (%)	33,4	30,1
Rentabilidad / Return		
Utilidad operativa / Ingreso total (%) / Operating profit / Total revenue (%)	32,8	41,7
Utilidad neta (a.i.) / Ingreso total (%) / Net profit (a.i.) Total revenue (%)	33,0	50,3

✓ **Liquidez**

La atención de las obligaciones corrientes (con vencimientos hasta diciembre 2017 inclusive) representa el 20,2% del activo corriente.

✓ **Solvencia**

El ratio de endeudamiento patrimonial al cierre del ejercicio 2016 es 30,5%, debido al incremento del saldo de pasivos. La estructura del financiamiento del año 2016 es 23,4% por deuda y 76,6% por patrimonio. El total de pasivos está respaldado con el 33,4% del activo fijo operativo.

✓ **Rentabilidad**

El margen de utilidad operativa y utilidad del ejercicio antes de impuestos, sobre los ingresos totales, están en el orden de 32,8% y 33,0%, respectivamente.

✓ **Tributos**

Durante al año 2016, ELECTROPERU S.A. contribuyó con el Estado por concepto de tributos principales, con la suma de S/ 350,1 millones, como se indica:

✓ **Liquidity**

The current obligations (with maturities up to and including December 2017) represent 20,2% of current assets.

✓ **Solvency**

The equity indebtedness ratio at the close of fiscal year 2016 is 30,5%, due to the increase in the balance of liabilities. The financing structure for 2016 is 23,4% for debt and 76,6% for equity. Total liabilities are backed by 33,4% of the fixed assets.

✓ **Return**

The operating profit margin and income of the fiscal year before taxes on total revenues are in the order of 32,8% and 33,0%, respectively.

✓ **Tributos**

During 2016, ELECTROPERU S.A. contributed to the State by means of principal taxes, with the sum of S/ 350,1 million, as follows:

Tributos / Taxes

Concepto / Concept	Millones de soles / Millions of Soles
Impuesto general a las ventas / General sales tax	133,2
Facturación / Invoicing	257,8
Crédito fiscal (proveedores) / Tax credit (suppliers)	(124,6)
Impuesto a la renta (3ra. Categoría) / Income Tax (3rd. Category)	216,9
Pago a cuenta por año 2015 / Payment on account for 2015	16,0
Pagos a cuenta por año 2016 / Payment on account for 2016	200,9
Total / Total	350,1



GESTIÓN PRESUPUESTAL

Los ingresos presupuestales percibidos durante el año 2016 ascienden a S/ 1 638,05 millones, que representan una ejecución de 100,2% del presupuesto aprobado. Es de señalar que el 83,0% de los ingresos provienen de las ventas de electricidad y 17,0% corresponde a ingresos financieros y otros ingresos. Del total de ingresos señalado, el 61,0% se destina a egresos de operación, 4,2% a gastos de capital (inversiones en activos) y 0,1% a egresos por transferencias (que comprende donaciones conforme al programa de responsabilidad social de la empresa); con lo cual, el resultado económico del presupuesto de ingresos y egresos equivale al 34,7% de los ingresos.

La ejecución del presupuesto de egresos de operación, que comprende compra de bienes, gastos de personal, servicios prestados por terceros, tributos, gastos diversos de gestión, gastos financieros operativos y otros costos, representa el 94,5% de su presupuesto aprobado, principalmente por menores gastos en compra de energía y potencia, y en peaje por transmisión. La ejecución del presupuesto de gastos de capital alcanza a S/ 69,43 millones, importe que representa el 85,5% del presupuesto aprobado, explicado básicamente por el desfase en procesos de selección de adquisiciones, problemas climáticos y demora de contratistas.

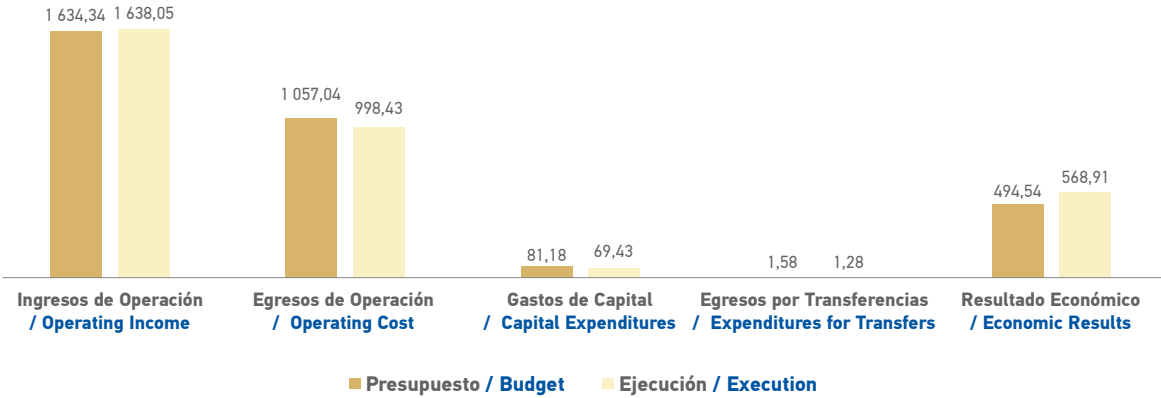
Budget Management

The budget income received during the year 2016 amounts to S/ 1 638,05 million, representing an execution of 100,2% of the approved budget. It should be noted that 83,0% of revenues come from electricity sales and 17,0% correspond to financial revenue and other revenue. Of the total revenue indicated, 61,0% is earmarked for operating expenses, 4,2% for capital expenditures (investments in assets), and 0,1% for expenditures on transfer (which includes donations under the social responsibility program of the Company); with which, the financial result of the income and expenditure budget is equivalent to 34,7% of revenues.

The execution of the operating expenses budget, which includes purchase of goods, personnel expenses, services rendered by third parties, taxes, miscellaneous management expenses, operating expenses and other costs, represents 94,5% of its approved budget, mainly due to lower costs in energy and power purchase, and in transmission tolls. The execution of the capital expenditure budget amounts to S/ 69,43 million, an amount that represents 85,5% of the approved budget, basically explained by the lag in procurement selection processes, weather problems, and contractor delays.

Presupuesto y Ejecución del Año 2016
2016 Budget and Execution

(En millones de S/) / (In millions of S/)



GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS
FINANCIEROS

Los recursos financieros de la empresa son administrados por el fideicomiso constituido con el Banco de Crédito del Perú, según contrato suscrito en abril de 2013. Dichos recursos se encuentran diversificados y están depositados en once entidades financieras con clasificación de riesgo “A” o superior y se encuentran dentro de los límites de colocaciones por entidades establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas y el Manual de Políticas de Gestión de Activos y Pasivos Financieros de ELECTROPERU S.A.

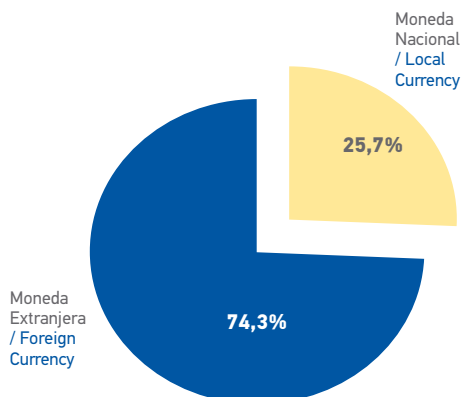
ELECTROPERU S.A. no registra deuda financiera. La totalidad de sus gastos corrientes e inversiones en activos son ejecutados con recursos propios. El total de recursos asciende al equivalente de S/ 857,28 millones, los cuales están compuestos de S/ 220,41 millones en moneda nacional y de US\$ 190,48 millones en moneda extranjera (equivalente a S/ 636,87 millones). Asimismo comprende colocaciones en cuentas corrientes, e inversiones financieras (depósitos a plazo fijo, depósitos sintéticos y fondos mutuos).

Financial Assets and Liabilities
Management

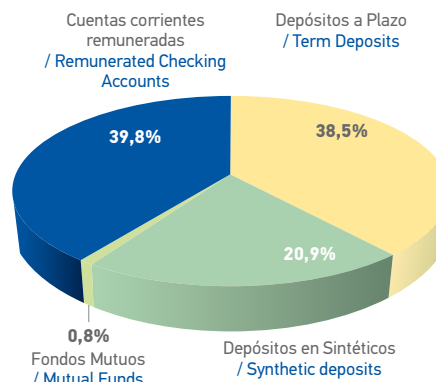
The financial resources of the company are managed by the trust set up with the Banco de Crédito del Perú, according to a contract signed in April 2013. These resources are diversified and are deposited in eleven financial institutions with risk classification “A” or higher and are within the limits of placements by entities established by the Ministry of Economy and Finance and the Financial Asset and Liabilities Management Policy Manual of ELECTROPERU S.A.

ELECTROPERU S.A. has no financial debt records. All of its current expenses and investments in assets are executed with its own resources. The total resources amount to S/ 857,28 million, which are composed of S/ 220,41 million in national currency and US\$ 190,48 million in foreign currency (equivalent to S/ 636,87 million). It also includes placements in current accounts, and financial investments (term deposits, synthetic deposits and mutual funds).

**Colocaciones por tipo de moneda
/ Placement by Currency Type**



**Colocaciones por instrumento financiero
/ Financial Instrument Placements**



• Listado de acciones en la Bolsa de Valores de Lima

El capital social al 31 de diciembre de 2016 asciende a S/ 2 162,65 millones, que está conformado por igual número de acciones de valor nominal de un sol cada acción. El 14,29% del capital pertenece al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) y el 85,71% corresponde al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR), acciones que son administradas por el FONAFE.

Desde setiembre de 2006, las acciones clase “B”, que representan el 10% del capital social, se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Lima. Dichas acciones no se han negociado durante el ejercicio 2016.

La empresa Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo, con información financiera al 31 de diciembre de 2015 y al 30 de junio de 2016, ratifica la clasificación de riesgo **AAA** a la capacidad de pago de ELECTROPERU S.A., categoría que refleja muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en las condiciones pactadas.

De acuerdo a su política de dividendos, ELECTROPERU S.A. entrega a sus accionistas el 100% de la utilidad distributable de cada ejercicio. Los dividendos devengados durante el ejercicio 2016 ascienden a S/ 296,3 millones, monto que será entregado a sus accionistas, FONAFE y FCR, según la aplicación de utilidades que apruebe la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas.

• List of Shares in the Stock Exchange of Lima

The capital stock as of December 31, 2016 amounts to S/ 2 162,65 million, which is made up of the same number of shares with a nominal value of one sol per share. 14,29% of the capital belongs to the National Fund for Financing State Enterprise Activity (FONAFE) and 85,71% corresponds to the Consolidated Reserve Fund (FCR), which is managed by FONAFE.

Since September 2006, class “B” shares, which represent 10% of the share capital, are listed on the Stock Exchange of Lima. These shares have not been traded during the 2016 financial year.

Class & Asociados S.A. Risk Classification firm, with financial information as of December 31, 2015 and June 30, 2016, ratifies the **AAA** risk classification to the payment capacity of ELECTROPERU S.A., a category that reflects very high payment capacity of its obligations under the agreed conditions.

In accordance with its dividend policy, ELECTROPERU S.A. delivers to its shareholders 100% of the distributable profit for each fiscal year. Dividends accrued during fiscal year 2016 amount to S/ 296,3 million, which will be delivered to its shareholders, FONAFE and FCR, according to the application of profits approved by the Annual General Meeting of Shareholders.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Administrative Management



FUERZA LABORAL

Workforce

Al 31 de diciembre del 2016, la empresa cuenta con una fuerza laboral de 295 trabajadores activos, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728; de los cuales, 293 son a plazo indeterminado y 2 con contrato a plazo fijo (bajo modalidad). Asimismo, se tienen 148 pensionistas pertenecientes al Decreto Ley N° 20530.

As of December 31, 2016, the company has a labor force of 295 active workers, under the labor regime of Legislative Decree No. 728, of which, 293 have an indefinite term contract and 2 have a fixed term contract (under modality). Likewise, there are 148 pensioners under Decree Law No. 20530.

Grupo Ocupacional Occupational group	Personal activo / Active Personnel			
	2014	2015	2016	
			Número / Number	Participación / Shares
Ejecutivos de dirección / confianza / Management Key / Executives	18	17	16	5%
Profesionales / Professionals	94	97	95	32%
Técnicos / Technicians	115	115	114	39%
Administrativos / Administrative personnel	72	68	70	24%
Total / Total	299	297	295	100%

✓ Capacitación

En el año 2016, las actividades de capacitación estuvieron orientadas a desarrollar el capital intelectual y la gestión del conocimiento de los colaboradores. De esta manera, se dedicaron los esfuerzos al desarrollo de sus competencias, tanto específicas como técnicas. Las competencias específicas tienen un gran aporte individual por parte de los colaboradores ya que les permite actuar de manera efectiva en su trabajo. Las competencias técnicas son las características de cada especialidad.

Se dedicaron 6 349 horas hombre al desarrollo de las competencias cumpliendo con la meta prevista para el año 2016.

✓ Training

In 2016, training activities were aimed at developing the intellectual capital and knowledge management of employees. In this way, efforts were made to develop their skills, both specific and technical. Specific competences constitute a great individual contribution by employees as it allows them to act effectively in their work. Technical competences refer to the characteristics of each specialty.

A total of 6 349 man hours were devoted to the development of competences, meeting the target set for 2016.

BIENESTAR SOCIAL

El capital humano es uno de los principales elementos de nuestra empresa. Por ello, hemos asumido compromisos con el afán de contribuir a la mejora del bienestar tanto de nuestros colaboradores como el de su familia. En el año 2016 se pusieron en marcha diversas actividades, teniendo como objetivo crear un vínculo entre familia y la empresa generando así la integración y el esparcimiento, cuyos beneficios se traducen en la satisfacción motivacional y el desempeño del colaborador.

✓ Programa de asistencia médica familiar

Se continúa bajo la cobertura de la Entidad Prestadora de Salud Rímac S.A. - EPS. La Empresa mantiene una póliza con dos planes de salud: Plan EPS – para los colaboradores de las Sedes Lima y Tumbes, que brinda una cobertura a 770 afiliados, y el Plan Potestativo (PAMFI), para los del Centro de Producción Mantaro, que brinda una cobertura a 596 afiliados.

El servicio médico en planta, se mantuvo con una cobertura al 100% para consultas, medicinas y exámenes de laboratorio.

Social Welfare

Human capital is one of the main elements of our company. Therefore, we have made commitments with the aim of contributing to the improvement of the well-being of both our employees and their families. In 2016, several activities were launched, with the aim of creating a link between family and company, thus generating integration and leisure, whose benefits are translated into motivational satisfaction and employee performance.

✓ Family Medical Assistance Program

Ongoing coverage by Entidad Prestadora de Salud Rímac S.A. - EPS. The Company maintains a policy with two health plans: Plan EPS - for employees of the Headquarters of Lima and Tumbes, which provides coverage to 770 affiliates, and the Plan Potestativo (PAMFI) for employees working at the Mantaro Production Center, which provides coverage to 596 affiliates.

Medical service at the plant was maintained with 100% coverage for consultations, medicine, and laboratory tests.

✓ Examen médico anual

En concordancia con nuestros valores y el reconocimiento de la importancia y los beneficios de la gestión de la salud y seguridad dentro de las organizaciones, se ha programado para enero y febrero de 2017 la realización del examen médico integral anual para todos nuestros colaboradores.

✓ Vacaciones útiles

Para los hijos de nuestros colaboradores, menores hasta dieciséis años, se ejecutó el programa de vacaciones útiles. En cada sede de la Empresa se organizó actividades de integración durante el período de enero a marzo en las que participaron los menores hijos y sus padres, con el objetivo de favorecer la integración e intercambio entre los hijos de los trabajadores dentro de un ambiente de esparcimiento, camaradería y brindar espacios culturales que contribuyan a la formación e identificación con la empresa.

✓ Becas educativas

Mediante este programa, se coopera con el desarrollo y la educación escolar y universitaria de los hijos de nuestros colaboradores. En el año 2016, se registraron un total de 100 beneficiarios, incluyendo el apoyo a los hijos de 3 trabajadores fallecidos.

✓ Annual medical exam

In accordance with our values and the recognition of the importance and benefits of health and safety management within organizations, a comprehensive annual medical exam for all our employees is scheduled for January and February 2017.

✓ Summer courses

A summer courses program was implemented for our employees' children under sixteen. In each company headquarters, integration activities were organized from January to March in which the children and their parents participated, with the aim of promoting the integration and exchange among the workers' children in an environment of recreation and fellowship and providing cultural spaces that contribute to the formation and identification with the company.

✓ Educational Scholarships

This program aims at cooperating with the development and the school and university education of our employees' children. In 2016, a total of 100 beneficiaries were registered, including support for the children of 3 deceased workers.



✓ **Navidad**

La fiesta navideña se realizó con todo el personal de las tres sedes Lima, Mantaro y Tumbes, con la búsqueda de integración, compañerismo, el compartir y la identificación para con la Empresa, lo que favorece el buen clima laboral. Asimismo, se realizaron celebraciones navideñas dirigidas a los hijos de nuestros colaboradores, y se compartió un “desayuno navideño” para los señores pensionistas de la Ley 20530.

✓ **Eventos deportivos**

Se organizó un campeonato deportivo interno en cada una de nuestras sedes, en el cual participaron equipos integrados por los colaboradores de las diversas áreas; evento que permitió pasar un día de confraternidad. Con el objetivo de fomentar la unión e integración de los profesionales que laboran en las diversas empresas y entidad del Sector de Electricidad, ELECTROPERU S.A. participó en diferentes campeonatos deportivos, en un ambiente saludable, relajado y divertido.

✓ **Otras actividades**

Se organizaron programas en fechas importantes como: Día de la Secretaria, Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias y Aniversario Institucional. En cada una se organizaron actividades que convocaron la participación de los colaboradores, desarrolladas en las tres sedes, con la finalidad de contribuir al reconocimiento de los colaboradores, así como a la integración y mejora del ambiente laboral. Asimismo, dentro de las acciones relacionadas al cuidado de la salud y bienestar de nuestros colaboradores, se promueve el uso del gimnasio que la empresa ha implementado dentro de sus instalaciones.

✓ **Christmas time**

The Christmas party was held with all the personnel of the three sites, Lima, Mantaro and Tumbes, seeking integration, companionship, sharing and identification with the Company, which favors a good working environment. Also, Christmas celebrations were held for the children of our employees, and a “Christmas breakfast” was organized for the pensioners under Law 20530.

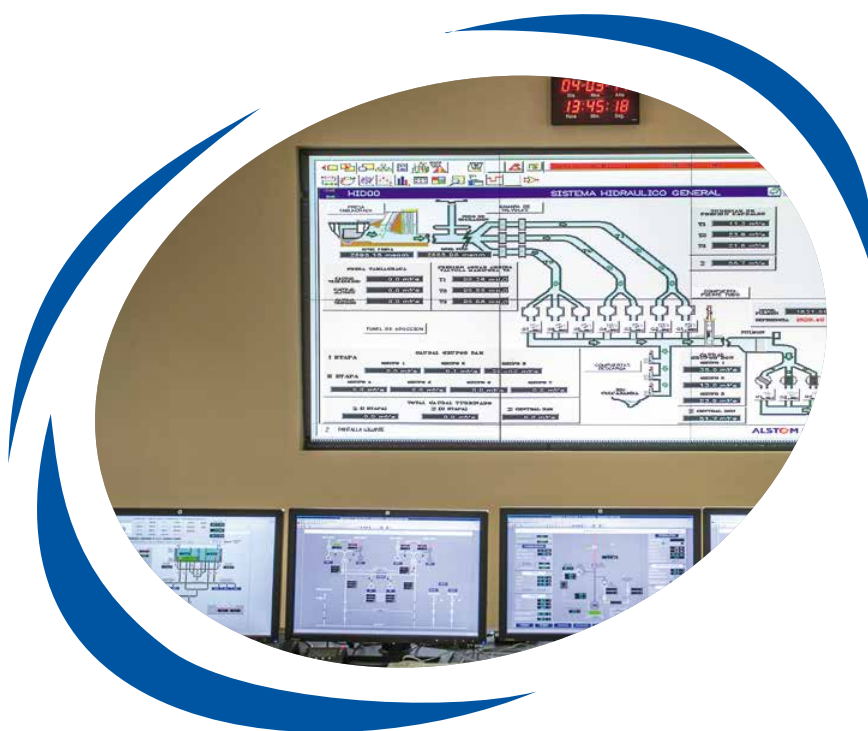
✓ **Sports Events**

An internal sports championship was organized in each headquarters with the participation of teams organized by the employees of the various areas aimed at promoting the spirit of brotherhood. With the aim of promoting the union and integration of professionals working in the various companies and entities of the Electricity Sector, ELECTROPERU S.A. participated in different sports championships, within a healthy, relaxed, and fun environment.

✓ **Other activities**

Events were organized on important dates such as: Secretary's Day, Mother's Day, Father's Day, Independence Day, and Institutional Anniversary. Activities were organized in these dates with the participation of employees. They were developed in the three venues, with the purpose of contributing to the recognition of employees and the integration and improvement of the work environment. Also, within the actions related to the health and well-being of our employees, we promote the use of the gym that the company has implemented within its facilities.





GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC)

Management of Information and Communication Technologies (ICT)

✓ Desarrollo de aplicaciones en SAP

- **Desarrollo e implementación de emisión de comprobantes electrónicos SUNAT.** Se implementó en el sistema SAP la emisión electrónica de comprobantes de retención IGV, con la finalidad de integrar el sistema ERP SAP directamente con los servicios web de SUNAT.
- **Mejora del proceso de compensaciones de cobranzas y pagos.** Esta mejora comprendió en establecer en el sistema SAP un procedimiento de compensación automática de las partidas de deudor, acreedor y de libros de mayor, así como también realizar la compensación de partidas abiertas, a fin de visualizar las partidas o saldos pendientes de cobrar y pagar de deudores y acreedores y cuentas contables de mayor.

✓ Gestión de servicios TIC

Para el Centro de Servicios Compartidos de Tecnología de la Información y Comunicaciones, durante el año 2016, FONAFE convocó el concurso público siendo el ganador la empresa GMD; quien brinda los siguientes servicios:

✓ SAP Applications Development

- **Development and implementation of issuance of SUNAT electronic vouchers.** The electronic issuance of VAT retention vouchers was implemented in the SAP system, in order to integrate the SAP ERP system directly with SUNAT web services.
- **Improvement of the collections and payments clearing process.** Such improvement included the establishment of the automatic clearing in the SAP system of debtor, creditor, and wholesale ledger items as well as open items clearing. The aim is to display items or balances pending collection and payment for debtors and creditors, and G/L accounts.

✓ ICT Service Management

In 2016, FONAFE organized a public tender to award the Center of Shared Services of Information and Communications Technology. The successful bidder was GMD, which provides the following services:

- Acceso a internet.
- Administración de aplicaciones SAP.
- Administración centralizada de correo electrónico.
- Migración a directorio activo Windows Server 2008 R2 / Exchange 2010.
- Respaldo de información de los servicios alojados.
- Monitoreo de los servicios 24x7.

✓ **Infraestructura Tecnológica**

Mediante la centralización y optimización del servicio de telecomunicaciones, se han obtenido los siguientes logros:

- Mejora en el contrato de ancho de banda para el Centro de Producción Mantaro (CPM).
- Mejora del contrato de arrendamiento de la central telefónica.
- Se han racionalizado servicios y los costos tales como el enlace microondas mejorándolos por la conexión vía fibra óptica entre la Sede y CPM.
- Se implementó el WIFI en la sede San Juan.

Asimismo, se suscribió el convenio de arrendamiento de equipos de cómputo con FONAFE.

- Internet access
- SAP application management
- Centralized email management
- Migration to the Windows Server 2008 R2 / Exchange 2010 active directory
- Back up information of hosted services
- 24x7 monitoring services

✓ **Technological infrastructure**

The centralization and optimization of the telecommunications service have allowed the following achievements:

- Improvement in the bandwidth contract for the Mantaro Production Center (CPM).
- Improvement of the call center lease contract
- Services and costs such as the microwave link have been rationalized by the fiber optic connection between Headquarters and CPM
- WIFI was implemented at San Juan headquarters

Also, the agreement for the lease of computer equipment with FONAFE was signed.

GESTIÓN LOGÍSTICA

Mediante el servicio logístico se busca atender oportunamente las contrataciones de bienes, servicios y obras necesarias para el funcionamiento de nuestra empresa con eficiencia, optimizando los recursos y alcanzando los mayores estándares de calidad al mejor precio del mercado, y a la vez garantizando el cumplimiento de la legislación de contratación pública y los principios que la regulan, con especial atención a los de transparencia, libre competencia y economía.

A fin de cumplir con tales funciones, contamos con los recursos y conocimientos técnicos necesarios para calificar y evaluar las contrataciones que realiza nuestra empresa, contando con el apoyo de los profesionales de las diferentes áreas para el caso de compras especializadas.

✓ **Plan anual de contrataciones (PAC) y contrataciones efectuadas**

Al finalizar el año 2016 el monto de los procedimientos programados en el PAC fue de S/ 91,1 millones, comprendiendo 66 procedimientos de selección:

Logistic Management

Through the logistics service, we seek to timely deal with the procurement of goods, services, and works necessary for the efficient operation of our company, optimizing the resources and reaching the highest quality standards at the best market price, while ensuring compliance with the Public procurement legislation and the principles that govern it, with special attention to transparency, free competition and economy.

In order to fulfill these functions, we have the resources and technical knowledge necessary to qualify and evaluate the procurement activities that our company carries out, with the support of professionals in the different areas in the case of specialized purchases.

✓ **Annual hiring plan (PAC) and recruitment efforts**

At the end of 2016, the amount of procedures planned in the PAC was of S/ 91,1 million, including 66 selection procedures

PAC del año 2016 / 2016 PAC

(Monto en millones de soles, incluye impuestos)
/(Amount in millions of soles, including taxes)

Tipo de Procedimiento / Type of Procedure	Número de procedimientos / Number of Procedures	Monto / Amount
Licitación pública / Public bidding	2	2,82
Concurso público / Public tender	11	56,93
Adjudicación simplificada / Simplified Awarding	37	8,55
Subasta inversa electrónica / Electronic Reverse Auction	1	0,11
Adjudicación de menor cuantía / Award of Lesser Amount	15	22,65
Total / Total	66	91,06

Adicionalmente, se tiene el monto de contrataciones directas (valor igual o inferior a 8 UIT) de S/ 8,3 millones, correspondientes a 711 Requerimientos de Atención. El monto total de las contrataciones realizadas en el año 2016, incluyendo los procedimientos programados y no programados en el PAC, fue de S/ 31,5 millones; dentro de las cuales las más representativas fueron las siguientes:

- Servicio de atención de comedores del CPM - tres años, por S/ 6,6 millones.
- Adquisición e instalación de interruptores de potencia de 245 kV para generadores de la C.H. Santiago Antúnez de Mayolo y líneas de transmisión sub estación Campo Armiño, por S/ 6,3 millones.
- Obra de estabilización del derrumbe N° 1, por S/ 1,8 millones.
- Seguros personales y vehículos, por S/ 1,1 millones.
- Servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones del Centro de Producción Tumbes, por S/ 0,9 millones.
- Supervisión de la inspección subacuática del túnel de aducción de la C.H. Santiago Antúnez de Mayolo, por S/ 0,5 millones.
- Estudio de viabilidad técnica económica de un segundo túnel para la central hidroeléctrica Mantaro, por S/ 0,4 millones.
- Examen médico integral anual 2016 y 2017 para los colaboradores, por S/ 0,4 millones.
- Servicio de coordinación de campo para el estudio de mantenimiento integral del complejo hidroeléctrico Mantaro, por S/ 0,4 millones.

In addition, there are direct procurement amounts (equal to or less than 8 UIT) of S/ 8,3 million, corresponding to 711 Service Requirements. The total amount of contracts executed in 2016, including scheduled and non-scheduled procedures in the PAC, was S/ 31,5 million. The most representative were the following:

- CPM dining service - three years, for S/ 6,6 million.
- Acquisition and installation of 245 kV power switches for generators of Santiago Antúnez de Mayolo Hydroelectric Power Plant and Campo Armiño substation transmission lines for S/ 6,3 million.
- Stabilization work of Derrumbe No. 1 for S/ 1,8 million.
- Personal insurance and vehicles for S/ 1,1 million.
- Security and surveillance service for the Tumbes Production Center facilities for S/ 0,9 million.
- Supervision of the underwater inspection of the adduction tunnel of the Santiago Antúnez de Mayolo Hydroelectric Power Plant for S/ 0,5 million.
- Technical feasibility study of a second tunnel for the Mantaro hydroelectric plant for S/ 0,4 million.
- Comprehensive medical exam 2016 and 2017 for employees for S/ 0,4 million.
- Field coordination service for the study of integral maintenance of the Mantaro hydroelectric complex for S/ 0,4 million.

- Servicio de control y análisis de calidad de agua de instalaciones del CPM - tres años, por S/ 0,4 millones.

Asimismo cabe resaltar que el nivel de atención de los requerimientos de las áreas usuarias, formuladas en solicitudes de pedido, durante el año 2016 alcanzó el 96,6%, cumpliéndose con la meta establecida.

✓ Servicios generales

La empresa tiene como compromiso brindar a sus colaboradores, las mejores condiciones de comodidad y seguridad para el cabal desempeño de sus funciones. Para ello, durante el año 2016 se renovaron los contratos en el servicio de transporte de personal de la sede Lima, por el periodo de tres años y se contrató los servicios de agenciamiento de pasajes aéreos a nivel nacional. Asimismo, se han efectuado labores de mantenimiento preventivo y correctivo en cuanto a infraestructura, instalaciones eléctricas, equipos y seguridad, según el siguiente detalle:

- Adecuación de nuevas oficinas del órgano de control institucional.
- Mantenimiento y reparación de las válvulas esféricas de las redes de agua, logrando disminuir y controlar el consumo de agua de la sede Lima.
- Mantenimiento y reparación del ambiente de control de seguridad.
- Cumplimiento del Programa anual de seguridad y salud.

- Water quality control and analysis service of CPM facilities - three years, for S/ 0,4 million.

It should also be noted that the level of attention to the requirements of user areas, formulated in ordering requests during 2016, reached 96,6%, in compliance with the established target.

✓ General Services

The company's commitment is to provide its employees with the best conditions of comfort and security for the full performance of their duties. To this end, during 2016, personnel transportation service contracts of Lima headquarters were renewed for a period of three years and national flight ticket arrangement services were hired. Likewise, preventive and corrective maintenance work has been carried out in terms of infrastructure, electrical installations, equipment and security, according to the following detail:

- Adaptation of new offices for the institutional control body.
- Maintenance and repair of spherical valves in water networks, reducing and controlling water consumption at Lima headquarters.
- Maintenance and repair of the security control environment.
- Compliance with the annual health and safety Program.



GESTIÓN LEGAL
Legal Management



Durante el año 2016, la Oficina de Asesoría Legal cumplió con prestar asesoramiento a las distintas áreas de la empresa en temas legales de índole laboral, societario, comercial, contractual, tributario, civil, penal, judicial, arbitral, eléctrico y administrativo, así como en temas relacionados con la actividad empresarial del Estado, y en la absolución de consultas realizadas por las diferentes áreas internas referidas a los procesos de adquisición de bienes, servicios y contratación de obras; y asimismo nuestros abogados tuvieron una mayor presencia en las entidades administrativas, jurisdiccionales y arbitrales, asistiendo a las audiencias y diligencias, rindiendo informes orales tanto en Lima como en provincias y supervisando tanto los procesos como la labor desplegada por nuestros abogados externos.

En lo referente al cumplimiento de los objetivos, se lograron concluir 144 procesos judiciales de los cuales 131 fueron demandas iniciadas contra la empresa, por un total demandado ascendente a la suma de S/ 24 078 324,02 ordenándose pagar por concepto de deuda principal la suma de S/ 615 810,40, cifra que representó aproximadamente el 2,55% de lo demandado, todo ello significó el cumplimiento de los dos objetivos trazados como meta al 31 de diciembre de 2016 por la Asesoría Legal: (1) la conclusión de 120 procesos judiciales y (2) el pago de una suma menor al 10% del monto que aparece en los petitorios de las demandas, de los procesos judiciales concluidos.

During 2016, the Legal Department was in charge of advising the different areas of the company in legal matters such as labor, corporate, commercial, contractual, tax, civil, criminal, judicial, arbitration, electric, and administrative matters. Also in matters related to the State's business activity, and in the acquittal of consultations carried out by the different internal areas referred to the processes of acquisition of goods, services and contracting of works. Moreover, our lawyers were present in administrative, jurisdictional and arbitration entities, attending hearings and proceedings, rendering oral reports in Lima and provinces and supervising both the proceedings and the work carried out by our external lawyers.

Regarding the fulfillment of the objectives, 144 legal proceedings were concluded, of which 131 were claims initiated against the company, for a total sum of S/ 24 078 324,02. The sum of S/ 615 810,40 was paid on principal debt, which represented approximately 2,55% of the claims, all of which meant the fulfillment of the two goals set as of December 31, 2016 by the Legal Department: (1) the conclusion of 120 legal proceedings and (2) the payment of a sum less than 10% of the amount that appears in the claim petitions, of the judicial proceedings that were concluded.

Al 31 de diciembre de 2016 quedan vigentes un total de 466 procesos judiciales, de los cuales 420 son procesos iniciados contra ELECTROPERU S.A. por un monto ascendente a la suma de S/ 876 069 970,00 más intereses legales, costas y costos, y 46 son procesos iniciados por ELECTROPERU S.A. por un monto ascendente a la suma de S/ 56 445 112,88 más intereses legales, costas y costos.

As of December 31, 2016, a total of 466 judicial proceedings were in force, of which 420 are proceedings initiated against ELECTROPERU S.A. for the sum of S/ 876 069 970,00 plus legal interests, costs and fees, and 46 are processes initiated by ELECTROPERU S.A. for the sum of S/ 56 445 112,88 plus legal interests, costs and fees.



@LECTROPERU



GESTIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL
Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
Institutional Image Management
and Social Responsibility



La responsabilidad social es el compromiso continuo por parte de las empresas a comportarse éticamente y a contribuir al desarrollo económico a la vez que mejoran la calidad de vida de la fuerza laboral y de sus familias, así como de la comunidad local y la sociedad como un todo.

El principal objetivo de Responsabilidad Social en ELECTROPERU S.A. es “asegurar relaciones armoniosas con los diferentes grupos de interés de la empresa a través de acciones alineadas a los valores y políticas de la empresa, comunicándolas de manera transparente, y contribuyendo con la sostenibilidad de la institución y fortaleciendo la imagen de la misma”.

Social responsibility is the continuous commitment of companies to behave ethically and contribute to economic development while improving the quality of life of the workforce and their families, as well as the local community and society as a whole.

The main objective of Social Responsibility in ELECTROPERU S.A. is to “ensure harmonious relations with the different interest groups of the company through actions aligned to the values and policies of the company, communicating them in a transparent way, and contributing to the sustainability of the institution and strengthening its image”.

DONACIONES (BENEFICIO A LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE ELECTROPERU S.A.)

✓ **Municipalidad distrital de Colcabamba**

- Convenio N°159531 firmado el 2016.05.05 entre ELECTROPERU S.A. y la Municipalidad, donación económica por un monto total de S/ 628 200,00, destinada para los siguientes estudios:

Donations (Benefit to the Communities of the area of Influence of ELECTROPERU S.A.)

✓ **Municipality of Colcabamba**

- Agreement No. 159531 signed on May 05, 2016 between ELECTROPERU S.A. and the Municipality, for an economic grant amounting to S/ 628 200,00, intended for the following studies:

- Proyecto de Inversión Pública a Nivel Perfil: Mejoramiento de los servicios de salud del Centro de Salud de Colcabamba.
 - “Estudio del proyecto: Formulación del Plan de Desarrollo Urbano de la Sub Cuenca Colcabamba, distrito de Colcabamba”.
- b. Convenio N°161911 firmado el 2016.12.29 entre ELECTROPERU S.A. y la Municipalidad, donación económica por un monto total de S/ 95 000,00 destinada para los siguientes estudios:
- A nivel Perfil y a Nivel Expediente Técnico: “Instalación del servicio de agua para riego en Champaya del Centro Poblado de Pilcos, distrito Colcabamba, provincia Tayacaja, departamento Huancavelica”.
 - Pre Inversión a Nivel de Perfil: “Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento en los anexos y barrios del Centro Poblado de Colcabamba, distrito Colcabamba, provincia Tayacaja, departamento Huancavelica.
- b. Agreement No. 161911 signed on December 29, 2016 between ELECTROPERU S.A. and the Municipality, for an economic grant amounting to S/ 95 000,00 intended for the following studies:
- Profile and Technical File Level: “Installation of the water service for irrigation in Champaya of the Community of Pilcos, District of Colcabamba, Province of Tayacaja, Department of Huancavelica”.
 - Profile Level Preinvestment: “Expansion and improvement of drinking water and sanitation services in the villages and neighborhoods of the Community of Colcabamba, District of Colcabamba, Province of Tayacaja, Department of Huancavelica.

✓ **Municipalidad distrital de Quichuas**

- a. Convenio N°161913 firmado el 2016.12.29 entre ELECTROPERU S.A. y la Municipalidad, donación de bienes muebles con un valor de tasación de S/ 17 441,00:
- Camioneta marca Nissan (Pickup) con Placa de Rodaje N° PIM-229.
 - Ambulancia marca Toyota (Land Cruiser) con Placa de Rodaje N° RQA-162.
- b. Convenio N° 161914 firmado el 2016.12.29 entre ELECTROPERU S.A. y la Municipalidad, donación económica por un monto total de S/ 247 500,00 destinada para los siguientes estudios:
- Ocho (8) A Nivel Perfil para sistema de riego tecnificado para diferentes comunidades.
 - Un (1) A Nivel Expediente Técnico para sistema de agua potable e instalación de servicio de saneamiento en los anexos y barrios del Centro Poblado de Santa Rosa de Mallma.
- c. Convenio N° 161915 firmado el 2016.12.29 entre ELECTROPERU S.A. y la Municipalidad, donación económica por un monto total de S/ 127 000,00 destinada para los siguientes estudios:
- A nivel Perfil para la creación del Centro Comunal Comercial en el C.P. de San Isidro de Mutuyupata.

✓ **Municipality of Quichuas**

- a. Agreement No. 161913 signed on December 29, 2016 between ELECTROPERU S.A. and the Municipality for the donation of movable property with an appraisal value of S/ 17 441,00:
- Nissan pickup truck with Plate N° PIM-229.
 - Toyota Land Cruiser ambulance with Plate N° RQA-162.
- b. Agreement N° 161914 signed on December 29, 2016 between ELECTROPERU S.A. and the Municipality for an economic grant amounting to S/ 247 500,00 intended for the following studies:
- Eight (8) Level Profile Agreements for a mechanized irrigation system for different communities.
 - One (1) Technical File Agreement for drinking water system and installation of sanitation service in the villages and neighborhoods of the Community of Santa Rosa de Mallma.
- c. Agreement N° 161914 signed on December 29, 2016 between ELECTROPERU S.A. and the Municipality for an economic grant amounting to S/ 127 000,00 intended for the following studies:
- Profile level for the creation of the Commercial Community Center in the Community of San Isidro de Mutuyupata.

- A nivel Expediente Técnico para el mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y saneamiento básico en las localidades de San Cristóbal de Rayan, Huallhuaypata, Yanapaccha y Montehuasi, distrito de Quichuas.
- A nivel Expediente Técnico para el mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y saneamiento en las comunidades de Tambuilla y Miraflores, distrito de Quichuas.
- A Nivel Expediente Técnico para el mejoramiento del servicio de Educación Inicial en la I.E. N°713, I.E. N° 793, I.E. N°792, distrito de Quichuas.

✓ **Municipalidad Distrital de Acoria**

- a. Convenio N° 161912 (firmado el 2016.12.29), donación económica por un monto de S/ 29 970,00 destinada para el siguiente estudio:
- A nivel Perfil del proyecto “Creación del servicio de transitabilidad en el tramo Unión Ambo - Yacuy Soncco, Distrito de Acoria, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica.

Cabe resaltar, que en el Plan de Relaciones Comunitarias de ELECTROPERU S.A. año 2016 se aprobó para donaciones el monto total de S/ 1 480 000,00 del cual se ha dispuesto el monto de S/ 1 477 444,20 (equivale al 99,83%).

- Technical File level for the improvement and expansion of the drinking water and basic sanitation system in the towns of San Cristóbal de Rayan, Huallhuaypata, Yanapaccha, and Montehuasi, District of Quichuas.
- Technical File level for the improvement and expansion of the drinking water and sanitation system in the communities of Tambuilla and Miraflores, District of Quichuas.
- Technical File level for the improvement of the Preschool Education service in I.E. N° 713, I.E. N° 793, I.E. N° 792, District of Quichuas.

✓ **Municipality of Acoria**

- a. Agreement N° 161912 (signed on December 29, 2016) for an economic grant in the amount of S/ 29 970,00 intended for the following study:
- Project profile level “Creation of the transit service in the section Unión Ambo - Yacuy Soncco, District of Acoria, Province of Huancavelica, Department of Huancavelica.

It should be noted that in the 2016 Community Relations Plan of ELECTROPERU S.A. the total amount of S/ 1 480 000,00 was approved. The amount of S/ 1 477 444,20 (equivalent to 99,83%) has been already used.

Resumen / Summary

Descripción / Description	Presupuesto aprobado en el Plan de Relaciones Comunitarias S/ / Budget approved in the Community Relations Plan S/	Monto aprobado por el Directorio S/ / Amount approved by the Board of Directors S/
MONTO APROBADO EN DONACIONES / DONATION AMOUNT APPROVED	1 480 000,00	
Donaciones económicas / Monetary donations		1 281 070,00
Donaciones en bienes / Asset donations		196 374,20
Total Ejecutado / Total executed		1 477 444,20
Saldo disponible al 30 de diciembre 2016 / Available Balance as of December 30, 2016	2 555,80	99,83%



MUSEO DE LA ELECTRICIDAD DE ELECTROPERU S.A.: "GENERAMOS CULTURA Y EDUCACIÓN"

ELECTROPERU S.A. cuenta con el Museo de la Electricidad el cual es un espacio cultural y educativo, su ingreso es gratuito, y en el año 2016 se recibió a 70 467 personas entre estudiantes y público en general. Así mismo cuenta con un tranvía eléctrico realizando el paseo a 10 190 pasajeros entre niños y adultos. También, se cuenta con una exposición fotográfica itinerante, exhibida en instituciones como la biblioteca Abraham Valdelomar de Huacachina en - Ica, y en la Sala de Cultura de la Municipalidad de Ate, siendo vista por 15 123 personas.

Actividades y eventos en los cuales el Museo de la electricidad de ELECTROPERU S.A. ha participado:

- Exposición temporal "los tranvías de Lima y Callao: 1878 - 1965" en la sala de exposiciones de la Dirección Descentralizada de Cultura del Callao, en donde se exhibió fotografías, documentos y objetos referidos a los tranvías eléctricos, donde asistieron 530 personas (culminación 29 de febrero).
Filmación de escena de la obra "El de la Valija" en el interior del tranvía, a cargo de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático – ENSAD.
- Se realizó las "Tardes de Rocola" donde participaron 148 visitantes.

ELECTROPERU S.A. Museum of Electricity: "We Generate Culture and Education"

ELECTROPERU S.A. has an Electricity Museum which is a cultural and educational space; its admission is free and it received 70 467 students and general public in 2016. It also has an electric tram which has taken 10 190 passengers between children and adults on a train ride. There is also a traveling photographic exhibition exhibited in institutions such as the Abraham Valdelomar library of Huacachina in Ica, and the Cultural Hall of the Municipality of Ate. It has been seen by 15 123 people.

Activities and events in which the Electricity Museum of ELECTROPERU S.A. has participated:

- Temporary exhibition "Trams of Lima and Callao: 1878 - 1965" in the exhibition hall of the Dirección Descentralizada de Cultura of Callao, where photographs, documents, and objects related to electric trams were exhibited and which was attended by 530 people (Exhibition ends on February 29).
Scene filming of the play "El de la Valija" inside the tram by the Escuela Nacional Superior de Arte Dramático - ENSAD.

- Participación en la Hora del Planeta, organizado por la WWF (se instaló una gigantografía en la fachada del Museo), recepción y presentación en el museo de la mascota del evento (OSO PANDA), se exhibió la EFI en el parque de Barranco y la iluminación con faroles de vela en el tranvía.
- Filmación en el tranvía eléctrico para el programa “Historias de Papel”, canal 6. Plus TV. Obra de microteatro “Perdido en el Tren de Yalta”, realizado en el interior del tranvía eléctrico.
- Capacitación de Guías para guiados en el Museo de la Electricidad, se contó con la colaboración de la Lic. Gabriela Bertone de CONCYTEC, y la Lic. Jessica Vargas GOT, y Ex alcaldesa de Barranco.
- El 9 de agosto se celebró el 22° aniversario del museo con la presentación de un mural pintado en la fachada de la sub-estación N° 69 por el artista plástico Carlos Pinao, en homenaje a “Santiago Antúnez de Mayolo”, así mismo, se filmó el mural para el programa cultural Umbrales de canal 7 RTP.
- Participación en “La noche de los museos de Barranco”, se recibió en el evento a un total de 2 543 visitantes, y en coordinación con Osinergmin se entregó información impresa sobre los derechos de los usuarios del sector eléctrico al público asistente, también se dictó una charla “¿Cómo evitar riesgos eléctricos en el hogar?” a cargo del Ingeniero Orlando Chávez – Dirección de Eficiencia Energética del Ministerio de Energía y Minas, y se contó con un público mayor a 50 personas. Rondas de preguntas en el patio de esculturas con la ruleta de energenios, premiando al público asistente con energenios y cuadernos de ELECTROPERU S.A.
- Se participó en Feria Perú conciencia, feria científica organizada por Concytec en Plaza Lima Norte, participaron universidades, institutos, centros de investigación nacionales, se exhibieron proyectos escolares seleccionados a nivel nacional. Presencia de medios televisivos (América TV y Canal N).
- The “Tardes de Rocola” was held with 148 visitors.
- Participation in the Earth Hour event organized by the WWF (a giant poster was installed on the front side of the Museum), reception and presentation of the event’s mascot at the museum (PANDA BEAR), EFI was exhibited at Barranco park and the tram was lit with candle lanterns.
- Filming on the electric tram for the “Historias de Papel” program, channel 6. Plus TV. Short play “Perdido en el Tren de Yalta” + performed inside the electrical tram.
- Guide Training for visits to the Electricity Museum, which was supported by B.A. Gabriela Bertone from CONCYTEC and B.A. Jessica Vargas, GOT and former mayor of Barranco.
- On August 9, the 22nd anniversary of the museum was celebrated with the presentation of a mural painted on the facade of sub-station N° 69 by the artist Carlos Pinao, in homage to “Santiago Antúnez de Mayolo”. Also, the mural was filmed for the cultural program Umbrales of channel 7 RTP.
- We participated in the “Museum Night of Barranco”, which was attended by 2 543 visitors. In coordination with Osinergmin, printed information on the rights of the users of the electricity sector was distributed to the attending public. A talk on “How to avoid electrical risks at home?” was delivered by Engineer Orlando Chávez - Directorate of Energy Efficiency of the Ministry of Energy and Mines, which was attended by over 50 people. A round of questions was organized in the patio of sculptures using the Energenios roulette, rewarding the attending public with ELECTROPERU S.A. Energenios and notebooks.
- We participated in the Feria Perú Conciencia, which is a scientific fair organized by Concytec in Plaza Norte Lima. Universities, institutes, and national research centers participated, and school projects selected nationwide were exhibited. Television media (América TV and Canal N) covered the events.

- ✓ **Central hidroeléctrica del Mantaro “Santiago Antúnez de Mayolo”, restitución y presa Tablachaca.-** Durante el año 2016 se recibió a un total de 1 658 visitantes entre estudiantes y público en general (175% de la meta anual programada).

- ✓ **“Santiago Antúnez de Mayolo” Hydroelectric Power Plant of Mantaro, Restitución and Tablachaca dam.-** During 2016, we received a total of 1 658 visitors among students and the general public (175% of the annual target planned).

TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Transparency and Focus on our Stakeholders

- ✓ **Reporte de sostenibilidad de ELECTROPERU S.A. año 2015.** Se emitió el “Reporte de sostenibilidad de ELECTROPERU S.A. año 2015 alineado al GRI versión G4”, a cargo de la consultora señora María Luisa Espinosa Talavera, así mismo, se realizó la verificación externa del mencionado reporte con la empresa SGS del Perú S.A.C., el cual fue concluido en el mes de diciembre.
- ✓ **Plan de comunicación con los grupos de interés de ELECTROPERU S.A.** En Sesión de Directorio N°1559, de fecha 2016.11.09 el directorio aprobó la política de comunicación, la cual fue difundida a través de la página web de ELECTROPERU S.A.

- ✓ **2015 Sustainability Report of ELECTROPERU S.A.** The “2015 Sustainability Report of ELECTROPERU S.A. aligned to the GRI (Global Reporting Initiative) version G4” was issued by consultant María Luisa Espinosa Talavera. Likewise, the external verification of the aforementioned report was carried out with SGS del Perú S.A.C., which was concluded in December.
- ✓ **Communication Plan with ELECTROPERU S.A. Stakeholders.** In Board Meeting N° 1559, dated November 09, 2016, the board approved the communication policy, which was disseminated through the website of ELECTROPERU S.A.



GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Internal Control Management
and Good Corporate Governance



CONTROL INTERNO

Internal Controls

ELECTROPERU S.A. continúa desarrollando en forma proactiva el proceso de implementación del Sistema de Control Interno, teniendo en consideración el marco normativo del control interno para las empresas del Estado, aprobado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE.

Aplicando el lineamiento corporativo: Sistema de control Interno para las empresas bajo el ámbito de FONAFE, se elaboró la Evaluación del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) al cierre del año 2016, hecho que nos ha servido para obtener un nivel de madurez “definido” alcanzando un cumplimiento de 3,3 sobre 5 de acuerdo a los parámetros dispuestos por FONAFE.

Los resultados de la autoevaluación reflejan un adecuado nivel de mejora por encima del promedio en los componentes y principios del control interno, especialmente en entorno de control, información y comunicación, y actividades de supervisión, en comparación con los demás componentes. Por otro lado, dicha autoevaluación ha significado una oportunidad de mejora para la gestión de la empresa.

ELECTROPERU S.A. continues to proactively develop the process of implementation of the Internal Control System, taking into consideration the regulatory framework of internal control for State enterprises, approved by the National Fund for Financing State Enterprise Activity - FONAFE.

Applying the corporate guideline: Internal control system for companies under the scope of FONAFE, the Evaluation of the Process of Implementation of the Internal Control System (SCI) was prepared at the close of 2016, a fact that has served to obtain a level of “marked” maturity reaching a compliance of 3,3 over 5 according to the parameters set forth by FONAFE.

Self-assessment results reflect an adequate above-average level of improvement in the components and principles of internal control, especially in the control, information, and communication environment, and supervisory activities compared to the other components. On the other hand, this self-assessment has meant an opportunity for improvement of the management of the company.

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Good Corporate Governance

ELECTROPERU S.A. tiene como compromiso alcanzar los mejores estándares de gobierno corporativo para generar valor a la empresa, a través de transparencia en la gestión, divulgando a la sociedad información veraz y oportuna.

La empresa culminó y presentó ante el FONAPE la evaluación del proceso de implementación del Código del Buen Gobierno Corporativo 2016, conforme a la metodología y modelo publicado en el portal de dicha institución, obteniéndose un resultado de 51,5% de cumplimiento.

Se debe destacar, que el cuestionario “Información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas” de ELECTROPERU S.A., correspondiente al ejercicio 2016, fue presentado a la Superintendencia de Mercados de Valores – SMV, en su debida oportunidad.

ELECTROPERU S.A. has the commitment to reach the best standards of corporate governance to generate value to the company, through transparency in management, disclosing to society reliable and timely information.

The company completed and submitted to FONAPE the evaluation of the process of implementation of the Code of Good Corporate Governance 2016, according to the methodology and model published in the portal of said institution, obtaining a result of 51,5% compliance.

It should be noted that the questionnaire “Information on compliance with the Principles of Good Governance for Peruvian Companies” of ELECTROPERU S.A. for fiscal year 2016 was submitted to the Superintendency of Securities Market (SMV) in due course.





ESTADOS FINANCIEROS

FINANCIAL STATEMENTS

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERÚ S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERÚ S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERÚ S.A. al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Otros Asuntos

Como se explica en mayor detalle en la nota 31 (a), la Compañía tiene contratos de suministros de potencia y energía que se iniciaron en el mes de agosto 2016 y tienen vigencia hasta el año 2032, de acuerdo a las condiciones comerciales de los mencionados contratos, éstos han generado una disminución en la utilidad bruta y neta de la Compañía en el presente año y tendrá el mismo efecto en reducción de la utilidad bruta y neta en los próximos años.

Lima, Perú
8 de marzo de 2017

Refrendado por:

Juan Paredes
C.P.C.C. Matrícula No. 22220

Independent auditors' report

To the Shareholders and Directors of Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERÚ S.A.

We have audited the accompanying financial statements of Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERÚ S.A., which comprise the statements of financial position as of December 31, 2016 and 2015, and the related statements of comprehensive income, changes in net equity and cash flows for the years then ended, and a summary of significant accounting policies and other explanatory notes.

Management's responsibility for the financial statements

Management is responsible for the preparation and fair presentation of these financial statements in accordance with International Financial Reporting Standards issued by the International Accounting Standards Board, and for such internal control as Management determines is necessary to enable the preparation of financial statements that are free from material misstatements, whether due to fraud or error.

Auditor's responsibility

Our responsibility is to express an opinion on these financial statements based on our audits. We conducted our audits in accordance with International Standards on Auditing approved for application in Peru by the Board of Deans of The Peruvian Institute of Certified Public Accountants. Those standards require that we comply with ethical requirements and plan and perform the audit to obtain reasonable assurance about whether the financial statements are free from material misstatements.

An audit includes the application of procedures to obtain audit evidence about the amounts and disclosures in the financial statements. The procedures selected depend on the auditor's judgment, including the assessment of the risks of material misstatements of the financial statements, whether due to fraud or error. In making those risk assessments, the auditor considers internal control relevant to the entity's preparation and fair presentation of the financial statements in order to design audit procedures that are appropriate in the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the entity's internal control. An audit also includes evaluating the appropriateness of accounting policies used and the reasonableness of accounting estimates made by Management, as well as evaluating the overall presentation of the financial statements.

We believe that the audit evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our audit opinion.

Opinion

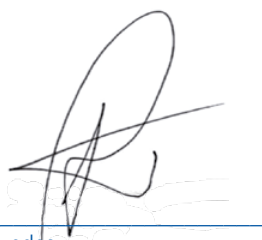
In our opinion, the accompanying financial statements present fairly, in all material respects, the financial position of Empresa Electricidad del Perú - ELECTROPERÚ S. A. as of December 31, 2016 and 2015, and its financial performance and cash flows for the years then ended, in accordance with International Financial Reporting Standards issued by the International Accounting Standards Board.

Other matters

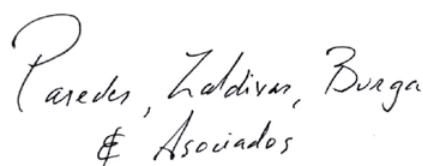
As explained in more detail in Note 31 (a), the Company entered into contracts for the supply of energy and electric power that began in August 2016 and are in force until 2032. According to the commercial conditions of the aforementioned contracts, these contracts generated a decrease in the gross and net profit of the Company in this year and will have the same effect during the next years.

Lima, Peru
March 8, 2017

Countersigned by:



Juan Paredes
C.P.C.C. Register No. 22220



Estado de situación financiera / Statements of financial position

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 / As of December 31, 2016 and 2015

	Nota / Note	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Activo / Assets			
Activo corriente / Current assets			
Efectivo y equivalentes de efectivo / Cash and cash equivalents	5	356,732	171,875
Inversiones financieras / Financial investments	6	499,902	699,615
Cuentas por cobrar comerciales, neto / Trade accounts receivable, net	7	113,382	93,798
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto / Trade accounts receivable from related parties, net	27(d)	96,003	32,537
Otras cuentas por cobrar, neto / Other accounts receivable, net	8	50,158	101,182
Instrumentos financieros derivados / Derivative financial instruments	9	526	-
Inventarios, neto / Inventories, net	10	4,203	4,804
Gastos contratados por anticipado / Prepaid expenses	11	6,000	33,628
Total activo corriente / Total current assets		1,126,906	1,137,439
Activo no corriente / Non-current assets			
Otras cuentas por cobrar, neto / Other non-current trade accounts receivable, net	8	582	765
Propiedades, planta y equipo, neto / Property, plant and equipment, net	12	2,641,137	2,727,556
Activos intangibles, neto / Intangible assets, net		4,511	5,468
Otros activos / Other assets		105	137
Total activo no corriente / Total non-current assets		2,646,335	2,733,926
Total activo / Total assets		3,773,241	3,871,365

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado. / The accompanying notes are an integral part of these financial statements.

	Nota / Note	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Pasivo y patrimonio neto / Liabilities and net equity			
Pasivo corriente / Current liabilities			
Otros pasivos financieros / Other financial liabilities	13	74	102
Cuentas por pagar comerciales / Trade accounts payable	14	117,431	44,783
Cuentas por pagar a entidades relacionadas / Accounts payable to related parties	27(d)	4,647	4,446
Provisión por beneficios de jubilación / Provision for post-employment benefits	16	5,800	5,800
Otras cuentas por pagar / Other accounts payable	15	99,210	166,754
Total pasivo corriente / Total current liabilities		227,162	221,885
Pasivo no corriente / Non-current liabilities			
Otros pasivos financieros a largo plazo / Other non-current financial liabilities	13	161	242
Provisión por beneficios de jubilación / Provision for post-employment benefits	16	39,456	44,535
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido / Deferred income tax liability, net	17	614,944	556,278
Total pasivo no corriente / Total non-current liabilities		654,561	601,055
Total pasivo / Total liabilities		881,723	822,940
Patrimonio neto / Net equity			
Capital emitido / Issued capital	18	2,162,646	2,162,646
Otras reservas de capital / Other capital reserves		432,529	413,812
Resultados acumulados / Retained earnings		296,343	471,967
Total patrimonio neto / Total net equity		2,891,518	3,048,425
Total pasivo y patrimonio neto / Total liabilities and net equity		3,773,241	3,871,365

Estado de resultados integrales / Statements of comprehensive income

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 / For the years ended on December 31, 2016 and 2015

	Nota / Note	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Ventas / Sales	19	1,560,216	1,081,586
Costo de ventas / Cost of sales	20	(974,947)	(570,172)
Utilidad bruta / Gross profit		585,269	511,414
Gastos de administración / Administrative expenses	21	(42,920)	(50,846)
Gastos de venta / Selling expenses	22	(24,160)	(22,095)
Otros ingresos y gastos, neto / Other income and expenses, net	24	(6,579)	12,562
Total gastos / Total expenses		(73,659)	(60,379)
Utilidad operativa / Operating profit		511,610	451,035
Ingresos financieros / Financial income	25	17,397	38,163
Gastos financieros / Financial expenses	26	(1,122)	(713)
Ganancia por instrumentos financieros derivados / Earnings on derivative financial instruments	9(b)	526	-
Diferencia de cambio neta / Exchange differences, net	4	(13,896)	55,626
Utilidad antes del impuesto a las ganancias / Profit before income tax		514,515	544,111
Gasto por impuesto a las ganancias / Income tax expense	17(b)	(218,172)	(72,144)
Utilidad neta / Net profit		296,343	471,967
Utilidad neta por acción básica y diluida (expresada en soles) / Basic and diluted earnings per share (stated in soles)	28	0.14	0.22
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades) / Weighted average number of shares outstanding (in thousands of units)	28	2,162,646	2,162,646

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado. / The accompanying notes are an integral part of these financial statements.

Estado de cambios en el patrimonio neto / Statements of changes in net equity

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 / For the years ended on December 31, 2016 and 2015

	Capital emitido / Issued capital S/(000)	Otras reservas de capital / Other capital reserves S/(000)	Resultados acumulados / Retained earnings S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2015 / Balance as of January 1, 2015	2,162,646	371,008	428,039	2,961,693
Transferencia a la reserva legal, nota 18(b) / Transfer to legal reserves, note 18(b)	-	42,804	(42,804)	-
Distribución de dividendos, nota 18(c) / Distribution of dividends, note 18(c)	-	-	(385,235)	(385,235)
Utilidad neta / Net profit	-	-	471,967	471,967
Saldos al 31 de diciembre de 2015 / Balance as of December 31, 2015	2,162,646	413,812	471,967	3,048,425
Transferencia a la reserva legal, nota 18(b) / Transfer to legal reserves, note 18(b)	-	18,717	(18,717)	-
Distribución de dividendos, nota 18(c) / Distribution of dividends, note 18(c)	-	-	(453,250)	(453,250)
Utilidad neta / Net profit	-	-	296,343	296,343
Saldos al 31 de diciembre de 2016 / Balance as of December 31, 2016	2,162,646	432,529	296,343	2,891,518

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado. / The accompanying notes are an integral part of these financial statements.

Estado de flujos de efectivo / Statements of cash flows

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 / For the years ended on December 31, 2016 and 2015

	Nota / Nota	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Actividades de operación / Operating activities			
Utilidad antes del impuesto a las ganancias / Profit before income tax		514,515	544,111
Ajustes para reconciliar la utilidad antes de impuestos a las ganancias con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación / Adjustment to reconcile profit before income tax to cash and cash equivalents flows from operating activities			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo / Depreciation and amortization of property, plant and equipment	12(d)	130,297	128,473
Provisión de beneficios de jubilación / Post-employment benefits provision	16(c)	524	(2,872)
Costo neto de retiros de propiedades, planta y equipo / Net cost of retirement of property, plant and equipment	12(f)	24,202	8,709
Provisión por desuso de propiedades, planta y equipo / Provision for disuse of property, plant and equipment	12(f)	2,748	1,110
Ingresos financieros / Finance income	25	(22,828)	(38,163)
Ganancias por instrumentos derivados / Earnings on derivative instruments	9	(526)	-
Costos financieros / Finance costs	26	1,122	713
Diferencias de cambio neta / Net exchange differences	4	13,705	(56,701)
Cambios netos de los activos corrientes y pasivos corrientes de operación / Net changes in operating assets and liabilities			
Contribuciones pagadas por beneficios de jubilación / Decrease in post-employment benefits payable	16(c)	(5,603)	(5,741)
Aumento de cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y diversas / Decrease (increase) in trade accounts receivable, trade accounts receivable from related parties and other accounts receivable		28,751	(22,117)
Disminución de inventarios / Decrease in inventories		601	370
Disminución de cuentas por pagar comerciales y diversas / Increase in trade accounts payable and other accounts payable		6,407	40,591
		693,915	598,483
Intereses cobrados / Interests received	25	22,828	26,702
Intereses pagados / Interests paid	26	(1,122)	(713)
Pago por impuesto a las ganancias / Income tax paid	14(d)	(200,867)	(136,793)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación / Net cash from operating activities		514,754	487,679
Actividades de inversión / Investing activities			
Rescate de Inversiones financieras / Rescue of financial investments		958,133	662,447
Adquisición de inversiones financieras / Purchases of financial investments		(758,420)	(843,843)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo / Purchases of property, plant and equipment	12(a)	(66,950)	(48,679)
Adquisiciones de intangibles / Purchase of intangibles		(3,606)	(1,621)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión / Net cash from (used in) investing activities		129,157	(231,696)
Actividades de financiamiento / Financing activities			
Pago de dividendos / Dividends paid	18(c)	(453,250)	(385,235)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento / Net cash used in financing activities		(453,250)	(385,235)
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo / Net increase (decrease) in cash and cash equivalents		190,661	(129,252)
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año / Cash and cash equivalents at beginning of year		171,875	288,166
Efecto de la variación en tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo / Effect of exchange differences on cash and cash equivalents		(5,804)	12,961
Saldo de efectivo al final del año / Cash and cash equivalents at the end of the year		356,732	171,875

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado. / The accompanying notes are an integral part of these financial statements.

Notas a los estados financieros / Notes to the financial statements

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 / As of December 31, 2016 and 2015

1. Antecedentes y actividad económica de la Compañía

Empresa Electricidad del Perú-ELECTROPERÚ S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida en septiembre de 1972 por Decreto Ley N°19521. Sus accionistas son el Fondo Consolidado de Reservas Previsionales y el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, que poseen el 85.71 y 14.29 por ciento de las acciones de la Compañía, respectivamente.

El domicilio legal de la Compañía es Prolongación Pedro Miotta N°421, San Juan de Miraflores, Lima.

La Compañía se dedica a la generación y venta de energía y potencia eléctrica a las empresas de distribución de servicio público de electricidad, a clientes libres finales y al mercado “spot” dentro del territorio peruano, que forman parte del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), para lo cual cuenta con tres centrales de generación: dos hidroeléctricas en el departamento de Huancavelica y una termoeléctrica en el departamento de Tumbes.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el día 31 de marzo de 2016. Los estados financieros del ejercicio 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 8 de marzo de 2017 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades del sector eléctrico

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

(a) Ley de Concesiones Eléctricas -

En el Perú el sector eléctrico se rige principalmente por la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley No.25844, promulgado el 19 de noviembre de 1992; su reglamento, Decreto Supremo No.009-93-EM, promulgado el 19 de febrero de 1993; y sus modificatorias y ampliatorias.

De acuerdo con dicha ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución. El sistema eléctrico peruano está conformado por un solo sistema eléctrico denominado Sistema eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), además de algunos sistemas aislados. La Compañía desarrolla sus operaciones dentro del segmento de generación de energía eléctrica perteneciente al SEIN y transmisión en redes de su propiedad. En el año 2006 la Ley de Concesiones Eléctricas fue complementada y modificada al promulgarse por la Ley 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica.

1. Background and economic activity

Empresa Electricidad del Perú-ELECTROPERÚ S.A. (hereinafter “the Company”) was constituted in September 1972 by Decree Law N°19521. Its shareholders, Consolidated Pensions Reserves Fund (Fondo Consolidado de Reservas Previsionales) and National Fund for the Financing of the State Entrepreneurial Activities (Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado), have 85.71 and 14.29 per cent of the Company's shares, respectively.

The Company's legal address is Prolongación Pedro Miotta N°421, San Juan de Miraflores, Lima.

The Company is engaged in the generation and sale of energy and electric power to distribution companies of the public electricity service, to free end customers and the “spot” market within the Peruvian territory, as part of the National Interconnected Electric System (Sistema Eléctrico Interconectado – “SEIN” by its Spanish acronym), for which it has three generating plants: two hydroelectric plants in Huancavelica department and one thermoelectric plant in Tumbes department.

The financial statements for the year ended December 31, 2015 were approved by the General Shareholders Assembly on March 31, 2016. The financial statements for the year ended December 31, 2015 have been approved by the Company's Management on March 8, 2017 and will be presented for the approval of the Board of Directors and the Shareholders within the terms established by law. In Management's opinion, the accompanying financial statements will be approved without changes.

2. Operational regulation and legislation that affect the activities of the electricity sector

The main policies that affect the activities of the Company are:

(a) Electricity Concessions Law -

In Peru, the electricity sector is governed by the Electricity Concessions Law, Decree Law N°25844, enacted on November 19, 1992, its bylaws, Supreme Decree No. 009-93-EM, promulgated on February 19, 1993 and its amendments and extensions.

According to this law, the Peruvian electricity sector is divided into three major segments: generation, transmission and distribution. The Peruvian electricity system consists of the National Interconnected Electric System (SEIN by its Spanish acronym), and some isolated systems. The Company conducts its operations in the segment of electric generation belonging to SEIN and transmission in their network. In 2006 the Electricity Concessions Law was modified by the promulgation of the Law 28832, Law to Ensure the Efficient Development of Electricity Generation, which introduced changes in the regulation of the sector.

De acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas, la operación de las centrales de generación y de los sistemas de transmisión se sujetarán a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional - COES-SINAC, con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, garantizando la seguridad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos. El COES-SINAC regula los precios de las transferencias de potencia y de energía entre los generadores, y valoriza mensualmente dichas transferencias; así como las compensaciones a los titulares de los sistemas de transmisión y compensaciones a otras generadoras conforme a la regulación establecida por OSINERGMIN al respecto.

- (b) Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica -
En julio de 2006 se promulgó la Ley N° 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, que tiene como uno de sus principales objetivos asegurar la suficiencia de generación eficiente, que reduzca la exposición del sistema eléctrico a la volatilidad de precios y al riesgo de racionamiento; así como adoptar medidas para propiciar la efectiva competencia en el mercado de generación.

Los principales cambios introducidos por la Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica están referidos a la participación en el mercado de corto plazo, además de las empresas de generación, a las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES-SINAC, modificándose la estructura de este organismo (el mercado de corto plazo aún no se ha implementado). Adicionalmente, se introdujo el mecanismo de licitaciones que deberán seguir las empresas distribuidoras de electricidad para efectos de celebrar contratos de suministro de electricidad con empresas generadoras destinados a abastecer el servicio público de electricidad y optativamente para el caso de usuarios libres. Tal disposición tiene por finalidad establecer un mecanismo que promueva las inversiones en nueva capacidad de generación a través de contratos de suministro de electricidad de largo plazo y precios fijos con empresas distribuidoras.

- (c) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía -
Mediante Ley No. 26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN (antes OSINERG), cuya finalidad es supervisar las actividades que desarrollan las empresas en los sub-sectores de electricidad e hidrocarburos, velar por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión; así como de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes, incluyendo lo relativo a la protección y conservación del medio ambiente.

Como parte de la función normativa, OSINERGMIN tiene la facultad de dictar, dentro de su competencia, reglamentos y normas de carácter general aplicables a las entidades del sector y a los usuarios.

According to the Electricity Concessions Law, the operation of the generation plants and transmission systems shall be subject to the provisions of the Economic Operation Committee of the National Interconnected Electric System (Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional - COES-SINAC), in order to coordinate their operation at minimum cost, ensuring the security of supply of electricity and the optimal use of energy resources. The COES-SINAC regulates the price of transferring power and energy between generators, and values such transfers on a monthly basis, as well as the compensation to the transmission systems holders and to other generators in accordance with the regulation established by OSINERGMIN.

- (b) Law to Ensure the Efficient Development of Electricity Generation -
In July 2006, the Law N°28832 was enacted; Law to Ensure the Efficient Development of Electricity Generation, whose has as one of its main objectives is to ensure sufficient efficient generation to reduce the electric system's exposure to volatility of prices and rationing risk, and to take steps to promote an effective competition in the generation market.

Main changes introduced by the Law to Ensure the Efficient Development of Electricity Generation, are related to the share in the short-term market, in addition to generation companies, distribution companies and large free clients, including therefore distributors and free clients as part of COES-SINAC, modifying the structure of this organization (the short-term market has not yet been implemented). Additionally, a bidding mechanism was introduced for power distribution companies for the purpose of celebrating electricity supply contracts with electricity generation companies for the public service supply of electricity utility and optionally for free users. This provision is intended to establish a mechanism that promote investments in new generation capacity through long-term electricity supply contracts and fixed prices with distribution companies.

- (c) Supervisory Agency for Investment in Energy -
By Law N°26734, enacted on December 27, 1996, the Supervisory Agency for Investment in Energy and Mining - OSINERGMIN (before OSINERG) was created with the purposes to oversee the activities developed by companies in the electricity and hydrocarbons sub-sectors, to ensure the quality and efficiency of the service provided to the user and monitor compliance with the obligations of dealers in the concession contracts, as well as the legal provisions and technical standards, including those related to the protection and conservation of the environment.

As part of its regulatory function, OSINERGMIN has the authority to dictate, within the limits of its competence, regulations and standards rules, applicable to the sector entities and users.

En aplicación del Decreto Supremo N° 001-2010-MINAM, promulgada el 20 de enero de 2010, OSINERGMIN ha transferido las funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en materia de hidrocarburos en general y electricidad al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA, creado por el Decreto Legislativo N° 1013 que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.

- (d) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos - Mediante Decreto Supremo No. 020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE, que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

La NTCSE contempla procedimientos de medición, tolerancias y una aplicación por etapas, asignando la responsabilidad de su implementación y aplicación a OSINERGMIN; así como la aplicación, tanto a empresas eléctricas como a clientes, de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la norma.

Actualmente se encuentra en aplicación la Tercera Etapa de la NTCSE cuyo plazo de aplicación según dicha norma es indefinido. A la fecha se estima que en caso de surgir alguna contingencia relacionada al incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE, éstos no serían importantes en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

- (e) Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico - El 18 de noviembre de 1997 se promulgó la Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico, Ley No. 26876, la cual establece que las concentraciones verticales iguales o mayores al 5 por ciento u horizontales iguales o mayores al 15 por ciento, que se produzcan en las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, se sujetarán a un procedimiento de autorización previa a fin de evitar concentraciones que afecten la libre competencia. Mediante Resolución No.012-99/INDECOPI/CLC, se establecen condiciones en defensa de la libre competencia y transparencia en el sector que afectan a la Compañía.
- (f) Decreto de Urgencia N° 049-2008 Decreto de Urgencia que asegura continuidad en la prestación del servicio eléctrico - El 18 de diciembre de 2008 se publicó el Decreto de Urgencia N° 049-2008 con el cual se fijaron criterios para efectos del despacho económico establecido en el marco regulatorio del sub-sector eléctrico. Uno de éstos es que los costos marginales de corto plazo del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), se determinarán considerando que no existe restricción de producción o transporte de gas natural ni de transmisión de electricidad, no debiendo ser superiores al valor límite de S/ 313.50 por MWh establecido por el Ministerio de Energía y Minas en su Resolución N° 607-2008-MEM/DM

In accordance with Supreme Decree N° 001-2010-MINAM, enacted on January 20, 2010, OSINERGMIN has transferred its functions of supervision, inspection and environmental penalty regarding hydrocarbons in general and electricity to the Agency of Assessment and Environmental Control (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA by its Spanish acronym), established by the Legislative Decree N° 1013 which approves the Law of Creation, Organization and Functions of the Ministry of Environment.

- (d) Technical Standard of Electricity Services Quality - Under Supreme Decree N° 020-97-EM, the Technical Standard of Quality Electrical Services-NTCSE (by its Spanish acronym) was approved, establishing the minimum levels of quality of electrical services, including public lighting, and the obligations on companies in the electric sector and consumers operating under the Electricity Concessions Law.

The NTCSE contemplates methods of measurement, tolerances and application by steps, assigning responsibility for their implementation and application to OSINERGMIN, as well as the application of penalties and compensation to, both, electricity companies or clients, in cases of failure to meet the parameters set by the standard.

Currently under the Third Step of NTCSE, which deadline for its application is undefined. To date it estimates that in event of any contingency related to the failure to meet the parameters established by the NTCSE, these would not be relevant in relation to the financial statements taken as a whole.

- (e) Anti-mono poly and Anti-oligopoly Law in the Electricity Sector - On November 18, 1997, the Law No.26876, Anti-monopoly and Anti-oligopoly Law in the Electricity Sector was enacted, which states that vertical concentrations equal to or greater than 5 percent or horizontal concentrations equal to or greater than 15 percent occurring in the activities of generation, transmission and distribution of electricity shall be subject to a prior authorization procedure to avoid concentrations that affect competition. By Resolution No.012-99/INDECOPI/CLC, conditions are established in defense of free competition and transparency in the sector affecting the Company.
- (f) Emergency Decree N° 049-2008 - Emergency Decree that ensures continuity in the provision of the electric service - On December 18, 2008, the Emergency Decree No. 049-2008 was published with which some criteria were set for purposes of the economic dispatch established in the regulatory framework of the electricity sub-sector. One of these is that the short-term marginal costs of the National Interconnected Electric System (SEIN by its Spanish acronym) shall be determined considering that there is no restriction of production or transportation of the natural gas or transmission of electricity, and shall not be greater than the limit value of S/313.50 by MWh established by the Ministry of Energy and Mines in its

publicada el 1 de enero de 2009. También se estableció que los retiros sin contrato que efectúen las distribuidoras del SEIN para atender a sus usuarios regulados, serán asignados por el COES a los generadores, valorizados a los precios en barra del mercado regulado, en proporción a la energía firme eficiente anual de cada generador menos sus ventas de energía por contratos.

La vigencia del Decreto de Urgencia fue del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2011. Sin embargo, su vigencia fue prorrogada sucesivamente por el Decreto de Urgencia N° 079-2010 hasta el 31 de diciembre de 2013 por la Ley N° 30115 hasta el 31 de diciembre de 2016 y por la Ley N° 30513 hasta el 01 de octubre del 2017.

Se estima que en caso de surgir alguna contingencia por la aplicación del Decreto de Urgencia N° 049-2008, esta no sería importante en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

- (g) Ley que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado - El 3 de enero de 2008 se publicó la Ley No. 29179, que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado. Esta Ley indica que las demandas de potencia y energía destinadas al servicio público de electricidad, que no cuenten con contratos de suministro de energía eléctrica que las respalden (mediante los mecanismos de licitación de suministro de electricidad establecidos en la Ley No. 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, y/o mediante los contratos bilaterales suscritos al amparo del Decreto Ley No. 25844, Ley de Concesiones Eléctricas), serán asumidas por los generadores conforme al procedimiento que establezca OSINERGMIN.

Para tal fin, el monto faltante para cerrar las transferencias de energía en el COES, debido a los retiros de potencia y energía sin contrato valorizado a precios de barra del mercado regulado, se asignará a los generadores en proporción a la energía firme eficiente anual del generador, menos sus ventas de energía que tengan por sus contratos. El incumplimiento de pago por parte de las distribuidoras a los generadores constituirá causal de caducidad de la concesión en caso de reincidencia. En opinión de la Gerencia de la Compañía, las ventas registradas por el retiro de energía de sus generadoras por parte del COES son razonables, y serán cobradas a las distribuidoras durante el mes siguiente de ser registradas.

3. Principios y prácticas contables significativas

3.1 Bases de preparación-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por los fondos

Resolution N° 607-2008-MEM/DM published on January 1, 2009. It was also established that the withdrawals without contract performed by the SEIN distributors to serve their regulated users, shall be assigned by the COES to the generators, valued to bar prices in the regulated market, in proportion to the annual efficient energy form each generator minus their power sales for contracts.

The validity of the Emergency Decree was from January 1, 2009 to December 31, 2011. However, its validity was successively extended by Emergency Decree No. 079-2010 until December 31, 2013 by Act No. 30115 until December 31, 2016 and by Law No. 30513 until October 1, 2017.

Is estimate that in case of any contingency arising from the application of Emergency Decree No. 049-2008, this would not be important in relation to the financial statements taken as a whole.

- (g) Law establishing a mechanism to ensure the supply of electricity to the regulated market - On January 3, 2008, was enacted the Law No. 29179, which provides the mechanism to ensure the supply of electricity to the regulated market. This law states that the power and energy demands aimed at public service of electricity, that do not have contracts to supply electric power to support them (through the bidding process of electricity established by Law No. 28832, Law to ensure the efficient development of electricity generation, and / or through bilateral contracts signed under Decree Law No.25844, electrical Concessions Act), will be assumed by the generators according to the procedure established by OSINERGMIN.

For this purpose, the amount missing to close the energy transfers in the COES, due to withdrawals of power and energy without a contract valued at bar prices in the regulated market, are assigned by COES-SINAC to the generators in proportion to its annual firm energy efficient generator, minus its energy sales under their contracts. The non-payment by distributors to generators constitutes grounds for revocation of the grant in case of recurrence. According to Company's Management, sales recorded by the withdrawal of its generating power by the COES are reasonable, and will be charged to distributors during the month following their recognition.

3. Significant accounting principles and practices

3.1 Basis of preparation-

The accompanying financial statements have been prepared in accordance with International Financial Reporting Standards (hereinafter "IFRS"), issued by the International Accounting Standards Board (hereinafter "IASB").

The accompanying financial statements have been prepared on the historical cost basis, based on the accounting records kept by the Company, except for the mutual funds indicated

mutuos que se indica en la nota 6, instrumentos financieros derivados que se indica en la nota 9 y el pasivo por planes de jubilación conforme se indica en la nota 16. Los estados financieros se presentan en miles de Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. Las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, no han requerido modificar los estados financieros comparativos, y no han tenido un efecto significativo en su posición financiera y resultados. Las nuevas normas aplicables a las operaciones de la Compañía son:

- Mejoras anuales – Ciclo 2012 – 2014:

Estas mejoras son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2016, la única mejora relacionada a las actividades de la Compañía corresponde a la NIC 34 “Estados Financieros Intermedios”, que aclara que los desgloses requeridos en la información financiera intermedia pueden incluirse en los estados financieros intermedios una referencia cruzada a la información financiera intermedia donde se encuentre dicha información (por ejemplo, en el informe de gestión). Esa información incluida en la información financiera intermedia debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones que los estados financieros intermedios y al mismo tiempo. Esta modificación se aplica retroactivamente.

- Modificación a la NIC 1, Iniciativa de divulgaciones

La modificación a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros, no realiza mayores cambios, pero clarifica ciertos requerimientos de la NIC 1, tales como:

- Los requisitos de materialidad de la norma
- Las líneas específicas que deben desagregarse en los estados financieros
- La flexibilidad que tienen las entidades para ordenar las notas de los estados financieros
- Que la participación en otros resultados integrales en las asociadas y negocios conjuntos que se registran utilizando el método de participación patrimonial, deben ser presentados en forma agregada en una sola línea, y clasificadas entre aquellas partidas que serán o no reclasificadas a los resultados del ejercicio.

Asimismo, clarifica los requerimientos que aplican cuando se presentan subtotales adicionales en los estados financieros.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en la Compañía.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente otras normas, interpretaciones o modificaciones que hayan sido emitidas pero que no son efectivas.

3.2. Resumen de las políticas contables significativas -

A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros:

in note 6, derivative financial instruments indicated in note 9 and the liabilities related to post-employment benefits as mentioned in note 16. The financial statements are presented in thousands of Soles (functional and presentation currency), except otherwise noted.

The accounting policies adopted are consistent with those applied in previous years. The new IFRS and NIC's revised which are mandatory for periods beginning on or after January 1, 2016, have not required modification of the comparative financial statements, and have not had significant effect on the Company's financial position and results. New standards applicable to the Company operations are:

- Annual improvements – Cycle 2012 - 2014:

These improvements are effective for annual periods beginning on or after January 1, 2016, the only improvement related to the Company's activities corresponds to IAS 34 “Interim Financial Reporting”, which clarifies that the required interim disclosures must either be in the interim financial statements or incorporated by cross-reference between the interim financial statements and wherever they are included within the interim financial report (e.g., in the management commentary or risk report). The other information within the interim financial report must be available to users on the same terms as the interim financial statements and at the same time. This amendment is applied retrospectively.

- Amendments to IAS 1, Disclosure initiative

The amendments to IAS 1, clarify, rather than significant change existing IAS 1 requirements, such as:

- The materiality requirements in IAS 1.
- That specific line items in the statement(s) of profit or loss and OCI and the statement of financial position may be disaggregated.
- That entities have flexibility as to the order in which they present the notes to financial statements.
- That the share of OCI of associates and joint ventures accounted for using the equity method must be presented in aggregate as a single line item, and classified between those items that will or will not be subsequently reclassified to profit or loss.

Furthermore, the amendments clarify the requirements that apply when additional subtotals are presented in the statement of financial position and the statement(s) of profit or loss and OCI.

These amendments do not have any impact on the Company.

The Company has not early adopted other standards, interpretations or amendments that have been issued but are not effective.

3.2. Summary of significant accounting policies -

The significant accounting policies used by the Company's Management for the preparation of the financial statements are described below:

(a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros dentro del ámbito de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" son calificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de negociación, que es en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones financieras, cuentas por cobrar comerciales, a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. La Compañía mantiene sus activos financieros clasificados en las categorías de: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por cobrar, por lo que a continuación se explica el criterio para estas categorías:

Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados -

Los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados incluyen los fondos mutuos presentados como "Instrumentos financieros" y los derivados de negociación.

Los cambios en el valor razonable de los fondos mutuos son registrados en el estado de resultados integrales.

La Compañía negocia instrumentos financieros derivados (forwards de divisas) con la expectativa de beneficiarse con las fluctuaciones de tipo de cambio. Los derivados que mantiene la Compañía no califican como coberturas según las reglas específicas de la NIC 39 y, por lo tanto, son tratadas como derivados para negociación.

(a) Financial Instruments: Initial recognition and subsequent measurement-

(i) Financial assets -

Recognition and initial measurement -

Financial assets in the scope of the International Accounting Standard (IAS) 39 "Financial Instruments: Recognition and Measurement" are classified as financial assets at fair value through profit or loss, loans and receivables, held to maturity investments, financial investments available for sale, or as derivatives designated as hedging instruments in an effective hedge, as appropriate. The Company determines the classification of financial assets upon initial recognition.

All financial assets are recognized initially at fair value plus, in the case of financial assets not carried at fair value through profit or loss, directly attributable transaction costs.

Purchases or sales of financial assets that require delivery of assets within a time period established by regulation or market convention are recognized on the date that the Company commits to purchase or sell the asset.

The financial assets of the Company include cash and cash equivalents, financial investments, trade accounts receivable, trade accounts receivable from related parties, and other accounts receivable.

Subsequent measurement-

The subsequent measurement of financial assets depends on their classification. The Company has classified all its financial assets in the categories of: financial assets at fair value through profit or loss and loans and accounts receivable, so the criteria for this category are explained below:

Financial assets at fair value through profit or loss -
Financial assets at fair value through profit or loss include mutual funds presented as "Financial Instruments" and trading derivatives.

Changes in the fair value of the mutual funds are recorded in the statement of comprehensive income.

The Company negotiates derivative financial instruments (forwards currencies) with the expectation of benefiting from exchange rate fluctuations. Derivatives maintained by the Company do not qualify as hedges under the specific rules of NIC 39 and, therefore, are treated as derivatives for trading.

En tal sentido, dichos instrumentos financieros derivados son reconocidos en el estado de situación financiera a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos en base a los tipos de cambio y las tasas de interés del mercado. Todos los derivados son considerados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier provisión por deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de ser el caso, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han expirado; o
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se han ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Compañía siga comprometida con el mismo. En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

As such, these derivative financial instruments are recognized in the statement of financial position at fair value. Fair values are obtained based on exchange rates and market interest rates. All derivatives are considered to be assets when the fair value is positive and as liabilities when the fair value is negative. Gains and losses on changes in fair value are recorded in the statement of comprehensive income.

Loans and accounts receivable-

Loans and receivables are non-derivative financial assets with fixed or determinable payments that are not quoted in an active market. After initial recognition, these financial assets are measured at amortized cost using the of the effective interest rate method (EIR), less any allowance for impairment. The amortized cost is calculated taking into account any discount or premium on acquisition and fees or costs that are an integral part of the EIR. The amortization is recognized as interest income in the statement of comprehensive income. Losses resulting from impairment are recognized in the statement of comprehensive income as financial costs.

Derecognition-

A financial asset (or, if applicable, part of a financial asset or a group of similar financial assets) is derecognized when:

- The rights to receive cash flows from the asset have expired; or
- The Company has transferred the contractual rights on the cash flows from the asset or has assumed an obligation to pay to a third party all of the cash flows without a significant delay, through a "pass-through" agreement, and (a) the Company has transferred substantially all risks and rewards of ownership of the asset, or (b) the Company has neither transferred nor retained substantially all the risks and rewards of ownership of the asset, but has transferred control of the asset.

When the contractual rights to receive cash flows generated by the asset have been transferred, or a transfer agreement has been entered, but the risks and rewards of ownership of the asset have not been retained, nor has transferred control over it, that asset remains recognized to the extent that the Company remains committed to the asset. In the latter case, the Company will also recognize the related liability. The transferred asset and the associated liability will be measured to reflect the rights and obligations that the Company has retained.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligada a pagar.

Deterioro del valor de los activos financieros -

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos y de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales se reconoce o se sigue reconociendo una pérdida por deterioro, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de reserva.

A firm commitment that takes the form of a guarantee over the transferred asset is measured as the lower of the original carrying amount of the asset and the maximum amount of consideration that the Company could be required to pay.

Impairment of financial assets-

At the end of each reporting period under review, the Company assesses whether there is any objective evidence that a financial asset or group of financial assets is impaired. A financial asset or group of financial assets is considered impaired only if there is objective evidence as a result of one or more events that occurred after the initial recognition of the asset (a “loss event”) and that event has an impact on the estimated future cash flows of the financial asset or group of financial assets that can be reliably estimated.

Because all financial assets are carried at amortized cost, the Company first assesses whether objective evidence of impairment for financial assets that are individually significant, or collectively for financial assets that are not individually significant. If the Company determines that no objective evidence of impairment for a financial asset is assessed individually, regardless of its importance, includes the asset in a group of financial assets with similar credit risk characteristics, and evaluates them collectively to determine whether impairment exists. Assets that are individually assessed to determine whether impairment exists, and for which an impairment loss is recognized or continues to be recognized are not included in the assessment of impairment made collectively.

If there is objective evidence that there has been an impairment loss, the amount of the loss is measured as the difference between the asset's carrying amount and the present value of estimated future cash flows (excluding future credit losses expected and that have not yet occurred). The present value of estimated future cash flows is discounted at the original effective interest rate of financial assets.

The carrying amount of the asset is reduced through the use of an estimation account of and the amount of the loss is recognized in the statement of comprehensive income. If in a subsequent period, the estimated amount of the impairment loss increases or decreases because of an event occurring after the impairment was recognized, the impairment loss previously recognized is increased or decreased by adjusting the estimate account.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pasivos al costo amortizado, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y se mantienen al costo amortizado que incluye los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, diversas, a relacionadas y otros pasivos financieros, todos ellos clasificados como pasivos al costo amortizado.

Medición posterior -

Después del reconocimiento inicial, los pasivos al costo amortizado se miden utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente ha sido pagada o cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre el valor en libros del pasivo original y el valor razonable del nuevo o modificado se reconoce en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan netos en el estado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(ii) Financial liabilities -

Recognition and initial measurement -

Financial Liabilities within the scope of IAS 39 are classified as financial liabilities at fair value through profit or loss, liabilities at amortized cost, or as derivatives designated as hedging instruments in an effective hedge, as appropriate. The Company determines the classification of financial liabilities at initial recognition.

All financial liabilities are recognized initially at fair value and in the case of loans, are held at amortized cost, which includes directly attributable transaction costs.

As of December 31, 2016 and 2015, the Company's financial liabilities include trade payables, other accounts payable, accounts payable to related parties and other liabilities all classified as liabilities at amortized cost.

Subsequent measurement -

After initial recognition, liabilities are measured at amortized cost using the method of the effective interest rate method. Gains and losses are recognized in the statement of comprehensive income when the liability is derecognized as well as through the amortization process using the method of the effective interest rate. Amortized cost is calculated taking into account any discount or premium on acquisition and fees or costs that are an integral part of the effective interest rate. Amortization is recognized as finance cost in the statement of comprehensive income.

Derecognition -

A financial liability is derecognized when the relevant obligation has been paid or canceled, or expired. When an existing financial liability is replaced by another from the same lender on substantially different terms, or the terms of an existing liability are substantially modified, such exchange or modification is treated as a derecognition of the original liability and the recognition of a new liability, and the difference in the respective book values are recognized in the statement of comprehensive income.

(iii) Offsetting of financial instruments -

Financial assets and liabilities are offset and presented net in the statement of financial position, only if there is a legally enforceable right to offset the recognized amounts, and there is an intention to settle them on a net basis, or to realize the assets and settle the liabilities simultaneously.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera comprenden los saldos en caja, fondos fijos, cuentas corrientes y depósitos a plazo. Para efectos de preparar el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo y los depósitos con vencimiento original menor a tres meses.

(c) Inventarios -

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de la Autoridad Tributaria), los gastos por transporte, almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta de los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina siguiendo el método de costo promedio mensual, excepto en el caso de los inventarios por recibir, los cuales se presentan al costo específico de adquisición.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos. La desvalorización y obsolescencia se registra con débito a resultados cuando se estima que existen en base a estimados de las áreas técnicas de la Compañía.

(d) Activos intangibles -

El software de computadora se capitaliza sobre la base de los costos asumidos para adquirir y ponerlo en uso. Estos costos son amortizados considerando un periodo de 5 años.

La estimación sobre la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el periodo de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dicho activo.

(e) Propiedades, planta y equipo -

El rubro propiedades, planta y equipo se presenta al costo, neto de su depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor, si las hubiere, ver párrafo (f). Este costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, planta y equipo, en la medida que se cumpla con los requisitos para su reconocimiento. Dentro del costo se incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos incurridos después de que las propiedades, planta y equipo se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del periodo en que se incurren.

(b) Cash and cash equivalents

Cash and cash equivalents presented in the statement of financial position comprise petty cash balances, bank accounts and time deposits. For purposes of preparing the statement of cash flows, cash and cash equivalent include cash and deposits with original maturity of less than three months.

(c) Inventories -

Inventories are valued at the lowest of cost or net realizable value, the lowest. The purchase cost of inventories comprise the purchase price, import duties and other taxes (other than those subsequently recoverable by the Tax Authority), transport, storage and other costs directly attributable to the acquisition of inventories. Trade discounts, rebates and other similar items are deducted in determining the cost of acquisition.

The net realizable value is the selling price of inventories in the ordinary course of business, less the costs to bring the inventories to selling condition and marketing expenses and distribution. The cost is determined using the average monthly cost method, except for inventories in transit, which are presented to specific acquisition cost.

Management periodically evaluates the impairment and obsolescence of these assets. The impairment and obsolescence is recorded with charges to results when it is estimated that exist based on estimates made by the technical areas of the Company.

(d) Intangible assets -

The computer software is capitalized on the basis of costs incurred to acquire and put it to use. These costs are amortized considering a period of 5 years.

The estimate of the useful life is revised periodically to ensure that the amortization is consistent with the expected pattern of economic benefits from the asset.

(e) Property, plant and equipment -

Property, plant and equipment is presented at cost, net of accumulated depreciation and impairment losses, if any, see paragraph (f). The cost comprises its cost of replacing components of property, plant and equipment, to the extent that meets the requirements for their recognition. Within the cost is included the purchase price, import duties, non-refundable purchase taxes and any directly attributable cost to locate and bring the asset to working condition and use.

Expenditures incurred after the property, plant and equipment has been put into operation for repairs, maintenance and refurbishment, are charged to income in the period incurred.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida que se cumpla los requisitos para su reconocimiento, que principalmente es que aumente su vida útil.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la estimación respectiva.

Las obras en curso representan los proyectos que se encuentran en construcción y se registran al costo, y no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminan y están operativos.

Los terrenos son medidos al costo y tienen vida útil ilimitada por lo que no se deprecian. La depreciación de los otros activos de este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años / Years
Edificios y otras instalaciones / Buildings and other structures	30 a 80
Maquinaria y equipo / Machinery and equipment	15 a 40
Unidades de transporte / Transport units	8 a 20
Muebles y enseres / Furniture and fixtures	10 a 12
Equipos diversos / Other equipment	15 a 20
Unidades de reemplazo / Strategic replacements units	10 a 14

Las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Una partida del rubro propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Los costos de las obligaciones financieras se activan como parte de los rubros de propiedades, planta y equipo cuando están directamente relacionados con la adquisición o construcción de un bien calificado. La capitalización de los costos de las obligaciones financieras comienza cuando las actividades para preparar el bien están en curso y se están incurriendo en los gastos y costos del préstamo. La capitalización de intereses se realiza hasta que los activos estén listos para su uso previsto.

For significant components of property, plant and equipment that must be replaced periodically, the Company derecognizes the replaced component and recognizes the new component with their respective useful lives and depreciation. Likewise, when a major inspection is performed, the cost of it is recognized as a replacement to the extent that the requirement for recognition, which is mainly to increase its useful life.

The present value of the estimated cost for the decommissioning of the asset after its use is included in the cost of that asset, to the extent that the requirements for the recognition of the corresponding estimate are met.

Work in progress represents projects that are under construction and are recorded at cost and are not depreciated until the relevant assets are completed and are in operation.

Land is measured at cost and have unlimited lifetime therefore it is not depreciated. Depreciation of other assets in this caption is calculated following the straight-line method based on their estimated useful lives as follows:

The useful lives and depreciation methods are reviewed at each reporting date of exercise and, if necessary, adjusted prospectively.

An item of property, plant and equipment is derecognized upon sale or when no future economic benefits are expected from its use or sale. Any gain or loss at the time of the retirement of the asset (calculated as the difference between the net income from the sale of the asset and its carrying amount) is included in the statement of comprehensive income when the asset is derecognized.

The costs of financial liabilities are capitalized as part of the items of property, plant and equipment when they are directly related to the acquisition or construction of a qualified asset. Capitalization of financial costs begins when activities to prepare the assets are in progress and costs are being incurred. The capitalization of interest is made until the assets are ready for their intended use.

Las propiedades, planta y equipo recibidos a cambio de activos no monetarios se miden a su valor razonable, a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial o no pueda medirse con fiabilidad ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. El carácter comercial se evalúa considerando en qué medida se espera que cambien los flujos de efectivo futuros como consecuencia de dicha transacción. La valoración de una permuta a valor razonable dará lugar al reconocimiento de un ingreso o pérdida basado en el activo entregado.

(f) Deterioro del valor de los activos de larga duración (no financieros) -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo lo requiera, la Compañía estima el importe recuperable de este activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos (unidad generadora de efectivo - UGE), en cuyo caso se estiman para la UGE.

Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Cuando existe una pérdida por deterioro reconocida anteriormente, la Compañía efectúa una prueba de deterioro a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia de que dicha pérdida ya no existe o ha disminuido. Si existe esta evidencia, la Compañía estima el importe recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro reconocida previamente sólo se revierte si hubo un cambio en los supuestos usados para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de tal manera que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los periodos anteriores. Dicha reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

Property, plant and equipment received in exchange for non-monetary assets are measured at fair value, unless it is not a commercial transaction or the fair value of the received asset or of the delivered asset cannot be measured reliably. The commercial substance is assessed considering to what extent is expected that future cash flows change as consequence of such transaction. The valuation of an exchange at fair value will result in the recognition of income or loss based on the delivered asset.

(f) Impairment of long-lived assets (non-financial) -

At the end of each reporting period, the Company evaluates whether if there is any indication that it's value is impaired. If such indication exists, or when it is mandatory to perform an annual impairment test, the Company makes an estimate of the recoverable amount of the asset. The recoverable amount of the asset is the higher of fair value less costs to sell and its value in use, and is determined for each individual asset, unless the asset does not generate cash flows that are largely independent from other assets or group of assets (cash-generating unit – UGE by its Spanish acronym), in which case are estimated for the UGE.

When the carrying amount of an asset or a UGE exceeds its recoverable amount, the asset is considered to be impaired and is reduced to its recoverable amount. In assessing value in use of an asset, the estimated future cash flows are discounted to their present value using a discount rate before tax that reflects current market assessments of the value of money and the specific risks of the asset.

In determining the fair value less costs to sell, recent market transactions are taken into account, if there are any. If these types of transaction cannot be identified, an appropriate valuation method is used. These calculations are corroborated by valuation multiples, share prices for subsidiaries that trade in the stock market and other available indicators of the fair value.

When a previously recognized impairment loss exists, the Company performs an impairment test at each reporting date to determine whether there is evidence that such impairment no longer exists or has been decreased. If such evidence exists, the Company estimates the recoverable amount of the asset or UGE. A previously recognized impairment loss is reversed only if there was a change in the assumptions used to determine the asset's recoverable amount since the last time the loss was recognized. The reversal is limited so that the carrying amount of the asset does not exceed its recoverable amount, nor exceed the carrying amount that would have been determined, net of depreciation, had it not been an impairment loss recognized for the asset in previous periods. Such reversal is recognized in the statement of comprehensive income.

(g) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de un activo específico o que el acuerdo otorgue el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no está de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado, son capitalizados en la fecha de inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si el monto fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratan entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de modo de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que la Compañía obtendrá la titularidad al final del período de arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, el que sea menor.

(h) Beneficios a empleados -

Empleados activos -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados a medida que se devengan.

Jubilados antes del 2005 -

La Compañía tiene compromisos de pensiones con sus ex-trabajadores, mediante un plan de pensiones de jubilación de acuerdo a la Ley N° 20530, que concluyó con las jubilaciones realizadas hasta el año 2005. Dicha ley establece para los ex-trabajadores de la Compañía un plan de pensión de cesantía que es un compromiso de prestaciones definida. La Compañía reconoce el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo mediante la realización, a la fecha del estado de situación financiera, de estudios actuariales aplicando el método de la unidad de crédito proyectado. Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valorización se reconocen en los resultados del ejercicio por tratarse de personal ya jubilado en su totalidad. La provisión por estos beneficios de jubilación incluye el valor presente de la obligación por beneficios definidos utilizando una tasa de descuento basada en obligaciones de alta calidad por plazos similares, tal como se explica en la nota 16.

(i) Provisiones -

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es razonable que se

(g) Leases -

The determination of whether an arrangement is (or contains) a lease is based on the substance of the arrangement at the inception of the lease. The arrangement is, or contains, a lease if fulfillment of the arrangement is dependent on the use of a specific asset or assets and the arrangement conveys a right to use the asset or assets, even if that right is not explicitly specified in an arrangement.

Finance leases which transfer substantially all the risks and rewards of ownership of the leased asset to the Company, are capitalized at the inception date fair value of the leased property or, if lower, at the present value of the minimum lease payments. Lease payments are apportioned between finance charges and reduction of the lease liability so as to achieve a constant rate of interest on the remaining balance of the liability. Finance charges are recognized in finance costs in the statement of comprehensive income.

A leased asset is depreciated over the useful life of the asset. However, if there is no reasonable certainty that the Company will obtain ownership by the end of the lease term, the asset is depreciated over the shorter of the estimated useful life of the asset and the lease term.

(h) Employee benefits -

Active Employees -

The Company has short-term obligations for employee's benefits including remunerations, social contributions, gratuities, performance bonuses and profit shares. These obligations are recorded monthly with charges to the statement of comprehensive income as it accrues.

Employees retired before 2005 -

The Company has pension commitments with its former-employees, through a pension plan established by Law N° 20530, which ended with retirements made until 2005. This law establishes a retirement pension plan that is a defined benefit commitment for the Company to the former employees. The Company recognized the expense related to these obligations on an accrual basis by carrying out at the date of the statement of financial position, actuarial studies applying the method of projected credit unit. Actuarial gains and losses arising on valuation are recognized in the statement of comprehensive income because they are all retired employees. The provision for these retirement benefits includes the present value of the defined benefits obligation using a discount rate based on high-quality obligations in similar maturities, as explained in note 16.

(i) Provisions -

Provisions are recognized when the Company has a present obligation (legal or constructive) as a result of a past event, it is probable that the entity will require an

requerirá para su liquidación un flujo de saldos de recursos y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajusta para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa de que refleje los riesgos específicos relacionado con el pasivo. Cuando se efectuó el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

(j) Contingencias –

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de realización es probable.

(k) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos –

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

Ventas por energía y potencia -

Los ingresos de actividades ordinarios procedentes de la venta de energía y potencia se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas y son reconocidas íntegramente en el periodo en el que se presta el servicio.

Ingresos por intereses -

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados como intereses moratorios comerciales y diversos se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado de resultados integrales.

Otros costos y gastos -

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento que se realizan, y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

(l) Impuestos -

(l.1) Impuesto a las ganancias corriente -

El pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido en base al importe que será pagado a las autoridades tributarias, de acuerdo a las normas vigentes para determinar la renta imponible.

outflow of resources to settle the obligation, and that a reliable estimate of the amount of the obligation can be made. Provisions are reviewed periodically and adjusted to reflect the best estimation at the date of the statement of financial position. The expense related to a provision is shown in the statement of comprehensive income.

When the effect of the money value is significant in the time, the provisions are discounted to their present value using a rate that reflects the specific risks related to the liability. When performing the discount, the increase in the provision due to passage of time is recognized as a financial cost.

(j) Contingencies –

Contingent liabilities are recorded in the financial statements when it is considered a likely confirmation in time and can be reasonably quantified; otherwise the contingency is revealed in notes to the financial statements only.

Contingent assets are not recorded in the financial statements, but are disclosed in the notes when their degree of realization is likely.

(k) Revenues, costs and expenses recognition –

Revenues from ordinary activities are recognized to the extent that it is probable that the economic benefits will flow to the Company and the revenues can be measured reliably, regardless of when the payment will be made. Revenues are measured at the fair value of the consideration received or to be received, taking into account payment conditions contractually defined and excluding taxes and duties.

The following specific recognition criteria must be met for revenue to be recognized:

Sales of energy and power -

Revenues from ordinary activities from the sale of energy and power are recognized monthly based on cyclical readings and are fully recognized in the period in which the service is provided.

Interest income -

Interest income is recorded using the effective interest rate method. Interest income is included in financial income line of the statement of comprehensive income.

Other costs and expenses -

Other costs and expenses are recognized when earned, regardless of when they are performed, and recorded in the periods to which they relate.

(l) Taxes -

(l.1) Current Incomes Tax-

The liability for current income tax is measured based on the amount to be paid to the tax authorities, according to the existing rules for determining taxable income.

Las devoluciones que se realizan por la autoridad tributaria por concepto de reclamaciones se incluyen en la línea de gastos por impuesto a las ganancias del estado de resultados integrales.

(l.2) Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre las bases tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Todas las diferencias deducibles y las pérdidas arrastrables generan el reconocimiento de activos diferidos en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

(l.3) Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

(m) Transacciones en moneda extranjera -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en Soles. La Gerencia de la Compañía considera al Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía.

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Refunds carried out by the Tax Authority for claims, are included in the expenses line for the incomes tax of the statement of comprehensive income.

(l.2) Deferred Incomes Tax-

Deferred Incomes Tax is recognized using the liability method for temporary differences between the accounting and tax bases of assets and liabilities as of the date of the statement of financial position. The assets and liabilities are measured using tax rates are expected to apply to the taxable income in the years in which these differences are to be recovered or removed.

Deferred liabilities are recognized for all temporary differences.

All deductible differences and loss carryforward generate the recognition of deferred assets, to the extent that it is probable that there is taxable income against which to offset the deductible temporary differences and tax losses can be used. The book values of deferred tax assets is reviewed at the date of each statement of financial position and is reduced to the extent that it is not probable that sufficient taxable profits against which to offset all or part of the deferred asset exists. Unrecognized deferred tax assets are reviewed at each statement of financial position date.

(l.3) Value added tax -

Revenues from ordinary activities, expenses and assets are recognized excluding the amount of value added tax, except:

- When the value added tax (VAT) incurred in an acquisition of assets or services is not recoverable from the taxation authority, in which case VAT is recognized as part of the cost of acquisition of the asset or as part of the item of expenditure as appropriate.
- Receivables and payables which are already expressed with the VAT included.

The net amount of the value added tax that can be recovered from the tax authorities or to be paid, will be included as part of other receivables or payables in the statement of financial position.

(m) Foreign currency transactions -

Items included in the financial statements of the Company are in Soles. The Company's Management considers as its functional currency, Sol; because it reflects the nature of economic events and circumstances relevant to the Company.

Foreign currency transactions are those made in a currency other than the functional currency. Transactions in foreign currencies are initially recorded in the functional currency using the exchange rates prevailing at the dates of the transactions.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro de "Diferencia de cambio, neta" en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera se registran y mantienen en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

(n) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(o) Medición del valor razonable -

La Compañía divulga el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado en la nota 33.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Monetary assets and liabilities denominated in foreign currencies are translated at the functional currency using the exchange rates prevailing at the date of the statement of financial position. Gains or losses from exchange differences resulting from the settlement of such transactions and from the translation of monetary assets and liabilities denominated in foreign currency at the exchange rate at the date of the statement of financial position are recognized under "Exchange rate difference, net" in the statement of comprehensive income.

Non-monetary assets and liabilities determined in foreign currency are recorded and maintained in the functional currency at the exchange rate prevailing on the date of the transaction.

(n) Subsequent events -

Events occurring after the end of the year which provides additional information about the financial position of the Company at the date of the statement of financial position (adjustment events) are included in the financial statements. Important subsequent events which are not important adjustment events are presented in notes to the financial statements.

(o) Fair value measurement -

The Company report the fair value measurement of the financial instruments at the amortized cost in the note 33.

The fair value is the price that would be received to sell an asset or paid to transfer a liability in an orderly transaction between market participants at the measurement date. The fair value measurement is based on the assumption that the transaction to sell the asset or transfer the liability takes place either:

- In the principal market for the asset or liability, or
- In the absence of a principal market, the most advantageous for the asset or liability.

The principal or most advantageous market should be accessible by the Company.

The fair value of an asset or liability is measured using the assumptions that market participants would use to rank the asset or liability value, assuming that market participants act in their best economic interest.

The fair value measurement of nonfinancial assets takes into account the ability of a market participant to generate economic benefits through the best use of the asset or by selling it to another market participant that would use the asset in the best possible way.

The Company uses valuation techniques that are appropriate in the circumstances and for which sufficient information is available to measure fair value, maximizing the use of relevant observable inputs and minimizing the use of unobservable inputs.

Todos los activos y pasivos por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros, que sean diferentes a sus valores en libros, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable, tal como se explicó anteriormente.

(p) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

(q) Reclasificación de saldos de años anteriores

La Compañía realizó una reclasificación de saldos en el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2015, para presentar los depósitos a plazos con vencimientos originales menores y mayores a 90 días en "Efectivo y equivalente de efectivo" e "Inversiones Financieras".

(r) Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años reportados.

All assets and liabilities for which fair values are disclosed in the financial statements, which are different from their carrying amounts, are classified within the fair value hierarchy described below based on the lowest level of the data used that is significant to the fair value measurement as a whole:

- Level 1 - quoted prices (unadjusted) in active markets for identical assets or liabilities.
- Level 2 - Valuation techniques for which the lowest level of information that is significant to the fair value measurement is directly or indirectly observable.
- Level 3 - Valuation techniques for which the lowest level of information that is significant to the fair value measurement is not observable.

For assets and liabilities that are recognized at fair value in the financial statements on a recurring basis, the Company determines whether there have been transfers between levels in the hierarchy by reviewing the categorization at the end of each reporting period.

Management determines the Company's policies and procedures for measurements to recurring and nonrecurring fair value. At each reporting date, management analyzes the movements in the values of assets and liabilities to be valued in accordance with the accounting policies of the Company.

For purposes of the disclosures of fair value, the Company has determined the types of assets and liabilities based on their nature, characteristics and risks and the level of the fair value hierarchy as explained above.

(p) Earning per share -

The basic and diluted earnings per share have been calculated based on the weighted average number of common shares outstanding at the date of statement of financial position. As of December 31, 2016 and 2015, the Company has no dilutive financial instruments whereby the basic and diluted earnings per share are the same.

(q) Reclassification of balances from previous years

The Company made a reclassification of balances in the statement of cash flows as of December 31, 2015, to present term deposits with original maturities less than and greater than 90 days in "Cash and cash equivalents" and "Financial investments".

(r) Use of accounting estimates-

Preparation of the financial statements requires that the Management use judgments, estimates and assumptions to determine the reported amounts of assets and liabilities, the exposure of contingent assets and liabilities to the date of the financial statements, as well as the reported amounts of incomes and expenses for the years reported.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubieran, tenga un efecto material sobre los estados financieros.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

- (i) Estimación para deterioro de cuentas por cobrar - nota 3.2 (a) –

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales. Para tal efecto, la Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para deterioro de cuentas por cobrar con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado peruano.

- (ii) Estimación de la vida útil de activos, componetización, valores residuales y deterioro de propiedades, planta y equipo - nota 3.2 (e) –

El tratamiento contable de propiedades, planta y equipo e intangibles requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil para su depreciación y amortización, respectivamente. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los cambios tecnológicos futuros son difíciles de predecir.

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa

Estimates and judgments are continually evaluated and are based on historical experience and other factors, including expectations of future events that are believed to be reasonable under the circumstances. In the opinion of management, these estimates were made on the basis of your best knowledge of relevant facts and circumstances at the time of preparation of the financial statements, however, the final results may differ from the estimates included in the financial statements. Management of the Company does not expect the change, if any; have a material effect on the financial statements.

The main areas of uncertainty associated with the estimates and critical judgments made by management in preparing the financial statements include:

- (i) Provision for impairment of receivables - note 3.2 (a) –

An estimate for impairment of accounts receivable is performed if there is any objective evidence that the Company won't be able to recover the amounts of the debts under the original terms. For such purpose, Management regularly evaluates the adequacy of that estimate through the analysis of the accounts receivable which has been established on the basis of the collectability statistics maintained by the Company.

In the Company Management's opinion, this procedure allows reasonably estimate the provision for impairment of accounts receivable, for the purpose of properly cover the risk of loss in the accounts receivable according to the conditions of the Peruvian market.

- (ii) Estimation of the useful life of assets, componentization, residual values and impairment of properties, plant and equipment - note 3.2 (e) –

The accounting treatment of property, plant and equipment and intangible assets requires the use of estimates to determine their useful lives for the purpose of depreciation and amortization. The determination of useful lives requires estimates regarding future technological developments and alternative uses of assets. The assumptions regarding the technological framework and its future development involves a significant degree of judgment to the extent that the timing and nature of future technological advances are difficult to predict.

Impairment exists when the carrying amount of an asset or cash-generating unit exceeds its recoverable amount which is the higher of fair value less costs to sell and value in use. The calculation of fair value less costs to sell is based on available information on sales transactions for similar goods made under normal conditions and between independent parties or observable market prices net of incremental costs related to the sale of the property. The calculation of value in use is based on a model of discounted cash flows.

en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro. El cálculo del importe recuperable es extremadamente sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, como así también a los ingresos de fondos esperados en el futuro, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la proyección.

La Gerencia de la Compañía evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo, con la finalidad de identificar un posible deterioro en el valor de sus activos.

(iii) Impuestos corrientes y diferidos- nota 3.2 (I) –

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de la complejidad de las normas tributarias, los cambios en las leyes fiscales, y la cantidad y la oportunidad de la renta gravable futura. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis formuladas, o cambios futuros en tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos tributarios y al gasto registrado.

La Compañía establece provisiones basadas en estimaciones razonables de las posibles consecuencias de auditorías por parte de las Autoridades Fiscales. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal y la autoridad fiscal competente.

El valor en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, a pesar de que no hay ningún cambio en el importe de las diferencias temporarias correspondientes. Esto puede ser el resultado de un cambio en las tasas impositivas o leyes fiscales. En este caso, el impuesto o las ganancias diferido resultantes se reconoce en el ejercicio, salvo en la medida que se relaciona con partidas previamente reconocidas fuera del resultado.

(iv) Provisión por beneficios de jubilación – nota 3.2 (h) –

El costo del plan de pensiones de beneficios definidos y otros beneficios médicos posteriores al empleo, así como el valor actual de las obligaciones de pensiones se determinan mediante cálculos actuariales. Una valoración actuarial implica hacer varios supuestos que pueden diferir de los acontecimientos reales en el futuro. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, las tasas de mortalidad y los aumentos de pensiones en el futuro.

Debido a la complejidad del proceso de valoración y su naturaleza de largo plazo, la determinación de las obligaciones por beneficios es muy sensible a los cambios en estos supuestos, que son revisados en cada fecha de cierre.

Cash flows arising from the estimated projections for the next ten years, excluding restructuring activities to which the Company had not yet been committed, and significant future investments that will enhance the operational performance of the asset or cash-generating unit which is subjected to an impairment test. The calculation of the recoverable amount is extremely sensitive to any change in the rate used to discount cash flows, as well as the expected future income, and the long-term growth rate used.

The Company's Management periodically evaluates the performance of the cash-generating units for the purpose of identifying a possible impairment in the value of their assets.

(iii) Current and deferred taxes - note 3.2 (I) –

There are uncertainties regarding the interpretation of complex tax regulations, changes in tax laws, and the amount and timing of future taxable income. Differences arising between the actual results and the assumptions made, or future changes to such assumptions may require future adjustments to tax income and expense recorded.

The Company establishes provisions, based on reasonable estimates of the possible consequences of audits by the tax authorities. The amount of such provisions is based on various factors, such as experience of previous tax audits and differing interpretations of tax laws by the tax authority.

The carrying value of deferred tax assets and liabilities can change, in spite of there is no change in the amount of the corresponding temporary differences. This may be the result of a change in tax rates or tax laws. In this case, the tax or deferred gains resulting is recognized in the fiscal period, except to the extent that it relates to items previously recognized outside of the result.

(iv) Provision for post-employment benefits – note 3.2 (h) –

The cost of the defined post-employment benefits plan and other post-employment medical benefits, as well as the present value of the pension obligations are determined by actuarial calculations. An actuarial valuation involves making several assumptions that may differ from the actual events in the future. These include determining the discount rate, future salary increases, mortality rates and future pension increases.

Due to the complexity of the valuation process and its long-term nature, the determination of post-employment benefits obligations is very sensitive to changes in these assumptions. All assumptions are reviewed at each reporting date.

- (v) La provisión por contingencias- nota 3.2 (i) –
Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia y monto potencial de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de juicio significativo sobre los resultados de eventos futuros.

3.3. Nuevos pronunciamientos contables-

Las normas e interpretaciones que se han emitido a la fecha de los estados financieros, pero que no efectivas al 31 de diciembre de 2016, se presentan a continuación:

- NIIF 9, Instrumentos financieros
En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, pero es permitida su aplicación anticipada. Se requiere la aplicación retroactiva pero la información comparativa no es obligatoria. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de sus pasivos financieros. La Compañía está evaluando el impacto de la NIIF 9 para adoptarlo en la fecha requerida de adopción.
- NIIF 15, Ingresos procedentes de los contratos con clientes
La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración que la entidad espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar para reconocer los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. La aplicación retroactiva completa o modificada es requerida para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018, la adopción anticipada es permitida. La Compañía va a iniciar la evaluación del impacto de la NIIF 15 para realizar las acciones necesarias para su adopción en la fecha efectiva requerida.
- NIC 7, Estado de flujos de efectivo - Enmiendas a la NIC 7
Las enmiendas a la NIC 7, Estado de flujos de efectivo, forman parte de la Iniciativa de Divulgación del IASB y requiere que la Compañía proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros, evaluar los cambios en los pasivos provenientes de las actividades de financiamiento, incluyendo los cambios provenientes de flujos de efectivo y los cambios no monetarios. En la aplicación inicial de la enmienda, las entidades no están obligadas a proporcionar información comparativa. Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. La aplicación de estas enmiendas resultará en revelaciones adicionales proporcionadas por la Compañía.

- (v) Provision for contingencies - note 3.2 (i) –
For its nature, contingencies will only be resolved when one or more future events occur or fail to occur. Assessing the existence and potential amount of contingencies inherently involves the exercise of significant judgment and the use of estimated outcomes of future events.

3.3. New accounting pronouncements -

The standards and interpretations that have been issued up to the date of the issuance of financial statements, but not yet effective, are presented below:

- IFRS 9, Financial instruments
In July 2014, the IASB issued the final version of IFRS 9 Financial Instruments that replaces IAS 39 Financial Instruments: Recognition and Measurement and all previous versions of IFRS 9. IFRS 9 brings together all three aspects of the accounting for the financial instruments project: classification and measurement; impairment; and hedge accounting. IFRS 9 is effective for annual periods beginning on or after 1 January 2018, with early application permitted. Retrospective application is required, but providing comparative information is not compulsory. The adoption of IFRS 9 will have an effect on the classification and measurement financial assets of the Company, but no impact on the classification and measurement of financial liabilities. The Company is evaluating the impact of IFRS 9 to adopt the new standard on the required effective date.
- IFRS 15, Revenue from contracts with customers
IFRS 15 was issued in May 2014 and establishes a five-step model to account for revenue arising from contracts with customers. Under IFRS 15, revenue is recognised at an amount that reflects the consideration to which an entity expects to be entitled in exchange for transferring goods or services to a customer. The principles of IFRS 15 provide a more structured approach to measure and recognize revenue. The new revenue standard will supersede all current revenue recognition requirements under IFRS. Either a full retrospective application or a modified retrospective application is required for annual periods beginning on or after 1 January 2018. Early adoption is permitted. The Company is evaluating the impact of IFRS15 to adopt the new standard on the required effective date.
- IAS 7, Statement of Cash Flow – Amendments IAS7
The amendments to IAS 7 Statement of Cash Flows are part of the IASB's Disclosure Initiative and require an entity to provide disclosures that enable users of financial statements to evaluate changes in liabilities arising from financing activities, including both changes arising from cash flows and non-cash changes. On initial application of the amendment, entities are not required to provide comparative information for preceding periods. These amendments are effective for annual periods beginning on or after 1 January 2017, with early application permitted. Application of the amendments will result in additional disclosures provided by the Company.

- NIC 12, Reconocimiento de activos diferidos por impuestos por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12. Las enmiendas aclaran que las entidades necesitan considerar si la ley tributaria restringe las fuentes de utilidades gravables con las cuales puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporaria deducible. Además, las enmiendas proporcionan una guía sobre la forma en que una entidad debe determinar las utilidades gravables futuras y explica las circunstancias en las cuales la utilidad gravable puede incluir la recuperación de algunos activos por un importe mayor a sus valores en libros.
- IAS 12, Recognition of deferred tax assets for unrealized losses - Amendments to IAS 12. The amendments clarify that an entity needs to consider whether tax law restricts the sources of taxable profits against which it may make deductions on the reversal of that deductible temporary difference. Furthermore, the amendments provide guidance on how an entity should determine future taxable profits and explain the circumstances in which taxable profit may include the recovery of some assets for more than their carrying amount.

Las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva. Sin embargo, en la aplicación inicial de la enmienda, el cambio en el patrimonio inicial del primer período comparativo puede ser reconocido en los resultados acumulados de apertura (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre los resultados acumulados de apertura y otros componentes del patrimonio. Las entidades que aplican esta opción deben revelar ese hecho.

Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017. No se espera que estas enmiendas tengan algún impacto significativo en la Compañía.

- NIIF 16, Arrendamientos. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar para los arrendamientos y requiere que se contabilicen todos los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

A la fecha de inicio de un contrato, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor presente de los pagos por el arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y un activo por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación por el derecho de uso del activo.

Los arrendatarios también estarán obligados a volver a valorizar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros del arrendamiento que resulten de un cambio en el índice o la tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de esta valorización del pasivo como un ajuste en el correspondiente derecho de uso del activo.

La NIIF 16 también requiere revelaciones más extensas que las requeridas por la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, pero no antes de que la entidad aplique la NIIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar

Entities are required to apply the amendments retrospectively. However, on initial application of the amendments, the change in the opening equity of the earliest comparative period may be recognised in the opening retained earnings (or in another component of equity, as appropriate), without allocating the change between opening retained earnings and other components of equity. Entities applying this relief must disclose that fact.

These amendments are effective for annual periods beginning on or after 1 January 2017 with early application permitted. These amendments are not expected to have any impact on the Company.

- IFRS 16, Lease. IFRS 16 sets out the principles for the recognition, measurement, presentation and disclosure of leases and requires lessees to account for all leases under a single on-balance sheet model similar to the accounting for finance leases under IAS 17. The standard includes two recognition exemptions for lessees – leases of 'low-value' assets and short-term leases.

At the commencement date of a lease, a lessee will recognise a liability to make lease payments and an asset representing the right to use the underlying asset during the lease term. Lessees will be required to separately recognise the interest expense on the lease liability and the depreciation expense on the right-of-use asset.

Lessees will be also required to remeasure the lease liability upon the occurrence of certain events (e.g., a change in the lease term, a change in future lease payments resulting from a change in an index or rate used to determine those payments). The lessee will generally recognise the amount of the remeasurement of the lease liability as an adjustment to the right-of-use asset.

IFRS 16 also requires lessees and lessors to make more extensive disclosures than under IAS 17.

IFRS 16 is effective for annual periods beginning on or after 1 January 2019. Early application is permitted, but not before an entity applies IFRS 15. A lessee can choose to apply the standard using either a full retrospective

la norma utilizando un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas facilidades. La aplicación de esta norma no tendrá ningún efecto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía aún no ha iniciado la evaluación del efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

4. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2016, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.352 para la compra y S/3.360 para la venta (S/3.408 para la compra y S/3.413 para la venta al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

or a modified retrospective approach. The standard's transition provisions permit certain reliefs.

The Company has not yet begun evaluating the potential impact of IFRS 16 on its financial statements.

4. Transactions in foreign currency

Transactions in foreign currency are made at the free market exchange rates published by the Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones. As of December 31, 2016, the weighted average free market exchange rates for US dollar transactions were S/3.352 for purchase and S/3.360 for sale (S/3.408 for purchase and S/3.413 for sale as of December 31, 2015).

As of December 31, 2016 and 2015, the Company had the following assets and liabilities in US dollars:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Activos / Asset		
Efectivo y equivalentes de efectivo / <i>Cash and cash equivalents</i>	94,402	50,972
Inversiones financieras / <i>Financial investments</i>	42,082	118,428
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto / <i>Trade and other accounts receivable, net</i>	5,443	5,476
	141,927	174,876
Pasivos / Liabilities		
Cuentas por pagar comerciales y diversas / <i>Trade and other accounts payable</i>	2,163	19,723
Otros pasivos financieros / <i>Other financial liabilities</i>	-	100
	2,163	19,823
Instrumentos financieros derivados, nota 9 / <i>Derivative financial instruments, note 9</i>	54,000	-
Posición activa neta / Net asset position	193,764	155,053

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía en el año 2016 registró una pérdida de S/13,896,000 y por el año 2015 fue una ganancia de S/55,626,000, las cuales se presentan en el rubro “Diferencia de cambio neta” del estado de resultados integrales. Ver análisis de sensibilidad de tipo de cambio en nota 32 (ii).

La Gerencia mantiene contratos derivados de negociación relacionados con depósitos sintéticos, ver nota 9.

As of December 31, 2016 and 2015, the result of holding foreign currency balances for the Company in 2016, recorded a loss of S/13,896,000 and for the year 2015 was a gain of S/55,626,000, which are presented under the heading “Exchange difference, net” of the statement of comprehensive income. See the sensitivity analysis of exchange rate in note 32 (ii).

Management maintains derivative contracts related to synthetic deposits, see Note 9.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Caja y fondos fijos / Cash and fixed funds	56	56
Cuentas corrientes (b) y (c) / Current accounts (b) and (c)	340,916	171,819
Depósitos a plazo (c) y (d) / Term deposits (c) and (d)	15,760	-
	356,732	171,875

- (b) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en soles y dólares estadounidenses. Las cuentas corrientes bancarias se encuentran depositadas en bancos locales, son de libre disponibilidad y devengan intereses a tasas de mercado.
- (c) En abril de 2013, la Compañía constituyó un contrato de fideicomiso de administración con el Banco de Crédito del Perú S.A.A., con la finalidad de administrar sus cobros y pagos operacionales. Al 31 de diciembre de 2016, el fondo en fideicomiso asciende a aproximadamente S/856,198,000 (S/871,061,000 a diciembre de 2015) y se presenta tanto en los rubros “Efectivo y equivalentes de efectivo” (S/ 356,297,000) e “inversiones financieras” (S/499,901,000) (“Efectivo y equivalentes de efectivo” por S/171,446,000 e “inversiones financieras” por S/699,615,000 al 31 de diciembre de 2015), ver nota 6.
- (b) Al 31 de diciembre de 2016, los depósitos a plazo están denominados en moneda nacional y extranjera, mantenido en bancos locales de primer orden, que devengan interés a tasas de mercado y cuyo vencimiento original es menor de 90 días. Los ingresos financieros provenientes de los depósitos a plazo se presentan en el rubro “ingresos financieros” del estado de resultados integrales, ver nota 25.

6. Inversiones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Depósitos a plazo (b) y (c) / Term deposits (b)	492,924	699,615
Fondo mutuo (d) / Mutual fund (c)	6,978	-
	499,902	699,615

- (b) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los depósitos a plazo están denominados en moneda nacional y extranjera, son parte del fideicomiso con el Banco de Crédito del Perú S.A., devengan intereses a tasas de mercado y tienen vencimiento original mayor a 90 días. Los ingresos financieros provenientes de dichos depósitos se presentan en rubro “ingresos financieros” del estado de resultados integrales, ver nota 25.

5. Cash and cash equivalents

(a) The composition of this item is as follows:

- (b) As of December 31, 2016 and 2015, the Company maintains its bank accounts in Soles and US dollars. The current bank accounts are deposited in local banks, are freely available and earn interest at market rates.
- (c) In April 2013, the Company entered into a management trust contract with Banco de Crédito del Perú, in order to manage its operational receipts and payments. As of December 31, 2016, the trust fund rises to S/856,198,000 approximately (S/871,061,000 as of December 31, 2015) and is presented under “Cash and cash equivalents” (S/356,297,000) and “Financial investments” (S/499,901,000) (“Cash and cash equivalents” for S/171,446,000 and “Financial investments” for S/699,615,000 as of December 31, 2015), see note 6.
- (b) As of December 31, 2016, the term deposits are denominated in local and foreign currency, held in prime local banks, which bear interest at market rates and whose original maturity is less than 90 days. Financial income from term deposits is presented under “Financial income” in the statement of comprehensive income, see note 25.

6. Financial investments

(a) The composition of this item is as follows:

- (b) As of December 31, 2016 and 2015, the term deposits are denominated in local and foreign currency, are part of the trust funds with Banco de Crédito del Perú and earn interest at market rates and whose original maturity is greater than 90 days. The finance income from these deposits is presented under the caption “Financial income” of the statement of comprehensive income, see note 25.

Al 31 de diciembre de 2016, este saldo incluye un importe de aproximadamente S/178,844,000, que corresponde a contratos denominados “depósitos sintéticos” con tres entidades financieras locales de primer nivel. Estos depósitos tienen como finalidad obtener una mejor rentabilidad sobre saldos mantenidos en dólares estadounidenses y que se convierten en soles para invertirlos en depósitos a plazo por periodos de tiempo reducidos. Dichos contratos tienen vencimiento corriente y culminaron en el primer bimestre del año 2017.

As of December 31, 2016, this balance includes an amount of S/178,844,000 approximately, which corresponds to contracts denominated “synthetic deposits” with three local financial institutions of first level. These deposits are intended to obtain a better return on balances held in US dollars and that are converted into soles to be invested in short term deposits for short periods of time. These contracts have a current maturity and culminated in the first two months of 2017.

- (c) Los depósitos a plazo incluidos en este rubro corresponden, de acuerdo a las NIIF, a aquellos con vencimientos originales mayores a 90 días; sin embargo, el vencimiento residual de los mismos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:
- (c) The term deposits included in this item correspond, in accordance with IFRS, to those with original maturities greater than 90 days; however, the residual maturity of these assets as of December 31, 2016 and 2015 is as follows:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Menores a 30 días / Less than 30 days	29,541	82,344
Entre 31 a 60 días / Between 31 and 60 days	179,303	81,690
Entre 61 a 90 días / Between 61 and 90 days	50,000	50,672
Más de 90 días y menos de 180 días / More than 90 days and less than 180 days	234,080	484,909
	<u>492,924</u>	<u>699,615</u>

- (d) Al 31 de diciembre de 2016, el fondo mutuo esta denominado en moneda extranjera en una entidad financiera local, es de renta fija y se puede redimir en cualquier momento a su valor de mercado. Los ingresos financieros provenientes de dicho fondo mutuo se presentan en rubro “ingresos financieros” del estado de resultados integrales, ver nota 25.
- (d) As of December 31, 2016, the mutual fund is denominated in foreign currency and was constituted in a local financial institution, earns interest at a fixed rate and can be redeemed at any time at its market value. The financial income from this mutual fund is presented in the caption “Financial income” in the statement of comprehensive income, see Note 25.

7. Cuentas por cobrar comerciales, neto

7. Trade accounts receivable, net

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:
- (a) The composition of this item is as follows:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Estimación de ingresos devengados (b) / Estimation of accrued income (b)	85,150	76,152
Facturas por cobrar / Invoices receivable	28,232	17,646
Facturas por cobrar y estimación de costos por recuperar provisionados (c) / Invoices receivable and estimated cost recoverable (c)	67,493	67,818
	<u>180,875</u>	<u>161,616</u>
Menos – Estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales (d) / Less – estimation for impairment of trade accounts receivable (d)	(67,493)	(67,818)
	<u>113,382</u>	<u>93,798</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponde a la estimación de los ingresos ya devengados por consumo de energía y potencia del mes de diciembre, los cuales fueron facturados en el primer mes del año siguiente.
- (b) As of December 31, 2016 and 2015 corresponds to the estimation of accrued income by power and energy consumption for the month of December, which was billed in the first month of the following year.
- (c) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estas cuentas por cobrar incluyen aproximadamente S/23,737,000, por la facturación del costo de generación de energía eléctrica que no ha sido reconocido por diversas empresas y que está en arbitraje en OSINERGMIN.
- (c) As of December 31, 2016 and 2015, these trade accounts receivable include S/23,737,000 approximately, due to the invoicing of the cost of generating electricity that has not been recognized by several companies and is in arbitration at OSINERGMIN.

(d) La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual se determina su necesidad y es revisada periódicamente, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, considerando entre otros factores, la antigüedad de los saldos, la evidencia de dificultad financiera del deudor y su posibilidad de recuperación.

Se considera que una partida es deteriorada cuando existe evidencia objetiva de pérdida como resultado de uno o más eventos que han ocurrido desde el reconocimiento inicial del activo y dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos estimados de caja del activo financiero que pueden ser razonablemente estimados.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	No deteriorado / Not impaired S/(000)	Deteriorado / Impaired S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2016 / As of December 31, 2016			
No vencido / Unexpired	88,705	-	88,705
Vencido / Expired			
De 1 a 30 días / Within 1 to 30 days	13,550	-	13,550
De 31 a 60 días / Within 31 to 60 days	11,103	-	11,103
De 181 a 360 / Within 181 to 360	24	-	24
Más de 360 días / More than 360 days	-	67,493	67,493
Total	113,382	67,493	180,875
Al 31 de diciembre de 2015/ As of December 31, 2015			
No vencido / Unexpired	75,503	-	75,503
Vencido / Expired			
De 1 a 30 días /	12,662	-	12,662
De 31 a 60 días /	2,035	-	2,035
De 61 a 90 días /	1,736	-	1,736
De 91 a 180 días /	554	-	554
De 181 a 360 /	531	-	531
Más de 360 días /	777	67,818	68,595
Total	93,798	67,818	161,616

El movimiento de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales se muestra a continuación:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Saldo inicial / Opening balance	67,818	65,078
Adiciones, nota 20(a) / Additions, note 20 (a)	101	2,759
Recuperos, nota 24 / Recoveries, note 24	(426)	(19)
Saldo final / Final balance	67,493	67,818

En opinión de la Gerencia, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, respectivamente.

(d) The estimation for impairment of trade accounts receivable is recorded with charge in the results of the period in which the need is determined and it is periodically revised, in accordance with the policies established by Management, considering among other factors, the age of the balances, evidence of financial difficulty of the debtor and the possibilities of recovery.

An item is considered to be impaired when there is objective evidence of loss as a result of one or more events that have occurred since the initial recognition of the asset and that loss event has an impact on the estimated cash flows of the financial asset that can be reasonably estimated.

As of December 31, 2016 and 2015, the aging of the trade accounts receivable is as follows:

The movement of the impairment estimate of trade receivables is shown below:

In Management's opinion, the impairment estimate of trade accounts receivable adequately covers credit risk at December 31, 2016 and 2015, respectively.

8. Otras cuentas por cobrar, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

8. Other accounts receivable, net

(a) The composition of this item is as follows:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Por naturaleza - / By nature -		
Crédito fiscal por impuesto a las ganancias, nota 17 (d) / Tax credit for income tax, note 17 (d)	41,361	-
Intereses por cobrar (b) / Interests receivable (b)	6,236	3,145
Otras cuentas por cobrar / Other accounts receivable	2,488	1,847
Préstamos al personal / Loans to employees	539	574
Fondos sujetos a restricción / Restricted funds	116	25
Cuentas por cobrar a la Administración Tributaria (c) / Accounts receivable from the Tax Administration (c)	-	96,356
Reclamos, intereses y otras cuentas a terceros provisionados (d) / Claims, interests and other impaired accounts with third parties (d)	44,643	39,024
	95,383	140,971
Menos – estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar (f) / Less – estimation for impairment of other accounts receivable (f)	(44,643)	(39,024)
	50,740	101,947
Por plazo - / By term -		
Corriente / Current	50,158	101,182
No corriente / Non current	582	765
	50,740	101,947

(b) Al 31 de diciembre 2016, los intereses por cobrar incluyen S/5,948,000 (S/1,975,000 al 31 de diciembre de 2015) que corresponden principalmente a los intereses devengados de las inversiones financieras que mantiene la Compañía.

(b) As of December 31, 2016, interest receivable includes S/5,948,000 (S/1,975,000 as of December 31, 2015), which correspond mainly to interest accrued on the Company's financial investments.

(c) La Administración Tributaria, con fechas 31 de agosto y 30 de noviembre 2015, mediante resoluciones de determinación N°012-003-0061840 y N°012-003-0065710, confirmaron a la Compañía el pedido de devolución del impuesto a las ganancias pagado en exceso por los años 2010 y 2011, por importes de aproximadamente S/38,214,000 y S/38,429,000, respectivamente. Estos impuestos fueron pagados por la Administración Tributaria el 12 de enero y 7 de marzo 2016, respectivamente. En el año 2015 el ingreso por dicho pago se presenta en el rubro "Gasto por impuesto a las ganancias" del estado de resultados integrales, ver nota 17, y la cuenta por cobrar incluye intereses por aproximadamente S/19,713,000, respectivamente, el cual se presenta en el rubro "Ingresos Financieros". Ver nota 25.

(c) The Tax Administration, dated August 31 and November 30, 2015, through determination resolutions No. 012-003-0061840 and No. 012-003-0065710, confirmed to the Company the request to refund the income tax paid in excess for the years 2010 and 2011, for amounts of approximately S/38,214,000 and S/38,429,000, respectively. These taxes were paid by the Tax Administration on January 12 and March 7, 2016, respectively. In 2015, the income from this payment is presented under the heading "Income tax expense" in the statement of comprehensive income, see note 17, and the receivable includes interest of approximately S/19,713,000, respectively, which is presented under the heading "Financial income". See note 25.

(d) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponden principalmente a depósitos realizados en el año 2001 en los bancos República, Banex – Orion y Nuevo Mundo, los cuales se encuentran a la fecha de los estados financieros en proceso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Gerencia de la Compañía ha registrado una estimación por deterioro por la totalidad de los depósitos realizados en dichos bancos, así como otros reclamos, intereses por cobrar y otras cuentas por cobrar, cuyo monto asciende aproximadamente a S/39,212,000 y S/39,024,000, respectivamente.

(d) As of December 31, 2016 and 2015, these correspond mainly to deposits made in 2001 in the Republic, Banex - Orion and Nuevo Mundo banks, which are at the date of the financial statements in the process of liquidation. As of December 31, 2016 and 2015, the Company's management has recorded an impairment estimate for all deposits made at these banks, as well as other claims, interest receivable and other accounts receivable, which amount to approximately S/39,212,000 and S/39,024,000, respectively.

- (e) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el anticuamiento del saldo de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:
- (e) As of December 31, 2016 and 2015, the aging of the balance of the other accounts receivable is as follows:

	No deteriorado Not impaired S/(000)	Deteriorado Impaired S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2016 / As of December 31, 2016			
No vencido / Unexpired	41,900	-	41,900
Vencido / Expired			
De 1 a 30 días / Within 1 to 30 days	7,634	-	7,634
De 31 a 90 días / Within 31 to 90 days	428	-	428
De 91 a 180 días / Within 91 to 180 days	113	-	113
De 181 días a 360 días / Within 181 days to 360 days	539	-	539
Más de 360 días / More than 360 days	126	44,643	44,769
Total	50,740	44,643	95,383
Al 31 de diciembre de 2015 / As of December 31, 2015			
No vencido / Unexpired	96,365	-	96,365
Vencido / Expired			
De 1 a 30 días / Within 1 to 30 days	162	-	162
De 31 a 90 días / Within 31 to 90 days	2,444	-	2,444
De 91 a 180 días / Within 91 to 180 days	1,651	-	1,651
De 181 días a 360 días / Within 181 days to 360 days	522	-	522
Más de 360 días / More tan 360 days	803	39,024	39,827
Total	101,947	39,024	140,971

- (f) El movimiento de la estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar diversas se muestra a continuación:
- (f) The movement of the estimation for impairment of other receivables is as follows:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Saldo inicial / Opening balance	39,024	31,420
Adiciones, nota 20(a) / Additions, note 20(a)	188	7,604
Otros / Others	5,431	-
Saldo final / Final balance	44,643	39,024

En opinión de la Gerencia, la estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, respectivamente.

In Management’s opinion, the estimation for impairment of other accounts receivable covers credit risk adequately at December 31, 2016 and 2015, respectively.

9. Instrumentos financieros derivados

9. Derivative financial instruments

- (a) Al 31 de diciembre de 2016, se mantiene instrumentos financieros derivados como sigue:
- (a) As of December 31, 2016, derivative financial instruments are maintained as follows:

Entidad / Description	Valor de referencia Reference value 2016 US\$(000)	Vencimiento Maturity	Tipo de cambio forward Exchange rate forward S/	Valor razonable Fair value 2016 S/(000)
<i>Derivados para operaciones financieras- / Derivatives for financial transactions</i>				
<i>Posición compra- Forward de divisas (b) - / contract buyer- currency forward (b) -</i>				
	29,100	10/02/2017	3.3855	342
	10,000	06/02/2017	3.3794	93
	6,000	06/01/2017	3.3508	48
	4,200	13/02/2017	3.3818	30
	3,000	04/01/2017	3.3590	7
	1,700	13/02/2017	3.3728	6
	54,000			526

(b) La Compañía durante los meses de julio y agosto del año 2016 firmó seis contratos derivados de “forwad de divisas” con tres entidades financieras locales de primer orden en el país. Estos derivados se encuentran relacionados a depósitos a plazo en soles (ver nota 6 (b)) que, a su vencimiento, serán utilizados para convertir dichos saldos a dólares estadounidenses. Estos contratos, en su conjunto se denominan depósitos sintéticos y tienen como finalidad que la Compañía obtenga una mayor rentabilidad de sus posiciones originales en dólares estadounidenses. Durante el año 2016, la Compañía ha reconocido una ganancia por aproximadamente S/526,000 por el valor razonable de las operaciones de “forward” que mantiene, que se incluye en el rubro “Ganancia por instrumentos financieros derivados” en el estado de resultados integrales. En su liquidación, estos derivados generaron una pérdida de aproximadamente S/2,924,000, debido a la variaciones ocurridas en el tipo de cambio, principalmente en enero del 2017.

10.Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Suministros y repuestos (b) / Supplies and spare parts (b):	2,916	2,976
Combustibles y lubricantes (b) / Fuels and lubricants (b)	1,729	2,271
Anticipos para adquisiciones / Advances for purchases	9	8
	4,654	5,255
Menos - Estimación por desvalorización de inventarios (c) / Less - Provision for impairment of inventories (c)	(451)	(451)
	4,203	4,804

- (b) Corresponde principalmente a adquisiciones de repuestos los cuales son utilizados para las actividades operativas y corrientes de las centrales de generación eléctrica, así como suministros diversos que la Compañía mantiene en sus almacenes y que serán destinados al mantenimiento de sus centrales de generación eléctrica en el período corriente. Los combustibles y lubricantes se utilizan principalmente en la generación térmica.
- (c) En opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario registrar una estimación adicional por desvalorización de inventarios a la fecha del estado de situación financiera.

11.Gastos contratados por anticipado

Al 31 de diciembre 2016 corresponde principalmente a los contratos de seguros pagado por adelantado realizados con compañías aseguradoras locales por aproximadamente S/5,279,000 (S/32,952,000 al 31 de diciembre de 2015). Dichos seguros incluyen coberturas de multiriesgo, responsabilidad general y civil, vehicular, deshonestidad, desaparición y destrucción, entre otros; que tienen una vigencia entre el 1 de septiembre de 2015 al 1 de marzo de 2017.

(b) During the months of July and August 2016, the Company signed six derivative contracts of “currency forwards” with first category financial institutions in the country. These derivatives are related to term deposits in soles (see note 6 (b)), which, upon maturity, will be used to convert these balances into US dollars. These contracts, taken as a whole, are denominated synthetic deposits and are intended to enable the Company to obtain a greater return on its original positions in US dollars. During 2016, the Company has recognized a gain of S/526,000 approximately for the fair value of its forward transactions, which is included in the caption “Earnings on derivative financial instruments” in the statement of comprehensive income. On liquidation, these derivatives generated a loss of S/2,924,000 approximately, due to changes in the exchange rate, mainly in January 2017.

10.Inventories, net

(a) The composition of this item is as follows:

- (b) Corresponds mainly to purchases of spare parts used for the current operational activities of the power generation plants, as well as various supplies that the Company held and will be used for the maintenance of its power generation plants in the current period. Fuels and lubricants are used primarily in thermal generation.
- (c) In the opinion of the Company’s Management, it is not necessary to record an additional estimate for the devaluation of inventories at the date of the statement of financial position.

11.Prepaid expenses

As of December 31, 2016 corresponds to insurance contracts paid in advance made with local insurance companies for S/5,279,000 approximately (S/32,952,000 as of December 31, 2015). Such insurance includes multi-risk coverage, general and civil liability, vehicular, dishonesty, disappearance and destruction, among others; which have a maturity since September 1, 2015 to March 1, 2017.

12. Propiedades, planta y equipo, neto

12. Property, plant and equipment, net

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

(a) The composition and movement of this item is as follows:

	Terrenos / Land S/(000)	Edificios y otras instalaciones / Buildings and other constructions S/(000)	Maquinaria y equipo / Machinery and equipment S/(000)	Unidades de transporte / Transport units S/(000)	Muebles y enseres / Furniture and fixtures S/(000)	Equipos diversos / Other equipment S/(000)	Unidades de reemplazo / Replacement units S/(000)	Unidades por recibir / Units to be receive S/(000)	Obras en curso / Work in progress (b) S/(000)	Total S/(000)
Costo / Costs										
Saldo al 1 de enero de 2015 / Balance as of January 1, 2015	8,869	3,854,552	2,921,907	13,160	4,847	67,021	44,817	9,808	38,540	6,963,521
Adiciones (c) / Additions (c)	-	4,009	24,068	923	115	4,445	15,111	-	8	48,679
Retiros y/o bajas (f) / Withdrawals and/or disposals (e)	-	(1,124)	(217)	-	-	(2,778)	(166)	-	(4,573)	(8,858)
Transferencias (h) / Transfers	-	25,667	30,381	354	-	759	(25,344)	(232)	(31,585)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015 / Balance as of December 31, 2015	8,869	3,883,104	2,976,139	14,437	4,962	69,447	34,418	9,576	2,390	7,003,342
Adiciones (c) / Additions (c)	-	24,228	25,338	-	-	639	1,768	14,977	-	66,950
Retiros y/o bajas (f) / Withdrawals and/or disposals (e)	-	(1,157)	(103,699)	(7,862)	(2,739)	(8,096)	(1,915)	-	(2,390)	(127,858)
Transferencias (h) / Transfers (h)	-	12,720	7,061	-	-	-	(19,781)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016 / Balance as of December 31, 2016	8,869	3,918,895	2,904,839	6,575	2,223	61,990	14,490	24,553	-	6,942,434
Depreciación acumulada / Accumulated depreciation										
Saldo al 1 de enero de 2015 / Balance as of January 1, 2015	-	1,877,691	2,209,690	10,864	4,529	34,698	-	-	-	4,137,472
Adiciones (d) / Additions (d)	-	49,882	70,892	644	39	3,649	-	-	-	125,106
Retiros y/o bajas (f) / Withdrawals and/or disposals (f)	-	(13)	(16)	-	-	(120)	-	-	-	(149)
Transferencias / Transfers	-	20	-	-	-	(20)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015 / Balance as of December 31, 2015	-	1,927,580	2,280,566	11,508	4,568	38,207	-	-	-	4,262,429
Adiciones (d) / Additions (d)	-	51,831	70,186	539	40	3,823	-	-	-	126,419
Retiros y/o bajas (f) / Withdrawals and/or disposals (f)	-	(1,132)	(83,939)	(7,831)	(2,739)	(8,015)	-	-	-	(103,656)
Saldo al 31 de diciembre de 2016 / Balance as of December 31, 2016	-	1,978,279	2,266,813	4,216	1,869	34,015	-	-	-	4,285,192
Provisión en desuso / Provision in disuse										
Saldo al 1 de enero 2015 / Balance as of January 1, 2015	318	1,227	10,606	-	2	94	-	-	-	12,247
Adiciones (f) / Additions (f)	-	-	-	-	1	(1)	-	-	1,110	1,110
Saldo al 31 de diciembre de 2015 / Balance as of December 31, 2015	318	1,227	10,606	-	3	93	-	-	1,110	13,357
Adiciones (f) / Additions (f)	770	271	1,028	9	-	1,780	-	-	(1,110)	2,748
Saldo al 31 de diciembre de 2016 / Balance as of December 31, 2016	1,088	1,498	11,634	9	3	1,873	-	-	-	16,105
Valor neto contable / Net book value										
Al 31 de diciembre de 2015 / As of December 31, 2015	8,551	1,954,297	684,967	2,929	391	31,147	34,418	9,576	1,280	2,727,556
Al 31 de diciembre de 2016 / As of December 31, 2016	7,781	1,939,118	626,392	2,350	351	26,102	14,490	24,553	-	2,641,137

(b) Al 31 de diciembre de 2015, las obras en curso se encuentran conformadas principalmente por:

	2015 S/(000)
Obra en construcción presa Norma Antacocha Tunshu / Work in dam construction Norma Antacocha Tunshu	1,110
Obra en adecuación de rodetes / Work in adaption of impellers	642
Otros menores a S/1 millón / Others works under one million soles	638
	<u>2,390</u>

(c) Durante el año 2016, las principales adiciones de la Compañía corresponden a implementaciones y mantenimientos mayores para la infraestructura de la presa de Tablachaca de la Central Hidroeléctrica del Mantaro por un importe de apropiadamente S/ 23,025,000 y adquisiciones de maquinarias tales como semi bobinas, polo rotor, interruptores y anillos colectores por importes de aproximadamente S/25,338,000; así como unidades por recibir por semi bobinas por un importe de aproximadamente S/13,015,000. Durante el año 2015, las principales adiciones corresponden a mantenimiento del dragado y adquisición de limpia rejás para la presa de Tablachaca de la Central Hidroeléctrica del Mantaro por un importe de aproximadamente S/24,068,000, adquisiciones de repuestos para las unidades de reemplazo de aproximadamente S/15,111,000 y construcción de viviendas en el campamento de la central de Mantaro por aproximadamente S/2,450,000.

(d) La depreciación de los ejercicios ha sido distribuida de la siguiente forma:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Costo de ventas, nota 20 / Costs of sales, note 20	125,432	124,206
Gastos de administración, nota 21 / Administrative expenses, note 21	825	741
Gastos de ventas, nota 22 / Selling expenses, note 22	162	159
	<u>126,419</u>	<u>125,106</u>

(e) En opinión de la Gerencia, la Compañía cuenta con pólizas de seguros que cubren de manera suficiente la totalidad de “Propiedades, planta y equipo. La Compañía no ha entregado en garantía bienes de Propiedad, planta y equipo.

(f) Los retiros y bajas, así como la provisión por desuso de “Propiedades, planta y equipo”, se presentan de la siguiente manera:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Costo de ventas, nota 20 / Cost of sales, note 20	4,460	4,739
Otros ingresos y gastos, nota 24 / Other income and expenses, note 24	22,490	5,080
	<u>26,950</u>	<u>9,819</u>

(b) As of December 31, 2015, the works in progress are mainly made up of:

(c) During 2016, the main additions of the Company correspond to implementations and major maintenance of the infrastructure of the Tablachaca's dam of the Mantaro Hydroelectric Power Plant for an amount of S/23,025,000 and acquisitions of machinery such as semi-coils, polo rotor, switches and collector rings for amounts of S/25,338,000 approximately; as well as units to be receive by semi-reels for an amount of S/13,015,000 approximately. During 2015, the main additions correspond to maintenance of dredging and acquisition of clean grids for the Tablachaca's is dam of the Mantaro Hydroelectric Power Station for an amount of S/24,068,000 approximately, acquisitions of spare parts for the replacement units of S/15,111,000 approximately and housing construction in the Mantaro's central camp for S/2,450,000 approximately.

(d) The depreciation expense has been distributed as follows:

(e) In Management's opinion, the Company has insurance policies that adequately cover all of “Properties, plant and equipment”. The Company has not provided property, plant and equipment collateral.

(f) Withdrawals and/or disposals, as well as the provision for disuse of “Property, plant and equipment”, are presented as follows:

Al 31 de diciembre de 2016, las bajas corresponden principalmente a retiros por reemplazos de equipos de semibobinas, polos y anillos. Dichos activos se encontraban registrados en el rubro de “Maquinarias y equipo” por aproximadamente S/103,699,000 y tenían una depreciación acumulada de aproximadamente S/83,939,000.

- (h) Durante el año 2016, las principales transferencias de “unidades de reemplazo” a “edificios y otras instalaciones” corresponden al mantenimiento mayor de la presa Tablachaca de la Central Hidroeléctrica del Mantaro por un importe de aproximadamente S/11,000,000. Asimismo, se realizaron transferencias de “unidades de reemplazo” a “maquinaria y equipo” que corresponden principalmente a electrobombas de refrigeración para Central Hidroeléctrica del Mantaro por un importe de aproximadamente S/4,371,000, y repuestos eléctricos y mecánicos por un importe de aproximadamente S/2,614,000.

Durante el año 2015, las principales transferencias de “obras en curso” a “edificios y otras instalaciones” corresponden al reforzamiento del muro de contención de la Central Hidroeléctrica del Mantaro por un importe de aproximadamente S/19,598,000 y la construcción de viviendas de la Central Hidroeléctrica del Mantaro por aproximadamente S/6,069,000 . Asimismo, se realizaron transferencias de “unidades de reemplazo” a “maquinaria y equipo” que corresponden principalmente a repuestos del grupo Mak 1 de la Central Térmica de Tumbes por un importe de aproximadamente S/9,234,000, equipos limpia rejillas para la presa Tablachaca por un importe de aproximadamente S/10,626,000 y repuestos mecánicos por un importe de aproximadamente S/2,843,000.

- (i) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus “Propiedades, planta y equipo”, no encontrando indicios de deterioro en dichos activos.

13.Otros pasivos financieros

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Acreedor / Creditor	Saldo al 31 de diciembre de 2016 / Balances as of December 31, 2016		Saldo al 31 de diciembre de 2016 / Balances as of December 31, 2016		Saldo al 31 de diciembre de 2016 / Balances as of December 31, 2016		Saldo al 31 de diciembre de 2016 / Balances as of December 31, 2016		Saldo al 31 de diciembre de 2016 / Balances as of December 31, 2016	
	Tasa de interés efectivo anual fijo / Effective annual interest rate fixed	Monto de Origen / Original currency	Porción corriente / Current position S/(000)	Porción no corriente / No current position S/(000)	Total S/(000)	Porción corriente / Current position S/(000)	Porción no corriente / No current position S/(000)	Total S/(000)	Porción corriente / Current position S/(000)	Porción no corriente / No current position S/(000)
Arrendamiento financiero / Financial leasing										
IBM	2.87%	S/	74	161	235	102	242	344		

- (b) Los gastos por intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, relacionado a dicho arrendamiento, asciende aproximadamente a S/60,000 y S/68,000 respectivamente, que presenta en el rubro “Gastos financieros” del estado de resultados integrales, ver nota 26.

As of December 31, 2016, the disposals correspond mainly to withdrawals for equipment replacements of semibobins, poles and rings. These assets were recorded in “Machinery and equipment” for S/103,699,000 approximately and had an accumulated depreciation of S/83,939,000 approximately.

- (h) During 2016, the main transfers from “Replacement units” to “Buildings and other constructions” correspond to the mayor maintenance of the Tablachaca’s dam of the Mantaro Hydroelectric Power Station for an amount of S/11,000,000 approximately. Additionally, transfers from “Replacement units” to “Machinery and equipment” correspond mainly to electric pumps for Mantaro Hydroelectric Power Station for an amount of S/4,371,000 approximately, and electrical and mechanical spare parts for S/2,614,000 approximately.

During 2015, the main transfers from “Works in progress” to “Buildings and other constructions” correspond to the reinforcement of the containment wall of Mantaro Hydroelectric Plant for an amount of S/19,598,000 approximately and the construction of Central Mantaro Hydroelectric for S/6,069,000 approximately. In addition, transfers from “Replacement units” to “Machinery and equipment” mainly correspond to spare parts of the Mak 1 Group of the Tumbes Thermal Power Station for an amount of S/9,234,000 approximately, cleaned grids for the Tablachaca’s dam for an amount of S/10,626,000 approximately and mechanical spare parts for an amount of S/2,843,000 approximately.

- (i) As of December 31, 2016 and 2015, the Management made an assessment of the use of its “Properties, plant and equipment”, and not found evidence of impairment.

13.Other financial liabilities

- (a) The composition of this item is as follows:

Acreedor / Creditor	Saldo al 31 de diciembre de 2016 / Balances as of December 31, 2016		Saldo al 31 de diciembre de 2016 / Balances as of December 31, 2016		Saldo al 31 de diciembre de 2016 / Balances as of December 31, 2016		Saldo al 31 de diciembre de 2016 / Balances as of December 31, 2016		Saldo al 31 de diciembre de 2016 / Balances as of December 31, 2016	
	Tasa de interés efectivo anual fijo / Effective annual interest rate fixed	Monto de Origen / Original currency	Porción corriente / Current position S/(000)	Porción no corriente / No current position S/(000)	Total S/(000)	Porción corriente / Current position S/(000)	Porción no corriente / No current position S/(000)	Total S/(000)	Porción corriente / Current position S/(000)	Porción no corriente / No current position S/(000)
Arrendamiento financiero / Financial leasing										
IBM	2.87%	S/	74	161	235	102	242	344		

- (b) Interest expense accrued as of December 31, 2016 and 2015, related to the lease, is approximately S/60,000 and S/68,000, respectively, which is included under the heading “Financial expenses” in the statement of comprehensive income, see note 26.

(c) Al 31 de diciembre de 2016, el calendario de amortización del arrendamiento financiero es como sigue:

Año / Year	2016 S/(000)	2015 S/(000)
2017	-	74
2018	161	161
	<u>161</u>	<u>235</u>

14.Cuentas por pagar comerciales

Las facturas por pagar comerciales ascendieron a S/117,431,000 y S/44,783,000 al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, respectivamente, y se originan principalmente por la compra de energía, potencia y peaje destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía. Estos pasivos corresponden a obligaciones con proveedores nacionales, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías.

El aumento del saldo de cuentas por pagar comerciales se debe a las obligaciones derivadas por encargo de Pro inversión, por el cual se adquiere energía y potencia bajo contratos “take-or-pay”, tal como se indica en mayor detalle en la nota 31.

15.Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Provisión por contingencias tributarias y administrativas (b) / Provisión for tax and administrative contingencies (c)	31,090	33,787
Participación de los trabajadores por pagar (c) / Employee's profit sharing payable (c)	28,892	29,450
Provisiones diversas (d) / Other provisions (d)	18,804	50,877
Tributos por pagar (e) / Taxes payable (e)	12,259	11,719
Impuesto a las ganancias por pagar, nota 17 (d) / Income tax payable, note 17 (d)	-	24,153
Remuneraciones y vacaciones por pagar / Remunerations and vacations payable	2,966	13,027
Provisión por contingencias judiciales y laborales (f) / Provisión for legal and labor contingencies (f)	5,199	3,741
	<u>99,210</u>	<u>166,754</u>

(b) El movimiento de la provisión por contingencias tributarias y administrativas por los años 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Saldo inicial / Opening balance	33,787	29,988
Adiciones, nota 24 / Additions, note 24	141	4,141
Recuperos, nota 24 / Deductions, note 24	(2,838)	(342)
Saldo final / Final balance	<u>31,090</u>	<u>33,787</u>

(c) De acuerdo con la legislación peruana, la Compañía tiene que pagar participación en utilidades a los trabajadores determinada por el 5 por ciento de la renta imponible anual. Las distribuciones a los empleados bajo este plan están basados en un 50 por ciento en el número de días

(c) As of December 31, 2016, the amortization calendar about the financial leasing is as follows:

14.Trade accounts payable

Trade accounts payable amounted to S/117,431,000 and S/44,783,000 as of December 31, 2016 and 2015, respectively, are originated mainly from the purchase of power, power and tolls for the development of the Company's operations. These liabilities correspond to obligations with domestic suppliers, have a current maturity, do not generate interest and have not been granted guarantees.

The increase in the balance of trade accounts payable is due to the obligations arising from the order from Proinversión, whereby energy and power are acquired under “take-or-pay” contracts, as indicated in more detail in note 31.

15.Other accounts payable

(a) The composition of this item is as follows:

(b) The movement of the provision for tax contingencies for the years 2016 and 2015 are shown below:

(c) In accordance with Peruvian legislation, the Company has to pay participation in profits to workers equivalent to 5 percent of the annual taxable income. Distributions to employees under this plan are based on a 50 percent in the number of days that each employee has worked

que cada empleado ha trabajado durante el año y un 50 por ciento en proporción a los niveles de salario anual.

- (d) Corresponde a provisiones diversas para pagos tales como primas por seguros patrimoniales, consultorías, mantenimiento, vigilancia, proyectos de inversión, el servicio de limpieza y mantenimiento en la central hidroeléctrica de Mantaro, las cuales se han reconocido en base a la mejor estimación de los desembolsos que serán requeridos para su liquidación.
- (e) Corresponde principalmente al impuesto general a las ventas por pagar por S/9,689,000 y S/11,394,000 al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.
- (f) Corresponden a provisiones judiciales y laborales registradas al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 por aproximadamente S/40,712,000 y S/39,402,000, respectivamente. Estas provisiones se presentan netas de las retenciones y depósitos judiciales que se han ejecutado y pagado en relación a dichos juicios por S/35,513,000 y S/35,661,000, respectivamente.

El movimiento de la provisión por contingencias judiciales y laborales por los años 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Saldo inicial / Opening balance	3,741	3,589
Adiciones, nota 24 / Additions, note 24	9,976	672
Recuperos, nota 24 (**) / Recoveries, note 24 (**)	(7,491)	(17)
Pagos / Payments	(1,027)	(503)
Saldo final / Final balance	5,199	3,741

(**) Los recuperos incluyen principalmente una contingencia administrativa con un tercero, cuyo resultado del arbitraje en el 2016 fue favorable a la Compañía por un importe de aproximadamente S/7,190,000.

16.Provisión por beneficios de jubilación

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Provisión de jubilación Ley N° 20530 (b) y (c) / Provision post-employment Law N° 20530 (b) and (c)	45,256	50,335
Menos: / Less:		
Porción no corriente / Non-current portion	(39,456)	(44,535)
Porción corriente / Current portion	5,800	5,800

(b) La obligación por pensiones de jubilación corresponde a la estimación efectuada de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo No. 026-2003-EF del 28 de febrero de 2003. Mensualmente esta provisión es reducida por los pagos de planilla efectuados a los pensionistas y al

during the year and 50 percent in proportion to the levels of the annual salary.

- (d) Corresponds to various provisions for payments such as property insurance premiums, consulting, maintenance, surveillance, investment projects, cleaning and maintenance services at the Mantaro Hydroelectric Power Station, which have been recognized based on the best estimate of disbursements which will be required for liquidation.
- (e) It corresponds to the general sales tax payable for S/9,689,000 and S/11,394,000 as of December 31, 2016 and 2015.
- (f) Corresponds to legal and labor provisions recorded at December 31, 2016 and 2015 for approximately S/40,712,000 and S/39,402,000, respectively. These provisions are presented net from deductions and judicial deposits that have been implemented and paid in relation to such judgments for S/35,513,000 and S/35,661,000, respectively.

The movement for the provision for legal and labor contingencies for the years 2016 and 2015 are shown below:

(**)The recoveries mainly include an administrative contingency with a third party, whose arbitration’s result in 2016 was favorable to the Company for an amount of approximately S/7,190,000.

16.Provision for post-employment benefits:

(a) The composition of this item is as follows:

(b) The pension obligation corresponds to the estimate made in accordance with the provisions contained in Supreme Decree No. 026-2003-EF dated February 28, 2003. This provision is reduced monthly by the payroll payments made to pensioners and at the end of the

final de año es ajustado de acuerdo al cálculo actuarial efectuado por la Oficina de Normalización Provisional (ONP). De acuerdo a dicho cálculo actuarial, los saldos actualizados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 ascienden a S/45,256,000 y S/50,335,000, respectivamente.

- (c) Los cambios en el valor presente de la obligación por la provisión jubilación se detallan a continuación:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Saldo inicial / Opening balance	50,335	58,948
Intereses y pérdidas (gastos y recuperos) actuariales, ver nota 24 / Interests and losses (expenses and recoveries) actuarial, see note 24	524	(2,872)
Contribuciones pagadas / Contributions paid	(5,603)	(5,741)
Saldo final / Final balance	45,256	50,335

year, and adjusted according to the actuarial calculation carried out by the Office of Provisional Normalization (ONP). According to such actuarial calculation, balances updated to December 31, 2016 and 2015 amounted to S/45,256,000 and S/50,335,000, respectively.

- (c) Changes in the present value of the obligation for post-employment provision are presented as follows:

- (d) Los principales supuestos utilizados para determinar las obligaciones por beneficio de jubilación son como sigue:

	2016	2015
Tasa de descuento real largo plazo / Long-term actuarial discount rate used	4.67%	4.97%
Tasa de mortalidad de pensionados - / Death rate of pensioners -		
Masculino (Entre 20 y 110 años) / Male (Between 20 and 110 years)	6.39% a 100%	6.39% a 100%
Femenino (Entre 20 y 110 años) / Female (Between 20 and 110 years)	2.17% a 100%	2.17% a 100%

- (d) The main assumptions used to determine the obligations for post-employment benefits are as follows:

- (e) La Gerencia considera que dado el monto del pasivo, las variaciones razonables en los supuestos para la determinación del pasivo actuarial no son significativos para los estados financieros en su conjunto.

- (e) Management believes that, based on the amount of the liability, reasonable fluctuations in the assumptions for determining these liabilities are not material for the financial statements taken as a whole.

17. Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro según las partidas que las originaron:

17. Deferred income tax liability, net

- (a) The composition of this caption based on the items that generated it is as follows:

	Al 1 de enero de 2015 / As of January 1, 2015 S/(000)	(Cargo)/abono al estado de resultados integrales / (Charge)/Payment to the statement of comprehensive income S/(000)	Al 31 de diciembre de 2015 / As of December 31, 2015 S/(000)	Cargo (abono) al estado de resultados integrales / (Charge)/Payment to the statement of comprehensive income S/(000)	Al 31 de diciembre de 2016 / As of December 31, 2016 S/(000)
Activo diferido / Deferred tax assets					
Provisión por contingencias judiciales y laborales / Provision for legal and labor contingencies	17,880	26	17,906	679	18,585
Provisión de beneficios de jubilación / Provision for post-employment benefits	15,729	(1,627)	14,102	(751)	13,351
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar comerciales / Estimation for impaired accounts receivable	2,570	2,158	4,728	(219)	4,509
Provisión en desuso de activos fijos / Provision for fixed assets impairment	3,184	289	3,473	1,278	4,751
Estimación por desvalorización de inventarios / Estimation for impaired of inventories	117	-	117	16	133
Otras provisiones / Other provisions	708	(246)	462	(14)	448
	40,188	600	40,788	989	41,777
Pasivo diferido / Deferred tax liabilities					
Diferencia de tasas por depreciación de activos fijos / Difference on depreciation rates of fixed assets	(608,625)	11,559	(597,066)	(59,655)	(656,721)
Pasivo diferido neto / Deferred tax liabilities, net	(568,437)	12,159	(556,278)	(58,666)	(614,944)

(b) La composición del gasto por impuesto a las ganancias por los años 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Corriente / Current	159,506	160,946
Devolución de impuestos, nota 8(c) / Refund of income tax, note 8(c)	-	(76,643)
Diferido / Deferred	58,666	(12,159)
	<u>218,172</u>	<u>72,144</u>

Debido al incremento de la tasa del impuesto a las ganancias indicada en la nota 29, el 2016 se ha registrado un aumento de aproximadamente S/4,721,000 y S/76,834,000 en el activo y pasivo diferido por el impuesto a las ganancias, respectivamente, cuyo efecto neto es un incremento del pasivo por aproximadamente S/72,113,000, registrado en el rubro "Gasto por impuesto a las ganancias" en el estado de resultados integrales.

(c) A continuación se presenta para los años 2016 y 2015, la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias:

	2016 S/(000)	%	2015 S/(000)	%
Utilidad contable antes del impuesto a las ganancias / Profit before income tax	514,515	100.00	544,111	100.00
Impuesto a las ganancias con la tasa legal / Incomes tax with a legal rate	144,064	28.00	152,351	28.00
Gastos no deducibles / Non-deductible expenses	2,413	0.47	4,445	0.82
Ingresos exonerados (*) / Non - taxable income (*)	(418)	(0.08)	(8,009)	(1.47)
Efecto en cambio de tasa, nota 29(b) / Effect of tax rate changes, note 29 (b)	72,113	14.02	-	-
Devolución de impuestos de los años 2011, 2010 y 2009, nota 7 (b) / Refund of 2011, 2010 and 2009 income tax, note 7 (b)	-	-	(76,643)	(14.09)
Gasto por impuesto a las ganancias / Incomes tax expense	<u>218,172</u>	<u>42.41</u>	<u>72,144</u>	<u>13.26</u>

(*) La variación del ingreso exonerado respecto al año 2015, se explica principalmente a los intereses generados por las devoluciones de impuesto a la ganancia de los años 2011 y 2010, ver nota 8 (c).

(d) El impuesto a las ganancias por pagar se presenta neto de los pagos a cuenta de dicho impuesto, al 31 de diciembre de 2016, se tiene un crédito fiscal de S/ 41,361,000 que se presenta en nota 8. Al 31 de diciembre 2015 el saldo por pagar de S/ 24,153,000 se presenta en nota 15.

18. Patrimonio neto

(a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital emitido está representado por 2,162,646,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, respectivamente, cuyo valor nominal es de S/1.00 por acción.

(b) The composition of the income tax expense for the years 2016 and 2015 is as follows:

Due to the increase in the income tax rate indicated in Note 29, in 2016 there was an increase of approximately S/4,721,000 and S/76,834,000 in deferred tax assets and liabilities, respectively, which net effect is an increase in liabilities of approximately S/72,113,000, recorded in the caption "Income tax expense" in the statement of comprehensive income.

(c) The conciliation of the effective tax rate for the years 2016 and 2015 is shown below:

(*)The variation in the non-taxable income from the year 2015 is mainly explained by interest generated by the income tax refunds corresponding to the years 2011 and 2010, see note 8 (c).

(d) The income tax payable is presented net of payments on account of that tax, as of December 31, 2016, there is a tax credit of S/41,361,000 presented in note 8. As of December 31, 2015, the balance for account payable of S/24,153,000 is presented in note 15.

18. Net equity

(a) Issued capital -

As of December 31, 2016 and 2015, the issued capital is represented by 2,162,646,000 common shares fully subscribed and paid, respectively; whose nominal value is S/1.00 per share.

(b) Otras reservas de capital -
Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta alcance el 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía ha efectuado la detracción de la reserva legal por S/18,717,000 y S/42,804,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, la reserva legal de la Compañía ha alcanzado el 20% del capital.

(c) Distribución de dividendos -
En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2016 y 2015 se acordó la distribución de dividendos a favor de Fondo Consolidado de Reservas Previsionales y FONAFE por aproximadamente S/453,250,000 y S/385,235,000, respectivamente, importes que se cancelaron en efectivo durante el mes de abril de 2016 y de 2015, respectivamente.

(b) Other capital reserves -
As provided in the General Corporations Law, it requires that a minimum of 10 per cent of distributable profit for each fiscal year, less the income tax, be transferred to a legal reserve until it reaches 20 per cent of the capital. The legal reserve can offset losses or be capitalized, existing in both cases the obligation to replenish it.

As of December 31, 2016 and 2015, the Company has carried out the drawdown of the legal reserve by S/18,717,000 and S/42,804,000, respectively.

As of December 31, 2016, the legal reserve of the Company has reached 20% of the capital.

(c) Distribution of dividends -
In the Shareholders General Meeting held on March 31, 2016 and 2015, it was approved the distribution of dividends in favor of the Consolidated Pension Reserve Fund and FONAFE for approximately S/453,250,000 and S/385,235,000, respectively, amounts that were paid in cash during the months of April, 2016 and 2015, respectively.

19. Ventas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Energía y potencia a empresas distribuidoras (b) / Energy and power to distribution companies (b)	815,983	634,627
Energía y potencia a clientes libres (b) / Energy and power to free clients (b)	732,856	361,569
Otros servicios complementarios (c) / Other complementary services (c)	11,377	85,390
	1,560,216	1,081,586

19. Sales

(a) The composition of this item is as follows:

(b) Al 31 de diciembre de 2016, la venta de energía relacionada al encargo que la Compañía mantiene con Pro Inversión (ver nota 31), incluye ingresos por venta de energía y potencia por un importe de aproximadamente S/230, 235,000, que se encuentra distribuido de la siguiente manera: venta a empresas distribuidoras por S/163,467,000 y venta a clientes libres por S/66,768,000.

(c) Corresponden principalmente a los ingresos devengados por la recuperación de costos incurridos por la Compañía para la generación adicional de energía y potencia por S/116,000 y S/181,000 en los años 2016 y 2015, respectivamente. Asimismo, se incluyen los ingresos por ventas de energía y potencia sin contrato realizados a través del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (en adelante “COES-SINAC”), por S/11,283,000 y S/85,209,000 en los años 2016 y 2015, respectivamente.

(b) As of December 31, 2016, the sale of energy related to the Company’s commitment to ProInversión (see note 31), includes revenues from power and power sales of approximately S/230,235,000, which is distributed as follows: sale to distribution companies for S/163,467,000 and sale to free customers for S/66,768,000 respectively.

(c) Mainly corresponds to the income earned by the billing of costs incurred by the Company for the additional generation of energy and power for S/116,000 and S/181,000 in the years 2016 and 2015, respectively. Also include revenues from the sale of energy and power without contracts, made through the Committee of Economic Operation of the National Interconnected System (hereinafter “COES-SINAC”), for S/11,283,000 and S/85,209,000 in the years of 2016 and 2015, respectively.

20. Costo de ventas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Compra de energía, potencia y peaje (b) / Purchase of energy, power and toll (b)	733,237	324,341
Depreciación, nota 12(d) / Depreciation, note 12(d)	125,432	124,206
Gastos de personal, nota 23(b) / Personnel expenses, 23(b)	39,710	39,955
Seguros / Insurance	30,060	24,706
Servicios prestados por terceros / Services provided by third parties	17,956	24,364
Tributos / Taxes	12,865	10,897
Amortización / Amortization	3,878	3,368
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar comerciales, nota 7(d), 8(f) y 27(e) / Estimation for impaired accounts receivable, notes 7(d), 8(f) and 27(e)	1,845	10,471
Provisión por baja de propiedad, planta y equipo, nota 12 (f) / Provision for disposals of property, plant and equipment, note 12 (f)	4,460	4,739
Suministros / Supplies	3,448	2,821
Costos de generación adicional de energía y potencia (c) / Costs of additional generation of energy and power (c)	166	181
Otros / Others	1,890	123
	974,947	570,172

(b) Al 31 de diciembre de 2016, la compra de energía y potencia incluye un importe de aproximadamente S/269,973,000, que corresponde a la energía y potencia adquirida a tres generadoras privadas por encargo de Pro Inversión (ver nota 31).

(c) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los costos incurridos por la Compañía para la generación adicional de energía y potencia, con el fin de asegurar una reserva que garantice el abastecimiento de la demanda según lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N°037-2008 refrendado por la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Economía y Finanzas.

20. Cost of sales

(a) The composition of this item is as follows:

(b) At December 31, 2016, the purchase of energy and power includes an amount of S/269,973,000, approximately which corresponds to the power and power purchased from three private generators commissioned by Proinversión (see note 31).

(c) As of December 31, 2016 and 2015, it corresponds to the costs incurred by the Company for the additional generation of energy and power, in order to ensure a reservation that guarantees the supply demand according to the provisions by Emergency Decree N°037-2008 countersigned by the Presidency of the Council of Ministers, the Ministry of Energy and Mines and the Ministry of Economy and Finances.

21.Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Gastos de personal, nota 23 (b) / Personnel expenses, note 23(b)	27,784	31,935
Servicios prestados por terceros / Services provided by third parties	10,135	11,981
Suministros, tributos y otros / Supplies, taxes and other	4,176	6,189
Depreciación, nota 12(d) / Depreciation, note 12(d)	825	741
	42,920	50,846

21.Administrative expenses

The composition of this item is as follows:

22.Gastos de venta

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Cargas diversas de gestión y tributos / Various taxes and management expenses	16,630	13,721
Gastos de personal, nota 23(b) / Personnel expenses, note 23(b)	6,992	8,047
Depreciación, nota 12(d) / Depreciation, note 12(d)	162	159
Provisiones y otros / Provisions and other	376	168
	24,160	22,095

22.Selling expenses

The composition of this item is as follows:

23.Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Participación de los trabajadores en utilidades / <i>Employee's profit sharing</i>	29,982	30,253
Remuneraciones / <i>Remunerations</i>	16,869	17,988
Aportaciones sociales / <i>Social contributions</i>	9,165	7,712
Bonificaciones / <i>Bonuses</i>	4,404	6,788
Gratificaciones / <i>Gratifications</i>	3,181	3,308
Compensación por tiempo de servicios / <i>Workers compensation for time of services</i>	1,756	1,979
Vacaciones / <i>Vacations</i>	1,646	1,530
Otros / <i>Other</i>	7,483	10,379
	<u>74,486</u>	<u>79,937</u>

(b) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Costo de ventas, nota 20 (a) / <i>Costs of sales, note 20 (a)</i>	39,710	39,955
Gastos de administración, nota 21 / <i>Administrative expenses, note 21</i>	27,784	31,935
Gastos de ventas, notas 22 / <i>Selling expenses, note 22</i>	6,992	8,047
	<u>74,486</u>	<u>79,937</u>

23.Personnel expenses

(a) The composition of this item is as follows:

(b) Personnel expenses are distributed as follows:

24.Otros ingresos y gastos, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Otros ingresos / <i>Other income</i>		
Recupero de provisiones, nota 15 (b) y (f) / <i>Recovery of provisions, note 15 (b) and (f)</i>	10,329	359
Penalidades a proveedores y otros menores / <i>Penalties to suppliers and others</i>	8,250	17,880
Recupero incobrables relacionadas / <i>Recovery related uncollectibles</i>	1,461	-
Recupero de incobrables terceros, nota 7(d) / <i>Recovery of uncollectible third parties, note 7 (d)</i>	426	19
Valor presente reserva actuarial, nota 16(c) / <i>Actuarial present value reserve, note 16 (c)</i>	-	2,872
Otros / <i>Others</i>	6,149	2,611
	<u>26,615</u>	<u>23,741</u>
Otros gastos / <i>Other expenses</i>		
Costo neto enajenación de propiedad, planta y equipo, nota 12(f) / <i>Net cost of disposal of property, plant and equipment, note 12(f)</i>	(19,742)	(3,970)
Provisión para contingencias, nota 15(f) / <i>Provisions for contingencies, note 15 (f)</i>	(9,976)	(672)
Provisión por desuso de propiedad, planta y equipo, nota 12 (f) / <i>Provisions for impairment of property, plant and equipment, note 12(f)</i>	(2,748)	(1,110)
Tributos y multas fiscales, nota 15(b) / <i>Taxes and tax penalties, note 15 (b)</i>	(141)	(4,141)
Valor presente reserva actuarial, nota 16(c) / <i>Present value of actuarial reserve, note 16(c)</i>	(524)	-
Otros / <i>Other</i>	(63)	(1,286)
	<u>(33,194)</u>	<u>(11,179)</u>
	<u>(6,579)</u>	<u>12,562</u>

24.Other income and expenses, net

The composition of this item is as follows:

25. Ingresos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Intereses sobre depósitos a plazo, nota 5 y 6 / Interest on term deposits, note 5 and 6	15,120	15,367
Intereses sobre cuentas por cobrar / Interests on accounts receivable	2,277	3,083
Intereses reconocidos por la Administración Tributaria, nota 8(c) / Interests received from the Tax Administration, note 8 (c)	-	19,713
	17,397	38,163

25. Financial income

The composition of this item is as follows:

26.Gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Gastos financieros bancarios / Banking financial expenses	1,062	645
Intereses por arrendamiento financiero, nota 13 (b) / Interests on financial leasing, note 13 (b)	60	68
	1,122	713

26.Financial expenses

(a) The composition of this item is as follows:

27.Transacciones con empresas relacionadas

- (a) Se considera que una entidad es una parte relacionada si tiene como accionista a la misma entidad del gobierno, por lo que tiene control conjunto o influencia significativa tanto sobre la entidad que informa como sobre la otra entidad.
- (b) Las principales transacciones con empresas relacionadas corresponden a ingresos por venta de energía y potencia a empresas del Estado controladas por FONAFE, accionista de la Compañía.
- (c) Las principales transacciones con relacionadas durante los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Ingreso por venta de energía y potencia / Sales of energy and power	588,109	397,150
Compra de energía y potencia / Purchase of energy and power	33,378	15,425

27.Transactions with related parties

- (a) An entity is considered a related party if it has as a shareholder the same government entity, in which case it has joint control or significant influence on both the reporting entity and the other entity.
- (b) The main transactions with related parties refer to revenues from the sale of energy and power to state-owned companies controlled by FONAFE, the shareholder of the Company.
- (c) The main transactions with related parties during the years of 2016 and 2015 were as follows:

- (d) Como consecuencia de éstas y otras transacciones menores, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía mantenía los siguientes saldos con sus relacionadas:

- (d) As a result of these and other minor transactions, as of December 31, 2016 and 2015, the Company maintained the following balances with their related companies:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Cuentas por cobrar / Accounts receivable		
Hidrandina S.A.	31,703	9,456
Electronorte S.A.	7,144	6,787
Electronoroeste S.A.	20,269	4,928
Electrocentro S.A.	15,611	3,545
Electro Ucayali S.A.	6,750	3,454
Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.	4,202	2,093
Electro Puno S.A.	4,021	869
Electro Sur Este S.A.A.	3,442	753
Otros / Other	2,861	652
Facturas por cobrar provisionadas / Accounts receivable provisioned	16,603	17,780
	112,606	50,317
Menos – Estimación para cuentas de cobranza dudosa (e) / Less – Estimate for doubtful collection accounts (e)	(16,603)	(17,780)
	96,003	32,537
Cuentas por pagar / Accounts payable		
Electrocentro S.A.	813	990
Electro Oriente S.A.	106	913
Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A.	761	878
Hidrandina S.A.	130	390
Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte S.A.	163	313
Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.	286	300
Electro Ucayali S.A.	191	212
Egamsa S.A.	402	134
Otros / Other	1,795	316
	4,647	4,446

(e) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se incluye en el rubro “costo de ventas” una estimación por deterioro de cobranza dudosa por un importe de aproximadamente S/1,556,000 y S/108,000, respectivamente.

(f) La Compañía efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, a excepción de lo indicado en la nota 31 (a).

(g) Remuneraciones al Directorio y miembros de la Gerencia Clave -
Los gastos por participaciones, remuneraciones, y otros conceptos otorgados a los miembros de del Directorio y a la gerencia clave de la Compañía ascendieron a S/2,494,000 y S/2,670,000 por los años 2016 y 2015, respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro “Gastos de administración” del estado de resultados integrales.

28. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación durante el año.

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

(e) As of December 31, 2016 and 2015, “Cost of sales” includes an estimate for impairment of loan losses amounting to approximately S/1,556,000 and S/108,000, respectively.

(f) The Company conducts its operations with related parties under the same conditions as those made with third parties, except as indicated in note 31 (a).

(g) Salaries for the Board and Key Management members - Profit sharing expenses, remunerations, and other concepts given to the members of the Board of Directors and key management of the Company amounted to S/2,494,000 and S/2,670,000 for the years 2016 and 2015, respectively, and are listed under the heading of “Administrative expenses” of the statement of comprehensive income.

28. Earnings per share

Earnings per basic share and diluted share is calculated by dividing net income by the weighted average number of common and investment shares outstanding during the year.

Below is the calculation of weighted average shares and earnings per basic and diluted share:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Numerador / Numerator		
Utilidad atribuible a las acciones comunes / Earnings attributable to common and investment shares	296,343	471,967
Denominador / Denominator		
Promedio de acciones en circulación (comunes en miles de unidades) / Average outstanding shares (common and investment shares in thousands of units)	2,162,646	2,162,646
Utilidad neta por acción básica y diluida (en soles) / Net income per basic and diluted share (in soles)	0.14	0.22

29. Situación tributaria

- (a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros separados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a las ganancias del año 2016 y 2015 fue de 28%.

El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales corresponde al impuesto a las ganancias diferido y corriente.

- (b) Modificación a la Ley del Impuesto a la ganancia en Perú- Por Decreto Legislativo No. 1261, promulgado el 10 de diciembre de 2016, se han realizado modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta cuya aplicación rige a partir del año 2017 y en adelante. Esta modificación establece la tasa del impuesto a la renta de tercera categoría en 29.5%. Asimismo, el referido decreto establece la tasa del impuesto a los dividendos al que están afectos las personas naturales y persona jurídicas no domiciliadas en 5%, para los dividendos de 2017 en adelante. La utilidad correspondiente al año 2014 y anteriores, permanecerá afectada a la tasa de 4.1% y 6.8% para los años 2015 y 2016; a pesar de que su distribución se acuerde u ocurra en períodos posteriores.
- (c) Para propósito de la determinación del Impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía está exceptuada de este requisito tal como lo señalado el inciso g) del artículo 32-A de la LIR por ser una empresa que conforma la actividad empresarial del Estado.
- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas de los ejercicios 2012 al 2016 están abiertas a fiscalización por parte de la autoridad tributaria. Asimismo, las declaraciones juradas del impuesto general a las ventas de diciembre de 2013 a diciembre de 2016, también se encuentran pendientes de fiscalización.

29. Tax situation

- (a) Management considers that it has determined the taxable income under the general income tax regime in accordance with current tax legislation, which requires to add and deduct, from the result shown in the financial statements, those items that the legislation considers taxable and non-taxable, respectively. The income tax rate for 2016 and 2015 was 28%.

The income tax expense shown in the statement of comprehensive income corresponds to the deferred and current income tax.

- (b) Modification to the Income Tax Law in Peru- By Legislative Decree No. 1261, promulgated on December 10, 2016, modifications have been made to the Income Tax Law whose application is in force from 2017 onwards. This amendment establishes the third category income tax rate at 29.5%. Likewise, the aforementioned decree establishes the tax rate on dividends to which natural persons and legal entities not domiciled at 5%, for dividends from 2017 onwards. The corresponding income for the year 2014 and earlier, will remain affected at the rate of 4.1% and 6.8% for 2015 and 2016; even though their distribution is agreed upon or occurs in later periods.
- (c) For the purpose of the Income Tax determination, transfer pricing of transactions with related companies and with companies settled in territories of low or zero taxation, must be supported with documentation and information on the valuation methods used and the criteria considered for its determination. As of December 31, 2016 and 2015, the Company is exempted from this requirement, as pointed out by subparagraph (g) of the article 32-A of the LIR, for being a Company which takes part of the business activity of the State.
- (d) The tax authority has the power to review and, where applicable, to correct the tax on the incomes calculated by the Company in the four years subsequent to the submittal of the tax declaration. The sworn declarations of the income tax and general sales tax for the years 2012 to 2015 are open to audit by the tax authority. Also, the affidavits of the general sales tax from December 2013 to December 2015 are also pending audit.

Debido a las posibles interpretaciones que la autoridad tributaria puede dar a las normas legales vigentes no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

30. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía tiene las siguientes contingencias judiciales y tributarias relacionadas con las actividades que desarrolla:

(a) Demandas judiciales –

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía afronta diversas demandas administrativas, civiles y laborales, en base al análisis de la Gerencia y sus asesores legales, han sido clasificados como posibles y de acuerdo a la NIC 37. El monto total de estas contingencias ascienden aproximadamente a S/93,623,000 (S/95,637,000 al 31 de diciembre de 2015). A continuación se presenta una descripción de las principales contingencias:

- Demanda con un tercero no relacionado por reclamación de incumplimiento de contrato por compra de energía por un importe de aproximadamente S/64,969,000. Dicha demanda se encuentra en proceso de arbitraje.
- Demanda comercial con un tercero por liquidaciones de contratos de construcción por aproximadamente S/21,511,000. Dicho proceso se encuentra en el poder judicial.
- Contingencias de índole laboral con ex-trabajadores por diversos montos que totalizan aproximadamente S/4,246,000.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, estas demandas se deben resolver favorablemente a la Compañía, por lo que no es necesario registrar pasivos adicionales a los incluidos en la nota 15, “otras cuentas por pagar”, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

(b) Acotaciones tributarias –

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía tiene diversas acotaciones de las autoridades tributarias por un importe total de aproximadamente S/31,956,000 (S/35,325,000 al 31 de diciembre de 2015), que incluyen el tributo omitido, intereses y multas. Estas acotaciones corresponden a las fiscalizaciones tributarias de los años 2006, 2007, 2008 y 2009.

Estas acotaciones están relacionadas principalmente a:

- Reconocimiento de ingresos que la SUNAT considera que debieron realizarse en periodos anteriores, a pesar que dichos ingresos se encontraban en

Due to possible interpretations that the tax authority can give to the legal standards in force, it is not possible to determine, to the date, if from the revisions carried out there will be or not liabilities for the Company, therefore, any eventual higher tax or surcharge that might result from the tax inspections would be applied to the results of the year when this is determined by. In the opinion of the Company management and the legal advisors, any eventual additional liquidation of taxes would not be significant to the financial statements as of December 31, 2016 and 2015.

30. Contingencies

As of December 31, 2016 and 2015, the Company has the following judicial and tax contingencies related to their work activities:

(a) Lawsuits –

As of December 31, 2016, the Company faces various administrative, civil and labor demands; based of Management and the legal advisors analysis, these demands have been classified as possible and in accordance with IAS 37. The total amount of these contingencies amount approximately S/93,623,000 (S/95,637,000 as of December 31, 2015). A description of the main contingencies are as follows:

- Demand with an unrelated third party for claim of breach of contract for purchase of energy for an amount of S/64,969,000 approximately, lawsuit is in the process of arbitration.
- Commercial demand with a third party for settlements of construction contracts for approximately S/21,511,000. Said process is located process is in the Judicial power.
- Contingencies of a labor nature with former workers for various amounts totaling approximately S/4,246,000.

In the opinion of the Company management and the legal advisors, these demands will be resolved in favor to the Company so that, it is not necessary to register additional liabilities what is included in note 15 under the heading “Other accounts payable” as of December 31, 2016 and 2015.

(b) Tax assessments –

As of December 31, 2016 and 2015, the Company has various assessments from the tax authorities for a total amount approximately of S/31,956,000 (S/35,325,000 as of December 31, 2015), which include the omitted tax, interests and penalties. These assessments correspond to the tax audits of 2006, 2007, 2008 and 2009.

These assessments are mainly related to:

- Recognition of revenues that the SUNAT (by its Spanish acronym) considers should have been recognized in previous periods, in spite of the fact that

- discusión con terceros, por lo que constitúan ingresos contingentes que no se registró de acuerdo con las normas contables.
- Provisiones para cuentas de cobranza dudosa que la autoridad tributaria desconoce.
 - Pagos a cuenta de impuesto a las ganancias y otros conceptos.

De acuerdo con la Gerencia y sus asesores legales, existen argumentos que soportan la posición asumida por la Compañía en sus declaraciones juradas, por lo que se estima que no resultarán pasivos de importancia de estas acotaciones y, en consecuencia, no se han registrado provisiones por los mismos en adición a aquellas registradas en la nota 15, “otras cuentas por pagar”.

31.Compromisos

- (a) Contratos de suministros-
- Como consecuencia de las licitaciones de Potencia Contratada y de Energía Asociada de Centrales Hidroeléctricas, convocadas por el Estado Peruano través de Pro Inversión para promover las inversiones en este tipo de centrales, en el 2011 Electroperú, de acuerdo al Decreto de Urgencia Nro. 032-2010 y Decreto Supremo N° 003-2011-EM, fue encargado de firmar 3 contratos de compra de potencia y energía en la modalidad “Take – or – pay”, con tres generadores (en adelante “las generadores”) con precios determinados para incentivar la inversión en dichas centrales.

La Compañía comercializa dicha energía y potencia a distribuidores designados por Fonafe y/o a las distribuidoras y clientes libres que se determine.

A continuación se detallan la vigencia y potencia acordada en los contratos con las generadoras:

- these revenues were in discussion with third parties, for what they constituted contingency revenues not recorded in accordance with accounting standards
- Provisions for doubtful collection accounts which the tax authority ignores.
 - Payments on account of incomes tax and other varied concepts.

In accordance with Management and the legal advisors, there are arguments supporting the position taken by the Company in its tax affidavits, therefore Management estimates that no significant liabilities will arise from these annotations, and, in consequence, no provisions were recognized for them in addition to those included in note 15, under the heading “Other accounts payable”.

31.Commitments

- (a) Supply contracts -
- As a result of tenders for Contracted Power and Associated Hydroelectric Energy convened by the Peruvian State through Proinversión to promote investment in such projects, according to emergency Decree Nro. 032-2010 and Supreme Decree No. 003-2011 -EM in 2011 ELECTROPERÚ S.A. was required to enter into 3 “take - or - pay” contracts for the purchase of power and energy with three generators (hereinafter “the generators”), whose prices were determined to encourage investment in the projects.

The Company markets such energy and capacity to distributors appointed by Fonafe or to other distributors and free clients.

The terms and the energy and power contracted with generators are as follows:

Generador / Generator	Fechas de vigencia del suministro / Effective supply period	Potencia Contratada / Contracted power MW
Empresa de Generación Huallaga S.A. / Generation Company Huallaga S.A.	01.10.2016 a 30.09.2031	284
Cerro del Águila S.A.	01.08.2016 a 31.05.2031	200
Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cuzco S.A / Generation Company Hidroeléctrica del Cuzco S.A	01.01.2018 a 31.12.2032	60
		544

Dichos contratos se iniciaron en agosto del 2016 y la Compañía tiene actualmente contratos con distribuidores designados por Fonafe (potencia vendida) bajo las mismas condiciones de precio que cubren las siguientes potencias contratadas por año:

Such contracts started in August 2016 and the Company currently has the following contracts with distributors appointed by FONAFE (power sold) under the same price conditions:

Año / Year	Total potencia contratada / Total contracted power MW	Potencia vendida / Power sold MW	Diferencia / Difference MW
2016 (*)	484	484	-
2017	484	320	164
2018	544	374	170
2019	544	429	115
2020	544	476	68
2021	544	535	19
2022 – 2032	5,360	5,360	-

(*) La potencia vendida se distribuyó de la siguiente manera: Distribuidoras de Fonafe 234 MW y Clientes libres en Coes 250 MW.

Según los contratos, la Compañía se compromete a pagar de forma obligatoria la potencia total contratada de 544 MW, sea consumida o no por los distribuidores designados.

Al igual que en el 2016, al Directorio y la Gerencia de la Compañía han definido que la potencia y energía contratada aún no cubierta se venderá, a través del COES, a otras distribuidoras o clientes libres a precios del mercado que, a la fecha de este informe, se estima que son menores a los establecidos en los contratos de compra; por lo que, en base a las condiciones que se estima prevalecerían en el mercado, estos contratos podrían reducir la utilidad bruta en los próximos años en los siguientes importes estimados (en millones y sin descontar):

	Real	Estimado / Estimated				
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Reducción estimada de la utilidad bruta / Estimated reduction in gross profit	12.2	44.3	41.2	27.2	14.8	3.1

Los estimados indicados anteriormente pueden variar en forma significativa si las condiciones de precios de mercado varían o si las acciones de la Gerencia, como se indica a continuación, permiten reducir el impacto de estos contratos.

La Gerencia y el Directorio de la Compañía han propuesto a las entidades competentes diversas medidas para mitigar las pérdidas de utilidades ocasionadas por los mencionados contratos, tales como:

- Emisión de una norma legal para compensar a la Compañía con un cargo en el peaje de Conexión del Sistema Principal de Transmisión (PCSPT).
- Emisión de una norma legal para compensar a la Compañía, que disponga el otorgamiento por el Ministerio de Energía y Minas de un encargo especial para que se le compense a la Compañía las pérdidas derivadas producto de la comercialización de la potencia y energía adquirida.

(*) The power sold was distributed as follows: Distributors of FONAFE 234 MW and free customers in COES 250 MW.

According to the contracts, the Company agrees to pay the total contracted capacity of 544 MW, whether consumed or not by the appointed distributors.

As in 2016, the Board of Directors and Management of the Company have defined that the contracted power and energy not yet covered will be sold, through COES, to other distributors or free customers at market prices which, as of the date of this report, it is estimated that they are lower than those established in the purchase contracts; therefore, based on the estimated conditions prevailing in the market, these contracts could reduce the gross profit in the coming years in the following estimated amounts (in millions and without discounting):

Estimates stated above may vary significantly if the market price conditions vary or if Management's actions, as indicated below, reduce the impact of these contracts.

The Management and the Board of Directors of the Company proposed to the competent bodies various measures to mitigate the loss of profits caused by these contracts, such as:

- Issuance of a legal standard to compensate the Company through a charge toll in the Connecting Main Transmission System (PCSPT by its Spanish acronym).
- Issuance of a legal standard to compensate the Company, which provides for the grant by the Ministry of Energy and Mines of a special benefit to the Company for the losses in the sale of the power purchased under the contracts.

- Emisión de una norma legal que permita incluir en los Contratos de Distribución de potencia y energía un incremento en el precio para compensar a las Distribuidoras designadas.

La Compañía ha analizado el impacto de estos contratos, concluyendo que no son onerosos de acuerdo con la NIC 37 y no generan deterioro en sus activos de larga duración al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

(b) Contratos comerciales-

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene:

- Contratos de suministro de electricidad vigentes con clientes libres con vencimiento entre el 2017 y el 2029, con una potencia contratada de 576.8 Mw.
- También tiene contratos regulados con : (i) las distintas distribuidoras que suministran servicio de energía, con vencimientos que van entre el 2017 al 2032, con una potencia contratada de 526.7 Mw, (ii) con las distribuidoras designadas por Fonafe, por una potencia contratada estimada entre 484 Mw y 544 Mw para el periodo 2017 al 2032, indicada en el punto (a).
- Contrato con un cliente libre con vigencia a partir del 2017 hasta el 2037, con una potencia contratada de 120 Mw, y dos nuevos contratos con clientes regulados con vigencia a partir del 2022 hasta al 2031, con una potencia contratada de 100 Mw.

Todos los contratos, excepto por los designados por Fonafe como se explicó anteriormente, se han firmado en condiciones de mercado y su ejecución se realizará con la entrega de la energía contratada.

(c) Cartas fianzas -

La Compañía mantiene cartas fianzas con las siguientes entidades:

- Cerro del Aguila por US\$ 5,179,000 por el contrato de compra de energía y potencia, derivado del encargo de Proinversión, ver párrafo (a) anterior.
- Empresa de Generación Huallaga por US\$ 6,569,000 por el contrato de compra de energía y potencia, derivado del encargo de Proinversión, ver párrafo (a) anterior.
- Con diversas empresas distribuidoras de electricidad, por US\$ 9,144,000 por los contratos de venta de energía y potencia, derivado del encargo de Proinversión, ver párrafo (a) anterior.

(d) Ambientales -

Las actividades de la Compañía están sujetas a normas de protección del medio ambiente. En este sentido, tiene que cumplir con la normativa legal establecida por la Ley N° 25844 -Ley de Concesiones Eléctricas y por la Ley N° 28611 - Ley General del Medio Ambiente, que tienen como objetivo la conservación del medio ambiente y el

- Issuance of a legal standard that allows to include in the energy distribution contracts an increase in the price to compensate designated distributors.

The Company has analyzed the impact of these contracts, concluding that they are not onerous in accordance with IAS 37, and do not generate impairment in its long-lived assets as of December 31, 2016 and 2015.

(b) Commercial contracts

As of December 31, 2016, the Company has:

- Electricity supply contracts with existing free customers maturing between 2017 and 2029, with a contracted capacity of 576.8 MW.
- It also has contracts governed by: (i) the various distributors that supply power service, with maturities ranging from 2017 to 2032, with a contracted capacity of 526.7 MW, (ii) with distributors designated by FONAFE, by a power contracted of 484 Mw and 544 Mw estimated for the period 2017 to 2032, as indicated in (a).
- Contract with a free client with effect from 2017 until 2037, with a contracted capacity of 120 MW, and two new contracts with regulated customers with effect from 2022 up to 2031, with a contracted capacity of 100 MW.

All contracts, except for those designated by FONAFE as explained above, were signed at market conditions and its implementation will be made with the delivery of the contracted energy.

(c) Letters of guarantee -

The Company has letters of guarantee with the following entities:

- Cerro del Aguila US\$5,179,000 for the purchase contract of energy and power, derived from custom Proinversión, see paragraph (a) above.
- Generation Company Huallaga for US\$6,569,000 for the energy and power purchase contract, derived from the commission of Proinversión, see paragraph (a) above.
- With several electricity distribution companies, for US\$9,144,000 for sales contracts energy and power, derived from custom Proinversión, see paragraph (a) above.

(d) Environmental -

The activities of the Company are subject to standards of environmental protection. In this sense, it must comply with the legal regulations established by Law No. 25844 -Law and Electrical Concessions Law No. 28611 - General Environmental Law, aimed at environmental conservation and wise use of natural resources in the development

uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades de generación y transmisión de energía eléctrica, así como también el Decreto Supremo N° 29-94-EM emitido por el Ministerio de Energía y Minas (en adelante “MEM”), que reglamenta la protección ambiental de las actividades eléctricas. Al respecto, con fecha 26 de diciembre de 2001, la Compañía, remitió la comunicación N°P-1572-2001 a la Dirección General de Asuntos Ambientales y Manejo Ambiental sobre el cumplimiento del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental sobre el cumplimiento del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (en adelante “PAMA”) del Complejo Hidroeléctrico del Mantaro, actividad que fue aprobada el 23 de enero de 1997 mediante Resolución Directoral N°021-97/EM-DGE.

Mediante Comunicación N°P-014-2004 del 7 de enero de 2004, la Compañía presentó a la Dirección General de Asuntos Ambientales y Manejo Ambiental el Informe de Cumplimiento del PAMA correspondiente a la Unidad de Producción de Tumbes, de acuerdo a lo dispuesto por el MEM el 5 de enero de 1999 con la Resolución Directoral N°002-99-EM/DGE.

Los Centros de Producción del Mantaro y de Tumbes con fecha 25 de octubre de 2010, han obtenido la certificación ISO 14001, siendo renovada hasta el 27 de Febrero de 2017.

La Gerencia considera que la Compañía viene cumpliendo adecuadamente con la normatividad ambiental vigente, por lo que no se espera contingencias sobre este asunto que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

- (e) Ley que afianza la seguridad energética y promueve el desarrollo de polo petroquímico en el sur del país - Mediante Ley N° 29970 promulgada por el Estado Peruano, de fecha 22 de diciembre de 2012, se le encarga a Electroperú S.A. a participar en el desarrollo del proyecto complejo energético del sur; por el cual la Compañía estará a cargo de la procura del suministro del gas natural para dicho proyecto, así como la contratación de la capacidad de transporte desde Anta (departamento de Cuzco) hasta la costa sur del país, que este en capacidad de suministrar gas natural al complejo energético y al polo petroquímico del país.

A la fecha, dicho encargo se viene gestionando con los titulares del proyecto y los productores.

En base al análisis legal realizado por la Gerencia, se ha determinado que la Ley indicada solo compromete a Electroperú en labores de gestión y que, en ningún caso, se tienen compromisos de compra o pagos por ningún concepto, y no se espera que se emitan normas que obliguen a que se realicen los mismos; por ende, la Gerencia y el Directorio consideran que esta Ley no afectará las operaciones o rentabilidad de Electroperú.

of the activities of generation and transmission of electricity, as well as the Supreme No. 29-94-EM Decree issued by the Ministry of Energy and Mines (hereinafter “MEM”), which regulates the environmental protection of electrical activities. In this regard, dated 26 December 2001, the Company sent communication No. P-1572 to 2001 to the Directorate General of Environmental Affairs and Environmental Management compliance Program Environmental Compliance and Management (hereinafter “PAMA”)) Mantaro Hydroelectric Complex, an activity which was approved on January 23, 1997 by Directorial Resolution No. 021-97 / EM-DGE.

By communication No.P-014-2004 of January 7, 2004, the Company submitted to the Directorate General of Environmental Affairs Environmental Management and Compliance Report for Unit Production of Tumbes PAMA, according to the provisions of MEM on January 5, 1999 with Directorial Resolution No. 002-99-EM / DGE.

Production Centers Tumbes and Mantaro dated October 25, 2010, have obtained ISO 14001 certification, being renewed until February 27, 2017.

Management believes that the Company has adequate compliance with current environmental regulations, so no contingencies on this matter that could have a material effect on the financial statements as of December 31, 2016 and 2015 is expected.

- (e) Act strengthens energy security and promotes the development of petrochemical complex in the south – By Law No. 29970 enacted by the Peruvian State, dated December 22, 2012, is entrusted to Electroperú S.A. to participate in the development of the energy complex project south; by which the Company will be responsible for the procurement in the realization of this project, as well as hiring transport capacity from Anta (department of Cuzco) to the south coast of the country, that is in capacity to supply natural gas to energy and petrochemical complex in the country.

To date, this order has been managed with the project owners and producers.

Based on the legal analysis made by management in accordance with its shareholder, it has been determined that the law indicated only committed to Electroperú in project management and in no case have purchase commitments or payments for any reason, and not expected to rules requiring that they be made to be issued; thus. Management and the Board believe that this law will not affect the operations or profitability of Electroperú.

32.Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar comerciales y diversas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos de la Compañía supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello cuentan con el apoyo de la Gerencia de Administración y Finanzas que los asesores sobre los riesgos financieros y el marco corporativo apropiado de gestión del riesgo financiero de la Compañía. La Gerencia de Finanzas brinda seguridad a la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con estas políticas y las preferencias de la Compañía al momento de contraer riesgos.

El Directorio y la Gerencia General revisan y acuerdan las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado –

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio de los productos y otros riesgos de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

(i) Riesgo de tasa de interés –

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía no tiene activos o pasivos financieros a largo plazo a tasas de interés variable, por lo que considera que no tiene una exposición significativa a este riesgo.

(ii) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de su moneda funcional).

32.Objectives and policies of financial risks management-

The main financial liabilities of the Company include trade and various accounts payable. The main purpose of these financial liabilities is to obtain funding for the Company operations. The Company has cash and trade and varied accounts receivable that come directly from their operations.

The Company is exposed to risks of market, credit and liquidity.

The Company senior executives supervise the management of these risks. For this purpose, they counted on the support of the Finances Management which advises on financial risks and appropriate corporate framework of the financial risk management of the Company. The Finances management provides security to the Company which ensures the financial risk-taking activities of the Company are governed by policies and appropriate corporate procedures, and the financial risks are identified, measured and managed in accordance with these policies and the preferences of the Company at the time of contracting risks.

The Board of Directors revises and agrees on the policies for the management of each of these risks, which are summarized in the following sections:

Market Risk –

Market risk is the risk that the fair value or future cash flows of a financial instrument fluctuate due to changes in market prices. Market prices involve four types of risk: risk of interest rate, exchange rate risk, risk of products pricing and other risks of prices. The financial instruments affected by the market risk include bank deposits.

The sensitivity analysis included in the following sections is related to the financial situation as of December 31, 2016 and 2015.

(i) Interest rate risk –

Interest rate risk is the risk that the fair value or future cash flows of a financial instrument fluctuate due to changes in the market interest rates. The Company has no long-term assets or liabilities at variable interest rates, and considers, therefore, it does not have a significant exposure to this risk.

(ii) Exchange rate risk -

Exchange rate risk is the risk that the fair value or future cash flows of a financial instrument fluctuate due to changes in the exchange rates. The Company's exposure to exchange rate risk relates, in the first place, to the operational activities of the Company (when revenues and expenses are denominated in a currency different from its functional currency).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando los derivados y que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la utilidad de la Compañía antes del impuesto a las ganancias:

2016 US\$	Variación en tipos de cambio / Variation in exchange rates %	Impacto sobre la utilidad antes de impuesto a las ganancias / Impact on the profit before incomes tax S/(000)
	+5	32,474
	+10	64,948
	-5	(32,474)
	-10	(64,948)

2015 US\$	Variación en tipos de cambio / Variation in exchange rates %	Impacto sobre la utilidad antes de impuesto a las ganancias / Impact on the profit before incomes tax S/(000)
	+5	26,416
	+10	52,832
	-5	(26,416)
	-10	(52,832)

Riesgo de crédito –

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios –

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

Cuentas por cobrar comerciales -

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía cuenta con una cartera de aproximadamente 39 clientes con contrato (34 Clientes al 31 de diciembre de 2015), los cuales representan aproximadamente el 92 y 82 por ciento de las ventas, respectivamente. El saldo restante corresponde a clientes sin contrato por: (i) ingresos por la facturación de la generación adicional de energía y potencia y (ii) ventas a generadores que forman parte del ámbito del COES-SINAC.

Management monitors this risk through the analysis of the macro-economic variables of the country.

The following table shows the sensitivity to a reasonably possible change in the exchange rate of the US dollar, whereas all the other variables remain constant, on the profit of the Company before the income tax:

Credit risk –

The credit risk is the risk that counterparty does not fulfill its obligations in a financial instrument or commercial contract, and this generates a financial loss. The Company is exposed to credit risk by its operational activities (in particular by commercial debtors) and its financial activities, including deposits in banks and financial institutions, foreign exchange operations and other financial instruments.

Financial instruments and bank deposits –

The balance credit risk of banks is managed by the Finances Management in accordance with the policies of the Company. The counterpart credit limits are reviewed by the Management and the Board of Directors. The limits are established to minimize the concentration of risk and, therefore, to mitigate financial losses from potential breaches of the counterpart.

Trade accounts receivable -

The credit risk of the customers is managed by the Management, subject to policies, procedures and controls properly established. The outstanding balances of accounts receivable are periodically reviewed to ensure their recovery. As of December 31, 2016, the Company has a portfolio of approximately 39 clients with contract (34 clients as of December 31, 2015), which represents 92 and 82 percent of sales, approximately. The remaining balance is applicable to customers without a contract for: (i) income for invoicing for the additional generation of power and energy and (ii) sales to generators that are part of the scope of COES-SINAC.

La Compañía realiza una evaluación sobre las deudas que identifica riesgos de deterioro y las deterioradas para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

Otras cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar diversas corresponden a saldos pendientes de cobro por conceptos que no se encuentran relacionados con las actividades principales de operación de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las cuentas por cobrar diversas principalmente corresponden a reclamos a terceros e intereses por cobrar. La Gerencia de la Compañía realiza un seguimiento continuo del riesgo crediticio de estas partidas y evalúa aquellas deudas que evidencian un deterioro; y ha realizado una provisión del íntegro de los reclamos a terceros que se estiman no recuperables al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros es el valor neto en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, no existen riesgos de crédito significativos para la Compañía.

Riesgo de liquidez -

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de descubiertos en cuentas corrientes bancarias y obligaciones financieras. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles. La Compañía no mantiene deudas financieras.

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

The Company conducts an assessment of the debts that identifies impairment risks and impaired ones to determine the provision required by uncollectibility.

Other accounts receivable -

Varied accounts receivable correspond to outstanding collection balance for concepts that are not related to the main activities of operation of the Company. As of December 31 of 2016 and 2015, various accounts receivable mainly correspond to claims to third parties and interest receivable. The Company management conducts a continuous monitoring of the credit risk of these losses and evaluates those debts presenting impairment; and has made a provision of the totality of the claims to third parties held as of December 31, 2016 and 2015 estimated non-recoverable.

The maximum exposure to the credit risk as of the date of the financial statements is the net carrying value of the financial assets in the statement of financial position.

In the opinion of management, to December 31, 2016 and 2015, there is no risk of significant credit for the Company

Liquidity risk -

The company's goal is to maintain a balance between the continuity and the flexibility of the financing through the use of discovered in current bank accounts and financial obligations. The Company maintains adequate levels of cash and credit lines available. The Company does not maintain financial debts.

The following tables summary the maturity profile of the financial liabilities of the company on the basis of the undiscounted payments provided for in the respective contracts:

Al 31 de diciembre de 2016 / As of December 31, 2016				
	De 3 a 12 meses / From 3 to 12 months S/(000)	De 1 a 5 años / From 1 to 5 years S/(000)	Más de 5 años / More than 5 years S/(000)	Total S/(000)
Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y relacionadas / Trade accounts payable and other accounts payable	221,288	-	-	221,288
Otros pasivos financieros / Other financial liabilities	74	161	-	235
Total pasivos / Total liabilities	221,362	161		221,523

Al 31 de diciembre de 2015 / As of December 31, 2015				
	De 3 a 12 meses / From 3 to 12 months S/(000)	De 1 a 5 años / From 1 to 5 years S/(000)	Más de 5 años / More than 5 years S/(000)	Total S/(000)
Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y relacionadas / Trade accounts payable and other accounts payable	215,983	-	-	215,983
Otros pasivos financieros / Other financial liabilities	102	242	-	344
Total pasivos / Total liabilities	216,085	242	-	216,327

Gestión del capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

Capital management -

The Company objectives to manage the capital are to safeguard the ability to continue as on-going Company with the purpose of generating returns to its shareholders, benefits to other interest groups and maintain an optimal capital structure to reduce the cost of capital.

To maintain or adjust the structure of capital, the Company may adjust the amount of dividends paid to shareholders, return capital to shareholders, issue new shares or sell assets to reduce its debt.

Consistent with the industry, the Company monitors its capital on the basis of the leverage ratio. This ratio is calculated by dividing the net debt between the total capital. Net debt corresponds to the total debt (including current and non-current indebtedness) minus cash and cash equivalents. The total capital corresponds to the net worth as shown in the statement of financial position plus the net debt.

During the years ended on December 31, 2016 and 2015, there were no changes in the objectives, policies, or processes related to the management of the capital.

33. Valor razonable de instrumentos financieros-

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

- (a) Instrumentos financieros medidos a su valor razonable y jerarquía de valor razonable-
- El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo el nivel de la jerarquía de su valor razonable. Los importes se basan en saldos presentados en el estado de situación financiera:

33. Fair value of financial instruments-

Fair value is defined as the amount by which an asset may be exchanged or a liability may be settled between knowledgeable and willing parties to do so in a current transaction, under the assumption that an entity is a going concern.

Accounting standards define a financial instrument such as cash, property evidence in an entity, or a contract that is agreed upon or imposed to an entity the right or the contractual obligation to deliver or receive cash or other financial instrument. The fair value is defined as the price that would be received to sell an asset or paid to transfer a liability, in an orderly transaction between market participants at the date of measurement date, and the best evidence of its value is its contribution, if exists.

- (a) Financial instruments measured at fair value and fair value measurement hierarchy-
- The following table shows an analysis of the financial instruments that are measured at fair value at the date of the statement of financial position, including the level of the hierarchy of its fair value. Amounts are based on balances presented in the statement of financial position:

	31 de diciembre de 2016 / December 31, 2016		
	Nivel 1/ Level 1	Nivel 2 / Level 2	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Activos financieros / Financial investments			
Instrumentos financieros derivados: / Derivative financial instruments:			
Forward de moneda extranjera / Currency forward	-	526	526
Fondo mutuo / Mutual fund	6,978	-	6,978
Total activos financieros / Total financial investments	6,978	526	7,504

(b) Instrumentos financieros no medidos a valor razonable -
A continuación se presentan los otros instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable estimado se divulga en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de dicho valor razonable.

Nivel 1 –

- El efectivo y equivalente de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo, incluyendo los depósitos a plazo que tienen vencimientos menores a 90 días. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables.
- Los depósitos a plazo que tienen vencimientos originales mayores a 90 días vencen en plazos de 6 meses; por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

(b) Financial instruments not measured at fair value –
Below are the other financial instruments that are carried at amortized cost and whose estimated fair value is disclosed in this note, as well as the level in the hierarchy of such fair value.

Nivel 1 -

- Cash and cash equivalents does not represent a credit risk or significant interest rate , including time deposits with maturities of less than 90 days. Therefore, it has been assumed that their carrying values approximate their fair values .
- Term deposits that have original maturities greater than 90 days mature in terms of 6 moth; therefore, it has been assumed that its book values approximate their fair values.
- For accounts receivable, due to the fact that are net from their provision for uncollectability and, mainly, have maturities of less than a year, the Management has considered that its fair value is not significantly different from its carrying values.
- In the case of trade accounts payable and other accounts payable, since these liabilities have current maturity, the Management estimates that their accounting balance is close to their fair value.

On the basis of the criteria described above, Management estimates that there are no major differences between the carrying value and fair value of the financial instruments of the Company as of December 31, 2016 and 2015.

34.Explanation for English translation

The accompanying financial statements were originally issued in Spanish and are presented on the basis of International Financial Reporting Standards, as described in Note 3. Certain accounting practices applied by the Company that conform to those accounting principles may not conform to generally accepted accounting principles in other countries. In the event of a discrepancy, the Spanish language version prevails.



ANEXO 1: REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO
DEL CODIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES
PERUANAS [10150]
APPENDIX 1: REPORT ON COMPLIANCE WITH
THE CODE OF GOOD CORPORATE GOVERNANCE FOR PERUVIAN COMPANIES
[10150]

REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS (10150)

Denominación:

EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERU – ELECTROPERU S.A.

Ejercicio:

2016

Página web:

www.electroperu.com.pe

Denominación o razón social de la empresa revisora:¹

METODOLOGIA

Las sociedades que cuentan con valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores tienen la obligación de difundir al público sus prácticas de buen gobierno corporativo, para tales efectos, reportan su adhesión a los principios contenidos en el *Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas*².

La información a presentar está referida al ejercicio culminado el 31 de diciembre del año calendario anterior al de su envío, por lo que toda referencia a “el ejercicio” debe entenderse al período antes indicado, y se remite como un anexo de la Memoria Anual de la Sociedad bajo los formatos electrónicos que la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) establece para facilitar la remisión de la información del presente reporte a través del Sistema MVnet.

En la **Sección A**, se incluye carta de presentación de la Sociedad en donde se destacan los principales avances en materia de gobierno corporativo alcanzados en el ejercicio.

En la **Sección B**, se revela el grado de cumplimiento de los principios que componen el Código. Para dicho fin, el Reporte se encuentra estructurado en concordancia con los cinco pilares que lo conforman:

- I. Derechos de los accionistas;
- II. Junta General de Accionistas;
- III. Directorio y Alta Gerencia³;
- IV. Riesgo y cumplimiento; y,
- V. Transparencia de la información.

Cada principio se evalúa en base a los siguientes parámetros:

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

² El *Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (2013)* puede ser consultado en la sección Orientación – Gobierno Corporativo del Portal del Mercado de Valores www.smv.gob.pe.

³ El vocablo “Alta Gerencia” comprende al gerente general y demás gerentes.

a) **Evaluación “cumplir o explicar”:** se marca con un aspa (x) el nivel de cumplimiento que la Sociedad ha alcanzado, teniendo en consideración los siguientes criterios:

Si : Se cumple totalmente el principio.

No : No se cumple el principio.

Explicación: en este campo la Sociedad, en caso de haber marcado la opción “No”, debe explicar las razones por las cuales no adoptó el principio o las acciones desarrolladas que le permiten considerar un avance hacia su cumplimiento o su adopción parcial, según corresponda. Asimismo, de considerarlo necesario, en el caso de haber marcado la opción “Sí”, la Sociedad podrá brindar información acerca del cumplimiento del principio.

b) **Información de sustento:** se brinda información que permite conocer con mayor detalle cómo la Sociedad ha implementado el principio.

En la **Sección C** se enuncian los documentos de la Sociedad en los que se regulan las políticas, procedimientos u otros aspectos relevantes que guarden relación con los principios materia de evaluación.

En la **Sección D** se incluye información adicional no desarrollada en las secciones anteriores u otra información relevante, que de manera libre la Sociedad decide mencionar a fin de que los inversionistas y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance de las prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por esta.

SECCION A:

Carta de Presentación⁴

Estimados Señores:

Tenemos el agrado de presentar el Reporte de Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas correspondiente al ejercicio 2016, de acuerdo con el mecanismo de difusión de las buenas prácticas del gobierno corporativo, fomentando la transparencia y la rendición de cuentas.

Durante el año 2016, el Directorio, Gerencia General y los ejecutivos aunaron esfuerzos en materia de gobierno corporativo contribuyendo con ello a generar valor, solidez y eficiencia en la sociedad, así como la mejor administración de los riesgos y promoviendo un clima de respeto de los derechos de los accionistas.

La empresa en lo que corresponde al Pilar I: Derecho de los Accionistas, ha tenido un desarrollo transparente de la buena información y comunicación entre sus accionistas y su participación, no habiéndose suscitado controversias entre accionistas; igualmente en el Pilar II: Junta General de Accionistas, se desarrollaron de manera oportuna; respecto al Pilar III: El Directorio y la Alta Gerencia, están conformados por profesionales idóneos con las funciones claramente establecidas; también en el Pilar IV: Riesgo y Cumplimiento, se ha desarrollado una eficiente administración de los riesgos y de la participación de auditores internos y externos y en el Pilar V: Política de Información, se ha tenido especial cuidado con la transparencia de la información, la presentación de los Estados Financieros, Memoria Anual, estructura accionaria y el Informe de Gobierno Corporativo.

Finalmente, debemos reiterar el compromiso de nuestra empresa, sus directores y su plana gerencial de mantener las buenas prácticas de gobierno corporativo, de acuerdo a los más altos estándares locales e internacionales.

⁴ Se describen las principales acciones implementadas durante el ejercicio en términos de buenas prácticas de gobierno corporativo que la Sociedad considere relevante destacar en línea con los cinco pilares que conforman el *Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (2013)*: Derecho de los Accionistas, Junta General, El Directorio y la Alta Gerencia, Riesgo y Cumplimiento y Transparencia de la Información.

SECCION B:

Evaluación del cumplimiento de los Principios del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas.

PILAR I: Derecho de los Accionistas

Principio 1: Paridad de trato

Pregunta I.1	Si	No	Explicación
¿La sociedad reconoce en su actuación un trato igualitario a los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones(*)?	X		Las acciones de la sociedad tienen los mismos derechos.

(*) Se entiende por mismas condiciones aquellas particularidades que distinguen a los accionistas, o hacen que cuenten con una característica común, en su relación con la sociedad (inversionistas institucionales, inversionistas no controladores, etc.). Debe considerarse que esto en ningún supuesto implica que se favorezca el uso de información privilegiada.

Pregunta I.2	Si	No	Explicación
¿La sociedad promueve únicamente la existencia de clases de acciones con derecho a voto?	X		Las acciones de la sociedad tienen los mismos derechos.

(*) Se entiende por mismas condiciones aquellas particularidades que distinguen a los accionistas, o hacen que cuenten con una característica común, en su relación con la sociedad (inversionistas institucionales, inversionistas no controladores, etc.). Debe considerarse que esto en ningún supuesto implica que se favorezca el uso de información privilegiada.

a. Sobre el capital de la sociedad, especifique:

Capital suscrito al cierre del ejercicio	Capital pagado al cierre del ejercicio	Número total de acciones representativas del capital	Número de acciones con derecho a voto
S/ 2 162 645 620	S/ 2 162 645 620	S/ 2 162 645 620	S/ 2 162 645 620

b. En caso la sociedad cuente con más de una clase de acciones, especifique:

Clase	Número de acciones	Valor nominal	Derechos(*)
A	1 479 825 455	S/ 1,00/Acción	Los mismos derechos.
B	216 264 562	S/ 1,00/Acción	Los mismos derechos.
C	466 555 603	S/ 1,00/Acción	Los mismos derechos.

(*) En este campo deberá indicarse los derechos particulares de la clase que lo distinguen de las demás.

Pregunta I.3	Si	No	Explicación
En caso la sociedad cuente con acciones de inversión, ¿La sociedad promueve una política de redención o canje voluntario de acciones de inversión por acciones ordinarias?		X	La sociedad no cuenta con acciones de inversión.

Principio 2: Participación de los accionistas

Pregunta I.4

	Si	No	Explicación
a. ¿La sociedad establece en sus documentos societarios la forma de representación de las acciones y el responsable del registro en la matrícula de acciones?	X		La estructura del capital forma parte de los estatutos y la sociedad cuenta con el Instructivo de Trabajo: “Transferencia de acciones y emisión de certificados”.
b. ¿La matrícula de acciones se mantiene permanentemente actualizada?	X		La sociedad tiene un área encargada de la matrícula de acciones.

Indique la periodicidad con la que se actualiza la matrícula de acciones, luego de haber tomado conocimiento de algún cambio.

Periodicidad:	Dentro de las cuarenta y ocho horas	X
	Semanal	
	Otros / Detalle (en días)	

Principio 3: No dilución en la participación en el capital social

Pregunta I.5

	Si	No	Explicación
a. ¿La sociedad tiene como política que las propuestas del Directorio referidas a operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas (i.e, fusiones, escisiones, ampliaciones de capital, entre otras) sean explicadas previamente por dicho órgano en un informe detallado con la opinión independiente de un asesor externo de reconocida solvencia profesional nombrado por el Directorio?		X	No existe política de no dilución en el capital social.
b. ¿La sociedad tiene como política poner los referidos informes a disposición de los accionistas?		X	No se han presentado casos.

En caso de haberse producido en la sociedad durante el ejercicio, operaciones corporativas bajo el alcance del literal a) de la pregunta I.5, y de contar la sociedad con Directores Independientes(*), precisar si en todos los casos:

	Si	No	Explicación
¿Se contó con el voto favorable de la totalidad de los directores independientes para la designación del asesor externo?		X	
¿La totalidad de los directores Independientes expresaron en forma clara la aceptación del referido informe y sustentaron, de ser el caso, las razones de su disconformidad?		X	

(*) Los directores independientes son aquellos seleccionados por su trayectoria profesional, honorabilidad, suficiencia e independencia económica y desvinculación con la sociedad, sus accionistas o directivos.

Principio 4: Información y comunicación a los accionistas

Pregunta I.6	Si	No	Explicación
¿La sociedad determina los responsables o medios para que los accionistas reciban y requieran información oportuna, confiable y veraz?	X		

a. Indique los medios a través de los cuales los accionistas reciben y/o solicitan información de la sociedad.

Medios de comunicación	Reciben información	Reciben información
Correo electrónico	X	X
Vía telefónica	X	X
Página web corporativa	X	X
Correo postal	X	X
Reuniones informativas	X	X
Otros / Detalle		

b. ¿La sociedad cuenta con un plazo máximo para responder las solicitudes de información presentadas por los accionistas?. De ser afirmativa su respuesta, precise dicho plazo:

Plazo máximo (días)	3 a 5 días
---------------------	------------

Pregunta I.7	Si	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con mecanismos para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de la misma?	X		

De ser afirmativa su respuesta, detalle los mecanismos establecidos con que cuenta la sociedad para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de la misma.

Política de Accionistas Minoritarios aprobada en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 2011-03-30.
--

Principio 5: Participación en dividendos de la sociedad

Pregunta I.8	Si	No	Explicación
a. ¿El cumplimiento de la política de dividendos se encuentra sujeto a evaluaciones de periodicidad definida?	X		La política se revisa en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas.
b. ¿La política de dividendos es puesta en conocimiento de los accionistas, entre otros medios, mediante su página web corporativa?	X		La política se encuentra publicada en la página Web de la sociedad.

a. Indique la política de dividendos de la sociedad aplicable al ejercicio.

Fecha de aprobación	31/03/2016
Política de dividendos (criterios para la distribución de utilidades)	Se entrega dividendos por el 100% de la utilidad distribuible.

b. Indique, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la sociedad en el ejercicio y en el ejercicio anterior.

Por acción	Dividendos por acción			
	Ejercicio que se reporta		Ejercicio anterior al que se reporta	
	En efectivo	En acciones	En efectivo	En acciones
Clase	S/ 0,14654544		S/ 0,20958088	
Clase				
Acción de Inversión				

Principio 6: Cambio o toma de control

Pregunta I.9	Si	No	Explicación
¿La sociedad mantiene políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción?		X	La sociedad es 100% de propiedad estatal.

Indique si en su sociedad se ha establecido alguna de las siguientes medidas:

	Si	No
Requisito de un número mínimo de acciones para ser director		X
Número mínimo de años como director para ser designado como Presidente del Directorio		X
Acuerdos de indemnización para ejecutivos/ funcionarios como consecuencia de cambios luego de una OPA.		X
Otras de naturaleza similar/ Detalle		

Principio 7: Arbitraje para solución de controversias

Pregunta I.10	Si	No	Explicación
a. ¿El estatuto de la sociedad incluye un convenio arbitral que reconoce que se somete a arbitraje de derecho cualquier disputa entre accionistas, o entre accionistas y el Directorio; así como la impugnación de acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas de la sociedad?		X	No se ha considerado esta forma de resolución de controversias entre accionistas, o entre accionistas y el Directorio.
b. ¿Dicha cláusula facilita que un tercero independiente resuelva las controversias, salvo el caso de reserva legal expresa ante la justicia ordinaria?		X	No existe.

En caso de haberse impugnado acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas u otras que involucre a la sociedad, durante el ejercicio, precise su número.

Número de impugnaciones de acuerdos de JGA	0
Número de impugnaciones de acuerdos de Directorio	0

PILAR II: Junta General de Accionistas

Principio 8: Función y competencia

Pregunta II.1

	Si	No	Explicación
¿Es función exclusiva e indelegable de la JGA la aprobación de la política de retribución del Directorio?	X		

Indique si las siguientes funciones son exclusivas de la JGA, en caso ser negativa su respuesta precise el órgano que las ejerce.

Disponer investigaciones y auditorías especiales	X		
Acordar la modificación del estatuto	X		
Acordar el aumento del capital social	X		
Acordar el reparto de dividendos a cuenta	X		
Designar auditores externos	X		Designado por Contraloría General de la República. La JGA aprueba criterios mínimos para contratar la auditoría.

Principio 9: Reglamento de Junta General de Accionistas

Pregunta II.2

	Si	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de la JGA, el que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?		X	El Directorio aprobó el Reglamento de la JGA en sesión N° 1542 del 01/06/2016. Se encuentra en proceso de aprobación por la JGA.

De contar con un Reglamento de la JGA precise si en él se establecen los procedimientos para:

	Si	No
Convocatorias de la Junta		X
Incorporar puntos de agenda por parte de los accionistas		X
Brindar información adicional a los accionistas para las Juntas		X
El desarrollo de las Juntas		X
El nombramiento de los miembros del Directorio		X
Otros relevantes/ Detalle		

Principio 10: Mecanismos de convocatoria

Pregunta II.3

	Si	No	Explicación
Adicionalmente a los mecanismos de convocatoria establecidos por ley, ¿La sociedad cuenta con mecanismos de convocatoria que permiten establecer contacto con los accionistas, particularmente con aquellos que no tienen participación en el control o gestión de la sociedad?	X		Regulado por el Acuerdo de la JGA del 2011-03-30.

a. Complete la siguiente información para cada una de las Juntas realizadas durante el ejercicio:

Fecha de aviso de convocatoria	Fecha de la Junta	Lugar de la Junta	Tipo de Junta		Junta Universal		Quórum %	Nº de Acc. Asistentes	Participación (%) sobre el total de acciones con derecho de voto		
			Especial	General	Si	No			A través de poderes	Ejercicio directo (*)	No ejerció su derecho de voto
08 y 11/01/2016	12/01/2016	LIMA		X	X		100	2	2		
31/03/2016	31/03/2016	LIMA		X	X		100	2	2		
13/09/2016	14/09/2016	LIMA		X	X		100	2	2		
15/09/2016	16/09/2016	LIMA		X	X		100	2	2		
16/12/2016	19/12/2016	LIMA		X	X		100	2	2		

Indique la periodicidad con la que se actualiza la matrícula de acciones, luego de haber tomado conocimiento de algún cambio.

b. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades y lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, utilizó la sociedad para difundir las convocatorias a las Juntas durante el ejercicio?

Correo electrónico	X	Correo postal	X
Vía telefónica		Redes sociales	
Página web corporativa	X	Otros / Detalle	

Pregunta II.4

	Si	No	Explicación
¿La sociedad pone a disposición de los accionistas toda la información relativa a los puntos contenidos en la agenda de la JGA y las propuestas de los acuerdos que se plantean adoptar (mociones)?	X		

En los avisos de convocatoria realizados por la sociedad durante el ejercicio:

	Si	No
¿Se precisó el lugar dónde se encontraba la información referida a los puntos de agenda a tratar en las Juntas?		X
¿Se incluyó como puntos de agenda: “otros temas”, “puntos varios” o similares?		X

Principio 11: Propuestas de puntos de agenda

Pregunta II.5	Si	No	Explicación
¿El Reglamento de JGA incluye mecanismos que permiten a los accionistas ejercer el derecho de formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA y los procedimientos para aceptar o denegar tales propuestas?		X	El Directorio aprobó el Reglamento de la JGA en sesión N° 1542 del 01/06/2016. Se encuentra en proceso de aprobación por la JGA.

a. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA, y cómo fueron resueltas:

Número de solicitudes		
Recibidas	Aceptadas	Denegadas
0	0	0

b. En caso se hayan denegado en el ejercicio solicitudes para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA indique si la sociedad comunicó el sustento de la denegatoria a los accionistas solicitantes.

Si ☐ No ☐

Principio 12: Procedimientos para el ejercicio del voto

Pregunta II.6	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene habilitados los mecanismos que permiten al accionista el ejercicio del voto a distancia por medios seguros, electrónicos o postales, que garanticen que la persona que emite el voto es efectivamente el accionista?		X	El Directorio aprobó el Reglamento de la JGA en sesión N° 1542 del 01/06/2016. Se encuentra en proceso de aprobación por la JGA.

a. De ser el caso, indique los mecanismos o medios que la sociedad tiene para el ejercicio del voto a distancia.

Voto por medio electrónico		Voto por medio postal	
----------------------------	--	-----------------------	--

b. De haberse utilizado durante el ejercicio el voto a distancia, precise la siguiente información:

Fecha de la Junta	% voto a distancia			% voto distancia / total	
	Correo electrónico	Página web corporativa	Correo postal	Otros	

Pregunta II.7	Si	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, de tal forma que puedan ejercer separadamente sus preferencias de voto?		X	El Directorio aprobó el Reglamento de la JGA en sesión N° 1542 del 01/06/2016. Se encuentra en proceso de aprobación por la JGA.

Indique si la sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente por:

	Si	No
El nombramiento o la ratificación de los Directores mediante voto individual por cada uno de ellos.		X
La modificación del Estatuto, por cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.		X
Otras / Detalles		

Pregunta II.8	Si	No	Explicación
¿La sociedad permite, a quienes actúan por cuenta de varios accionistas, emitir votos diferenciados por cada accionista, de manera que cumplan con las instrucciones de cada representado?		X	El Directorio aprobó el Reglamento de la JGA en sesión N° 1542 del 01/06/2016. Se encuentra en proceso de aprobación por la JGA.

Principio 13: Delegación de voto

Pregunta II. 9	Si	No	Explicación
¿El Estatuto de la sociedad permite a sus accionistas delegar su voto a favor de cualquier persona?		X	No se encuentra contemplado en el Estatuto.

En caso su respuesta sea negativa, indique si su Estatuto restringe el derecho de representación, a favor de alguna de las siguientes personas:

	Si	No
De otro accionista		
De un Director		
De un gerente		

Pregunta II.10	Si	No	Explicación
a. ¿La sociedad cuenta con procedimientos en los que se detallan las condiciones, los medios y las formalidades a cumplir en las situaciones de delegación de voto?		X	No se encuentra regulado.

Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda ser representado en una Junta:

Formalidad (indique si la sociedad exige carta simple, carta notarial, escritura pública u otros).	No se encuentra regulado.
Anticipación (número de días previos a la Junta con que debe presentarse el poder).	No se encuentra regulado.
Costo (indique si existe un pago que exija la sociedad para estos efectos y a cuánto asciende).	No se encuentra regulado.

Pregunta II.11	Si	No	Explicación
a. ¿La sociedad tiene como política establecer limitaciones al porcentaje de delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia?		X	No se encuentra regulado.
b. En los casos de delegación de votos a favor de miembros del Directorio o de la Alta Gerencia, ¿La sociedad tiene como política que los accionistas que deleguen sus votos dejen claramente establecido el sentido de estos?		X	No se encuentra regulado.

Principio 14: Seguimiento de acuerdos de JGA

Pregunta II.12	Si	No	Explicación
a. ¿La sociedad realiza el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA?	X		
b. ¿La sociedad emite reportes periódicos al Directorio y son puestos a disposición de los accionistas?		X	

De ser el caso, indique cuál es el área y/o persona encargada de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada		Secretaría general	
Persona encargada			
Nombres y Apellidos	Cargo		Área
Ronald Valencia Manrique	Secretario General		Secretaría General

PILAR III: EL DIRECTORIO Y LA ALTA GERENCIA

Principio 15: Conformación del Directorio

Pregunta III.1	Si	No	Explicación
¿El Directorio está conformado por personas con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética, independencia económica, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para la sociedad, de manera que haya pluralidad de enfoques y opiniones?	X		

a. Indique la siguiente información correspondiente a los miembros del Directorio de la sociedad durante el ejercicio.

Nombre y Apellido	Formación Profesional ^(*)	Fecha		Part. Accionaria ^(****)	
		Inicio ^(**)	Término ^(***)	N° de acciones	Part. (%)
Directores (sin incluir a los independientes)					
Luis Alberto Haro Zavaleta	Ingeniero eléctrico / Distriluz S.A (FONAFE)	16/09/2015		0	0
José Guillermo Quiñones Huldish	Economista	19/12/2008		0	0
Jaime Hanza Sánchez Concha	Ingeniero industrial	26/09/2012		0	0
Silvia Cecilia Dedios Villaizán	Administradora / SEDAPAL (FONAFE)	26/09/2012	13/09/2016	0	0
César Juan Zegarra Robles	Abogado	26/09/2012		0	0
Juan Carlos Odar Zagaceta	Economista	14/09/2016		0	0
Juan Carlos Mejía Cornejo	Abogado	16/09/2016		0	0
Directores Independientes					
Juan Carlos Verme Knox	Bach. Economista	12/01/2016		0	0

(*) Detallar adicionalmente si el Director participa simultáneamente en otros Directorios, precisando el número y si estos son parte del grupo económico de la sociedad que reporta. Para tal efecto debe considerarse la definición de grupo económico contenida en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(**) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(***) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo de Director durante el ejercicio.

(****) Aplicable obligatoriamente solo para los Directores con una participación sobre el capital social igual o mayor al 5% de las acciones de la sociedad que reporta.

% del total de acciones en poder de los Directores	0
--	---

Indique el número de directores de la sociedad que se encuentran en cada uno de los rangos de edades siguiente

Menor a 35	Entre 35 a 55	Entre 55 a 65	Mayor a 65
	4	3	

b. Indique si existen requisitos específicos para ser nombrado Presidente del Directorio adicionales a los que se requiere para ser designado Director.

Si ☐ No ☒

En caso su respuesta sea afirmativa, indique dichos requisitos.

c. ¿El Presidente del Directorio cuenta con voto dirimente?

Si ☒ No ☐

Pregunta III.2	Si	No	Explicación
¿La sociedad evita la designación de Directores suplentes o alternos, especialmente por razones de quórum?	X		No está regulado.

De contar con Directores alternos o suplentes, precisar lo siguiente:

Nombres y apellidos del Director suplente o alternativo	Inicio (*)	Término (**)

(*) Corresponde al primer nombramiento como Director alternativo o suplente en la sociedad que reporta.
(**) Completar sólo en caso hubiera dejado el cargo de Director alternativo o suplente durante el ejercicio.

Pregunta III.3	Si	No	Explicación
¿La sociedad divulga los nombres de los directores, su calidad de independientes y sus hojas de vida?	X		

Indique bajo qué medios la sociedad divulga la siguiente información de los directores:

	Correo electrónico	Página web corporativa	Correo postal	No informa	Otros / Detalle
Nombre de los Directores	X	X			
Su condición de independiente o no					Memoria Anual
Hojas de vida		X			

Principio 16: Funciones del Directorio

Pregunta III.4

	Si	No	Explicación
¿El Directorio tiene como función?:			
a. Aprobar y dirigir la estrategia corporativa de la sociedad.	X		
b. Establecer objetivos, metas y planes de acción incluidos los presupuestos anuales y los planes de negocios.	X		
c. Controlar y supervisar la gestión y encargarse del gobierno y administración de la sociedad.	X		
d. Supervisar las prácticas de buen gobierno corporativo y establecer las políticas y medidas necesarias para su mejor aplicación.	X		

a. Detalle qué otras facultades relevantes recaen sobre el Directorio de la sociedad.

a. Deliberar y resolver acerca de los negocios propios de la sociedad, sea mediante directivas, normas y políticas, reglamentos internos o tomando decisiones en casos concretos. b. Verificar, proponer su aprobación y elevar a la Junta General de Accionistas, la memoria anual, el balance general, el estado de ganancias y pérdidas, estados financieros complementarios y la propuesta de aplicación de utilidades. Asimismo le compete aprobar el presupuesto de la sociedad y velar por su debida ejecución. c. Aprobar la estructura básica y el cuadro de organización de la empresa. d. Aprobar las políticas institucionales. e. Aprobar el reglamento de poderes de la sociedad. f. Aprobar el manual de organización y funciones. g. Acordar transacciones o conciliaciones dentro de procedimientos judiciales o arbitrales, previo cumplimiento de las exigencias legales correspondientes. h. Nombrar y remover al gerente general, así como a los demás gerentes de área, a propuesta del gerente general.
--

b. ¿El Directorio delega alguna de sus funciones?

Si ☒ No ☐

Indique, de ser el caso, cuáles son las principales funciones del Directorio que han sido delegadas, y el órgano que las ejerce por delegación:

Funciones	Órgano / Área a quien se ha delegado funciones
Apoderado Clase A / Reglamento Poderes ELECTROPERU	Gerente General
Apoderado Clase B / Reglamento Poderes ELECTROPERU	Gerente de Administración y Finanzas
Apoderado Clase C / Reglamento Poderes ELECTROPERU	Asesor Legal
Apoderado Clase D / Reglamento Poderes ELECTROPERU	Gerente Comercial

Funciones	Órgano / Área a quien se ha delegado funciones
Apoderado Clase E / Reglamento Poderes ELECTROPERU	Gerente de Producción / Gerente de Proyectos
Apoderado Clase F / Reglamento Poderes ELECTROPERU	Sub Gerente de Recursos Humanos
Apoderado Clase G / Reglamento Poderes ELECTROPERU	Sub Gerente de Contabilidad
Apoderado Clase H / Reglamento Poderes ELECTROPERU	Sub Gerente de Tesorería

Principio 17: Deberes y derechos de los miembros del Directorio

Pregunta III.5	Si	No	Explicación
¿Los miembros del Directorio tienen derecho a :? a. Solicitar al Directorio el apoyo o aporte de expertos.	X		
b. Participar en programas de inducción sobre sus facultades y responsabilidades y a ser informados oportunamente sobre la estructura organizativa de la sociedad.	X		
c. Percibir una retribución por la labor efectuada, que combina el reconocimiento a la experiencia profesional y dedicación hacia la sociedad con criterio de racionalidad.		X	Solo percibe dos dietas al mes como máximo.

a. En caso de haberse contratado asesores especializados durante el ejercicio, indique si la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios durante el ejercicio para la toma de decisiones de la sociedad fue puesta en conocimiento de los accionistas.

Si ☐ No ☒

De ser el caso, precise si alguno de los asesores especializados tenía alguna vinculación con algún miembro del Directorio y/o Alta Gerencia (*).

Si ☐ No ☒

(*) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

b. De ser el caso, indique si la sociedad realizó programas de inducción a los nuevos miembros que hubiesen ingresado a la sociedad.

Si ☒ No ☐

c. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones y de las bonificaciones anuales de los Directores, respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

Retribuciones	(%) Ingresos Brutos	Bonificaciones	(%) Ingresos Brutos
Directores (sin incluir a los independientes)	0,02707%	Entrega de acciones	0
Directores Independientes	0,00442%	Entrega de opciones	0
		Entrega de dinero	0
		Otros (detalle)	

Principio 18: Reglamento de Directorio

Pregunta III.6	Si	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?	X		

Indique si el Reglamento de Directorio contiene:	Si	No
Políticas y procedimientos para su funcionamiento	X	
Estructura organizativa del Directorio	X	
Funciones y responsabilidades del presidente del Directorio	X	
Procedimientos para la identificación, evaluación y nominación de candidatos a miembros del Directorio, que son propuestos ante la JGA		X
Procedimientos para los casos de vacancia, cese y sucesión de los Directores		X
Otros / Detalle		

Principio 19: Directores Independientes

Pregunta III.7	Si	No	Explicación
¿Al menos un tercio del Directorio se encuentra constituido por Directores Independientes?		X	Los miembros del Directorio son siete (7), de los cuales uno es independiente.

Indique cuál o cuáles de las siguientes condiciones la sociedad toma en consideración para calificar a sus Directores como independientes.

	Si	No
No ser Director o empleado de una empresa de su mismo grupo empresarial, salvo que hubieran transcurrido tres (3) o cinco (5) años, respectivamente, desde el cese en esa relación.	X	
No ser empleado de un accionista con una participación igual o mayor al cinco por ciento (5%) en la sociedad.		X

	Si	No
No tener más de ocho (8) años continuos como director independiente de la sociedad.		X
No tener, o haber tenido en los últimos tres (3) años una relación de negocio comercial o contractual, directa o indirecta, y de carácter significativo (*), con la sociedad o cualquier otra empresa de su mismo grupo.		X
No ser cónyuge, ni tener relación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad, o en primer grado de afinidad, con accionistas, miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la sociedad.		X
No ser director o miembro de la Alta Gerencia de otra empresa en la que algún Director o miembro de la Alta Gerencia de la sociedad sea parte del Directorio.		X
No haber sido en los últimos ocho (8) años miembro de la Alta Gerencia o empleado ya sea en la sociedad, en empresas de su mismo grupo o en las empresas accionistas de la sociedad.		X
No haber sido durante los últimos tres (3) años, socio o empleado del Auditor externo o del Auditor de cualquier sociedad de su mismo grupo.		X
Otros / Detalle		

(*) La relación de negocios se presumirá significativa cuando cualquiera de las partes hubiera emitido facturas o pagos por un valor superior al 1% de sus ingresos anuales.

Pregunta III.8	Si	No	Explicación
a. ¿El Directorio declara que el candidato que propone es independiente sobre la base de las indagaciones que realice y de la declaración del candidato?		X	No es competencia del Directorio y su designación corresponde a FONAFE.
b. ¿Los candidatos a directores independientes declaran su condición de independiente ante la sociedad, sus accionistas y directivos?		X	Su designación corresponde a FONAFE.

Principio 20: Operatividad del Directorio

Pregunta III.9	Si	No	Explicación
¿El Directorio cuenta con un plan de trabajo que contribuye a la eficiencia de sus funciones?	X		Plan Estratégico y Plan Operativo / Agenda Anual de Directorio.

Pregunta III.10	Si	No	Explicación
¿La sociedad brinda a sus directores los canales y procedimientos necesarios para que puedan participar eficazmente en las sesiones de Directorio, inclusive de manera no presencial?	X		

a. Indique en relación a las sesiones del Directorio desarrolladas durante el ejercicio, lo siguiente:

Número de sesiones realizadas	37
Número de sesiones en las que se haya prescindido de convocatoria (*)	11
Número sesiones en las cuales no asistió el Presidente del Directorio	0
Número de sesiones en las cuales uno o más directores fueron representados por Directores suplentes o alternos	0
Número de directores titulares que fueron representados en al menos una oportunidad	0

(*) En este campo deberá informarse el número de sesiones que se han llevado a cabo al amparo de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 167 de la LGS.

b. Indique el porcentaje de asistencia de los directores a las sesiones del directorio durante el ejercicio.

Nombre	% de asistencia
Luis Alberto Haro Zavaleta	100%
José Guillermo Quiñones Huldish	100%
Jaime Hanza Sánchez Concha	100%
Silvia Cecilia Dedios Villaizán	100%
César Juan Zegarra Robles	100%
Juan Carlos Odar Zagaceta	100%
Juan Carlos Mejía Cornejo	100%
Juan Carlos Verme Knox	100%

c. Indique con qué antelación a la sesión de Directorio se encuentra a disposición de los Directores toda la información referida a los asuntos a tratar en una sesión.

Número de sesiones realizadas	Menor a 3 días	De 3 a 5 días	Mayor a 5 días
Información no confidencial		X	
Información confidencial	X		

Pregunta III.11

	Si	No	Explicación
a. ¿El Directorio evalúa, al menos una vez al año, de manera objetiva, su desempeño como órgano colegiado y el de sus miembros?		X	Metodología se encuentra en elaboración por FONAFE.
b. ¿Se alterna la metodología de la autoevaluación con la evaluación realizada por asesores externos?		X	Metodología se encuentra en elaboración por FONAFE.

a. Indique si se han realizado evaluaciones de desempeño del Directorio durante el ejercicio.

	Si	No
Como órgano colegiado		X
A sus miembros		X

En caso la respuesta a la pregunta anterior en cualquiera de los campos sea afirmativa, indicar la información siguiente para cada evaluación:

Evaluación	Autoevaluación		Evaluación externa		
	Fecha	Difusión (*)	Fecha	Entidad encargada	Difusión (*)

(*) Indicar Si o No, en caso la evaluación fue puesta en conocimiento de los accionistas.

Principio 21: Comités especiales

Pregunta III.12	Si	No	Explicación
a. ¿El Directorio de la sociedad conforma comités especiales que se enfocan en el análisis de aquellos aspectos más relevantes para el desempeño de la sociedad?	X		
b. ¿El Directorio aprueba los reglamentos que rigen a cada uno de los comités especiales que constituye?	X		
c. ¿Los comités especiales están presididos por directores Independientes?	X		Comité de Auditoría.
d. ¿Los comités especiales tienen asignado un presupuesto?		X	Necesidades son cubiertas con el presupuesto de la administración.

Pregunta III.13	Si	No	Explicación
a. ¿La sociedad cuenta con un Comité de Nombramientos y Retribuciones que se encarga de nominar a los candidatos a miembro de Directorio, que son propuestos ante la JGA por el Directorio, así como de aprobar el sistema de remuneraciones e incentivos de la Alta Gerencia?		X	Las escalas remunerativas son fijadas por FONAFE.

Pregunta III.14	Si	No	Explicación
a. ¿La sociedad cuenta con un Comité de Auditoría que supervisa la eficacia e idoneidad del sistema de control interno y externo de la sociedad, el trabajo de la sociedad de auditoría o del auditor independiente, así como el cumplimiento de las normas de independencia legal y profesional?	X		

a. Precise si la sociedad cuenta adicionalmente con los siguientes Comités Especiales:

	Si	No
Comité de Riesgos		X
Comité de Gobierno Corporativo		X

b. De contar la sociedad con Comités Especiales, indique la siguiente información respecto de cada comité:

COMITÉ 1	
Denominación del Comité:	Especial de Evaluación de Gestión
Fecha de creación:	25/05/2011
Principales funciones:	El objetivo del Comité de Evaluación de Gestión consiste en proporcionar al Directorio y la Gerencia, seguridad razonable sobre la forma en que se desarrollan en la empresa los siguientes aspectos: • Las políticas y estrategias empresariales aprobadas. • El cumplimiento de los planes operativos diseñados. • La comparación con estándares de procesos. • El desarrollo de la estructura organizacional. • La adecuada atención a los accionistas e inversionistas. • La supervisión de la aplicación y del cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo aprobados. • El sistema interno de prevención. • Las políticas sobre sistemas de riesgos.

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio (**)	Término (***)	
José Guillermo Quiñones Huldisch	05/10/2016		Presidente
Luis Alberto Haro Zavaleta	05/10/2016		Integrante
César Juan Zegarra Robles	05/10/2016		Integrante
Juan Carlos Verme Knox	05/10/2016		Integrante
Juan Carlos Odar Zagaceta	05/10/2016		Integrante
% Directores Independientes respecto del total del Comité.			20%
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			8
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	Si ☐	No ☒	
El comité o su presidente participa en la JGA:	Si ☐	No ☒	

(*) Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el comité durante el ejercicio que se reporta.
(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del comité en la sociedad que reporta.
(***) Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del comité durante el ejercicio.

COMITÉ 2	
Denominación del Comité:	Comité Especial de Inversiones
Fecha de creación:	25/05/2011
Principales funciones:	• Revisar o proponer los planes y/o esquemas de inversión y/o financiamiento /capital o deuda para posteriormente presentarlo al Directorio. • Evaluar y, en su caso, recomendar al Directorio la aprobación de proyectos de inversión para la expansión de la capacidad de producción de la empresa y de nuevas oportunidades de negocio. • Evaluar, y en su caso, recomendar al Directorio la aprobación del plan de negocios anual y el presupuesto correspondiente, incluyendo los programas de gastos de capital. • Supervisar la implantación y variaciones en el presupuesto anual, revisando el programa de gastos de capital. • Identificar los factores de riesgo operacional a los que está sujeta la empresa, evaluando las políticas adecuadas para su administración y atenuación. • Analizar los informes que se presenten relacionados con la gestión de inversiones y financiamiento, incluyendo los elaborados por el Órgano de Control Institucional, la Contraloría general de la República y los Auditores Externos. • Promover que el manejo de los recursos de la empresa se haga bajo los criterios de responsabilidad, solidez y seguridad, y de acuerdo con las condiciones del mercado.

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio (**)	Término (***)	
Jaime Hanza Sánchez Concha	05/10/2016		Presidente
Luis Alberto Haro Zavaleta	05/10/2016		Integrante
Juan Carlos Verme Knox	05/10/2016		Integrante
Juan Carlos Odar Zagaceta	05/10/2016		Integrante
% Directores Independientes respecto del total del Comité.			25%
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			2
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	Si ☐	No ☒	
El comité o su presidente participa en la JGA:	Si ☐	No ☒	

(*) Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.
(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.
(***) Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 3	
Denominación del Comité:	Comité Especial de Auditoría
Fecha de creación:	15/02/2007
Principales funciones:	• Supervisar el proceso de la gerencia para la evaluación y manejo de los riesgos del negocio. • Recibir y revisar los informes del órgano de control institucional que le son remitidos. • Recibir y revisar el informe de los auditores externos acerca de cualquier asunto de importancia surgido durante la auditoría anual, solicitando la opinión de la gerencia. • Revisar y analizar los estados financieros individuales, consolidados, trimestrales y anuales de la empresa. • Requerir a los auditores externos información sobre los riesgos y revelaciones significativos que hayan llamado su atención durante la auditoría. • Revisar junto con el órgano de control institucional y los auditores externos, el adecuado diseño y funcionamiento del sistema de control interno de la empresa. • Otros.

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio (**)	Término (***)	
Juan Carlos Verme Knox	05/10/2016		Presidente
Jaime Hanza Sánchez Concha	05/10/2016		Integrante
José Guillermo Quiñones Huldish	05/10/2016		Integrante
Juan Carlos Mejía Cornejo	05/10/2016		Integrante
% Directores Independientes respecto del total del Comité.			25%
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			2
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	Si ☐	No ☒	
El comité o su presidente participa en la JGA:	Si ☐	No ☒	

(*) Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el comité durante el ejercicio que se reporta.
 (**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del comité en la sociedad que reporta.
 (***) Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del comité durante el ejercicio.

COMITÉ 4	
Denominación del Comité:	Comité Especial de Procesos Legales
Fecha de creación:	25/08/2010
Principales funciones:	• Solicitar información a la oficina legal sobre los procesos legales judiciales, arbitrales y administrativos que considere relevantes, así como sobre los asesores externos que se encuentran a cargo de ellos y de los términos de referencia de su contratación. • Proponer mecanismos y procedimientos para que las diversas áreas de la empresa provean de manera oportuna la información requerida necesaria para la defensa de los intereses de la empresa dentro de los plazos procesales. • Informar al directorio y al órgano de control institucional en caso de considerar un desempeño deficiente de asesores externos a cargo de los procesos legales o del incumplimiento de los términos de referencia para su contratación. • La formulación de cláusulas estándar en los contratos de locación de servicios para el patrocinio legal de la empresa en procesos judiciales, arbitrales y administrativos. • Proponer mecanismos y procedimientos para un mejor control de los procesos judiciales bajo el patrocinio de asesores externos. • Dictar recomendaciones y mecanismos para que las diversas áreas de la empresa cumplan con los plazos, formas y demás obligaciones legales que se encuentran bajo su competencia y responsabilidad como las de naturaleza laboral, tributaria, procedimientos técnicos que son objeto de supervisión y fiscalización de parte del Ministerio de Trabajo, SUNAT y OSINERGMIN así como el cumplimiento de mandatos judiciales. • Recomendar transacciones, o no iniciar ni continuar acciones legales, cuando considere que no le asista razón a la empresa, o el resultado sea de dudoso éxito, o el proceso legal resulte más costoso que el beneficio por obtenerse.

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité	
	Inicio (**)	Término (***)		
César Juan Zegarra Robles	05/10/2016		Presidente	
Luis Alberto Haro Zavaleta	05/10/2016		Integrante	
José Guillermo Quiñones Huldish	05/10/2016		Integrante	
Juan Carlos Mejía Cornejo	05/10/2016		Integrante	
% Directores Independientes respecto del total del Comité.			0	
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			3	
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			Si ☐	No ☒
El comité o su presidente participa en la JGA:			Si ☐	No ☒

(*) Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el comité durante el ejercicio que se reporta.
(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del comité en la sociedad que reporta.
(***) Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del comité durante el ejercicio.

Principio 22: Código de Ética y conflictos de interés

Pregunta III.15	Si	No	Explicación
¿La sociedad adopta medidas para prevenir, detectar, manejar y revelar conflictos de interés que puedan presentarse?	X		Código de Buen Gobierno Corporativo de ELECTROPERU S.A. Código de Ética de ELECTROPERU S.A. Instructivo de Trabajo AH01 Cumplimiento del Código de Ética

Indique, de ser el caso, cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y control de posibles conflictos de intereses. De ser una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	Sub Gerencia de Recursos Humanos	
Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
Víctor Hugo De los Santos León	Sub Gerente de Recursos Humanos	Sub Gerencia de Recursos Humanos

Pregunta III.16 / Cumplimiento	Si	No	Explicación
a. ¿La sociedad cuenta con un Código de Ética (*) cuyo cumplimiento es exigible a sus Directores, gerentes, funcionarios y demás colaboradores (**) de la sociedad, el cual comprende criterios éticos y de responsabilidad profesional, incluyendo el manejo de potenciales casos de conflictos de interés?	X		Código de Buen Gobierno Corporativo de ELECTROPERU S.A. Código de Ética de ELECTROPERU S.A. Instructivo de Trabajo AH01 Cumplimiento del Código de Ética.
b. ¿El Directorio o la Gerencia General aprueban programas de capacitación para el cumplimiento del Código de Ética?	X		Las actividades de desarrollo de las personas incluyen temas vinculados al cumplimiento del Código de Ética.

(*) El Código de Ética puede formar parte de las Normas Internas de Conducta.
(**) El término colaboradores alcanza a todas las personas que mantengan algún tipo de vínculo laboral con la sociedad, independientemente del régimen o modalidad laboral.

Si la sociedad cuenta con un Código de Ética, indique lo siguiente:

a. Se encuentra a disposición de:

	Si	No
Accionistas	X	
Demás personas a quienes les resulte aplicable	X	
Del público en general	X	

b. Indique cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y cumplimiento del Código de Ética. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo, el área en la que labora, y a quien reporta.

Área encargada	Sub Gerencia de Recursos Humanos		
Persona encargada			
Nombres y Apellidos	Cargo	Área	Persona a quien reporta
Víctor Hugo De los Santos León	Sub Gerente de Recursos Humanos	Sub Gerencia de Recursos Humanos	Néstor Santos Jiménez Gerente de Administración y Finanzas (e)

c. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento a dicho Código?

Si ☒ No ☐

d. Indique el número de incumplimientos a las disposiciones establecidas en dicho Código, detectadas o denunciadas durante el ejercicio.

Número de incumplimientos	0
---------------------------	---

Pregunta III.17

	Si	No	Explicación
a. ¿La sociedad dispone de mecanismos que permiten efectuar denuncias correspondientes a cualquier comportamiento ilegal o contrario a la ética, garantizando la confidencialidad del denunciante?	X		Instructivo de Trabajo AH01 Cumplimiento del Código de Ética. Registro AH01-R1 Registro de Incumplimiento del Código de Ética.
b. ¿Las denuncias se presentan directamente al Comité de Auditoría cuando están relacionadas con aspectos contables o cuando la Gerencia General o la Gerencia Financiera estén involucradas?		X	Las no conformidades o actos contrarios al Código de Ética se presentan a la Sub Gerencia de Recursos Humanos la que procede a su registro y trámite correspondiente.

Pregunta III.18

	Si	No	Explicación
a. ¿El Directorio es responsable de realizar seguimiento y control de los posibles conflictos de interés que surjan en el Directorio?	X		
b. En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros del Directorio se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con la autorización previa del Directorio?		X	
c. En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros de la Alta Gerencia se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con autorización previa del Directorio?		X	

a. Indique la siguiente información de los miembros de la Alta Gerencia que tengan la condición de accionistas en un porcentaje igual o mayor al 5% de la sociedad.

Nombres y apellidos	Cargo	Número de acciones	% sobre el total de acciones
Ninguno			

% del total de acciones en poder de la Alta Gerencia
--

b. Indique si alguno de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la Sociedad es cónyuge, pariente en primer o segundo grado de consanguinidad, o pariente en primer grado de afinidad de:

Nombres y apellidos	Vinculación con:			Nombres y apellidos del accionista / Director / Gerente	Tipo de vinculación (**)	Información adicional (***)
	Accionista (*)	Director	Alta Gerencia			
Ninguno						

(*) Accionistas con una participación igual o mayor al 5% del capital social.
(**) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.
(***) En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

c. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente reporte algún cargo gerencial en la sociedad, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Cargo gerencial que desempeña o desempeñó	Fecha en el cargo gerencial	
		Inicio (*)	Término (**)
Ninguno			

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta en el cargo gerencial.
(**) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo gerencial durante el ejercicio.

d. En caso algún miembro del Directorio o Alta Gerencia de la sociedad haya mantenido durante el ejercicio, alguna relación de índole comercial o contractual con la sociedad, que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia, indique la siguiente información.

Nombres y apellidos	Tipo de Relación	Breve Descripción
Ninguno		

Principio 23: Operaciones con partes vinculadas

Pregunta III.19	Si	No	Explicación
a. ¿El Directorio cuenta con políticas y procedimientos para la valoración, aprobación y revelación de determinadas operaciones entre la sociedad y partes vinculadas, así como para conocer las relaciones comerciales o personales, directas o indirectas, que los Directores mantienen entre ellos, con la sociedad, con sus proveedores o clientes, y otros grupos de interés?		X	No cuenta con política.
b. En el caso de operaciones de especial relevancia o complejidad, ¿Se contempla la intervención de asesores externos independientes para su valoración?	X		

a. De cumplir con el literal a) de la pregunta III.19, indique el(las) área(s) de la sociedad encargada(s) del tratamiento de las operaciones con partes vinculadas en los siguientes aspectos:

Aspectos	Área Encargada
Valoración	
Aprobación	
Revelación	

b. Indique los procedimientos para aprobar transacciones entre partes vinculadas:

No existen procedimientos.

c. Detalle aquellas operaciones realizadas entre la sociedad y sus partes vinculadas durante el ejercicio que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia.

Nombre o denominación social de la parte vinculada	Naturaleza de la vinculación(*)	Tipo de la operación	Importe (S/.)
-----	-----	-----	-----

(*) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

d. Precise si la sociedad fija límites para realizar operaciones con vinculados:

Si ☐ No ☐

Principio 24: Funciones de la Alta Gerencia

Pregunta III.20 / Cumplimiento	Si	No	Explicación
a. ¿La sociedad cuenta con una política clara de delimitación de funciones entre la administración o gobierno ejercido por el Directorio, la gestión ordinaria a cargo de la Alta Gerencia y el liderazgo del Gerente General?	X		
b. ¿Las designaciones de Gerente General y presidente de Directorio de la sociedad recaen en diferentes personas?	X		
c. ¿La Alta Gerencia cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de políticas y lineamientos definidos por el Directorio, y bajo su control?	X		
d. ¿La Gerencia General es responsable de cumplir y hacer cumplir la política de entrega de información al Directorio y a sus Directores?	X		
e. ¿El Directorio evalúa anualmente el desempeño de la Gerencia General en función de estándares bien definidos?		X	En proceso de elaboración por FONAFE.
f. ¿La remuneración de la Alta Gerencia tiene un componente fijo y uno variable, que toman en consideración los resultados de la sociedad, basados en una asunción prudente y responsable de riesgos, y el cumplimiento de las metas trazadas en los planes respectivos?		X	Contiene remuneración fija.

a. Indique la siguiente información respecto a la remuneración que percibe el Gerente General y plana gerencial (incluyendo bonificaciones).

Cargo	Remuneración (*)	
	Fija	Remuneración (*)
Gerente general	0,01517%	
Gerente de Administración y Finanzas	0,02936%	
Gerente de Producción	0,02758%	
Gerente Comercial	0,02794%	
Gerente de Proyectos	0,02808%	

(*) Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la Alta Gerencia, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

b. En caso la sociedad abone bonificaciones o indemnizaciones distintas a las determinadas por mandato legal, a la Alta Gerencia, indique la(s) forma(s) en que éstas se pagan.

	Gerencia general	Gerentes
Entrega de acciones	-----	-----
Entrega de opciones	-----	-----
Entrega de dinero	-----	-----
Otros / Detalle	Bonificación extraordinaria por única vez y sin carácter remunerativo	

c. En caso de existir un componente variable en la remuneración, especifique cuales son los principales aspectos tomados en cuenta para su determinación.

d. Indique si el Directorio evaluó el desempeño de la gerencia general durante el ejercicio.

Si ☐

No ☒

PILAR IV: Riesgo y Cumplimiento

Principio 25: Entorno del sistema de gestión de riesgos

Pregunta IV.1	Si	No	Explicación
a. ¿El Directorio aprueba una política de gestión integral de riesgos de acuerdo con su tamaño y complejidad, promoviendo una cultura de gestión de riesgos al interior de la sociedad, desde el Directorio y la Alta Gerencia hasta los propios colaboradores?	X		
b. ¿La política de gestión integral de riesgos alcanza a todas las sociedades integrantes del grupo y permite una visión global de los riesgos críticos?		X	Sólo contempla a la sociedad.

¿La sociedad cuenta con una política de delegación de gestión de riesgos que establezca los límites de riesgo que pueden ser administrados por cada nivel de la empresa?

Si ☒

No ☐

Pregunta IV.2	Si	No	Explicación
a. ¿La Gerencia general gestiona los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los pone en conocimiento del directorio?	X		
b. ¿La Gerencia general es responsable del sistema de gestión de riesgos, en caso no exista un comité de riesgos o una gerencia de riesgos?	X		

¿La sociedad cuenta con un gerente de riesgos?

Si ☐ No ☒

En caso su respuesta sea afirmativa, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Fecha de ejercicio del cargo		Área / órgano al que reporta
	Inicio (*)	Término (**)	

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.
(**) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo durante el ejercicio.

Pregunta IV.3

	Si	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con un sistema de control interno y externo, cuya eficacia e idoneidad supervisa el Directorio de la sociedad?	X		Por acuerdo de Junta General de accionistas semestralmente se informa al Directorio de la Empresa el resultado de la autoevaluación de estado e implementación del Sistema de Control Interno

Principio 26: Auditoría interna

Pregunta IV.4

	Si	No	Explicación
a. ¿El auditor interno realiza labores de auditoría en forma exclusiva, cuenta con autonomía, experiencia y especialización en los temas bajo su evaluación, e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos?	X		
b. ¿Son funciones del auditor interno la evaluación permanente de que toda la información financiera generada o registrada por la sociedad sea válida y confiable, así como verificar la eficacia del cumplimiento normativo?		X	La información financiera es evaluada anualmente por las sociedades de auditoría
c. ¿El auditor interno reporta directamente al comité de auditoría sobre sus planes, presupuesto, actividades, avances, resultados obtenidos y acciones tomadas?	X		Los informes de auditoría son remitidos al Presidente del Directorio quien integra el comité de auditoría

a. Indique si la sociedad cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

Si ☒ No ☐

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la sociedad indique, jerárquicamente, de quien depende auditoría.

Depende de:	Del Directorio
-------------	----------------

b. Indique si la sociedad cuenta con un Auditor Interno Corporativo.

Si ☐ No ☒

Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

Pregunta IV.5	Si	No	Explicación
¿El nombramiento y cese del Auditor Interno corresponde al Directorio a propuesta del Comité de Auditoría?		X	ELECTROPERU SA como empresa del Estado, está sujeta a las disposiciones que en materia de control establece la Contraloría General de la República. Acorde al artículo 19° de la ley 27785. Es atribución de la Contraloría General de la República, designar (nombrar) y separar (cesar) al Jefe del OCI (Auditor Interno)

Principio 27: Auditores externos

Pregunta IV.6	Si	No	Explicación
¿La JGA, a propuesta del Directorio, designa a la sociedad de auditoría o al auditor independiente, los que mantienen una clara independencia con la sociedad?		X	ELECTROPERU SA como empresa del Estado, está sujeta a las disposiciones que en materia de control establece la Contraloría General de la República. En ese sentido se aplica la Resolución de Contraloría N° 314-2015-CG de 31 de octubre de 2015 que dispone que es atribución exclusiva de la Contraloría General de la República designar a las SOAS que se requieran a través de Concurso Público de Méritos para la realización de servicios de control posterior externo en las entidades, como la Auditoría a los Estados Financieros y Presupuestales, correspondiendo a la gestión de la empresa definir los aspectos adicionales de los servicios especiales que estime demandar. Adicionalmente se aplica los lineamientos establecidos por FONAFE.

a. ¿La sociedad cuenta con una política para la designación del Auditor Externo?

Si ☐ No ☒

En caso la pregunta anterior sea afirmativa, describa el procedimiento para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la sociedad encargado de elegir a la sociedad de auditoría).

b. En caso la sociedad de auditoría haya realizado otros servicios diferentes a la propia auditoría de cuentas, indicar si dicha contratación fue informada a la JGA, incluyendo el porcentaje de facturación que dichos servicios representan sobre la facturación total de la sociedad de auditoría a la empresa.

Si ☐ No ☒

c. ¿Las personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría prestan servicios a la sociedad, distintos a los de la propia auditoría de cuentas?

Si ☐ No ☒

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto a los servicios adicionales prestados por personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría en el ejercicio reportado.

Nombre o razón social	Servicios adicionales	% de remuneración(*)
No Aplicable		

(*) Facturación de los servicios adicionales sobre la facturación de los servicios de auditoría.

d. Indicar si la sociedad de auditoría ha utilizado equipos diferentes, en caso haya prestado servicios adicionales a la auditoría de cuentas.

Si ☐ No ☐

Pregunta IV.7	Si	No	Explicación
a. ¿La sociedad mantiene una política de renovación de su auditor independiente o de su sociedad de auditoría?	X		Tal como se ha indicado en la respuesta de la pregunta IV.6, la sociedad de auditoria es designada por la Contraloría General de la República, siendo el plazo contractual de tres años, acorde a la Resolución de Dirección Ejecutiva n.º 109-2013/DE-FONAFE de 12 de diciembre de 2013.
b. En caso dicha política establezca plazos mayores de renovación de la sociedad de auditoría, ¿El equipo de trabajo de la sociedad de auditoría rota como máximo cada cinco (5) años?			No aplicable.

Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la sociedad en los últimos cinco (5) años.

Razón social de la sociedad de auditoría	Servicio (*)	Periodo	Retribución (**)	% de los ingresos sociedad de auditoría
Paredes, Zaldívar, Burga y asociados - EY	Auditoria a los estados financieros, información presupuestal, informe tributario, y del Plan estratégico y Operativo	2015	546 476	100%
Paredes, Zaldívar, Burga y asociados - EY	Auditoria a los estados financieros, información presupuestal, informe tributario, y del plan estratégico y operativo	2014	532 627	100%
Medina Zaldívar, Paredes y asociados - EY	Auditoria a los estados financieros, información presupuestal, informe tributario, y del plan estratégico y operativo	2013	531 000	100%
Medina Zaldívar, Paredes y asociados - EY	Auditoria a los estados financieros, información presupuestal, informe tributario, y del plan estratégico y operativo	2012	531 000	100%
Vila Naranjo y Asociados	Auditoria a los estados financieros, información presupuestal, informe tributario, y del plan estratégico y operativo	2011	310 000	100%

(*) Incluir todos los tipos de servicios, tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios.

(**) Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

Pregunta IV.8

	Si	No	Explicación
En caso de grupos económicos, ¿el auditor externo es el mismo para todo el grupo, incluidas las filiales off-shore?	X		No es aplicable

Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio materia del presente reporte, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras sociedades de su grupo económico.

Si ☐

No ☒

En caso su respuesta anterior sea afirmativa, indique lo siguiente:

Denominación o razón social de la (s) sociedad (es) del grupo económico
Para ELECTROPERU S.A, la sociedad de auditoria contratada por la contraloría para el ejercicio 2014 - 2015 - 2016 es Medina, Zaldívar, Paredes y Asociados – EY
En el 2014 se cambió la razón social por Paredes, Zaldívar, Burga y Asociados – EY

PILAR V: Transparencia de la Información

Principio 28: Política de información

Pregunta V.1

	Si	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con una política de información para los accionistas, inversionistas, demás grupos de interés y el mercado en general, con la cual define de manera formal, ordenada e integral los lineamientos, estándares y criterios que se aplicarán en el manejo, recopilación, elaboración, clasificación, organización y/o distribución de la información que genera o recibe la sociedad?	X		La sociedad vía página Web corporativa mantiene informados a los accionistas, inversionistas, demás grupos de interés y el mercado general.

a. De ser el caso, indique si de acuerdo a su política de información la sociedad difunde lo siguiente:

	Si	No
Objetivos de la sociedad	X	
Lista de los miembros del Directorio y la Alta Gerencia	X	
Estructura accionaria	X	
Descripción del grupo económico al que pertenece	X	
Estados financieros y memoria anual	X	
Otros / Detalle		

b. ¿La sociedad cuenta con una página web corporativa?

Si ☒

No ☐

La página web corporativa incluye:

	Si	No
Una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversionistas que incluye Reporte de Gobierno Corporativo	X	
Hechos de importancia	X	
Información financiera	X	
Estatuto	X	
Reglamento de JGA e información sobre Juntas (asistencia, actas, otros)		X
Composición del Directorio y su Reglamento	X	
Código de Ética	X	
Política de riesgos	X	
Responsabilidad Social Empresarial (comunidad, medio ambiente, otros)	X	
Otros / Detalle		

Pregunta V.2	Si	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con una oficina de relación con inversionistas?	X		Los accionistas de la sociedad son el FONAFE y el FCR

En caso cuente con una oficina de relación con inversionistas, indique quién es la persona responsable.

Responsable de la oficina de relación con inversionistas	
--	--

De no contar con una oficina de relación con inversionistas, indique cuál es la unidad (departamento/área) o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas de la sociedad y público en general. De ser una persona, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	Gerencia de Administración y Finanzas	
Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
Néstor Santos Jiménez	Sub gerencia de Tesorería	Sub Gerencia de Tesorería

Principio 29: Estados financieros y memoria anual

En caso existan salvedades en el informe por parte del auditor externo, ¿dichas salvedades han sido explicadas y/o justificadas a los accionistas?.

NO APLICABLE

Si ☒ No ☐

Principio 30: Información sobre estructura accionaria y acuerdos entre los accionistas

Pregunta V.3	Si	No	Explicación
¿La sociedad revela la estructura de propiedad, considerando las distintas clases de acciones y, de ser el caso, la participación conjunta de un determinado grupo económico?	X		La sociedad forma parte del grupo FONAFE.

Indique la composición de la estructura accionaria de la sociedad al cierre del ejercicio.

Tenencia acciones con derecho a voto	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%		
Entre 1% y un 5%		
Entre 5% y un 10%		
Mayor al 10%	2	100
Total	2	100

Tenencia acciones sin derecho a voto (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%		
Entre 1% y un 5%		
Entre 5% y un 10%		
Mayor al 10%		
Total		

Tenencia acciones de inversión (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%		
Entre 1% y un 5%		
Entre 5% y un 10%		
Mayor al 10%		
Total		

Porcentaje de acciones en cartera sobre el capital social:

0

Pregunta V.4	Si	No	Explicación
¿La sociedad informa sobre los convenios o pactos entre accionistas?			

a. ¿La sociedad tiene registrados pactos vigentes entre accionistas?

Si ☐ No ☐

b. De haberse efectuado algún pacto o convenio entre los accionistas que haya sido informado a la sociedad durante el ejercicio, indique sobre qué materias trató cada uno de estos.

Elección de miembros de Directorio	
Ejercicio de derecho de voto en las asambleas	
Restricción de la libre transmisibilidad de las acciones	
Cambios de reglas internas o estatutarias de la sociedad	
Otros /Detalle	

Principio 31: Informe de gobierno corporativo

Pregunta V.5	Si	No	Explicación
¿La sociedad divulga los estándares adoptados en materia de gobierno corporativo en un informe anual, de cuyo contenido es responsable el Directorio, previo informe del Comité de Auditoría, del Comité de Gobierno Corporativo, o de un consultor externo, de ser el caso?	X		

a. ¿La sociedad cuenta con mecanismos para la difusión interna y externa de las prácticas de gobierno corporativo?

Si ☒ No ☐

De ser afirmativa la respuesta anterior, especifique los mecanismos empleados.

Página web, memoria anual.

SECCIÓN C:

Contenido de documentos de la Sociedad

Indique en cuál(es) de los siguientes documento(s) de la Sociedad se encuentran regulados los siguientes temas:

		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
1.	Política para la redención o canje de acciones sin derecho a voto.	1	X						
2.	Método del registro de los derechos de propiedad accionaria y responsable del registro.	2				X			Ley General de Sociedades. Instructivo de Trabajo.
3.	Procedimientos para la selección de asesor externo que emita opinión independiente sobre las propuestas del Directorio de operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas.	3					X		
4.	Procedimiento para recibir y atender las solicitudes de información y opinión de los accionistas.	4	X						Acuerdo de Junta.

		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
5.	Política de dividendos.	5		X					Acuerdo de Junta.
6.	Políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción.	6						X	
7.	Convenio arbitral.	7					X		
8.	Política para la selección de los directores de la Sociedad.	8				X			Directiva de Gestión FONAFE.
9.	Política para evaluar la remuneración de los directores de la Sociedad.	8					X		
10.	Mecanismos para poner a disposición de los accionistas información relativa a puntos contenidos en la agenda de la JGA y propuestas de acuerdo.	10				X			Ley General de Sociedades.
11.	Medios adicionales a los establecidos por ley, utilizados por la Sociedad para convocar a Juntas.	10				X			Página Web y correo postal
12.	Mecanismos adicionales para que los accionistas puedan formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA.	11					X		
13.	Procedimientos para aceptar o denegar las propuestas de los accionistas de incluir puntos de agenda a discutir en la JGA.	11					X		
14.	Mecanismos que permitan la participación no presencial de los accionistas.	12					X		
15.	Procedimientos para la emisión del voto diferenciado por parte de los accionistas.	12					X		
16.	Procedimientos a cumplir en las situaciones de delegación de voto.	13					X		
17.	Requisitos y formalidades para que un accionista pueda ser representado en una Junta.	13					X		
18.	Procedimientos para la delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia.	13					X		
19.	Procedimiento para realizar el seguimiento de los acuerdos de la JGA.	14					X		

		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
20.	El número mínimo y máximo de Directores que conforman el Directorio de la Sociedad.	15		X					D.S. N° 176-2010-EF Reglam. de D. Leg. N° 1031
21.	Los deberes, derechos y funciones de los Directores de la Sociedad.	17	X	X					D.S. N° 176-2010-EF Reglam. de D. Leg. N° 1031
22.	Tipos de bonificaciones que recibe el directorio por cumplimiento de metas en la Sociedad.	17						X	
23.	Política de contratación de servicios de asesoría para los Directores.	17				X			Ley de contrataciones
24.	Política de inducción para los nuevos Directores.	17				X			Programa. Inducción para Directores 2008, A-159-2008
25.	Los requisitos especiales para ser Director Independiente de la Sociedad.	19				X			Directiva corporativa de FONAFE
26.	Criterios para la evaluación del desempeño del Directorio y el de sus miembros.	20				X			D.S. N° 176-2010-EF Reglam. de D. Leg N° 1031
27.	Política de determinación, seguimiento y control de posibles conflictos de intereses.	22					X		
28.	Política que defina el procedimiento para la valoración, aprobación y revelación de operaciones con partes vinculadas.	23					X		
29.	Responsabilidades y funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Gerente General, y de otros funcionarios con cargos de la Alta Gerencia.	24	X			X			MOF, ROF
30.	Criterios para la evaluación del desempeño de la Alta Gerencia.	24					X		
31.	Política para fijar y evaluar las remuneraciones de la Alta Gerencia.	24				X			Directiva corporativa de FONAFE
32.	Política de gestión integral de riesgos	25				X			Página Web
33.	Responsabilidades del encargado de Auditoría Interna.	26				X			Resolución Contraloría General N° 459-2008-GC

		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
34.	Política para la designación del Auditor Externo, duración del contrato y criterios para la renovación.	27				X			Ley N° 27785 y Resolución Contraloría N° 383-2013-CG
35.	Política de revelación y comunicación de información a los inversionistas.	28				X			Sesión de Directorio N° 1274 del 21-12-2007

(*) Incluye Reglamento de JGA, Reglamento de Directorio u otros emitidos por la sociedad.

(**) Indicar la denominación del documento, salvo se trate del Estatuto de la sociedad.

SECCIÓN D:

Otra información de interés ⁵

Indique en cuál(es) de los siguientes documento(s) de la Sociedad se encuentran regulados los siguientes temas:

INFORMACIÓN ADICIONAL

La empresa Class & Asociados S.A., Clasificadora de Riesgos, mediante información financiera a junio 2016, ratificó la clasificación de riesgos AAA asignó la clasificación de riesgo AAA, a la capacidad de pago de la empresa.

Se mantiene la certificación del Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, de acuerdo al resultado satisfactorio de la Auditoría de Recertificación y Seguimiento realizada en setiembre 2016 por la certificadora SGS del Perú S.A.C. en el cumplimiento de las Normas Internacionales ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, lo cual evidencia un fuerte compromiso de la Alta Dirección con el Sistema Integrado de Gestión.

Se elaboró el Reporte de Sostenibilidad de ELECTROPERU S.A., año 2015, alineado al GRI, versión G4, el cual fue verificado por la empresa SGS del Perú SAC en diciembre 2016.

⁵ Se incluye otra información de interés no tratada en las secciones anteriores, que contribuya a que el inversionista y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance sobre otras prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por la Sociedad, así como las prácticas relacionadas con la responsabilidad social corporativa, la relación con inversionistas institucionales, etc.



ANEXO2: REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA [10180]
APPENDIX 2: CORPORATE SUSTAINABILITY
REPORT [10180]

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA [10180]



Denominación:

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2016 - ELECTROPERU S.A.

Ejercicio:

2016

Página web:

www.electroperu.com.pe

Denominación o razón social de la empresa revisora:¹

RPJ

Sección A: Implementación de acciones de Sostenibilidad Corporativa

Pregunta A.1	Si	No	Explicación
¿La sociedad se ha adherido voluntariamente a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa?	X		Desde el 2010 se elaboran reportes de sostenibilidad con estandar GRI

En caso de ser afirmativa la respuesta indicar el estándar y fecha de adhesión.

Estándar	Fecha de adhesión
Global Reporting Initiative (GRI)	01/01/2010
ISO 26000	01/01/2015

En caso de elaborar informes o reportes de sostenibilidad distintos al presente reporte, indique la información siguiente:

Estos reportes se elaboran:	Si	No
Voluntariamente	X	
Por exigencia de inversionistas		X
Por exigencia de instituciones públicas	X	
Otros (detalle):		

Dichos informes o reportes pueden ser de acceso a través de:

El Portal de la SMV	
Página web corporativa	X
Redes Sociales	
Otros / Detalle	

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

Pregunta A.2

	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente?	X		ELECTROPERU S.A. cuenta con un sistema de Gestión ambiental ISO 14001: 2004 y con una Política de Responsabilidad Social, además un sistema integrado de gestión (SIG) – ISO 9001: 2008 y OHSAS 1 8001: 2007

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.2 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba.

Documento	Órgano
Política de Responsabilidad Social / Política del Sistema Integrado de Gestión SIG 14001: 2004 y OHSAS 18001:2007 ELECTROPERU S.A.	Directorio de ELECTROPERU S.A. / Gerencia General de ELECTROPERU S.A.

b. ¿La sociedad cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero que son generadas en sus actividades (huellas de carbono)?

Si ☐ No ☒

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

c. ¿La sociedad cuantifica y documenta el uso total de la energía utilizada en sus actividades?

Si ☒ No ☐

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

496 270 kwh (Sede Tumbes)

d. ¿La sociedad cuantifica y documenta el total de agua utilizada (huella hídrica? en sus actividades?

Si ☐ No ☒

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

e. ¿La sociedad cuantifica y documenta los residuos que genera producto de sus actividades?

Si ☒ No ☐

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Se reporte mensualmente, a la OEFA y Ministerio de Energía y Minas, a través de los Manifiestos de Manejo de Residuos Sólidos Peligrosos, producto de traslados de residuos por empresa a EPS, a rellenos ubicados en la ciudad de Lima. Se dispone un promedio de 9 TN o 22 m3, son residuos generados en años anteriores.

Pregunta A.3	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política para promover y asegurar los principios y derechos fundamentales en el trabajo de sus colaboradores? ¹	X		El Reglamento Interno de Trabajo es complementario a la Legislación Laboral Peruana, que establece los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.3 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Reglamento Interno de Trabajo	Directorio de la Empresa y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

b. ¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?

Si ☒ No ☐

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	Gerente General

c. ¿La sociedad tiene un plan de capacitación o formación para sus colaboradores?

Si ☒ No ☐

¹ De acuerdo con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, adoptada en 1998, los principios y derechos se encuentran comprendidos en las siguientes cuatro categorías: (i) la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, (ii) la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, (iii) la abolición del trabajo infantil y, (iv) la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el órgano societario que aprueba dicho plan y la periodicidad con que evalúa el cumplimiento de dicho plan:

Órgano	Periodicidad de evaluación
Gerencia General	Anual

d. ¿La sociedad realiza encuestas o evaluaciones referentes al clima laboral?

Si ☒ No ☐

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

La encuesta del Clima Laboral para el año 2015 alcanzo un Grado de Satisfacción de 65%. No se hizo la medición del clima laboral para el año 2016, la misma que está prevista realizarse en el año 2017.
--

Pregunta A.4

	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para su relación con las comunidades con las que interactúa?	X		ELECTROPERU S.A. cuenta con la Política de Responsabilidad Social.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.4 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Política de Responsabilidad Social	Directorio de ELECTROPERU S.A.

b. ¿La sociedad ha afrontado conflictos sociales (huelgas, marchas, otros) en la comunidad donde tiene sus actividades principales a consecuencia de sus operaciones?

Si ☒ No ☐

En caso de que su repuesta se afirmativa, explique el impacto de dichos conflictos sociales en la actividad de la sociedad.

Se instaló una Mesa de Dialogo en setiembre de 2015, el cual culminó en setiembre de 2016, intervinieron: PCM, MINEM, OSINERGMIN, entre otros. El reclamo por parte de las comunidades no generó ningún impacto en el proceso de generación de energía.

c. ¿La sociedad trabaja en colaboración con comunidad en la creación conjunta de valor, incluyendo la identificación y solución de sus principales problemas comunes?

Si ☒ No ☐

d. ¿La sociedad invierte en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades *principales*?

Si ☒ No ☐

De ser afirmativa su respuesta, indique el porcentaje que representa su inversión en dichos programas respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

% Ingresos Brutos	0,10
-------------------	------

Pregunta A.5	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para gestionar con sus proveedores?		X	La relación se efectúa siguiendo el marco normativo de la Ley de Contrataciones del Estado.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.5 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de sus proveedores?

Si ☒ No ☐

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Sub Gerencia de Logística (Se cuenta con una base de datos, según Ley de Contracción del Estado)	Gerencia de Administración y Finanzas

c. ¿La sociedad tiene un criterio para la selección de proveedores que contemple aspectos éticos y el cumplimiento de la legislación laboral?

Si ☐ No ☒

d. ¿La sociedad tiene una política de compra o contratación que seleccione a proveedores que cumplen con estándares de gestión sostenible o medios ambientales?

Si ☐ No ☒

Pregunta A.6	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para la gestión de las relaciones con sus clientes?	X		La gestión de relación con los clientes se efectúa mediante la administración de los contratos de suministro de electricidad.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Acuerdo de Directorio O.D.6 "Contratos para la venta de potencia y energía que superen los 10 MW o que tengan una vigencia propuesta mayor de 5 años. Se incluye desde el planeamiento de la oferta", de fecha 2012-12-12	Directorio ELECTROPERU S.A.

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de reclamos de sus clientes?

Si ☒ No ☐

Área encargada	Depende jeráquicamente de
Gerencia Comercial	Gerencia General

c. ¿La sociedad cuenta con canales de atención permanentes para la atención al público y para la recepción de sugerencias y reclamos relativos a los productos y servicios que brinda?

Si ☒ No ☐

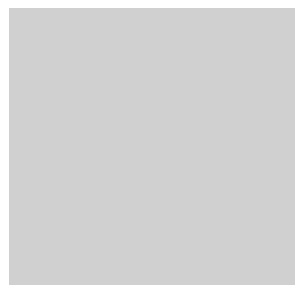
d. ¿La sociedad ha recibido algún reconocimiento por la calidad en el servicio de atención a sus clientes?

Si ☒ No ☐

En caso de que su repuesta se afirmativa indique los reconocimientos obtenidos:

ELECTROPERU S.A. mantiene vigente la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001: 2008, del que forma parte el Procedimiento MP-10 “Control de la satisfacción del Cliente”, que es una encuesta anual a los clientes; en el 2016 se obtuvo un índice de Satisfacción de los Clientes de 89,4% , siendo la escala de 0% mínimo, 100% máximo.





Prolongación Pedro Miotta N° 421, San Juan de Miraflores
Lima 29 - PERÚ
postmast@electroperu.com.pe
www.electroperu.com.pe